



OCTUBRE
OCTUBRE
2007
2007

JUANA ALICIA SALGUERO MONROY

REVITALIZACIÓN DE LA IGLESIA Y PARQUE DE LA
CABECERA MUNICIPAL DE HUITÉ, ZACAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

REVITALIZACIÓN DE LA IGLESIA Y PARQUE DE LA
CABECERA MUNICIPAL DE HUITÉ, ZACAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO.



Proyecto de Graduación

Presentada a la Junta Directiva
por:

JUANA ALICIA SALGUERO MONROY

Al conferírsele el Título de Arquitecta

OCTUBRE
OCTUBRE
2007
2007

~~JUNTA DIRECTIVA~~

<i>Decano</i>	Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo.
<i>Vocal I</i>	Arquitecto Jorge Arturo González Pénate.
<i>Vocal II</i>	Arquitecto Raúl Estuardo Monterroso.
<i>Vocal III</i>	Arquitecto Carlos Enrique Martíni Herrera.
<i>Vocal IV</i>	Br. Javier Alberto Girón Díaz.
<i>Vocal V</i>	Br. Omar Alexander Serrano de la Vega.
<i>Secretario</i>	Arquitecto Alejandro Muñoz Calderón.

~~TRIBUNAL EXAMINADOR~~

<i>Decano</i>	Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo.
<i>Secretario</i>	Arquitecto Alejandro Muñoz Calderón.
<i>Examinadora</i>	Arquitecta Mabel Hernández
<i>Examinadora</i>	Arquitecta Alma de León
<i>Examinadora</i>	Arquitecta Silvia Hernández

ASESORA Arquitecta Mabel Hernández

ALICIA SALGUERO

~~DEDICATORIA~~

~~A DIOS~~

Arquitecto del Universo.
Por darme la vida y por permitirme llegar a la culminación de este camino.

~~A MIS PADRES~~

Alicia Monroy Samayoa de Salguero y Pedro Salguero Vela.
Porque han sido mis guías, mi apoyo, mis mejores amigos y a quienes amo profundamente.

~~A MIS HERMANOS~~

Ing. Sara Salguero Monroy, Ing. Dany Salguero Monroy.
Les agradezco su apoyo y comprensión.

~~A MIS ABUELOS~~

Carmela Samayoa, Juan Monroy †
Por su cariño y porque a ellos les debo la existencia de mi Mami.
Sara Vela † y Ernesto Salguero †
A quienes hubiera querido conocer y porque a ellos les debo la existencia de mi Papi.

Alicia Salguero
ALICIA SALGUERO

~~AGRADECIMIENTOS~~

~~A LA TRICENTENARIA USAC~~

Por abrirme las puertas.

~~A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA~~

Por brindarme la oportunidad de mi formación académica

~~A MI ASESORA~~

Arq. Mabel Hernández.
Pilar fundamental para el desarrollo y culminación del presente estudio.

~~A MIS CONSULTORAS~~

Arq. Alma de León Maldonado y
Arq. Silvia Hernández
Por el apoyo intelectual brindado en el desarrollo del proyecto.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	9
PLANTEAMIENTO	10
DEL PROBLEMA	10
1.1. COMO SURGE LA IDEA.....	11
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.3. ANTECEDENTES	12
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	13
1.5. OBJETIVOS.....	13
1.5.1. <i>General</i>	13
1.5.2. <i>Específicos</i>	13
1.5.3. <i>Académicos</i>	13
1.6. DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	14
1.6.1. <i>Delimitación técnica</i>	14
1.6.2. <i>Delimitación geográfica</i>	14
1.6.3. <i>Delimitación temporal</i>	14
1.7. ALCANCES	14
1.8. RESULTADOS ESPERADOS.....	14
1.9. IMPACTOS DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN.....	14
1.10. METODOLOGÍA.....	15
1.10.1. <i>Variable independiente:</i>	15
1.10.2. <i>Variable dependiente:</i>	15
1.10.3. <i>Los sujetos</i>	15
1.10.4. <i>Fase práctica</i>	16
1.10.5. <i>Fase teórica</i>	16
1.10.6. <i>Fase analítica</i>	17
1.11. DIAGRAMA METODOLÓGICO	17
TEÓRICO.....	18
2.1. RENOVACIÓN URBANA	19
2.1.1. <i>Revitalización</i>	19
2.2. URBANISMO	20
2.2.1. <i>Ciudad</i>	20
2.2.2. <i>Espacio urbano</i>	20
2.2.3. <i>Componentes del espacio urbano</i>	21
2.2.4. <i>Imagen urbana</i>	26
2.2.5. <i>Deterioro urbano</i>	26
2.3. ARQUITECTURA	27

2.3.1.	Arquitectura popular.....	27	4.1.1.	Intervenciones urbano-arquitectónicas	61
2.4.	ARQUITECTURA VERNÁCULA.....	29	4.1.2.	Definición del área de intervención.....	62
2.4.1.	Criterios para definir un conjunto vernáculo.....	29	4.1.3.	Variables	64
2.4.2.	Fundamentos para la conservación de los conjuntos vernáculos	30	4.1.4.	Delimitación geográfica del proyecto dentro de la unidad de gestión	70
2.4.3.	Problemas del conjunto vernáculo	30	4.1.5.	Delimitación geográfica del núcleo.....	70
2.4.4.	Criterios para la conservación de los conjuntos vernáculos.....	30	4.2.	ANÁLISIS DEL MUNICIPIO DE HUITÉ.....	73
2.4.5.	Valores para obtener de la conservación de los conjuntos vernáculos.....	30	4.2.1.	Análisis histórico de la arquitectura en la región	73
2.5.	PATRIMONIO.....	31	4.2.2.	Uso del suelo	76
2.5.1.	Patrimonio arquitectónico	31	4.2.3.	Elementos urbanos en el espacio público.....	78
2.5.2.	Patrimonio cultural	31	4.2.4.	Análisis arquitectónico	80
2.5.3.	Cultura.....	33	4.3.	ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA O ENTORNO INMEDIATO.....	85
2.6.	TURISMO	33	4.3.1.	Componente funcional	85
2.6.1.	Origen del turismo.....	33	4.3.2.	Componente morfológico.....	95
2.6.2.	El turismo en los Centros Históricos	34	4.3.3.	Análisis de deterioros y alteraciones en fachadas	97
2.6.3.	Conceptualización del turismo	35	4.4.	ANÁLISIS DEL PARQUE	112
2.6.4.	Desarrollo turístico	35	4.4.1.	Localización y ubicación	112
2.6.5.	Espacio turístico:	36	4.4.2.	Descripción del estado actual	113
2.7.	CASOS ANÁLOGOS.....	37	4.5.	ANÁLISIS DE LA IGLESIA	118
2.7.1.	A nivel nacional	37	4.5.1.	Antecedentes históricos	118
2.7.2.	A nivel centro américa.....	38	4.5.2.	Localización y ubicación	119
2.7.3.	A nivel internacional.....	39	4.5.3.	Descripción del estado actual	120
2.8.	LEGISLACIÓN	41	PROCESO	123	
2.8.1.	Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala	41	DE DISEÑO.....	123	
2.8.2.	Ámbito nacional	41	5.1.	CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO URBANO.....	124
2.8.3.	Ámbito internacional.....	44	6.2.1.	Equilibrio entre lo viejo y lo nuevo	124
REFERENCIAL.....	47		6.2.2.	Destacar elementos característicos	125
3.1.	ZACAPA.....	48	6.2.3.	Regular la imagen urbana.....	125
3.1.1.	División administrativa.....	48	6.2.4.	Identidad cultural.....	125
3.1.2.	Datos históricos.....	48	6.2.5.	Fomento turístico y productivo	125
3.1.3.	Geografía	50	6.2.6.	Optimización escenográfica	125
3.2.	HUITÉ.....	53	5.2.	PREMISAS GENERALES.....	126
3.2.1.	Historia	53	5.2.1.	Morfológicas	126
3.2.2.	Cobertura física	54	5.2.2.	Ambientales	127
3.2.3.	Aspectos ambientales	56	5.2.3.	Tecnológicas y constructivas.....	130
3.2.4.	Estructura demográfica:.....	58	5.2.4.	Infraestructura	132
3.2.5.	Infraestructura	58	5.3.	PREMISAS PARTICULARES	133
DIAGNÓSTICO	60		5.3.1.	Área del peatón:.....	133
4.1.	DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	61	5.3.2.	Mobiliario y equipamiento complementario:.....	135
			5.4.	EQUIPAMIENTO URBANO.....	138

5.4.1.	Zona Estancial y Parque	138	6.7.3.	Viabilidad	220
5.4.2.	Iglesia	143	6.7.4.	Manejo financiero	220
5.5.	DEFINICIÓN DEL PROYECTO	145	6.7.5.	Presupuesto estimado.....	221
5.5.1.	Paisaje urbano:.....	145	6.7.6.	Programación estimada.....	223
5.5.2.	Renovación:.....	145	CONCLUSIONES		224
5.5.3.	Propuesta de manejo del proyecto:.....	145	RECOMENDACIONES		224
5.5.4.	Propuesta de manejo social, cultural, turístico y económico:	145	FUENTES DE CONSULTA		225
5.6.	ÁREAS REQUERIDAS	145	Fuentes Primarias.....		225
5.7.	PROGRAMA DE NECESIDADES	145	Fuentes Secundarias.....		225
5.7.1.	Descripción del programa de necesidades del entorno inmediato y parque 146		Fuentes Terciarias.....		227
5.7.2.	Descripción del programa de necesidades de la iglesia	147	APÉNDICE		228
5.8.	DIAGRAMACIÓN	148	METODOLOGÍA.....		229
5.8.1.	Parque	148	ENCUESTA		230
5.8.2.	Iglesia	151	PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS		231
PROPUESTA		154	APÉNDICE		234
7.1.	JUSTIFICANTES DE LA PROPUESTA	155	LOS CONJUNTOS DE ARQUITECTURA POPULAR Y RURAL.		235
7.2.	PROPUESTA DE PAISAJE URBANO	156	El turismo y el tráfico.....		235
6.2.1.	Espacios urbanos abiertos.....	156	Instrucciones para la protección de los Centros Históricos		236
6.2.2.	Mobiliario urbano	160	Los principales tipos de intervención a nivel urbano son:		236
6.2.3.	Vegetación	165	APÉNDICE		239
6.2.4.	Infraestructura	172	PALETA DE COLORES		240
7.3.	PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	174			
6.3.1.	Principios generales de intervención.....	174			
6.3.2.	Propuesta Urbano-Arquitectónica	175			
6.3.3.	Recuperación de Fachadas.....	184			
7.4.	PROPUESTAS ARQUITECTÓNICAS.....	195			
6.4.1.	Parque Municipal	195			
6.4.2.	Iglesia Parroquial	201			
7.5.	PROPUESTA DE MANEJO SOCIAL, CULTURAL Y TURÍSTICO	216			
6.5.1.	Integración Social.....	216			
6.5.2.	Actividades Culturales	216			
6.5.3.	Manejo Turístico.....	216			
7.6.	ESTRATEGIAS.....	219			
6.6.1.	Socio-Culturales.....	219			
6.6.2.	Beneficios Sociales, Económicos y Culturales	219			
7.7.	PROPUESTA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA.....	220			
6.7.1.	Rentabilidad social.....	220			
6.7.2.	Rentabilidad económica.....	220			

ÍNDICE DE MAPAS

1. Zacapa en 1871.....	49
2. Departamento de Zacapa, hidrografía.....	50
3. Departamento de Zacapa, orografía.....	51
4. Departamento de Zacapa, flora.....	52
5. Departamento de Zacapa, fauna.....	52
6. Municipio de Huité.....	55

ÍNDICE DE PLANOS

1. Casco urbano de Huité, Zacapa.....	63
2. Delimitación del objeto de estudio, categorización.....	66
3. Delimitación del objeto de estudio, calles nombradas.....	67
4. Delimitación del objeto de estudio, relación visual.....	68
5. Delimitación del objeto de estudio, usos del suelo.....	69
6. Delimitación del objeto de estudio, núcleo renovador.....	71
7. Análisis del entorno inmediato.....	72
8. Análisis del entorno inmediato, usos del suelo.....	88
9. Análisis del entorno inmediato, mobiliario urbano.....	90
10. Análisis del entorno inmediato, comercio.....	92
11. Análisis del entorno inmediato, infraestructura.....	94
12. Análisis del entorno inmediato, paisaje urbano.....	96
13. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	98
14. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	99
15. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	100
16. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	101
17. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	102
18. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	103
19. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	104
20. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	105
21. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	106
22. Deterioros y alteraciones en fachadas.....	107
23. Deterioros y alteraciones en fachadas perspectivadas.....	108
24. Deterioros y alteraciones en fachadas perspectivadas.....	109
25. Deterioros y alteraciones en fachadas perspectivadas.....	110
26. Deterioros y alteraciones en fachadas perspectivadas.....	111
27. Deterioros y alteraciones, parque municipal.....	116
28. Deterioros y alteraciones, parque municipal.....	117
29. Deterioros y alteraciones, iglesia parroquial.....	121
30. Deterioros y alteraciones, iglesia parroquial.....	122
31. Paisaje urbano, acera típica.....	157
32. Paisaje urbano, zona estancial.....	158

33. Paisaje urbano, zona estancial dimensiones.....	159
34. Localización del mobiliario urbano.....	162
35. Mobiliario urbano, integrado.....	163
36. Mobiliario urbano, integrado.....	164
37. Infraestructura, luminarias.....	173
38. Paisaje urbano, conjunto.....	176
39. Paisaje urbano, sector 1.....	177
40. Paisaje urbano, sector 2.....	178
41. Paisaje urbano, sector 3.....	179
42. Paisaje urbano, sector 4.....	180
43. Paisaje urbano, sector 5.....	181
44. Paisaje urbano, sector 6.....	182
45. Paisaje urbano, sector 7.....	183
46. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	185
47. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	186
48. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	187
49. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	188
50. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	189
51. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	190
52. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	191
53. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	192
54. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	193
55. Propuesta de criterios de manejo de recuperación de fachadas.....	194
56. Propuesta arquitectónica, planta de techos del parque municipal.....	196
57. Propuesta arquitectónica, plantas del kiosco.....	197
58. Propuesta arquitectónica, vistas del parque municipal.....	198
59. Propuesta arquitectónica, vista del parque municipal.....	199
60. Propuesta arquitectónica, vistas del parque municipal.....	200
61. Propuesta arquitectónica, planta de techos iglesia.....	209
62. Propuesta arquitectónica, planta amueblada, iglesia parroquial.....	210
63. Propuesta arquitectónica, elevaciones, iglesia parroquial.....	211
64. Propuesta arquitectónica, secciones, iglesia parroquial.....	212
65. Propuesta arquitectónica, vistas de la iglesia parroquial.....	213
66. Propuesta arquitectónica, vistas de la iglesia parroquial.....	214
67. Propuesta arquitectónica, vistas de la iglesia parroquial.....	215
68. Propuesta de manejo turístico, atractivos.....	217
69. Propuesta de manejo turístico, ruta turística.....	218
70. Propuesta de paleta de colores.....	240

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1. Espacio urbano público.....	12
2. Ejemplo de nodo, mercado municipal de Huité.....	24

3. Ejemplo de hito, árbol símbolo de Huité, guayacán.....	24	45. Conservación de la arquitectura vernácula, por los muros en adobe...	83
4. Ejemplo de mojón, señal de ingreso al municipio de Huité.....	24	46. Conservación de la arquitectura vernácula.....	83
5. Centro de salud ubicado sobre la vía 5 de la zona 1.....	25	47. Lámina de zinc utilizada de manera improvisada en la cubierta.....	83
6. Edificio de correos frente al parque municipal de Huité.....	25	48. Lámina de zinc utilizada de manera improvisada en la cubierta.....	84
7. Casa construida a base de materiales de desecho.....	27	49. Lámina de zinc utilizada de manera improvisada en la cubierta.....	84
8. Ejemplo de la ciudad de Guatemala en su estado actual.....	28	50. Vivienda con piso de tierra.....	84
9. Casa dentro del área rural en Huité, Zacapa.....	28	51. Vivienda vernácula, con muros de adobe.....	84
10. Iglesia parroquial en el municipio de Huité, Zacapa.....	32	52. Vivienda vernácula, con muros de adobe y cubierta de teja.....	84
11. Esculturas, del museo ixchel de la universidad Rafael Landívar.....	32	53. Centro de salud ubicado sobre la vía 5 de la zona 1 barrio centro.....	85
12. Reunión de personas en el árbol guayacán,.....	32	54. Edificio municipal ubicado sobre la vía 5 de la zona 1 barrio centro.....	86
13. Centro histórico de la república de Guatemala.....	37	55. Edificio forestal municipal ubicado sobre la vía 4 de la zona 1.....	86
14. Centro histórico de la república de Nicaragua.....	38	56. Edificio de registro de información catastral ubicado sobre la 5ta. Calle 1-39 de la zona 1 barrio centro.....	86
15. Centro histórico de la república de Honduras.....	38	57. Edificio de correos ubicado sobre la vía 5 de la zona 1 barrio centro.....	86
16. Centro localidad de Jalcomulco, Veracruz, México.....	39	58. Cancha municipal ubicada sobre la vía 5 de la zona 1 barrio centro.....	86
17. Iglesia y plaza de Toa Alta, municipio y ciudad de Puerto Rico.....	40	59. Amplitud de vías destinadas al área vehicular, 3ra. Calle zona 1.....	87
18. Calle del herrero.....	65	60. Estacionamiento improvisado frente al edificio municipal.....	87
19. Calle del mercado.....	65	61. Estacionamientos improvisados sobre la vía 4 de la zona 1 barrio.....	87
20. Escuela primaria en el área urbana del municipio de Huité, Zacapa.....	78	62. Parque municipal ubicado sobre la vía 5 de la zona 1.....	87
21. Instituto de educación básica, área urbana, Huité, Zacapa.....	78	63. Vivienda unifamiliar ubicada sobre la vía 5 de la zona 1.....	87
22. Escuela primaria en el área rural del municipio de Huité, Zacapa.....	78	64. Aceras demasiado angostas en contraste con las calles amplias.....	89
23. Mercado municipal de Huité, Zacapa.....	78	65. Cabina telefónica, en la esquina del edificio de correos.....	89
24. Rastro en el área urbana del municipio de Huité, Zacapa.....	78	66. Los basureros son toneles plásticos, que en general no se utilizan y no se integran de ninguna manera al entorno.....	89
25. Cancha municipal en la zona 1 de Huité, Zacapa.....	79	67. Caseta sobre la vía 5 barrio centro.....	91
26. Salón municipal.....	79	68. Caseta sobre la 3ra. Calle barrio centro.....	91
27. Parque central localizado en la cabecera municipal.....	79	69. Comedor sobre la vía 4 barrio centro.....	91
28. Balneario privado a dos kilómetros de cabecera municipal.....	79	70. Tienda sobre la 3ra. Calle barrio centro.....	91
29. Árbol guayacán en peligro, por su reducida área de respiración.....	79	71. Postes de conducción eléctrica, se presenta el desorden y el grado de contaminación visual que causa al entorno.....	93
30. Vista del árbol símbolo del municipio de Huité, Zacapa.....	79	72. Postes de iluminación en mal estado.....	93
31. Vivienda en construcción a base de block.....	81	73. Parque municipal ubicado sobre la vía 5 de la zona 1.....	95
32. Vivienda construida a base de block.....	81	74. Ejemplo de hito, árbol símbolo de Huité, guayacán.....	95
33. Viviendas construidas a base de block.....	81	75. Borde fuerte, tiene continuidad, pero carece de penetración visual.....	95
34. Vivienda de dos niveles con losa de concreto, y marquesinas salientes.....	81	76. Borde fuerte, conformado por elementos naturales, posee penetración visual.....	95
35. Vivienda-comercio con cubierta de lámina de zinc.....	81	77. El estado físico del parque empieza a entrar en deterioro, por lo que necesita inversión económica para sus arreglos.....	113
36. Vivienda-comercio con cubierta teja, conservando la arquitectura vernácula.....	82	78. Varios árboles no están bien cuidados y por consiguiente se secan. Además existen drenajes pluviales y basura a la intemperie.....	113
37. Vivienda con piso de torta de concreto alisado.....	82	79. La circulación es muy limitada, lo cual es incomodo.....	113
38. Municipalidad con piso de granito.....	82	80. Las jardineras carecen de cubre suelos,.....	114
39. Vivienda con piso de baldosa de barro al natural.....	82	81. El tipo de mobiliario urbano es inadecuado e incomodo.....	114
40. Fachada lisa, con puertas y ventanas en metal.....	82		
41. Edificio de correos.....	82		
42. Vivienda típica de la región a base de muros de block.....	83		
43. Arquitectura vernácula, con las puertas y ventanas de metal.....	83		
44. Vivienda en malas condiciones, con cerramiento de lámina de zinc.....	83		

82. Paredes maltratadas, sucias, manchadas, destruidas y con espacios faltantes.....	114
83. Cables expuestos, luminarias faltantes y arrancadas.....	114
84. Los basureros son toneles plásticos, que en general no se utilizan.....	115
85. El parque pose deficiente iluminación, y las luminarias están descuidadas.....	115
86. Iglesia parroquial Huité, Zacapa antes del terremoto de 1976.....	118
87. Construcción de la nueva iglesia, después del terremoto de 1976.....	118
88. La iglesia colonial original, se destruyo por un terremoto.....	120
89. La campana no es la original, es demasiado pequeña y no cumple su función.....	120
90. Escasez de luz y ventilación, debido a esto hay demasiado calor lo que afecta el confort de los visitantes.....	120
91. Problemas de espacio tanto en el exterior como interior de la iglesia.....	120

ÍNDICE DE CUADROS

1. Metodología, diagrama general.....	15
2. Diagrama metodológico.....	17
3. Espacios libres.....	22
4. Espacios arbolados.....	23
5. Criterios para la conservación de un conjunto vernáculo.....	29
6. Fundamentos para la conservación de los conjuntos vernáculos.....	30
7. Actividades productivas.....	35
8. Distancias de Huité con sus comunidades.....	59
9. Distancias de Huité con otros municipios de Zacapa.....	59
10. Número de viviendas por tipo de local.....	76
11. Número de viviendas por tipo de local y material predominante en.....	76
12. Viviendas con agua, drenaje y letrina, según lugar poblado.....	76
13. Ministerio de salud y asistencia social.....	76
14. Escuelas primarias.....	77
15. Institutos.....	77
16. Educación.....	77
17. Desarrollo urbano.....	77
18. Forma y masa.....	126
19. Forma y tipos de cubiertas.....	126
20. Rangos de confort de temperatura.....	127
21. Premisas ambientales.....	128
22. Premisas ambientales.....	129
23. Premisas ambientales.....	129
24. Condicionantes tecnológicas y constructivas, muros.....	130
25. Condicionantes tecnológicas y constructivas, techos.....	130
26. Condicionantes tecnológicas y constructivas, acabados.....	131

27. Condicionantes tecnológicas y constructivas, acabados.....	131
28. Recomendación de luxes.....	132
29. Espacios requeridos para movimiento de personas.....	133
30. Premisas para el área del peatón.....	134
31. Mobiliario urbano, bancas.....	135
32. Mobiliario urbano, señalización.....	136
33. Mobiliario urbano, alumbrado público.....	136
34. Mobiliario urbano, depósitos de basura.....	137
35. Mobiliario urbano, servicios sanitarios.....	137
36. Requerimiento espacial, de equipamiento.....	138
37. Campo de acción y requerimientos paisajísticos.....	139
38. Premisas ambientales particulares para el parques.....	140
39. Premisas ambientales particulares para el parques.....	141
40. Premisas ambientales particulares para el parques.....	142
41. Premisas particulares para la iglesia.....	144
42. Premisas particulares para la iglesia.....	144
43. Descripción del programa de necesidades del entorno y parque.....	146
44. Descripción del programa de necesidades de la iglesia.....	147
45. Matriz de diagnostico del parque.....	148
46. Matriz de diagnostico de la iglesia.....	151
47. Propuesta de vegetación integrada.....	166
48. Propuesta de vegetación.....	167
49. Propuesta de vegetación.....	168
50. Propuesta de vegetación.....	169
51. Propuesta de vegetación.....	170
52. Propuesta de vegetación.....	171
53. Simbología católica.....	202
54. Simbología católica.....	203
55. Simbología católica.....	204
56. Simbología católica.....	205
57. Simbología católica.....	206
58. Simbología católica.....	207
59. Simbología católica.....	208

ÍNDICE DE GRAFICAS

1. Ubicación geográfica de la región semiárida del valle Motagua.....	12
2. indicador del deterioro urbano.....	26
3. Expresiones de cultura.....	33
4. Regiones turísticas.....	37
5. Localización y ubicación del parque municipal.....	112
6. Localización y ubicación de la iglesia parroquial.....	119
7. Morfología para el mobiliario urbano.....	160

INTRODUCCIÓN

A estas alturas de nuestras vidas hemos crecido, el mundo y nuestro espacio existencial también. Hemos sido capaces de rebasar los seguros límites de la casa, de la calle, la del barrio y sus inmediaciones. Estamos conscientes que somos parte de una comunidad más amplia y compleja. Compartimos espacio y tiempo con diferentes personas y en diferentes lugares. (LYNCH, Kevin.)

El municipio de Huité Departamento de Zacapa, es por naturaleza un lugar lleno de objetos artísticos, que deben ser tratados y explotados, para que gran cantidad de visitantes pudieran apreciar la arquitectura vernácula aún existente dentro del área.

El estudio de la *Imagen del Paisaje Urbano* es de gran importancia para la formación de las relaciones espaciales de los individuos y da pauta para elaborar proyectos enfocados a la problemática urbana. Este anteproyecto de carácter urbano-arquitectónico, pretende, promover la valorización de los puntos históricos y culturales, así como incrementar el ingreso de turismo en Huité, cuando se operativice la presente propuesta, el revitalizar estas áreas es de suma importancia, para crear un entorno humanizado, tomando en cuenta las calles, los espacios y requerimientos del peatón y de los vehículos, la textura de la calle misma y la implementación de la vegetación, creando con ello espacios agradables.

El proyecto fue requerido por la asociación de turismo de Zacapa ATURZAC al CIFA de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre la necesidad de la realización de un nuevo diseño de la Iglesia, el parque, además revitalizar el entorno urbano inmediato, pues los actuales se encuentran en total abandono.

La investigación está conformada por varias partes entre las que tenemos, el planteamiento del problema, la delimitación desarrollada desde la fundación del municipio en 1957, con una proyección que comprende desde la actualidad hasta aproximadamente 25 a 30 años por tratarse de *revitalización*. El marco teórico que revela aspectos para revitalizar el área de estudio. El diagnóstico, donde se expone la situación del estado actual (físico-espacial) del área afectada, el proceso de diseño en donde están contenidas todas las normas de diseño esenciales para la total comprensión de la presente propuesta y la readecuación del diseño arquitectónico de la iglesia, el parque, paisaje e imagen urbana, la propuesta de la ruta turística, además la búsqueda de recursos financieros para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

PLANTEAMIENTO

DEL PROBLEMA

Alicia Salguero

~~1.1. Como surge la idea~~

Según la solicitud hecha por el ATURZAC al CIFA de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre la necesidad de la realización del diseño de la Iglesia y su entorno urbano inmediato, con la intención de mejorarlos y revitalizarlos.

~~1.2. Identificación del problema.~~

El municipio de Huité Departamento de Zacapa, es por naturaleza un lugar lleno de objetos artísticos, que deben ser tratados y explotados, para que gran cantidad de visitantes puedan apreciar la arquitectura vernácula aun existente dentro del área.

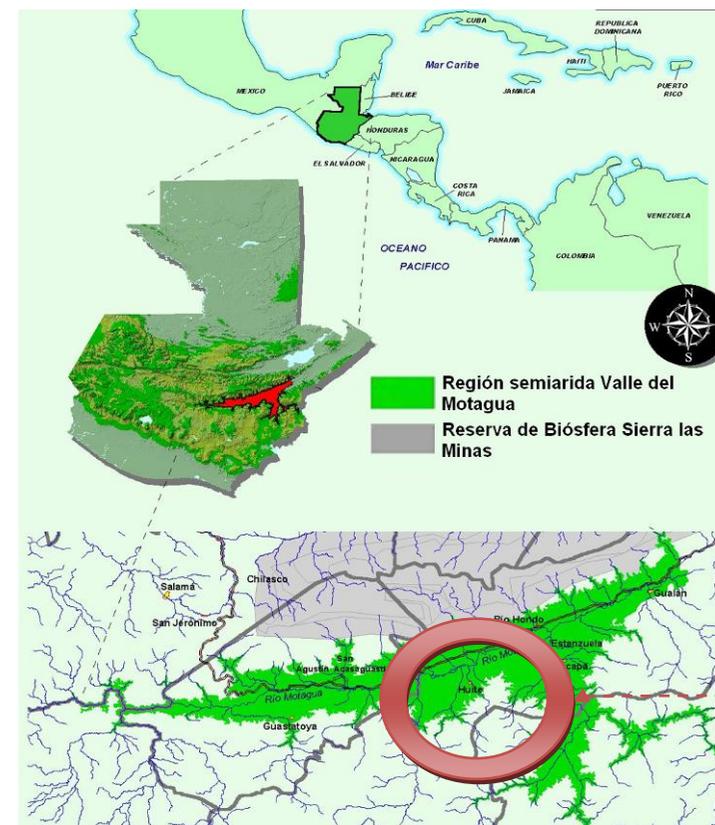
Estado Actual: La iglesia original colonial, fue destruida en el terremoto de 1976, por lo cual se reemplazó con una nueva que no es funcional, porque cuenta con poca iluminación y ventilación, es muy incomodo estar dentro de ella, y mucho más cuando está llena, no cuenta con un estilo o época, además de no ser un edificio diseñado para el uso específico. El entorno inmediato a la iglesia se encuentra en deterioro. El parque tienen un espacio muy reducido, existen drenajes pluviales a la intemperie, basura, además el día jueves es de mercado y se llena bastante por lo cual queda muy sucio ya que no existen depósitos de basura adecuados. El kiosco se encuentra en un estado bastante descuidado ya que no es sometido a mantenimiento, el mobiliario urbano con el que cuenta el parque no es utilizado, en el caso de los botes de basura, las luminarias están destruidas, además faltan algunas lo cual dificulta la iluminación, dejando espacios en penumbras. Los muros se encuentran pintados con anuncios publicitarios, que alteran el entorno y contaminan visualmente, por otro lado, las viviendas además de no poseer una arquitectura determinada, no tienen ritmo ni armonía entre sí.

~~1.3. Antecedentes~~

Huité es un municipio relativamente joven, por lo cual no existen muchos estudios sobre él, por esta razón la Asociación de Turismo de Zacapa ATURZAC se interesaron en la realización de un Anteproyecto de carácter urbano-arquitectónico, que corresponde a la *Revitalización de la Iglesia y Parque de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa y su entorno inmediato*.

Como primer punto; se realizó la visita al área de estudio con la intención de conocer la necesidad, de dicho anteproyecto, que cubrirá como punto central a las áreas que se encuentran dentro del radio de acción correspondiente. Como segundo punto; se recopiló toda la información de gabinete, necesaria para la realización de la propuesta. Y como tercer y último punto corresponde a la propuesta de intervención y necesidad encontrada en los anteriores puntos.

Este es un proyecto que servirá de complemento para la ruta turística histórica del ferrocarril, además el proyecto se encuentra ubicado en la región semiárida del valle del Motagua, nororiente de Guatemala, *(Ver gráfica 1)*. Recientemente la Fundación Defensores de la Naturaleza, con el apoyo de The Nature Conservancy y Cooperación Holandesa, han desarrollado un plan integrado de conservación de la biodiversidad y el patrimonio cultural, para aumentar el apoyo institucional y local, la educación y la promoción del turismo sostenible, en los departamentos de El Progreso, Zacapa y Chiquimula, al igual este proyecto se propone sea auto-sustentable inicialmente se necesitara de una inversión mayor, por lo que se necesitara del financiamiento de organizaciones como estas interesadas en la conservación de esta área, para ejecutar los proyectos pilotos que se proponen en la investigación.



Localización del Proyecto, en el municipio de Huité, Zacapa. Dentro de la región semiárida del valle del Motagua

Gráfica 1. Ubicación geográfica de la región semiárida del valle Motagua. Fuente: centro de información geográfica, fundación Defensores de la Naturaleza.

~~1.4. Justificación~~

En general la ejecución de este anteproyecto de *Revitalización de la Iglesia y Parque de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa y su entorno inmediato*, es una inversión que será bien aprovechada por la población de acuerdo con el propósito que lo inspira, es sumamente necesario el planteamiento de una propuesta que contenga criterios de carácter urbano-arquitectónico, social y económico que promueva la recreación y el ingreso de más turismo, como lo es el mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, y aumentar los beneficios sociales de la misma, dotándola de un servicio básico indispensable y necesario. Debe recordarse que las iglesias, plazas y la traza urbanística son Patrimonio *Tangible, Bienes inmuebles* que se caracterizan por su inamovilidad, pero a la vez son objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados por medio de algún tipo de intervención. En este caso *la Revitalización*, que es uno de los términos más aplicados en el rescate de zonas urbanas, pues consta de la recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita. La importancia de dar a conocer, la cultura guatemalteca expresada por medio de la arquitectura, en estos lugares que son un centro de reunión, de recreación y un área de descanso para los habitantes deben estar en buenas condiciones, con un agradable y confortable aspecto. Con la presente propuesta se busca realizar un diseño de dichas áreas con características de Arquitectura Vernácula, pues esta es parte integral de la cultura de la región, además de ser bella también es aquella que se distingue de las demás porque sus formas, su función, su calidad espacial, es un fruto directo de su entorno. Todo lo anterior se refleja en la utilización de los materiales que nos ofrece el lugar, la construcción de espacios útiles y la consideración del clima, que son de vital importancia, aparte de la carencia de elementos superfluos y sin el abandono de la estética.

Este proyecto de Graduación; es una propuesta concreta referente a la readecuación del diseño arquitectónico en dichas áreas. No olvidando aspectos legales y normas constructivas.

~~1.5. Objetivos~~

~~1.5.1. General~~

Plantear una propuesta de *Renovación Urbana del Núcleo Histórico de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa*; para evitar su deterioro, así como incorporar actividades turísticas sociales y culturales que permitan proteger, valorar y respetar la identidad tan profunda que posee esta población, expresada por medio de la arquitectura y materiales vernáculos.

~~1.5.2. Específicos~~

Mediante la presente propuesta:

- Realizar un Anteproyecto Arquitectónico de carácter urbano-arquitectónico, *Revitalización de la Iglesia y Parque de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa y su entorno inmediato*.
- Elaborar un diagnóstico del estado actual, físico-espacial del área afectada.
- Aportar con el documento la viabilidad interinstitucional para que por medio de éste se gestione el apoyo financiero y promover turismo a Huité.
- Proveer criterios arquitectónicos que permitan *revitalizar* la imagen urbana de la cabecera municipal de Huité, Zacapa.

~~1.5.3. Académicos~~

- Producir un documento de investigación que sirva de guía y consulta, para futuros estudios relacionados con el tema, sobre la planificación de un proyecto arquitectónico del patrimonio Guatemalteco.
- Concientizar al estudiante sobre la necesidad de conocer los verdaderos y originales valores regionales, y a la vez transmitirles la inquietud de desarrollar estudios similares en otras poblaciones del país.

~~1.6. Delimitación del tema~~

~~1.6.1. Delimitación técnica.~~

Se ejecuta un diagnóstico de la situación actual que presentan los inmuebles, en cuanto a los aspectos urbanos se pretende dar solución a la problemática, haciendo propuestas de *renovación, integración y revitalización* de los patrimonios tangibles descritos, utilizando la Arquitectura Vernácula.

~~1.6.2. Delimitación geográfica~~

Con base al diagnóstico se determina el conjunto que marca el punto de referencia espacial para el inicio a la *Revitalización de la Iglesia y Parque de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa y su entorno inmediato*.

El área que cuenta con la mayor acumulación de valores históricos y funcionales del total de la Unidad de Gestión, y la única que posee las características para conformar un Núcleo de Gestión Urbana; es el centro, de Huité, por tal razón este proyecto de graduación propone la intervención urbano-arquitectónica de los principales puntos como lo son la iglesia, el parque y de la estructura del entorno urbano inmediato, a este. *(Ver Plano 6)*

~~1.6.3. Delimitación temporal.~~

Corresponde al periodo de estudio, investigación y solución de la problemática.

Esta investigación se desarrollará desde la fundación del municipio, con una proyección que comprende desde la actualidad hasta aproximadamente 25 a 30 años por tratarse de *revitalización*.

~~1.7. Alcances~~

Este estudio expone una opción de revitalización de los valores históricos y culturales así como incrementar el ingreso de turismo en Huité, Zacapa y la búsqueda de recursos financieros para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

~~1.8. Resultados esperados~~

- Propuesta del Anteproyecto Arquitectónico de carácter urbano-arquitectónico.
- Elaboración del diagnóstico del estado actual, físico-espacial del área afectada.
- Readecuación del diseño arquitectónico de la iglesia y plaza.
- Aportar con el documento, la viabilidad interinstitucional para que por medio de este se gestione el apoyo financiero.

~~1.9. Impactos del proyecto de graduación.~~

- Revitalización urbana del área de estudio.
- Una apertura masiva al turismo y comercio local, al ser ejecutado
- Fomento de nuevas oportunidades para la población.
- Nuevo acondicionamiento de vida para los habitantes del área.

~~1.10. Metodología.~~

Como ya se ha mencionado, el presente trabajo de investigación es iniciativa de la asociación de turismo de Zacapa ATURZAC. Y siendo aquí donde indicamos el método, técnica o procedimiento que se va a utilizar en el desarrollo de la investigación, se indican las variables de la misma, así como la población a estudiar.

~~1.10.1. Variable independiente:~~

La causa principal del problema es la inadecuada distribución urbano-arquitectónica en las áreas mencionadas.

~~1.10.2. Variable dependiente:~~

El efecto del problema sería entonces, el estado actual del medio ambiente urbano-físico.

~~1.10.3. Los sujetos~~

Como hemos mencionado antes los sujetos serán;

- Los habitantes de las comunidades que se encuentran dentro del radio de acción correspondiente; en este caso el entorno inmediato al casco urbano.
- Visitantes o turistas.

Con esta información se realizará un estudio; y mediante los siguientes elementos, se obtendrán las premisas de diseño, de donde se partirá para el desarrollo de la propuesta.

El proceso metodológico del presente trabajo se basa en tres fases: Fase Práctica, Fase Teórica y Fase Analítica, estas están relacionadas entre sí para llegar a la propuesta final.



Diagrama del plan general para el desarrollo objeto del estudio. (Ver cuadro 1)



Cuadro 1. Metodología, diagrama general

Fuente: elaboración propia

1.10.4. Fase práctica

1.10.4.1. Trabajos preliminares:

- Solicitud hecha por la Sra. Myra de Paz, presidenta de la asociación de turismo de Zacapa ATURZAC

1.10.4.2. Investigación de campo:

Instrumentos:

Para la realización del Proyecto de Graduación se ha de recurrir a diversas fuentes de información entre las cuales pueden mencionarse las siguientes:

- *Método de investigación por observación:* Este método incluye la recopilación de datos mediante observación directa. La misma incluye herramientas tales como visitas al lugar, entrevistas, entre otras.
- *Visitas al Lugar:* Esta es una fuente vital para poder detectar el problema mencionado, que requiere de inmediata solución. Por medio de los métodos de "observación directa" y "consulta" puede detectarse los problemas que motivaron la propuesta de la tesis, que consecuentemente da las pautas para desarrollar los proyectos. Además de observar el comportamiento de las variables urbanas que interactúan en el entorno del parque e iglesia, considerando estos como nodos urbanos. Durante las visitas se verán las facetas que presenta el lugar, tanto a nivel físico (arquitectura, topografía, paisaje, etc.), como demográficos (a nivel de la población).
- *Entrevistas:* Este instrumento es de suma importancia, pues sólo con la información de los residentes del lugar es como realmente pueden detectarse los verdaderos problemas y necesidades que aquejan a la comunidad en general.

- *Encuesta:* este instrumento se llevó a cabo en la cabecera municipal de Huité, Zacapa, a 50 personas, que se encuentren en el parque, en sus casas y en los comercios, que están dentro del área de estudio, pues ellas son las que se beneficiarán más con la renovación del entorno.
- *Consultas Bibliográficas:* El material impreso es de suma importancia como fuente de información para la realización del estudio.
- Localización de la región y municipio.
- Características socioculturales y físicas del municipio.
- Legislación que actúa.
- Antecedentes históricos del municipio.
- Levantamiento fotográfico de todos los componentes del complejo y elaboración de registro fotográfico de la estación y de sus detalles arquitectónicos.

1.10.5. Fase teórica

1.10.5.1. Trabajo de gabinete.

Procedimiento:

- *Método documental de investigación:* Este método contempla la utilización de herramientas de investigación de tipo bibliografía tales como libros, revistas, entre otros.

Investigación conceptual de los términos que relacionan y definen el tema de estudio: *arquitectura vernácula, revitalización, renovación, urbanismo, ambiente, y turismo.* Investigación sobre las condiciones climáticas en la región, así como de los materiales de construcción producidos en el lugar.

Análisis de las Variables Urbanas tales como:

- Transporte y vialidad
- Flujos peatonales
- Infraestructura y servicios
- Paisaje urbano
- Contaminación ambiental
- Mobiliario urbano

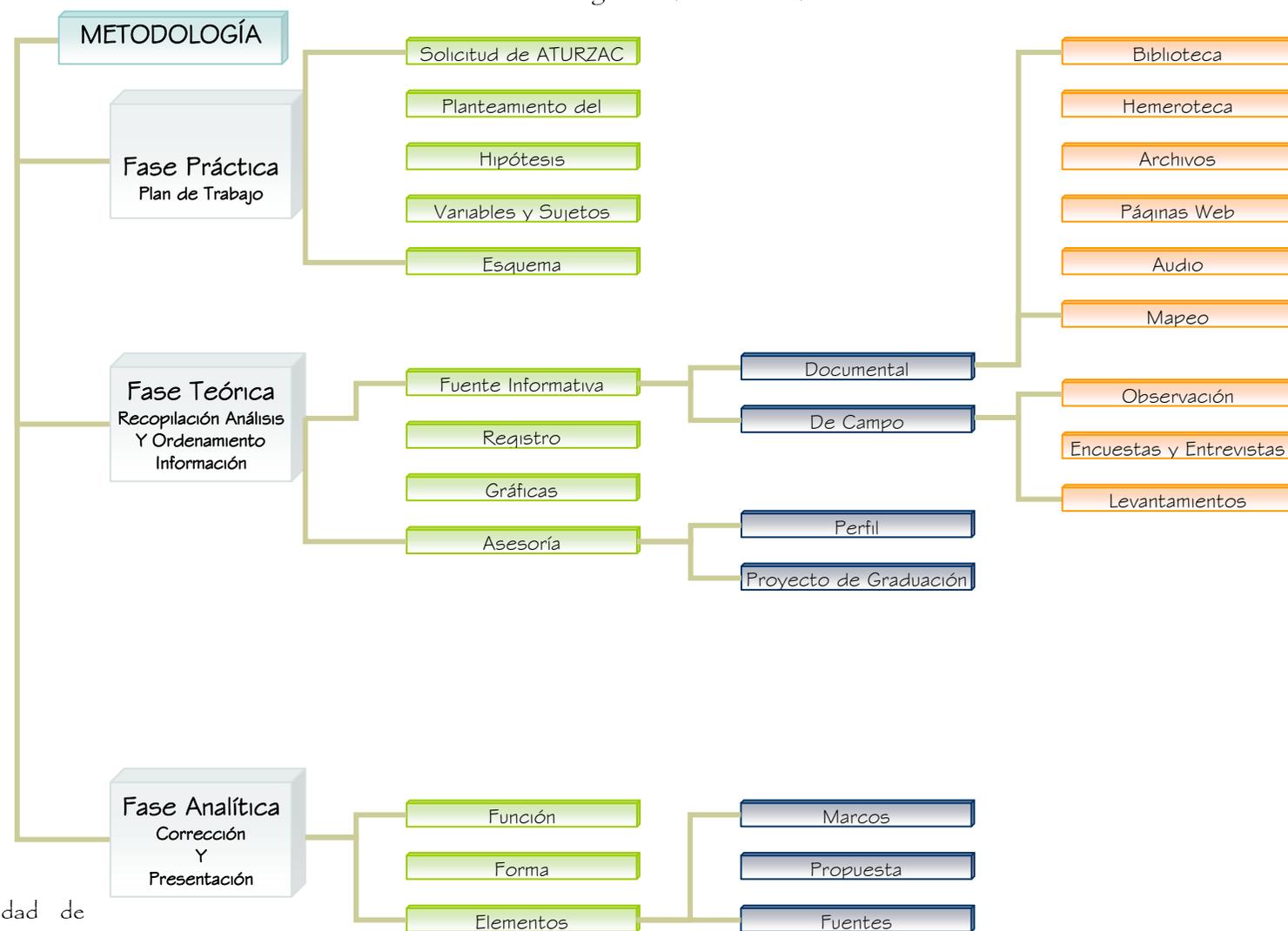
1.10.6. Fase analítica

1.10.6.1. Gabinete post-visita:

- Ordenamiento y procesamiento de datos variados recolectados durante la visita.
- Proceso de diseño y diagnóstico.
- Propuesta de *Renovación Urbana del Núcleo Histórico de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa*.
- Presentación de anteproyecto a la asociación de turismo de Zacapa ATURZAC y a la comunidad del municipio de Huité.
- Elaboración de presupuesto del costo estimado total de la intervención del edificio, planificación de cronograma de ejecución.
- Entrega de propuesta a la unidad de Graduación.

1.11. Diagrama metodológico

A continuación se presenta un diagrama metodológico, donde se sintetizó cada fase de investigación. (Ver cuadro 2)



Cuadro 2. Diagrama metodológico
Fuente: elaboración propia

TEÓRICO

El objetivo principal del capítulo es lograr conceptualizar todos aquellos aspectos necesarios para no desligarse del enfoque general del trabajo y permitir un mayor conocimiento del tema, como lo son *la revitalización, la arquitectura vernácula y el turismo*. También se toma en cuenta los casos análogos, y por último, se consideran los aspectos legales, tanto nacionales, como internacionales, que permitan establecer criterios que se enmarquen dentro de las leyes existentes y referentes al objeto de estudio.

2.1. Renovación urbana

Acciones a ejecutar sobre áreas deterioradas, con deficiencias de servicios, tenencia de la tierra y valor funcional. *“Esto amerita la transformación o reemplazo parcial o total de sus componentes urbanos y organización espacial, a fin de reutilizar el suelo urbano para alcanzar mayores beneficios”.*¹

2.1.1. Revitalización

La revitalización comprende, según Kevin Lynch *“operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos, con obras de restauración, renovación, rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural”.*² La revitalización se concibe como una recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita. *“Forma parte de la cultura arquitectónica “alternativa” o “nacional” y de “identidad”, que se basa en la reinterpretación de “expresiones culturales de historia local” con “pautas figurativas contemporáneas”.*³

2.1.1.1. Rehabilitación

Conjunto de actividades destinadas a mantener y prolongar la existencia y funcionamiento del patrimonio construido y su contexto.

¹ Salas, M. *Bases metodológicas para la elaboración de planes especiales.* Tesis de Maestría en Desarrollo Urbano Local-FAAULA. 1992. Pág.35

² Dr. Ceballos Mario, Facultad de Arquitectura. *“Documento del Curso de Conservación de monumentos.”* Universidad de San Carlos. Pág. 13

³ Chacón Véliz, Miguel Ángel. *Revitalización de la Plaza de la Parroquia Vieja.* Tesis Profesional. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. Guatemala, 1994. Pág. 10

2.2. Urbanismo

“El urbanismo es una disciplina que permite el conocimiento de los elementos constitutivos de un poblado, su evolución, su crecimiento y su adaptación al momento histórico”.⁴ El urbanismo tiene dos aspectos fundamentales; uno abstracto, que es el contenido o la función social en el espacio (sistema espacial), y otro concreto que es el sustentante del sistema espacial.

Dentro de los objetivos fundamentales del urbanismo se pueden citar:

- ocupación del suelo;
- organización de la circulación,
- legislación de los aspectos anteriores.

Dentro de las funciones del urbanismo se pueden mencionar:

- hábitat urbano.
- jerarquización del espacio urbano. (Imagen urbana de la ciudad).

2.2.1. Ciudad

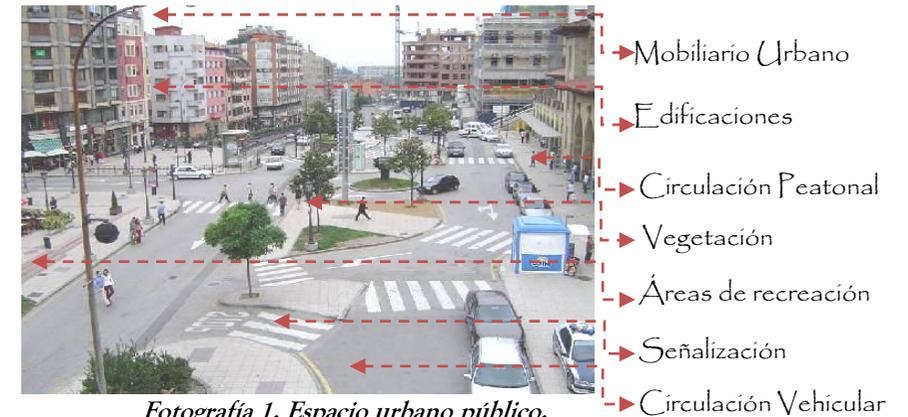
Proviene de las raíces latinas *civis*, *civitas*: ciudadano. En planeación el uso del término es amplio e impreciso. Ello, debido a su connotación demográfica, urbana, económica y social. Cada variable implica que el término esté determinado por indicadores demográficos, urbanos, económicos y sociales. La dimensión urbana de la ciudad depende de indicadores físicos: tamaño del equipamiento urbano, límites naturales de la zona urbanizada, etc. Desde el punto de vista económico el término se aplica a las unidades económicamente autosuficientes como consecuencia del grado de complejidad de las relaciones de producción. Generalmente, se define ciudad cuando cumple con:

- Población mayor a los 3,000 habitantes;
- Servicios públicos indispensables (agua, luz, etc.);
- El 70% de su población dedicada a actividades propias de zonas urbanas (comerciantes, industriales, etc.);
- Centros o escuelas de enseñanza superior o técnica, y
- Que ejerza efectos de polarización respecto a sus localidades periféricas.

2.2.2. Espacio urbano

Aquel que en los centros de población está delimitado por construcciones o por elementos naturales.

Generalmente es de uso público y permite la circulación vehicular y peatonal, así como la recreación y reunión de los habitantes. (Ver fotografía 1)



Fotografía 1. Espacio urbano público.

Fuente: www.unex.es

⁴ Castro, Héctor. "Fenómenos Urbanos Regionales". Recopilación y depuración conceptual. CEUR. USAC, marzo 1985. Pág. 34

2.2.3. Componentes del espacio urbano

Cuando queremos analizar a una ciudad como la nuestra de manera integral, debemos conocer algunos aspectos generales del desarrollo urbano de cualquier urbe, y examinarla como un fenómeno económico-social, que atiende las necesidades básicas de una población. Esto nos lleva a la asignación en recursos de diversa índole, como pueden ser: físicos, financieros, de infraestructura, etc. este proceso atiende determinadas prioridades, metas y objetivos orientado tanto a la satisfacción de necesidades específicas de un grupo como a la atención de problemas generales de la sociedad en su conjunto. En general como lo menciona J. Bazant, en su manual de Diseño Urbano, “*las construcciones actuales carecen de atractivo estético, dando por resultado un diseño híbrido que provoca indiferencia formal.*”⁵ Tratemos de precisar de una manera sencilla, lo que se entiende como espacio que esta contenido por el piso y las fachadas de los edificios que lo limitan. El espacio abierto es exterior, al aire libre y tiene carácter público, puede acceder a él toda la población; se clasifica en los siguientes tipos: La forma en que el observador percibe el paisaje urbano, obedece a una serie de componentes relacionados entre sí, conformados no solo por los elementos físicos que constituyen la ciudad, sino también por otras influencias que actúan sobre la misma un tanto más subjetivas en su apreciación, como todos los significados sociales, el uso, la función, la historia e incluso su nombre. Los elementos físicos básicos que, según Kevin Lynch, el observador percibe en la ciudad, se clasifican de la siguiente manera.

2.2.3.1. Bordes:

Son las zonas adyacentes existentes entre dos sectores de la ciudad, que rompen la continuidad del espacio homogéneo, definiendo los extremos o partes de la misma.

⁵Bazant, J. *Manual de Criterios de Diseño Urbano*. Editorial trillas. México. 1983. Pág. 83

Bordes fuertes:

Se caracterizan por desconectar completamente dos partes de la ciudad, funcional y/o visualmente. Ejemplo: líneas férreas, muros, autopistas, vallas.

Bordes débiles:

Son los que permiten el paso fluido de un lado a otro, ya sea de manera visual o funcionalmente. Ejemplo: avenidas que separan barrios o sectores de la ciudad.

2.2.3.2. Espacios urbanos abiertos:

Este tipo de espacios son de vital importancia dentro del paisaje urbano, ya que, a través de ellos el observador percibe la ciudad, constituyéndose en medios de cohesión física y de integración social. Harvey Perloff define estos espacios como “*El área espacial -geográfica, tierra o agua-, situada dentro de una concentración urbana o a una distancia razonable de ella, que no se encuentre cubierta por edificios y por otras estructuras permanentes, limitado por diversos elementos urbanos; de ninguna manera significa la falta de uso del suelo urbano, si no es el que cumple una función dentro de la ciudad*”⁶. Lowdon Wingo, resume en tres las funciones principales de los espacios abiertos, “*Es usado para una amplia gama de actividades recreativas activas o pasivas y para circular; es visto desde la vivienda, la calle y otros puntos; y es sentido, al brindar intimidad aislamiento y sentido de espaciosidad y escala*”⁷. Los espacios abiertos, según sus características específicas, sirven para el desarrollo de importantes actividades generadas por la ciudad, como las ferias, fiestas, mercados, etc., además, desde el punto de vista ambiental, constituyen un insustituible pulmón en las áreas urbanas con mayor contaminación. Además, se clasifican en dos grandes grupos: Espacios Libres y Espacios Arbolados.

⁶ Perloff, Harvey, *la Calidad del Medio Ambiente Urbano*, 1974, Pág. 149

⁷ Lowdon Wingo, *Ciudades y Espacio*, 1986, Pág. 42

Espacios libres:

Son superficies completamente libres, cubiertas en su totalidad por revestimientos artificiales, son del dominio público y por lo general sirven para actividades colectivas y para la circulación de peatones a su vez se clasifican en: *(Ver cuadro No. 3)*

Espacios libres	
Calles o sendas	<p>Posee un carácter utilitario y dada su estrechez y su largo, crea por sí sola un ambiente de tránsito, organiza y comunica los predios y mueve a la población a través del medio urbano. Son consideradas los espacios abiertos más importantes de la ciudad, ya que a lo largo de las mismas, se organizan y conectan todos los elementos urbanos, en ellas se crea un ambiente de rapidez donde la arquitectura se percibe de forma casual, Algunos autores las definen como. Los conductos de circulación seleccionados para el tránsito vehicular y peatonal. Generalmente, no aparecen como elemento aislado e independiente, pues forman parte de un sistema que estructura todo el conjunto urbano.</p>
Atrios	<p>Es una especie de plazoleta, formada por el espacio frontal y/o lateral que se deja al construir los templos retirados de la línea de la calle; a pesar de que en la actualidad son catalogados como espacios de carácter semipúblico se consideran espacios libres de circulación y vestibulación de los templos.</p>
Plazas	<p>A diferencia de la calle, la plaza crea ambientes de reunión y de recreación; generalmente da lugar a asentamientos comerciales. Su función es de articulación con estructura urbana. Para su estudio podemos analizar su forma en: planta, fachadas que limitan, suelo, lugar y tamaño como: glorieta, recodo, plazoleta y zócalo. Seguramente es la primera creación de un espacio urbano. Resulta de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre¹. Por su posición y sus funciones y el movimiento que en ella se desarrolla, así como el interés social que lleva consigo, constituye un elemento característico de la ciudad.</p>
Avenidas y bulevares	<p>Se desarrollan, en las zonas comerciales y de oficinas cumplen una función como pasea o recreación, son lugares para eventos cívicos o religiosos, paraderos de transporte público o estacionamiento de vehículos.</p>
Calles locales	<p>Se encuentran principalmente en zonas residenciales cumplen del mismo modo con la función de estacionamiento de vehículos, son también espacios para juegos y convivencia en general.</p>

Cuadro 3. Espacios libres

Fuente: Elaboración propia, en base a Ciudades y Espacio, Lowdon Wingo

Espacios arbolados:

"Su suelo, cubierto en parte por revestimientos artificiales, está plantado por árboles cuya especie y tamaño difiere según las regiones. Sirven para la circulación de peatones y eventualmente para manifestaciones colectivas"⁸. La finalidad de estos espacios, es incorporar visualmente la naturaleza con la ciudad.

Entre estos se pueden identificar. (Ver cuadro 4)

Espacios arbolados	
Parques	<p>Son áreas o espacios donde predominan los elementos naturales dentro de la ciudad, en ellos se combinan, caminamientos, áreas jardinizadas y plazoletas; tiene como fin el descanso, el esparcimiento y la conservación del equilibrio ecológico.</p> 
Jardines	<p>Sus funciones dentro de la ciudad, son principalmente ambientales y ornamentales, tanto en el ámbito arquitectónico, como urbanístico, generalmente forman parte de otros espacios abiertos, ornamentando plazas y parques, aunque también se pueden dar como elementos aislados.</p> 
Alamedas	<p>De una manera muy general, las alamedas se definen como sendas jardinizadas, "su función principal es la de articular vías vehiculares, pero al combinarse con áreas verdes, las que adecuadamente arborizadas, permiten un tipo de recreación pasiva".</p> 

Cuadro 4. Espacios arbolados

Fuente: Elaboración propia en base a Ciudades y Espacio, Lowdon Wingo

⁸ Municipalidad de Guatemala / CIFA / DIGI / USAC, *Estudios Base para el Reconocimiento y evaluación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala*, 1995, Pág. 28

2.2.3.3. Nodos:

Son puntos estratégicos de la ciudad, constituidos por espacios abiertos o cerrados de uso público, a los que el observador puede ingresar. Son focos o puntos de referencia de los que se parte o encamina. Ejemplo: Convergencia de caminos, plazas o momentos de paso de una estructura a otra. *(Ver fotografía 2)*



Fotografía 2. Ejemplo de nodo, mercado municipal de Huité
Fuente: Elaboración Propia

2.2.3.4. Hitos:

Son elementos físicos que visualmente son prominentes dentro de la ciudad y pueden también identificar un lugar o una zona. Un buen hito es un elemento distinto, pero armonioso, dentro del paisaje urbano. *(Ver fotografía 3)*



Fotografía 3. Ejemplo de hito, árbol símbolo de Huité, GUAYACAN
Fuente: Elaboración Propia

2.2.3.5. Mojenes:

Son objetos, artefactos urbanos, o edificaciones, que por su dimensión o calidad formal destacan del resto de elementos urbanos de su especie y actúan como puntos de referencia exteriores, ya que no se puede circular interiormente en ellos. Ejemplo: Torres, cúpulas, monumentos escultóricos o señales. *(Ver fotografía 4)*



Fotografía 4. Ejemplo de mojón, señal de ingreso al municipio de Huité
Fuente: Elaboración Propia

2.2.3.6. Equipamiento urbano

Son los espacios para que los habitantes de una comunidad o una sociedad se desarrollen y satisfaga sus necesidades humanas como recreación, educación, intercambio cultural y otros que son indispensables para obtener una mejor calidad de vida.

Dividiéndose en básico y complementario.

Equipamiento básico

“Son los espacios requeridos que llenan como mínimo las necesidades básicas de salud, deportes y educación”.⁹ (Ver fotografía 5)



Fotografía 5. Centro de salud ubicado sobre la Via5 de la Zona 1 del municipio de Huité

Fuente: Elaboración propia

Equipamiento complementario

Son espacios o edificaciones desarrolladas en las áreas destinadas a los usos comunales como servicios, comercio, etc. (Ver fotografía 6)



Fotografía 6. Edificio de correos frente al parque municipal de Huité

Fuente: Elaboración propia

2.2.3.7. Barrios:

Estos elementos los definen algunos autores como “Secciones relativamente grandes de la ciudad algunos tienen nombres de antiguos pueblos o caseríos absorbidos por el crecimiento urbano.”¹⁰.

Sus características físicas están determinadas por continuidades temáticas, conformadas por una amplia variedad de componentes (usos, tipología constructiva, actividades, homogeneidad estilística, altura, color, etc).

Ninguno de los elementos descritos existe aisladamente. Los barrios están organizados con nodos, definidos por bordes, atravesados por vías y regados de hitos.

Como dijimos anteriormente estos elementos se pueden detectar en tres diferentes niveles: a nivel ciudad, a nivel distrito y a nivel sitio.

2.2.3.8. Mobiliario urbano

Se entiende como mobiliario urbano a todo tipo de muebles o inmuebles que integran a una ciudad; son de uso público y de materiales durables, que resisten a los cambios de temperatura y el desgaste del exterior.

Como por ejemplo, kioscos, bancas, postes de luz, los bebederos, basureros, etc. también se considera como mobiliario urbano a las señalizaciones de la vialidad, los semáforos, paradas de buses, puestos de periódicos y tiendas de revistas. “Resulta fundamental respetarlos, a fin de mantener el orden, imagen y una calidad ambiental urbana en cualquier población”.¹¹

⁹ Módulos de Servicio: Alternativa de equipamiento urbano complementario.

¹⁰ Lynch, Kevin, *La Imagen de la Ciudad*, 1970, Pág. 174

¹¹ Introducción al urbanismo Conceptos Básicos, Ducci María Elena. Pág. 48.

2.2.4. Imagen urbana

Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.).

La imagen urbana es, por otra parte, el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento: el tamaño de los lotes y la densidad de población, el nivel y calidad de los servicios, la cobertura territorial de redes de agua y drenaje, la electrificación y el alumbrado, el estado general de la vivienda, etc.

La imagen urbana es finalmente, la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población.

Ahora bien, cada localidad tiene características y rasgos distintos tanto por el medio natural como por su edificación y espacios abiertos, la relación de ambas determina una fisonomía, como ha quedado dicho, pero otras características como: las actividades y el tamaño de la población su acervo cultural, fiestas, costumbres y otros, así como la estructura familiar y social, establece que un asentamiento sea rural o urbano, o más rural o más urbano, en tanto que frecuentemente en los asentamientos se pueden encontrar rasgos de una situación o la otra.

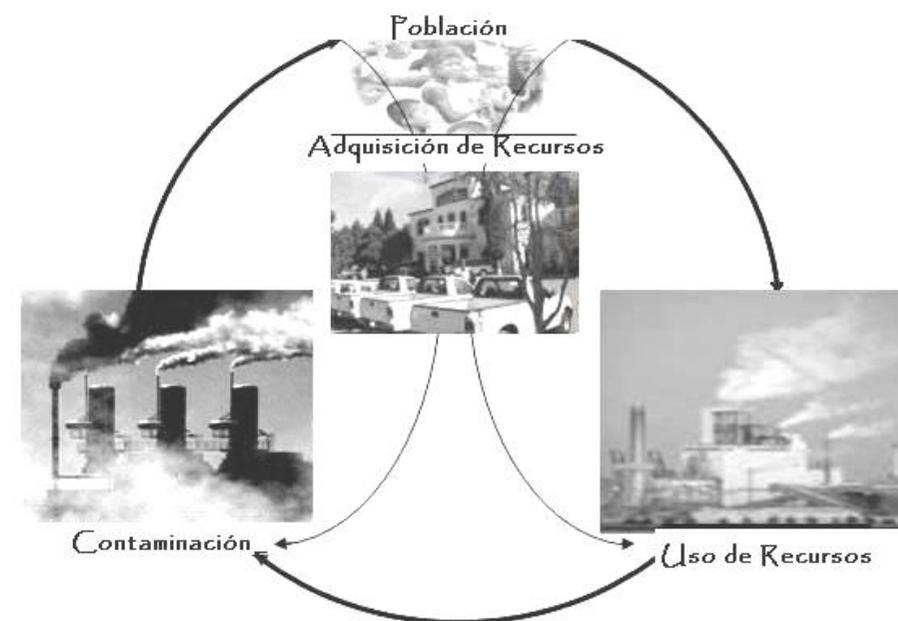
"Si bien la imagen de un asentamiento difiere notablemente de una ciudad, es usualmente aceptado usar el término imagen urbana para hablar de la fisonomía de ambos".¹²

¹² Sánchez López, Martha Rosalía. *La Rehabilitación de los Centros Históricos en México: un Estado de la Cuestión*. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales: Universidad de Barcelona. No. 215,7 de marzo 2000. Pág. 25

2.2.5. Deterioro urbano

"Un área urbana presenta deterioro cuando la diversidad y uso del suelo se transforma en un congestionamiento desorganizado de actividades que hace que no pueda realizarse una de ellas, sin el entorpecimiento de las demás".¹³

Los indicadores de deterioro urbano en un área pueden resumirse en: ruido, contaminación de todo tipo, congestionamiento, acumulación de desperdicios y falta de áreas de esparcimiento. (Ver gráfica 2)



Gráfica 2 Indicador del deterioro urbano.
Fuente: Elaboración propia

¹³ Contreras Pinillos, Ileana. Tesis *"Desarrollo Histórico Urbanístico de la Zona 1 de la Ciudad de Guatemala de 1776 - 1976"*. Pág. 21

2.3. Arquitectura

"La arquitectura es de todas las producciones humanas, la que de forma más profunda, refleja la evolución de las distintas sociedades a lo largo de la historia".¹⁴ "Por lo cual el concepto de arquitectura no está definitivamente establecido sino que varía a través del tiempo";¹⁵ Siendo la obra arquitectónica testimonio de la época actual para el hombre actual. Se considera la siguiente conceptualización como la que más identifica a nuestra realidad nacional: "arquitectura es una práctica social que auxiliada por las artes, técnicas y las ciencias produce espacios habitables a escala humana que soporta al sistema social en una de sus partes."¹⁶

2.3.1. Arquitectura popular.

La imprecisión del término nos conduce a confusiones porque al referirnos a arquitectura popular se generaliza y no se definen las características particulares ni los esquemas estructurales de un pueblo determinado; de donde se entiende por arquitectura popular aquella destinada a las grandes masas, a grupos marginados y al proletariado. "Es la arquitectura que surge como respuesta a las necesidades y posibilidades de sus usuarios, cuyas técnicas y características obedecen a determinadas funciones:

- Por el medio en el que se encuentran puede distinguirse una arquitectura urbana de una rural.
- Por su función y uso espacial.
- Por el medio sociopolítico en que se desarrolla.
- El extracto socioeconómico."¹⁷

¹⁴ Enciclopedia Hispánica. Editorial Enciclopedia Británica Publisher Inc. 1990. 1era Ed. Pág. 34

¹⁵ García y Jiménez. "Comentarios sobre qué es la Arq. para los historiadores". Folleto Teoría del Diseño y la Arq. V. 1986. Pág.67

¹⁶ Ibid.; Pág.71

¹⁷ Secretaría de Educación Pública. Insto. Nac. de Bellas Artes. "Arquitectura Vernácula". México, julio 1980, Capítulo "El significado de la Arquitectura Vernácula" de Rosa María Sánchez Lara. Pág.48

2.3.1.1. Arquitectura de la pobreza.

Al margen de lo indicado anteriormente sobre la arquitectura popular, se da un tipo de arquitectura más rudimentaria, pobre, vulgar, y en condiciones precarias que se le ha dado en llamar "popular" nombre mal aplicado, la que tiene su origen en las zonas marginales de las áreas urbanas. Su principal característica es la utilización de toda clase de materiales de desecho, pobres, baratos, etc. Es decir no apropiados para la construcción, pero de alcance inmediato para los grupos de escasos recursos.

"Su carácter es puramente improvisado; y por ser, su razón de ser, un aspecto puramente económico y no formal y elitista se le denomina arquitectura de la pobreza".¹⁸ (Ver fotografía 7)



Fotografía 7. Casa construida a base de materiales de desecho
Fuente: www.hogardecristo.org.ec

¹⁸ // Seminario de Arquitectura Vernácula. Notas varias. Guatemala, julio de 1991.

2.3.1.2. Arquitectura urbana

“Se puede considerar aquí todas las edificaciones construidas en zonas urbanas o ciudades, donde existen los servicios mínimos de equipamiento e infraestructura, y se caracteriza por: el constante desarrollo, reforma, planificación y confort, es decir, que está sujeta a un proceso de urbanización, con el fin de crear macro espacios con expresiones arquitectónicas armónicas y ordenadas”.¹⁹ (Ver fotografía 8)



Desarrollo

Orden Vial

Fotografía 8. Ejemplo de la ciudad de Guatemala en su estado actual.

Fuente: www.sat.gob.gt

2.3.1.3. Arquitectura folclórica.

Se entiende por arquitectura folclórica o folclorista a las manifestaciones materiales de bienes inmuebles que cuentan con un simbolismo para sus usuarios, guardando un “conjunto de creencias y costumbres que forman parte de la tradición de un pueblo”.²⁰

¹⁹ Referencia: *Curso de Diseño Urbano*. Facultad de Arquitectura, USAC.

²⁰ “Diccionario Océano Uno”. Op. cit., Pág. 699.

2.3.1.4. Arquitectura autóctena.

“Es la expresión material de bienes inmuebles que son originados de la tierra, de la cual son producto y representan la identidad cultural del país donde se construyen”.²¹

2.3.1.5. Arquitectura rural.

Se hace referencia con ello a la arquitectura propia de parajes y zonas alejadas de los centros poblados llamados “áreas urbanas”.

Esta arquitectura se conforma por el aprovechamiento del clima, la topografía del terreno, la vegetación del lugar y por lo general con una gran vincularon al paisaje y su medio de producción; “la que en su mayoría, no cuenta con recursos ni servicios básicos de equipamiento”.²² (Ver fotografía 9)



Fotografía 9. Casa dentro del área rural en Huité, Zacapa.

Fuente: *Elaboración Propia*

²¹ || seminario de Arquitectura vernácula. Op.cit.

²² |bid.

2.4. ~~Arquitectura vernácula~~

La arquitectura vernácula es la que nació de un lento proceso histórico en el cual la mezcla de elementos indígenas, africanos y europeos ha sido la base de nuestra formación como país, y es precisamente esa integración la esencia de nuestra identidad cultural.

La Arquitectura Vernácula se refiere fundamentalmente a casas de habitación; en la medida que crece los poblados aparecen construcciones de carácter civil y religioso, resultantes a su vez de una organización política interna.

En síntesis: *"La arquitectura vernácula es aquella que sigue las tradiciones culturales locales y refleja la evolución de los tipos estructurales en función del clima, modo de vida de un lugar determinado y los materiales existentes en él".*²³

El concepto de su definición es esencialmente geográfico y etnográfico más que histórico.

2.4.1. ~~Criterios para definir un conjunto vernáculo~~

Uno de los principales criterios sería, que es un espacio físico en el cual existe una concentración de edificios construidos con características vernáculas. Otro muy importante es que la arquitectura que nace de los valores sociales y culturales propios. No es arquitectura de autor, tampoco arquitectura académica, pues no existen códigos preestablecidos, no es arquitectura estilista, y participa el consumidor. *(Ver cuadro 5)*

²³ Secretaría de Educación Pública. Insto. Nac. de Bellas Artes. Documento *Algo acerca de la bibliografía internacional sobre conservación de Arquitectura Vernácula*. Ensayo No. 10, México, julio 1980. Pág. 56

Criterios para definir un conjunto vernáculo	
1	Concentración de edificios construidos con características vernáculas 
2	Valores sociales y culturales 
3	No es arquitectura de autor 
4	No es arquitectura académica 
5	No existen códigos preestablecidos 
6	No es arquitectura estilista 
7	Participa el consumidor 

Cuadro 5. Criterios para la conservación de un Conjunto Vernáculo

Fuente: *Elaboración propia en base al II seminario de Arquitectura vernácula.*

2.4.2. Fundamentos para la conservación de los conjuntos vernáculos

Hay que buscar la participación de los pobladores de la comunidad, conservar físicamente el conjunto, preservar las formas de cultura viviente, como: actividades artesanales, recreativas y religiosas tradicionales. (Ver cuadro 6)

Criterios para definir un conjunto vernáculo		
1	Participación de los pobladores de la comunidad	
2	Conservar físicamente el conjunto	
3	Preservar las formas de cultura viviente	

Cuadro 6. Fundamentos para la conservación de los Conjuntos Vernáculos

Fuente: Elaboración propia en base al II seminario de Arquitectura vernácula.

2.4.3. Problemas del conjunto vernáculo

Los principales problemas que existen, son que las vías de acceso son inadecuadas, como problemas de abastecimiento, existe una declinación de la calidad de vida, déficit de equipamiento, muchas personas migran debido a la falta de tierras y fuentes de trabajo, la mala ocupación del suelo, y una excesiva contaminación por falta de drenajes y tren de asco.

2.4.4. Criterios para la conservación de los conjuntos vernáculos

- Que continúe siendo un poblado o centro de vida y trabajo para la población conservando su carácter formal y original.
- Promover su desarrollo socioeconómico sin perjuicios a la comunidad que pertenece.
- Respetar los: derechos de la propiedad, sin que éstos afecten el interés general del funcionamiento del poblado.
- Mantener la funcionalidad de las edificaciones y combinar adecuadamente las adaptaciones necesarias para satisfacer el déficit de equipamiento comunal existente.
- Confluir con los habitantes del lugar con dicha conservación para lograr que [los resultados no rivalicen, ni disturben el entorno,²⁴

2.4.5. Valores para obtener de la conservación de los conjuntos vernáculos

- Lograr que las edificaciones se mantengan en su forma original reparando las heridas del tiempo y las acciones del hombre, mejorando así su calidad de vida.
- Establecer armonía entre los bienes patrimoniales y las políticas culturales generales.
- Salvaguardar su integración en la vida colectiva de nuestra época.²⁵

²⁴ || seminario de Arquitectura vernácula. Op.cit.

²⁵ Ibid. Pág. 5:

2.5. Patrimonio

2.5.1. Patrimonio arquitectónico

*“Son bienes arquitectónicos, cuya importancia histórica o cultural, les hace ser parte importante en la vida, de determinado lugar, en el cual han marcado un punto de referencia, no sólo visual sino en la vida misma de los habitantes”.*²⁶

2.5.2. Patrimonio cultural

Aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana y que tiene especial relevancia en relación con la arqueología, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura. Roberto Rosales Sandoval lo describe como *“el conjunto de objetos materiales que han sido heredados y que se relacionan con las tradiciones que constituyen parte de la identidad nacional”.*²⁷

Son bienes heredados, de los que debemos disfrutar, y con los que tenemos la obligación de transmitir al futuro.

Obligación con nuestros antecesores y con nuestros sucesores, en una labor de transmisores de la historia, que nos es pagada por el uso de dichos bienes. *“Ello significa que los bienes patrimoniales tienen en sí mismos unas reglas del juego que no tienen porque coincidir con actitudes modales de la sociedad en cada momento, y que el uso de estos bienes requiere de un análisis pormenorizado a fin que la respuesta sea positiva para dicho bien y para el cuerpo social que pretende su uso”.*²⁸

²⁶ Hernández Ángel. *El Control de las Misiones del Patrimonio en los Conjuntos Protegidos y Respuesta Social*. Instituto Español de arquitectura 1992. Pág. 75.

²⁷ Rosales Sandoval, Roberto. *Patrimonio cultural de Guatemala*. 1998. Pág. 33

²⁸ Pulín, Fernando. *Transformaciones Físicas y Socioeconómicas Producidas por el Turismo en los Centros Históricos*, 1996, Pág. 02

Desde el punto de vista legal, el concepto de Patrimonio Cultural, se define como el conjunto de bienes que una persona física o moral recibe de sus antepasados, dicho concepto se encontraba ya en el Derecho Romano.

El Patrimonio cultural, según algunos autores, lo constituyen no solo objetos artísticos, muebles o inmuebles, sino también, todos aquellos que unidos a los anteriores posean importancia histórica. Según Carlos Chanfón, el término Patrimonio Cultural apareció *“como consecuencia, de cuando entre las ciencias sociales se definió el concepto de cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que un grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo, para transmitirlo a las siguientes generaciones”*²⁹.

El uso generalizado del término es de aceptación relativamente reciente, su difusión es ampliamente apoyada por la UNESCO.



Al fundarse dicho organismo en 1946, su Constitución establece como objetivo, velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y monumentos de interés histórico y científico.

El patrimonio cultural se divide en:

2.5.2.1. Patrimonio tangible;

Constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención. Se pueden reconocer muebles e inmuebles. *(Ver fotografías 10 y 11)*

²⁹ Chanfón Olmos, Carlos. *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. Coordinación General de Estudios de Postgrado UNAM. Facultad de Arquitectura México, 1988. Pág. 21

Bienes inmuebles:

Se caracterizan por su inamovilidad, como edificios, iglesias, parques, traza urbanística



Fotografía 10. Iglesia Parroquial en el Municipio de Huité, Zacapa

Fuente: Elaboración propia

Bienes muebles:

Se caracterizan por que pueden ser trasladados de un lugar a otro, como cuadros, esculturas, libros, muebles.



Fotografía 11. Esculturas, dentro del museo Ixchel de la universidad Rafael Landívar.

Fuente: Elaboración propia

2.5.2.2. Patrimonio intangible;

Podría definirse como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, para muchas poblaciones (y especialmente para los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas), el patrimonio intangible representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia. La filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido por las tradiciones orales, las lenguas y las diversas manifestaciones culturales constituyen los fundamentos de la vida comunitaria. La índole efímera de este patrimonio intangible lo hace vulnerable. (Ver fotografía 12)



Fotografía 12. Reunión de personas en el árbol Guayacán, es muy común que la gente converse en las horas de la tarde o por la noche, ya que es uno de los momentos más frescos del día. Por lo general las personas conversan en los parques, en frente de las casas o en los lugares comúnmente conocidos como “peladeros”.

Fuente: Elaboración propia

2.5.3. Cultura

Puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o un grupo social. La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.

*“Por medios de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y obras que lo trascienden”.*³⁰ (Ver gráfica 3)



Gráfica 3. Expresiones de cultura
Fuente: Ministerio de Cultura y Deportes

2.5.3.1. Bien cultural

Se considera bien cultural, los bienes muebles o inmuebles de gran importancia en el patrimonio cultural de cada país; como las obras de arte y arquitectura, los manuscritos, los libros y otros bienes de interés histórico o arqueológico, los documentos etnológicos, los especímenes tipo flora y fauna, las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros y archivos e incluso los archivos musicales.

³⁰ Chanfón Olmos, Carlos. Op.cit. Pág. 21

2.5.3.2. Identidad

*“Es el reconocimiento espontáneo del hombre con su comunidad, lengua y valores que lo caracterizan, es la manera en que se apropia de su historia, sus costumbres, modo de vida, el sentido de parecer, compartir o cambiar un destino común que le permite construir su propia personalidad”.*³¹

2.5.3.3. Identidad cultural

Es la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado, a acoger aportes externos que le sean compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.

2.6. Turismo

La palabra turismo viene del vocablo inglés *tour*, Que significa viaje. Si quisiéramos profundizar en *“sus raíces etimológicas, tendríamos como antecedentes la palabra francesa tour, la que a su vez proviene del latín tournus que significa movimiento circular”.*³²

2.6.1. Origen del turismo

De acuerdo con Boullón, su origen puede establecerse en el siglo XIV durante la edad media, cuando en 1300, Venecia fue punto de partida de dos o tres viajes anuales en galeras repletas de peregrinos rumbo a Jerusalén.

³¹ Primer seminario sobre criterios de restauración. Ponencia No. 3 Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia. Pág. 24

³² Gerardo Novo Valencia. *Diccionario General de Turismo.*

2.6.2. El turismo en los Centros Históricos

Durante el Renacimiento (siglos XV y XVI) y la transformación del sistema económico hasta llegar al capitalismo, la actividad urbana se ve influenciada positivamente, lo cual viene a favorecer la actividad turística. Es en esta época cuando surge el concepto de hotel y villa recreativa.³³

En los siglos XVII y XVIII, el surgimiento de los carruajes como medio de transporte y el separar el lugar de trabajo al de la vivienda, hace que las personas tengan que transitar con más frecuencia las calles. Es en esta época cuando nace el atractivo urbano de salir de compras. También el mercado se interna en edificios y se crean los primeros parques, Además se agrega a las ciudades un innovador equipamiento recreativo como teatros, museos, galerías de arte, jardines etc.

Cuando mejoran los medios de navegación, el respeto por la naturaleza y el interés ya no de conquistar sino de conocer el mundo, impulso los primeros viajes aislados que fueron abriendo las rutas de los futuros viajes turísticos.

Los centros turísticos internacionales inician operaciones en el siglo XVIII fundamentalmente en países industrializados como Inglaterra y Francia, situación que se ve reforzada con los avances en los sistemas de comunicación y transporte.

De acuerdo con lo expresado por Boullón en su libro *Las Actividades Turísticas y Recreacionales...* sería injusto desconocer que en el siglo XX es cuando el turismo alcanza un desarrollo hasta entonces nunca visto.

En este sentido el desarrollo de la industria del turismo no se da en un corto período sino es a través del tiempo, a la par de situaciones políticas, sociales económicas y tecnológicas.³⁴

³³ Lanuza M. Vivian. *Villa Eco-turística Laguna Lachua*, 1996

³⁴ *Ibid.*; Pág. 71

Arquitectura histórica y sus recintos urbanos está siendo uno de los principales reclamos de la actividad turística internacional. El crecimiento de esta cifra en el mundo es de un 3.10%. Cifra superior el crecimiento medio industrial de 1.4-1,5% y buena parte de este demanda está centrada en el atractivo de la arquitectura y los centros históricos. Demanda basada en el turismo cultural cuya cuota puede estar en un 55-60% de toda la oferta.

El patrimonio es hoy un recurso de gran valor, y por ella debe legítimamente protegerse, sin embargo esta protección no debe de ser, indiscriminada ni caprichosa.

Hoy día existe la convicción de que el viejo modelo de desarrollo turístico, basado en la explotación de los recursos ambientales, no sólo se está agotando sino que empieza a perder atractivo en los mercados turísticos internacionales.

De acuerdo con la propuesta que hace el Arq. José Seguí en su documento "el Impacto del Turismo en el Patrimonio Cultural" el desarrollo turístico cultural puede basarse en los siguientes aspectos:

- Considerar el turismo como un sector de servicios terciario avanzado y debe de cualificarse su desarrollo.
- Defender un turismo integrado tanto en el recinto histórico como en su lugar territorial.
- El problema del turismo actual no es crecer, sino cualificar su oferta.
- Regular el desarrollo turístico en los centros históricos.
- Una oportunidad para poner en valor, el patrimonio cultural y territorial de sus enclaves naturales.

Es necesario que al espacio turístico cultural se le reconozcan sus diferencias conceptuales, sobre todo en el uso. Existe una diferencia en lo que es el uso del Patrimonio urbanístico y Arquitectónico, como bien no solo cultural sino Patrimonial, y su "utilización" crematística, es decir, su explotación con el fin básico de conseguir dinero a su costa. Muchas de las rehabilitaciones que se hacen a los bienes únicamente llevan un trasfondo de especulación.

Los Bienes Patrimoniales son bienes heredados, de los que debemos disfrutar, pero que a la vez tenemos la responsabilidad de transmitir al futuro, historia, por lo cual debemos hacer uso racional de los bienes. Dentro del plan de regulación de estos Centros Históricos debe definirse las zonas que se deben conservar, las que es posible demoler y las que son de demolición obligatoria.

El ICOMOS recomienda conciliar los beneficios económicos y culturales que puede aportar el turismo, con la necesidad de preservar la integridad y autenticidad de los elementos culturales, naturales e incluso humanos, que juegan el papel de receptores de corrientes turísticas sin caer en extremismos.

Siendo el turismo una actividad generadora de divisas y que cuenta con el apoyo del estado en cuanto a recursos humanos y económicos se refiere, debe manejarse dentro de estas ciudades tomando en cuenta la participación de las autoridades y de la población, ya que la no-regulación del mismo podría transformarse en una actividad que deteriore la ciudad, no solo material sino socio-culturalmente.

El papel que juega la población en general es fundamental para la protección del patrimonio en el ámbito urbano, más que en el ámbito arquitectónico, por lo que es importante que estén informados y que conozcan y valoren las obras con las que cuenta su comunidad, para luego ser partícipes en la toma de decisiones.

2.6.3. Conceptualización del turismo

Se entiende que las personas que visitan un lugar distinto de su residencia habitual en un período menor al de 24 horas se clasifican como excursionistas y no como turistas, y los que permanecen más de 180 días, abandonan la categoría de turista en virtud que la persona tiende a participar en el mercado de trabajo, excepción hecha a estudiantes. Según la Organización Mundial del Turismo OMT, se entiende por turismo "El conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar habitual de residencia, en tanto que dichos desplazamientos no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal". Jorge Fausto O. Concluye: el turismo como cualquier otra actividad económica, produce divisas por el ingreso de turistas, estos demandan bienes y servicios en la utilización de atractivos naturales cumpliendo un proceso de producción, distribución e intercambio.

2.6.4. Desarrollo turístico

Dentro de la clasificación propuesta por Colin Clark, de las actividades productivas, el sector turismo pertenece al sector terciario. (Ver cuadro 7)

Actividades Productivas	
Sector Primario	Agricultura
	Ganadería
	Minería
Sector Secundario	Industria
	Construcción
Sector Terciario	Comercio
	Turismo

Cuadro 7. Actividades Productivas
Fuente: Vivian Lanura. Tesis; 1996

El desarrollo turístico forma parte de la productividad de un lugar y se refiere a los resultados sociales, económicos, culturales y ambientales, de la relación entre la actividad económica turística y la sociedad, es puede llegar a modificar el ambiente al emplear recursos humanos naturales, culturales, financieros y administrativos.

La función principal del turismo es dar a conocer la cultura, la belleza natural y las características particulares del lugar o destino. Con el fin de satisfacer la necesidad de descanso y recreación del visitante. La clasificación del turismo se reconoce básicamente de tres formas:

2.6.4.1. Receptivo:

El que se produce en un país, cuando llegan a él visitantes que residen en otras naciones con la intención de permanecer un tiempo limitado en el mismo, para luego viajar a otros países o regresar al lugar de origen.

2.6.4.2. Emisor:

Se refiere al movimiento de personas nacionales o residentes en un país y que salen al extranjero por razones comerciales o turísticas.

2.6.4.3. Interno:

Comprende el uso y consumo de servicios, turísticos, realizado por los residentes nacionales o extranjeros, en un país fuera de su domicilio habitual, pero dentro del territorio nacional, por un plazo mayor de 24 horas, pero menor de, 90 días. Se excluyen de las actividades propias de este turismo, las que impliquen participar en el mercado de trabajo del lugar de destino.

El turismo como actividad, necesita de un espacio para llevarse a cabo. Este espacio se denomina espacio turístico.

2.6.5. Espacio turístico:

Es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos, y de acuerdo con Bouillon se divide en dos grandes categorías:

Espacio turístico natural.

Espacio turístico urbano.

Para el presente estudio se verá la definición de Espacio turístico urbano

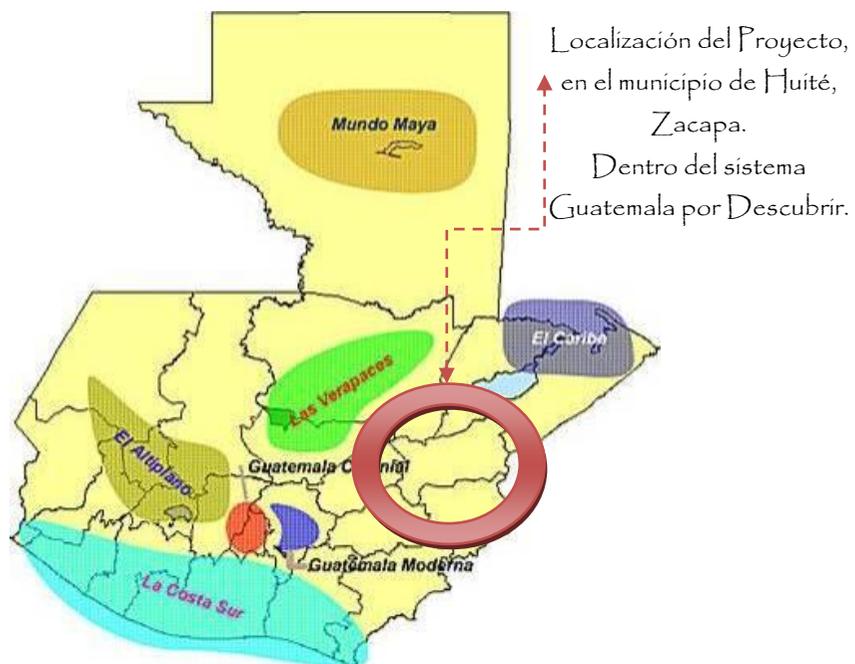
2.6.5.1. Espacio turístico urbano:

Su componente fundamental o medio en el que se desarrolla es la ciudad, es un ambiente artificial inventado y construido por el hombre, cuyo fin práctico es habitar en sociedad.

Estos espacios comenzaron a existir cuando el hombre así lo quiso y desde un principio fue uno de los testimonios más relevantes de los niveles que alcanzó la cultura a la que pertenecieron quienes la iniciaron y como ha sido su evolución, se le conoce también como espacio cultural.

Sobre la base de recursos, atractivos y patrimonio, geográficamente, Guatemala se divide en 22 departamentos y existe un territorio en litigio (Belize). De acuerdo al documento "Desarrollo turístico sustentable hacia el año 2005" del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), la república de Guatemala se divide en los siguientes 7 sistemas producto con el fin de aprovechar los recursos turísticos del país en forma racional, a partir del ordenamiento territorial y de un inventario general de atractivos turísticos que garantice amplia cobertura y diversificación de la oferta. *(Ver gráfica 4)*

1. Guatemala Moderna y Colonial.
2. Altiplano Indígena Vivo.
3. Aventura en el Mundo Maya.
4. Un Caribe Diferente.
5. Paraíso Natural.
6. Guatemala por Descubrir.
7. Costa del Pacífico.



Gráfica 4. Regiones Turísticas
Fuente: INGUAT

~~2.7. Casos análogos~~

~~2.7.1. A nivel nacional~~

~~2.7.1.1. Plan de revitalización Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Guatemala~~

Este plan consiste en la creación de un Marco Regulatorio para lograr la Revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala por medio de normas, incentivos e instrumentos. Este plan se encuentra estructurado por 8 capítulos para el manejo del área. Dicho plan divide el centro en 11 Unidades de gestión. Para lograr esa división, se tomaron en cuenta los edificios representativos de cada sector. También se incluyen zonas de amortiguamiento del Centro Histórico. Para este plan de revitalización, se clasificaron los inmuebles del área en 4 categorías diferentes de acuerdo a criterios, históricos, constructivos, estilísticos y dimensionales. *(Ver fotografía 13)*



Fotografía 13. Centro Histórico de la República de Guatemala
Fuente: Elaboración propia

2.7.2. A nivel centro américa

2.7.2.1. Plan de revitalización del Centro Histórico de Granada, Nicaragua³⁵

Dentro del estudio se busca elaborar un Plan de Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Granada que permita la preservación y revitalización del mismo, a través de la implementación de una propuesta urbana de ordenación e intervención y la puesta en vigor de una normativa urbanística que rijan dichas intervenciones. También se busca actualizar el Catálogo de Bienes Inmuebles Patrimoniales, con la incorporación de nuevos elementos arquitectónicos y urbanísticos identificados. *(Ver fotografía 14)*



Fotografía 14. Centro Histórico de la República de Nicaragua
Fuente: www.viajeros.com

³⁵ Catedral de Granada.htm. Informe de Arq. Auxiliadora Reyes; Oficina del Centro Histórico de Granada, Nicaragua.

2.7.2.2. Revitalización del Distrito Histórico de Tegucigalpa, Honduras³⁶

Ambicioso proyecto de la comuna de Tegucigalpa y el Banco interamericano de Desarrollo que contempla la revitalización de calles y avenidas de valor histórico, así como el rescate de varios parques que estaban invadidos por el sector del comercio informal. Este proyecto no solo incluye la revitalización de edificaciones y recuperación de calles, también se busca de alguna manera contribuir con los sectores vulnerables de la zona para mejorar su calidad de vida.

Los sectores vulnerables de la zona pueden contar con servicios sociales ubicados en algunos edificios restaurados de la zona. Dentro del proyecto también se contempla el reubicar a uno 2,500 vendedores informales a una determinada área. Otrora un sitio virtualmente abandonado, la plaza ahora atrae a familias, parejas jóvenes y retirados. La escena se repite a pocas cuadras en la Plaza de Herrera, frente al Teatro Manuel Bonilla, que ha recuperado su encanto y significado histórico. *.(Ver fotografía 15)*



Fotografía 15. Centro Histórico de la República de Honduras
Fuente: www.viajeros.com

³⁶ BIDAmérica Tegucigalpa al rescate da su distrito histórico.htm. Revista del Banco interamericano de Desarrollo, Abril 17, 2005

2.7.3. A nivel Internacional

2.7.3.1. Desarrollo Territorial Integral de Jalcomulco, Veracruz, México.

Su objetivo es rescatar el paisaje natural. La localidad de *Jalcomulco* (México) se convirtió, debido al intenso turismo de aventura que se ha desarrollado en los últimos ocho años en el territorio estatal, en un centro de atracción, destino del 80% de los visitantes de este tipo a nivel nacional. Aunque esta actividad ha tenido beneficios hacia la comunidad, porque se ha constituido en la principal fuente de empleo de los habitantes de Jalcomulco y áreas aledañas, paralelamente se han observado procesos negativos que impactan en las costumbres y la economía de los pobladores; en particular, los dueños de los recursos no se han integrado al proceso productivo con carácter de empresarios, sino que solamente han cedido buena parte de sus derechos territoriales.

Se manifiestan ya las primeras alteraciones en la estructura urbana, al detectarse cambios en los usos del suelo, una desordenada ubicación de los campamentos turísticos, pérdida de vegetación nativa y posibles alteraciones al paisaje natural, deterioro de la imagen vernácula de la localidad por la modificación de las tipologías arquitectónicas tradicionales, así como por la colocación desordenada y caótica de la publicidad.

Además, no se cuenta con los equipamientos necesarios para atender las demandas tanto de los residentes como de los visitantes, tales como planta potabilizadora de agua, planta de tratamiento de aguas negras, disposición final de residuos sólidos, clínica de hospitalización, terminal de autobuses, sucursales bancarias, etc.

Una de las estrategias del programa de Ordenamiento del Territorio, en este poblado es la Conservación; que se aplica a zonas que por sus características naturales no deben tener un uso intensivo, dado su valor ecológico y paisajístico pueden realizarse actividades turísticas, científicas y recreativas. Asimismo es aplicable a cualquier tipo de patrimonio ambiental, cultural e histórico. *Ejemplo:* permanencia de los parches y corredores de vegetación que promuevan la dispersión de las especies y el repoblamiento, evitar la ocupación de la zona federal de los cuerpos de agua y de las márgenes del río de Los Pescados, etc. En el caso del centro de población esta política se aplica a zonas y sitios que por sus características arquitectónicas y urbanísticas relevantes que forman parte de su patrimonio cultural e histórico, no deben ser modificadas y estarán sujetas a un uso no intensivo a fin de evitar su degradación. (*Ver fotografía 16*)



Fotografía 16. Centro localidad de Jalcomulco, Veracruz, México.

Fuente: www.pobladoshistoricos.com

2.7.3.2. Proyecto para la revitalización de Toa Alta, Puerto Rico.

Toa Alta, municipio y ciudad de Puerto Rico, en el noroeste del país, es uno de los nueve que forman el antiguo distrito de Bayamón. Fundada en 1751, se ubica en la región Llano Costanero del Norte, en las márgenes del río de la Plata.

Los proyectos para la Revitalización del pueblo de Toa Alta, comienza por un diagnóstico ya que las condiciones del pueblo son de alto grado de deterioro, cosa que se percibe a primera vista. El Plan de Revitalización propuso escasamente tres proyectos los acostumbrados proyectos puntuales que se han realizado en otros planes de revitalización. Estos son:

Los proyectos de reconstrucción de bloques; para reconstruir los bloques alrededor de la Iglesia y la Plaza, ~~(Ver fotografía 17)~~ plantea el que se comisione a un arquitecto que establezca los parámetros y guías de diseño a seguirse en la reconstrucción de dichos bloques. Estas guías de diseño deberán de establecer parámetros que incluyan consideraciones de alturas y niveles, voladizos, ritmos de fachadas, ubicación de letreros y proporciones; así como posibles nuevas lotificaciones y usos propuestos. Estas guías deberán de utilizarse para llevar a cabo esta reconstrucción de los bloques. Las adquisiciones y demoliciones serán inevitables y necesarias, aunque **sugiere**, que se evalúe las estructuras con potencial a permanecer (ya sea por algún contenido de valor histórico). Las obras de reconstrucción de bloques deben de llevar un orden. Para la reubicación de locales comerciales y viviendas deben de evaluarse otros espacios disponibles (como dijéramos, existen muchos locales y viviendas vacíos en el casco) y a medida que los bloques nuevos fueran reconstruidos, reacomodar y trasladar a éstos los comercios y familias de nuevos bloques por reconstruirse.

En estas obras deberá también perseguirse la densificación de centro urbano con más viviendas. Sabemos que el Departamento de la Vivienda tiene en programación 50 viviendas de interés social para el casco. Creemos que esta cantidad debe de aumentar y con la propuesta que hacemos bloque por bloque, este uso debe de sugerirse aumentando su densidad actual, ubicándose las viviendas en las segundas y terceras plantas.

Y el proyecto rehabilitación de la calle Muñoz Rivera; Esta calle, antiguamente llamada Comercial, mantiene estructuras con este propósito, pero la misma carece de atributos arquitectónicos para su vital desarrollo y actividad. Por ello sugerimos se rehabilite, soterrando líneas eléctricas, arborizando sus aceras y ensanchándolas; así como mejorando sustancialmente sus fachadas.



Fotografía 17. Iglesia y plaza de Toa Alta, municipio y ciudad de Puerto Rico

Fuente: www.puertorico.com

~~2.8. Legislación~~

El fundamento de esta investigación es proporcionar los documentos legales que ayuden a normar y regular cualquier tipo de intervención, con el objeto de dirigir las hacia la imagen establecida, por eso se dice que los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada en diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico.

~~2.8.1. Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala~~

El patrimonio cultural se divide en dos normas: Material y Espiritual. En la primera se incluyen las manifestaciones materiales ejecutada por las diferentes sociedades en diversas épocas y contextos, se incluye entonces, la arquitectura, la cerámica, la orfebrería, la escultura, la pintura, etc. En el segundo grupo se encuentran las expresiones humanas que no tienen consistencia física, y pertenecen a otro plano, podemos incluir la tradición oral, la literatura, la música, la religión, entre las muchas manifestaciones del hombre. Esta subdivisión puede comprenderse mejor en la siguiente nómina esquemática:

~~2.8.1.1. Bienes inmuebles~~

Arquitectura

- Institucional (Gubernamental y de uso público).
- Doméstica (urbana y rural).
- Obras de ingeniería, puentes, acueductos, etc.
- Elementos de equipamiento urbano; pilas, cruces, kioscos, etc.

Religiosa

- Iglesias, capillas, posas, conventos, casas parroquiales, etc.

Funeraria:

- Cementerios, mausoleos, etc.
 - a) Ciudades Históricas
 - b) Sectores históricos

~~2.8.2. Ámbito nacional~~

~~2.8.2.1. Constitución Política de la República.~~

La Constitución Política de la República de Guatemala, decretada en la Asamblea Nacional constituyente en su sección segunda, en los Artículos 58,59,60,61,62; reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural; establece que es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; promover y reglamentar su investigación científica, y a la vez que todos los bienes y valores del patrimonio cultural de la Nación están bajo la protección del Estado con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico. El Artículo 122 dicta que, cuando se trate de propiedades declaradas como monumento nacional o cuando se ubiquen en conjuntos monumentales, el Estado tendrá derecho preferencial en toda enajenación.

SECCION SEGUNDA

Cultura

Artículo 58. Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59. Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60. Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la Ley.

Artículo 61. Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

2.8.2.2. Código Municipal.

En los Artículos 7, 40 y 113, se refiere al derecho de los vecinos del municipio y de la Corporación Municipal a la conservación de su patrimonio o identidad cultural; de acuerdo a sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.

TÍTULO I Disposiciones Generales CAPÍTULO ÚNICO Conceptos Fundamentales

Artículo 7. Fines generales. Son fines generales del municipio:

- A Cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del Estado.
- Ejercer y defender la autonomía municipal conforme la Constitución Política de la República y el presente Código.
- Impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio.

- Velar por su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural.
- Promover sistemáticamente la participación efectiva voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.

TÍTULO IV Gobierno y Administración del Municipio CAPÍTULO I Gobierno

Artículo 40. Competencia. Le compete a la Corporación Municipal:

- La iniciativa, decisión y ejecución de los asuntos municipales.
- La emisión de las ordenanzas y reglamentos de su municipio, ejecutarlos y hacerlos ejecutar.
- La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbano y rural de su municipio, en coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo y el sistema de consejos de desarrollo urbano y rural.
- La elaboración, aprobación y ejecución de reglamentos y ordenanzas de urbanismo.
- Promover la participación del vecino en la identificación de las necesidades locales, la formulación de propuestas de solución y su priorización en la ejecución.
- La motivación y desarrollo de la conciencia colectiva de participación de los vecinos en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los Ministerios respectivos,
- La promoción y desarrollo de programas de salud y saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades, en coordinación con las autoridades respectivas.
- La autorización e inspección de la construcción de obras públicas y privadas.

- j) La fijación de rentas de los bienes municipales, de tasas por servicios públicos locales y de aportes compensatorios de los propietarios de inmuebles beneficiados por las obras municipales de desarrollo urbano y rural.

Los arbitrios serán propuestos por la Corporación Municipal al Organismo Ejecutivo, quien trasladara el expediente con la iniciativa de ley respectiva al Congreso de la República.

- k) La disposición de los recursos del municipio para el cumplimiento de sus fines.
- l) La elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio.
- m) El establecimiento, regulación y atención de los servicios públicos locales.
- n) La regulación del transporte de pasajeros y carga y de sus terminales locales.
- o) La administración del Registro Civil y de cualquier otro registro público que le corresponda de conformidad con la Ley.
- p) La regulación de programas de viviendas y de renovación urbana en coordinación con las instituciones respectivas.
- q) La creación administración y regulación de mercados locales minoristas y de mayoreo, así como los servicios que faciliten el mercado y abastecimiento de los productos de consumo de primera necesidad.
- r) La supervisión de precios, pesas, medidas y calidades y la imposición de multas y sanciones que la ley determine en casos de especulación o adulteración, sin perjuicio de las penas establecidas en caso de delito.
- s) La prestación de servicio de Policía Municipal y la acción directa para hacer cumplir y ejecutar sus ordenanzas; reglamentos acuerdos, resoluciones y demás disposiciones; y de ejercer para el efecto, el poder disciplinario de conformidad con la Ley.

- t) La prestación del servicio de aseo, barrido de calles, recolección, disposición final de basuras y tratamiento de desechos sólidos.
- u) La prestación del servicio de cementerios, y la autorización y control de cementerios privados y servicios funerarios a cargo de particulares:
- v) La promoción y-organización de ferias y festividades populares.
- w) La protección del derecho de los vecinos y de las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.
- x) Las demás potestades inherentes a la autonomía del municipio.
- y) La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio.
- z) En lo aplicable, las facultades para el cumplimiento de las obligaciones atribuidas al Estado por el Artículo 119 de la Constitución Política de la República.

TÍTULO VIII

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral del Municipio

CAPÍTULO ÚNICO

Urbanismo

Artículo 113. Planes y uso de suelo. Los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio, deben respetar, en todo caso, los monumentos y edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones.

De dichos planes se determinará, por otra parte, el uso del suelo dentro del perímetro urbano que se defina, y los posibles usos del suelo en el área rural externa a dicho perímetro de acuerdo con las tendencias de crecimiento de la ciudad o centro poblado de que se trate.

2.8.2.3. Replanteamiento Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los Artículos 5, 6 y 8: el fin fundamental de la Universidad es promover, conservar, difundir transmitir y registrar la riqueza cultural de la República y velar por tesoros artísticos y científicos.



2.8.2.4. Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación, Congreso de la República de Guatemala, decreto número 26-97.

El decreto Núm. 26-97 reformado por el decreto Núm. 81-98 del Congreso de la República de Guatemala, señala en sus Artículos 1, 2 y 3 "Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación; sin importar a quién pertenezcan; conformados por a) Patrimonio cultural tangible, compuesto por Bienes culturales Inmuebles como: la arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada; los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural; la traza urbana, de las ciudades y poblados; los sitios históricos; las áreas o conjuntos singulares, obras del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional y bienes culturales muebles aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la historia y el arte, guatemaltecos. b) Patrimonio Cultural Intangible, constituido por instituciones, tradiciones y costumbres.

En el capítulo IX se definen los monumentos, jardines, plazas, centros y conjuntos históricos, sitios arqueológicos, y conceptos como conservación, rehabilitación y reconstrucción.

2.8.3. ~~Ámbito internacional~~

2.8.3.1. Ley de indias.

Creadas para determinar el trazado de las ciudades fundadas por los españoles en la etapa de la conquista de América, no se limitan a formas de diseño, sino también a establecer la zonificación y uso del suelo tendiente a balancear la relación campo - ciudad. La ciudad asume el rol de " centro " funcional y operativo. La configuración de la trama de calles determinaba, indefectiblemente, un trazado en forma de damero cuyos cuadros eran las cuadras o manzanas de forma cuadrada. La propiedad urbana en Hispanoamérica tenía como base los solares. En algunos casos, como en el de Buenos Aires, medían por lado 70 varas (60,66 metros x vara cuadrada) y resultaban de partir en cuatro la manzana de 140 varas (121,33 x 121,33 metros). Los edificios públicos: Casas Reales, Cabildo, Aduana e Iglesia Mayor debían construirse alrededor de la Plaza Mayor. Estas leyes se utilizaron para realizar el trazo de la Nueva Guatemala de la Asunción en el Valle de la Ermita, a consecuencia del traslado de los terremotos que dañaron la Antigua Guatemala.

2.8.3.2. Carta de Venecia (1964)

"Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad. Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común acuerdo en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones". Establece como principio, en nombre de la autenticidad y de la legibilidad del patrimonio que toda añadidura hecha a un monumento, o toda

construcción en el marco de un conjunto histórico, debe ser ciertamente realizada con una preocupación mayor de integración, pero igualmente con una voluntad constante de franqueza. En su artículo 11, indica: "...las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración". En su artículo 14 establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, ".Deben ser objeto de cuidado especial con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado".

2.8.3.3. Carta italiana de restauración (1972)

Capítulo IV: Centros Históricos "Con el objeto de definir los centros históricos se deben considerar no sólo los viejos "centros" urbanos sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido, establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas. Las intervenciones de restauración en los centros históricos tienen como objetivo garantizar como medios o instrumentos ordinarios y extraordinarios la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos. La restauración no se limita por lo tanto a operaciones dedicadas a conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos, sino extiende a la conservación sustancial de las características de conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características". Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no solo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica, sino en sus características, tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.

2.8.3.4. Resolución de Brujas (1972)

La ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre. *Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones, contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significativo de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.* La ciudad histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio tanto individual como social.

2.8.3.5. Colequio sobre la conservación de pequeñas Ciudades Históricas (1975)

Todas las medidas que se adopten para reanimar y rehabilitar las pequeñas ciudades antiguas, deben respetar los derechos, las costumbres y las aspiraciones de la población y reflejar las metas e intenciones de la comunidad urbana. Por eso las soluciones y realizaciones deben adaptarse a cada caso particular.

2.8.3.6. Carta de turismo cultural ICCMOS, Bruselas (1976)

Dentro del contenido de esta carta, tomamos lo concerniente a nuestro objeto de estudio como lo es: El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios históricos artísticos. Y aparece el turismo como un fenómeno propicio para ejercer una influencia significativa en el entorno del hombre en general y los monumentos y sitios en particular. Además condena toda contradicción con el respeto debido al patrimonio cultural existente.

2.8.3.7. Recomendación relativa a la salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la vida contemporánea (1976)

Debería considerarse que los conjuntos históricos y su medio constituyen un patrimonio universal insustituible. Su salvaguardia y su integración a la vida colectiva de nuestra época deberían ser una obligación para los gobiernos y para los ciudadanos de los estados en cuyos territorios se encuentran. Cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes.

La aplicación de una política global de salvaguardia de los conjuntos históricos, y de su medio debería fundarse en principios válidos para cada país en su conjunto.

Los estados miembros deberían adaptar las disposiciones existentes o, en su caso, promulgar nuevos textos legislativos y reglamentos con objeto de asegurar la salvaguardia de los conjuntos históricos.

2.8.3.8. Carta de Veracruz (1992)

Los centros históricos son bienes que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, dónde está y a dónde va. La única forma viable que actúan sobre el patrimonio es convertirlo en instrumento socialmente útil y rentable aquello que redunde en bien de la colectividad haciendo posible una mejor calidad de vida y renacimiento de la ciudad. Sobre los deberes y derechos que debe asumir el Centro Histórico: es un bien patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo.

2.8.3.9. Carta de Cracovia principios para la conservación y restauración del patrimonio construido (2000)

Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado, es responsable de la identificación así como de la gestión de su patrimonio." El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajista, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacio y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio.

2.8.3.10. Carta de Granada

Respetar los mismos principios que la Carta de Venecia pero va claramente más lejos. En efecto, en el Artículo 10 se puede leer: " En el caso en que fuese necesario efectuar transformaciones de edificios o construir nuevos, toda añadidura deberá respetar la organización espacial existente, en particular su parcelario y su escala, así como lo imponen la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, bajo reserva de no perjudicar la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento". Aún cuando estos textos conservan cierta prudencia, promueven otras soluciones contrarias al "mimetismo arquitectónico". Es cierto que se refieren al concepto, esencial pero difícil de definir, de la "armonía del conjunto", pero es importante constatar que no consideran suficiente "tolerar" las incursiones del contemporáneo en el conjunto patrimonial. Las nuevas soluciones aparecen como un enriquecimiento potencial de éste.

REFERENCIAL

Huité, Zacapa; ubicado en el Valle medio del Río Motagua, Zacapa es uno de los departamentos más interesantes de la República, tanto desde el punto de vista geográfico como por el carisma de sus pobladores, famosos por su inventiva. Además, es ampliamente conocido por sus comidas tradicionales. En época de verano parece que el Sol mismo abrasa a sus habitantes, pero el clima hace posible que los ríos y balnearios se transformen en maravillosos oasis para los visitantes que llegan a ellos a refrescarse.

En este capítulo se da énfasis al análisis del lugar partiendo de lo General, a lo Particular.

Alicia Salguero

3.1. Zacapa

3.1.1. División administrativa

Cuenta con 10 municipios que son: Cabañas, Estanzuela, Gualán, Huité, La Unión, Río Hondo, San Diego, Teculután, Usumatlán, Zacapa.

El Departamento de **Zacapa** se encuentra situado en la región Nor-Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal; al Sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa; al Este con el departamento de Izabal y la República de Honduras; y al Oeste con el departamento de El Progreso.

Su cabecera departamental es Zacapa. Por su configuración geográfica que es bastante variada, sus alturas oscilan entre los 130 metros sobre el nivel del mar en Gualán y los 880 en el municipio de la Unión, su clima es cálido.

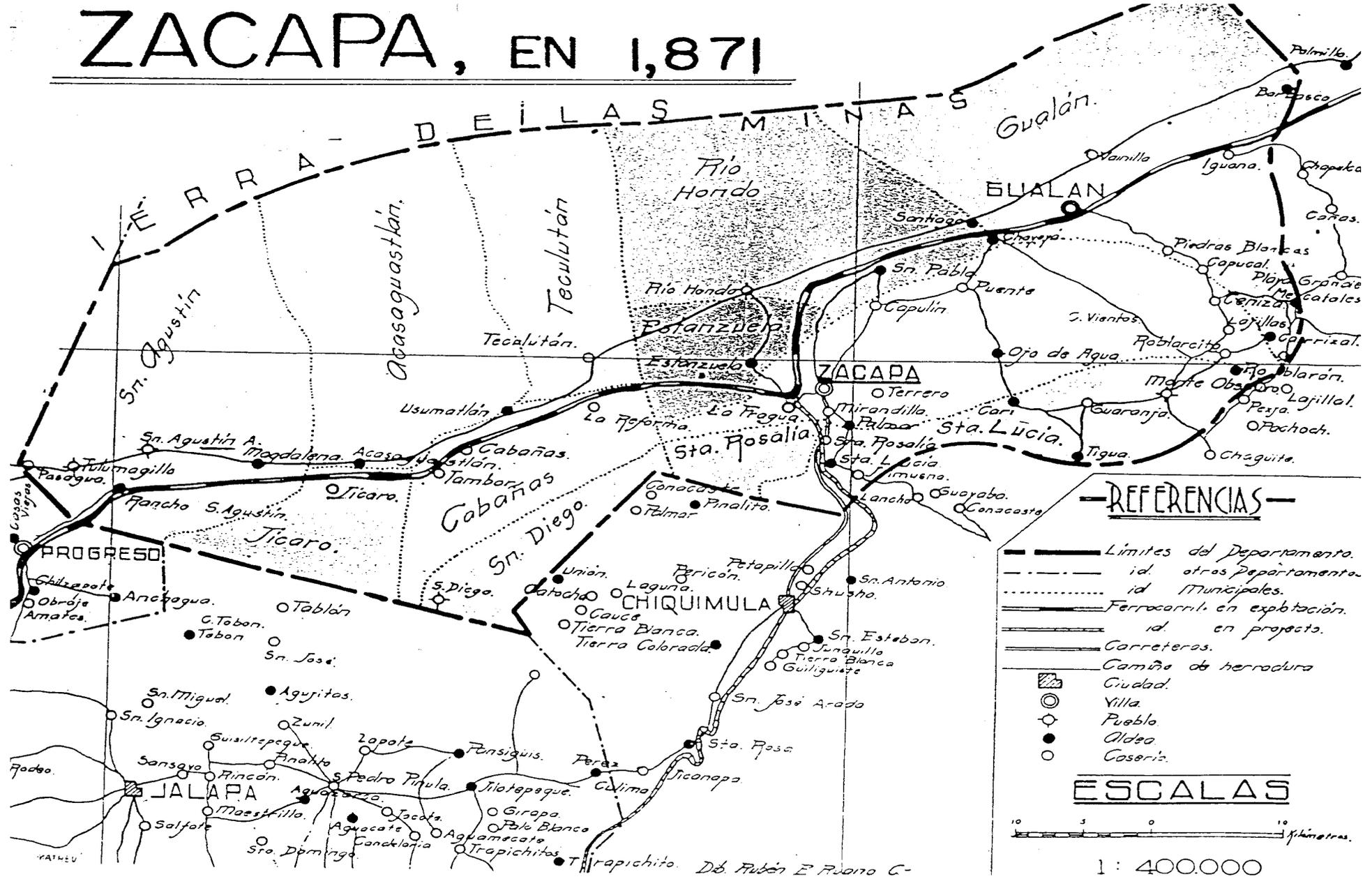
3.1.2. Datos históricos

3.1.2.1. Parque central de Zacapa.

Según Fuentes y Guzmán el nombre de este departamento se origina del náhuatl *Zacatl* = Zacate o yerba, y *apán* = en el río, palabra que a su vez se compone de *atl* = agua, río, y *apán* = locativo que significa en. *Zacapa* significa sobre el río del zacate o de la yerba.

El departamento de Zacapa, fue creado por Decreto número 31 del Ejecutivo, el 10 de noviembre de 1871. *(Ver mapa.1)*

ZACAPA, EN 1,871

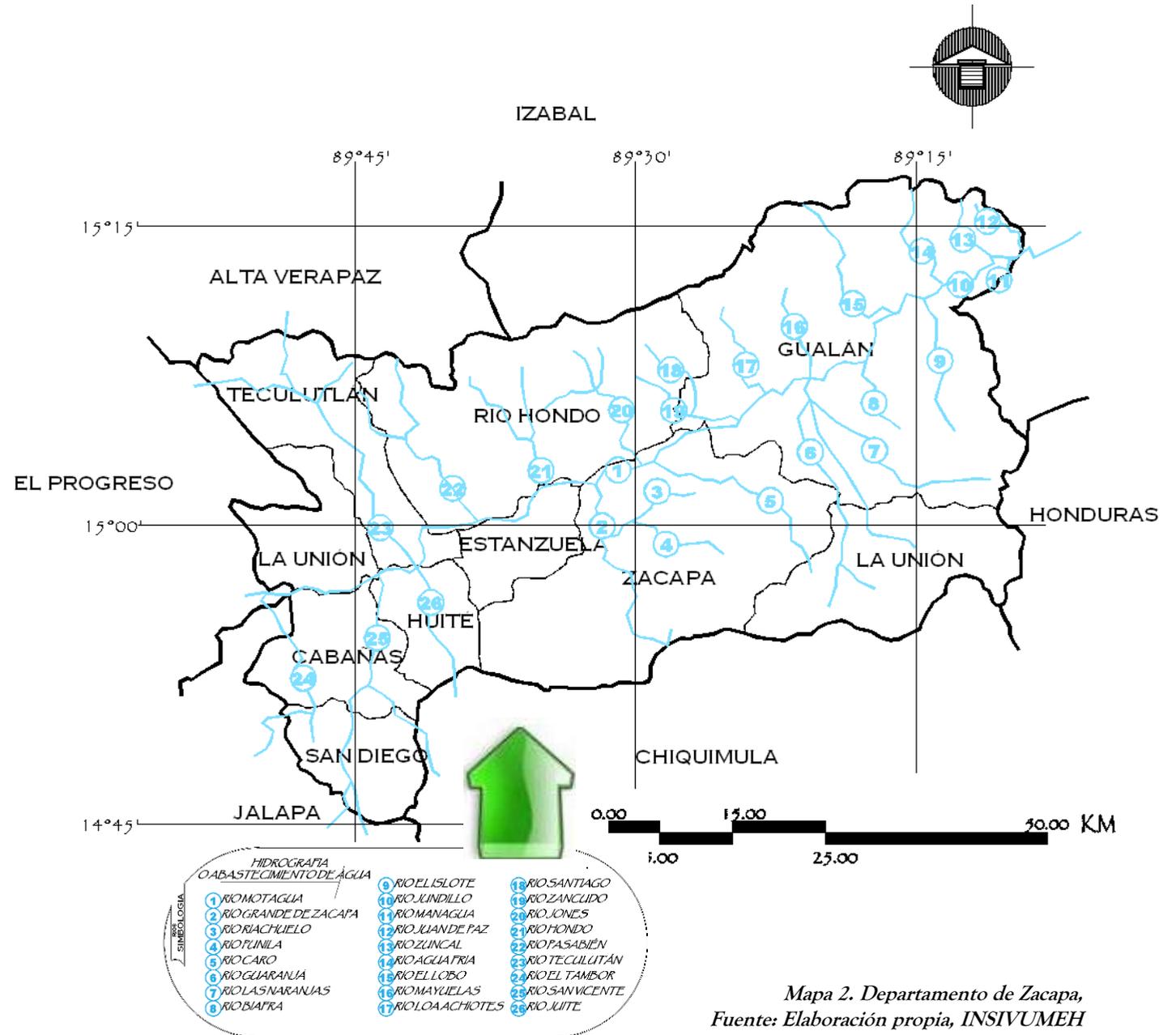


Mapa.1. Zacapa en 1871
Fuente: Revista Zacapa.

3.1.3. Geografía

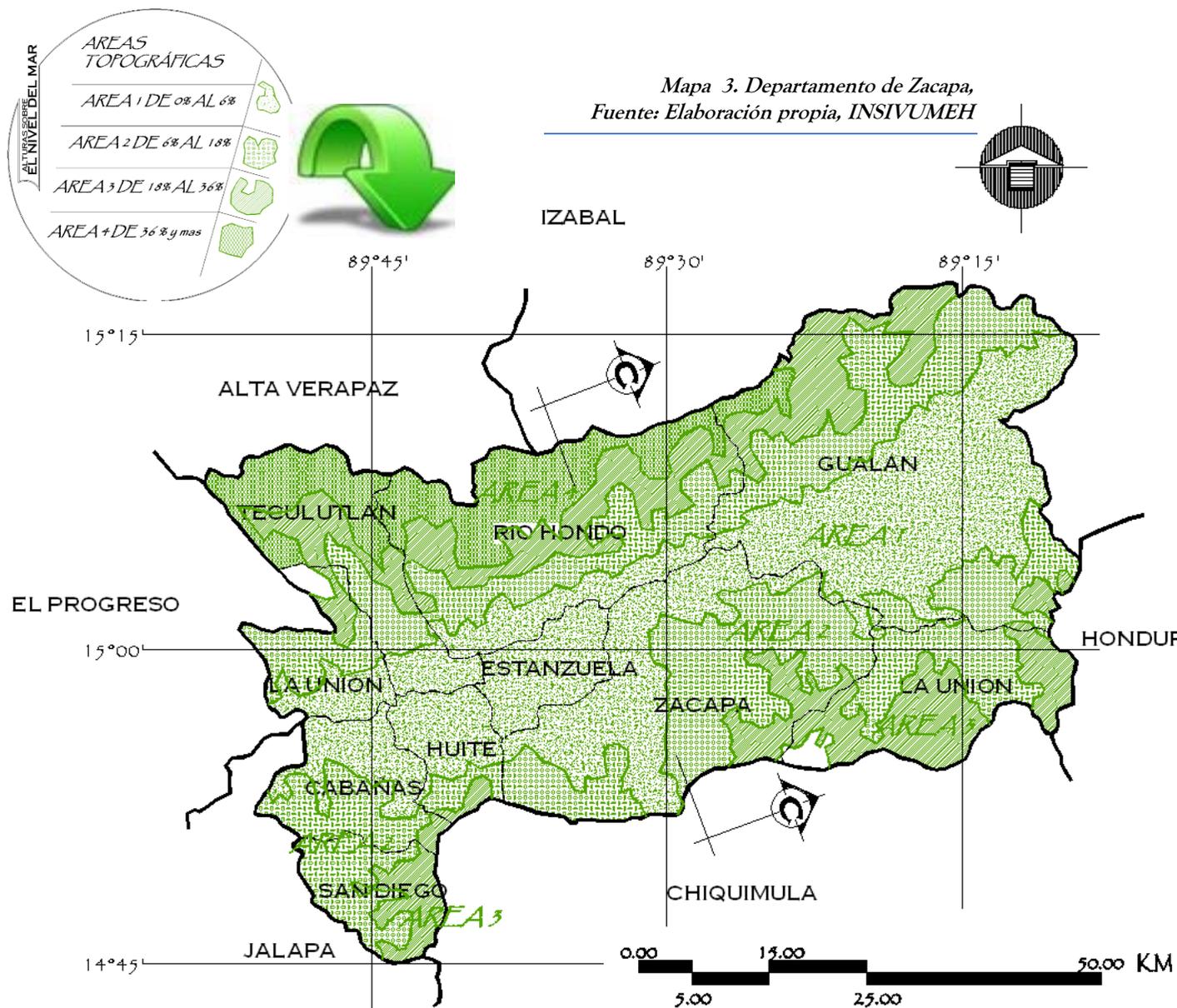
3.1.3.1. Hidrografía

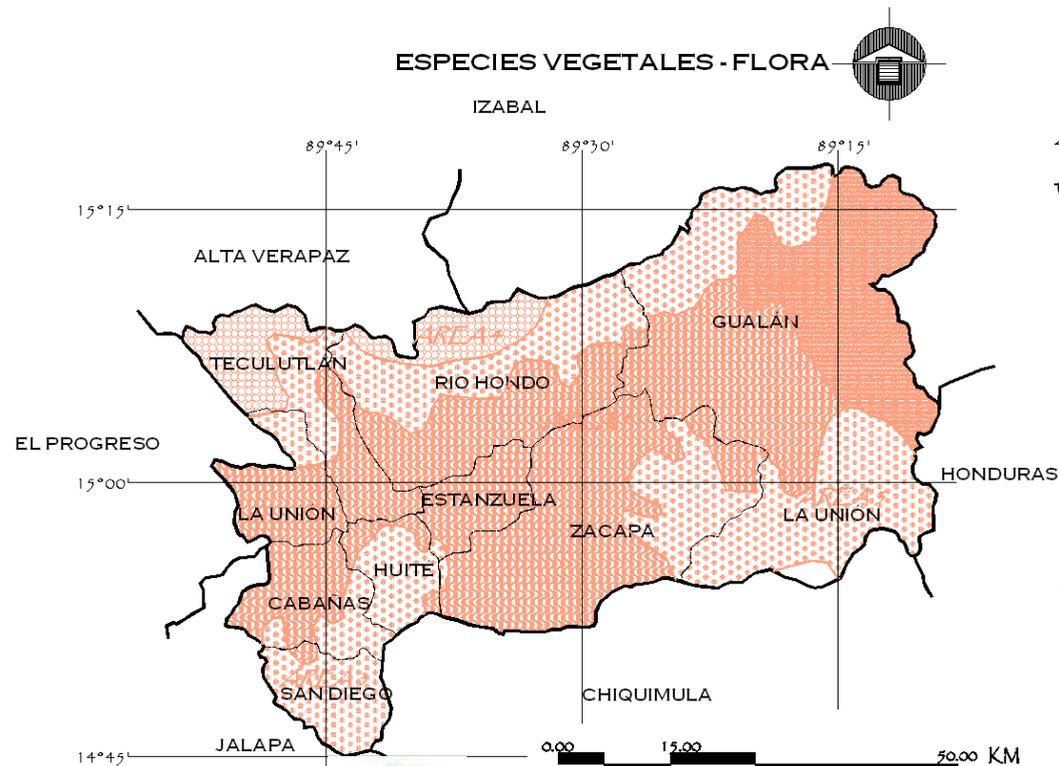
La principal fuente de agua que tiene el departamento de Zacapa es el Río Grande o Motagua: Es uno de los más importantes de la Cuenca Atlántica, nace en el municipio de Chichicastenango con el nombre de río Selapec. Después recibe el nombre de Motagua o Grande, hasta Usumatlán, y de aquí hasta su desembocadura se llama río Motagua. Sirve de límite entre Quiché y Chimaltenango, Baja Verapaz y Guatemala y atraviesa los departamentos de Zacapa, El Progreso e Izabal; sirve de límite corto entre Guatemala y Honduras, desembocando en la bahía de Omoa. Tiene una extensión aproximada de 400 kilómetros, y es navegable por pequeñas embarcaciones en cerca de 200 kilómetros desde Gualán a su desembocadura. Tiene numerosos afluentes de los cuales el principal es el río Hondo, importante porque la fuerza de sus aguas se utiliza para mover la planta eléctrica de la ciudad de Zacapa. Desde sus orígenes se precipita torrencialmente en cañadas profundas pero a la altura de Gualán su curso es más suave y sus aguas pueden ser utilizadas para irrigación. Aquí su profundidad es de 2 a 5 metros y su anchura media de 60 metros. *(Ver mapa-2)*



3.1.3.2. Orografía

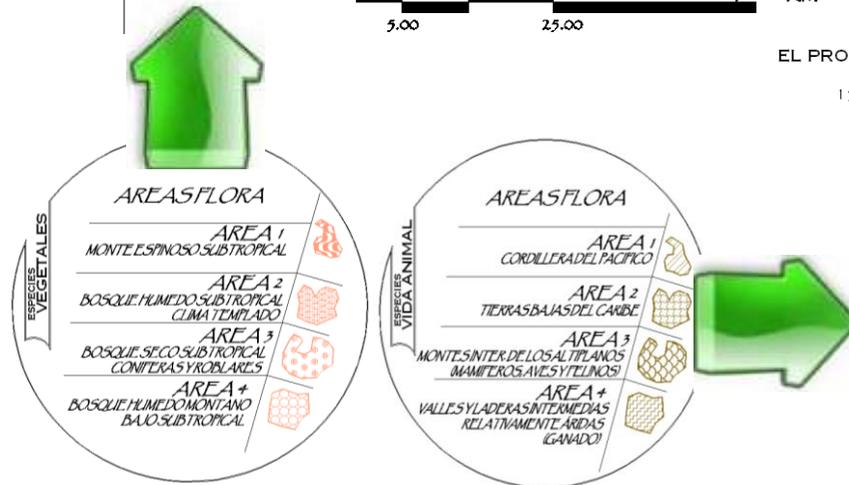
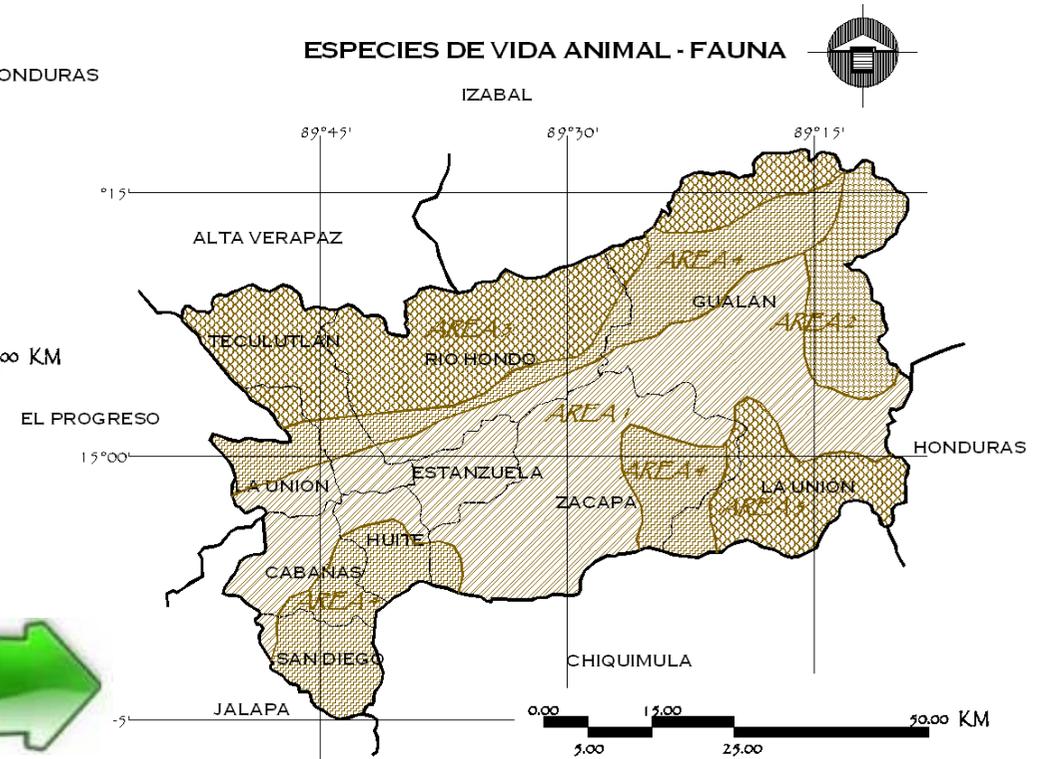
La mitad del territorio, hacia el norte, es montañoso, pues es atravesado por la Sierra de las Minas de oeste a este. Hacia el sur, existen pequeñas cadenas de montes y cerros aislados, los cuales son separados por hondonadas más o menos profundas, mientras que en la parte central el cauce del río Motagua forma un extenso valle que, dependiendo de la configuración topográfica, se estrecha o se ensancha, dando origen a vegas muy fértiles, así como a llanuras tan grandes como los llanos de La Fragua, los cuales se están irrigando en beneficio del departamento, ya que en ellas se encuentran magníficas cosechas de algunos productos como caña de azúcar, tabaco, tomate de muy buena calidad. Los diferentes cambios de elevación a lo largo del Motagua marcan tres calles de características físicas completamente distintas: El Valle Superior, formando una zona forestal templada; el Valle Meridional que es una zona árida y seca, así como el Valle Bajo que, principiando en Gualán, constituye una extensión del bosque tropical húmedo. Este Valle Bajo forma una planicie fértil, donde se ha sembrado especialmente el banano. Dicho Valle está situado entre la Sierra de las Minas hacia el norte y las montañas del Espíritu Santo y Merendón en dirección sur. *(Ver mapa 3)*





3.1.3.3. Zonas de vida vegetal y animal

En general en el departamento de Zacapa existen 4 áreas de vida vegetal, y 4 de vida animal según la clasificación propuesta por Holdridge en el año de 1978. (Ver mapa 4 y 5)



Mapa 4 Y 5. Departamento de Zacapa, Fuente: Elaboración propia, INSIVUMEH

~~3.2. Huité~~

~~3.2.1. Historia~~

Según Acuerdo Gubernativo del 5 de octubre de 1957, Huité alcanza la categoría de Municipio del Departamento de Zacapa.

Conforme el Mapa Fotogramétrico del I.G.N. tiene una extensión territorial de 87.33 Kms cuadrados, siendo el más pequeño de los diez municipios de Zacapa.

Antes de convertirse en el décimo municipio del departamento de Zacapa, Huité era aldea del municipio de Cabañas.

*Etimológicamente Huité se deriva del Nahuatl: **Wihiti** que significa camino o medio de comunicación entre dos lugares. A través de diversas gestiones y barreras encontradas que se oponían a convertir a Huité en Municipio, como fue la propia Municipalidad de Cabañas y por medio de autoridades Departamentales.*

El comité integrado por los señores: Jorge Aldana Paiz, Presidente; Manuel Humberto Chacón Oliva, vicepresidente; Manuel de Jesús Paiz Portillo, tesorero; Mercedes Alicia Salguero, Secretaria y como vocales mencionaremos algunos que fueron recopilados como las señoras: Blanca Oliva Paiz y Rosa Imelda Aldana; lograron su meta por Acuerdo Gubernativo del 05 de octubre de 1957, el cual literalmente se lee así: Huité fue convertido en Municipio, examinada la solicitud de los vecinos de la aldea de Huité, Municipio de Cabañas del departamento de Zacapa, relativa a que los lugares poblados denominados: Reforma, Antombrán, San Miguel, la Oscurana, Encinal, Las Joyas, Agua Caliente, Santa cruz, Paraíso, El Amatillo, El Jute, plan del Sare y San Francisco, se eleve a la categoría de Municipio.

CONSIDERANDO: Que de la lectura del respectivo expediente aparece que tanto la Municipalidad de Cabañas como el Gobernador Departamental de Zacapa y la Dirección Departamental de Estadística dictaminaron en sentido favorable y que el Ministerio Público es de parecer que para que se acceda a lo pedido es conveniente que la Dirección General de cartografía levante el plano del nuevo Municipio; por tanto el Presidente de la república Interino, Acuerda: 1. Establecer el Municipio de Huité, Oscurana, Encinal, Las Joyas, Agua Caliente, Santa cruz, Paraíso, El Amatillo, El Jute, Plan del Sare y San Francisco, teniendo como cabecera a Huité. 2. El municipio que se crea, se instalará en cuanto la Dirección General de Cartografía entregue los planos de su territorio, estableciéndose sus límites y extensión. 3. El Gobernador del departamento de Zacapa, a cuya jurisdicción pertenece, queda encargado de dictar las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de esta disposición. Comuníquese.

Por medio del Acuerdo Gubernativo fechado el 23 de febrero de 1958, se rectificó el presente, en el sentido que la aldea Reforma se denominaba La Reforma, así como que se excluía al caserío Agua caliente de los poblados que integraban el nuevo municipio. Cuando Huité era aldea de Cabañas se le conocía con el nombre de: Potrero de Huité. La fecha en que la aldea de Huité fuera ascendida a la categoría de Municipio, por Acuerdo Gubernativo fue el: 05 de octubre de 1957.

El primer Alcalde Municipal fue don Manuel Humberto Chacón Oliva y tomó posesión el 31 de mayo de 1958, quedando esta fecha conmemorable como inauguración del Municipio, la cual se celebra con actividades cívicas, sociales y recreativas.

3.2.2. Cobertura física

3.2.2.1. Localización geográfica

Huité se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal, frente a la Escuela (antigua escuela Primaria, hoy de Educación Básica) en la Coordenadas: Latitud: 14 grados, 55 minutos con 03 segundos; Longitud: 89 grados, 43 minutos con 02 segundos. Se encuentra a una altura de 305 metros sobre el nivel del mar.

3.2.2.2. Extensión

Conforme al Mapa Fotogramétrico del I.G.N., su área es de: 87.33 kilómetros cuadrados.

3.2.2.3. Colindancias

Colinda al Norte con Usumatlán, Teculután y Estanzuela (Zacapa), al Este con Estanzuela y Zacapa (Zacapa) y Chiquimula (Chiquimula),

Al Sur con Cabañas (Zacapa) y al Oeste con Cabañas (Zacapa); sus áreas limítrofes las tiene con las siguientes comunidades: al Norte con San José, Vega del Cobán, El Remolino (Teculután), La palmilla (Usumatlán).

Al Este con Tres Pinos, San Nicolás (Estanzuela); Tablones, San Juan, Plan del Morro (Zacapa), Las Tablas, El Durazno, El Chuptal, El Colocho (Chiquimula).

Al Sur con Los Achiotes, Sunzapote, Los Encuentros, Plan de la Cruz, Loma de San Juan (Cabañas). Al Oeste con San Vicente, Quebrada Honda (Cabañas).

3.2.2.4. División política

El Municipio de Huité se divide de la siguiente forma: un pueblo, que es la cabecera, Huité; diez aldeas y ocho caseríos.

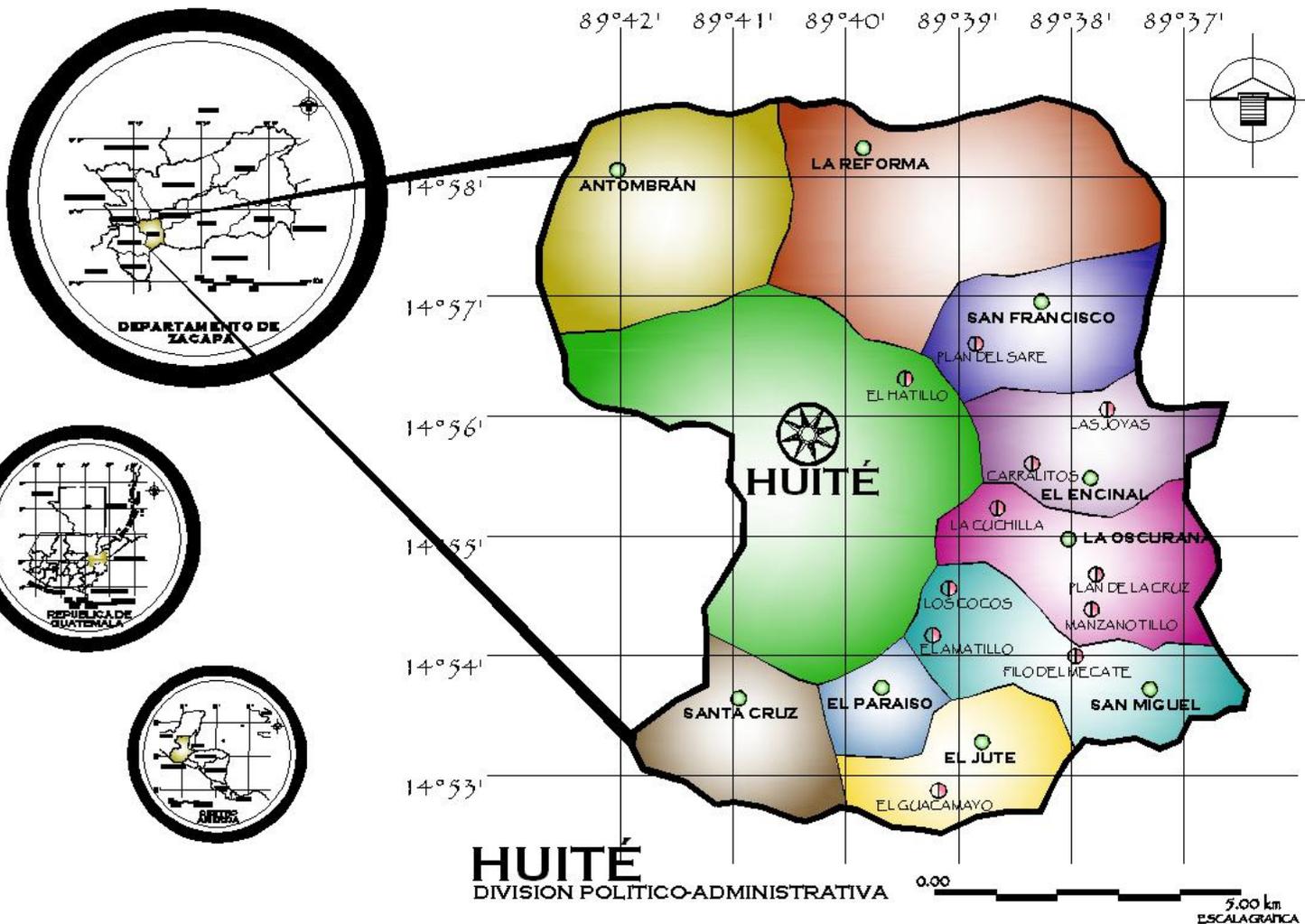
La cabecera se divide actualmente en cuatro zonas (1, 2, 3,4,) y cuenta con el caserío El Hatillo. Su municipalidad está catalogada de cuarta categoría.

3.2.2.5. Distribución de lugares poblados

El Municipio cuenta con un pueblo, que es la cabecera de Huité, 09 aldeas y 12 caseríos. La cabecera está dividida en dos sectores geográficos, producido por la cuenca del río de Huité, que lo atraviesa del este al Norte. Actualmente se reconocen nombres de barrios como lo son:

- Barrio Santa Rosa,
- Barrio El Cordoncillo,
- Barrio Buenos Aires,
- Barrio El Tanque,
- Barrio Buena Vista,
- Barrio Los Llanitos,
- Lotificación Guayacán,
- Barrio el Puente,
- Barrio Rincón del Venado,
- Barrio El Manzanal y
- Barrio el Centro.

Según nomenclatura, realizada en mayo de 1994, se divide Huité en 4 zonas (zona 1, 2, 3 y 4.-



HUITÉ
DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

- CABECERA MUNICIPAL 
- ALDEA 
- CASERIO 

Mapa 6. Municipio de Huité
Fuente: Elaboración propia

Las aldeas y caseríos que conforman el Municipio son los siguientes:

Nombre de la aldea con sus caseríos

- Santa Cruz
- El Paraíso
- San Miguel
 - El Amatillo
 - Filo del Mecate
 - El Palmo
 - Los Cocos
- La Oscurana
 - Plan de La Cruz
 - Manzanotillo
 - La Cuchilla
- El Encinal
 - Corralitos
 - Las Joyas
- El Jute
 - El Guacamayo
- San Francisco
 - Plan del Sarc
- La Reforma
- Antombrán
- Cabecera Municipal
 - El Hatillo

(Ver mapa 6)

3.2.3. Aspectos ambientales

3.2.3.1. Clima

Su clima es cálido seco y su temperatura varía de 25 a 29.4 grados centígrados, llegando a los calores sufridos últimamente a más de 40 grados. Su zona de vida vegetal varía de tropical muy seca a sub-tropical seca y esto obedece a la variación de su altura ya que la cabecera municipal se encuentra a 320 metros sobre el nivel del mar; en tanto que las comunidades de la oscurana, San Miguel, El Jute, El Guacamayo, Filo el mecate, están a más de 800 a 1100 SNM. La topografía es muy irregular, por lo que se presentan variaciones climáticas, de esta manera la temperatura del Municipio de Huité oscila entre 25 y 38 grados, según sea el mes del año.

Posee un promedio de 66 % de humedad relativa; su presión atmosférica media anual, es de 748.5 milímetros de mercurio. La precipitación pluvial se enmarca muy tardía como lo es común en el área del departamento de Zacapa, debido a la gran deforestación la cual crece aceleradamente.

3.2.3.2. Desertificación



El avance de la frontera agrícola y el cambio de áreas de cultivos (3 años promedio de productividad –agricultura migratoria) convierte a los terrenos desiertos , como podemos mencionar el cerro denominado El Cerrón en jurisdicción de la cabecera municipal que es el más afectado a un 95 % y el resto de cerros de la región a un 60 % .

3.2.3.3. Contaminación del agua

Aguas residuales domésticas



Las comunidades que se encuentran asentadas en la rivera o a orillas del río de Huité y de las quebradas que lo conforman como lo son: San Miguel, El Palmo, Filo del Mecate (Municipio de Huité) y Las Tablas, El Durazno, El Chuptal (Municipio de Chiquimula) contaminan con sus aguas residuales el río que es utilizado para consumo en la cabecera municipal ya que no hay servicios de eliminación de aguas servidas en las comunidades mencionadas anteriormente. En la comunidad de La Reforma el proyecto de drenajes por no tener una disposición final adecuada contribuye a contaminar el río Motagua. La comunidad de Antombrán por carecer de un servicio de drenaje, actualmente contribuye también a contaminar el río Motagua, para lo que ya se tiene para ejecutar en este 2002 el proyecto donde incluye una planta de tratamiento. La comunidad de El Jute, El Amatillo, El Paraíso y Santa Cruz, con sus aguas residuales contamina la quebrada de Las Cabras y El Jute también contamina las aguas de la quebrada El Jute que es un afluente de la quebrada Sunzapote, de donde se surte la comunidad de Cabañas que se llama Sunzapote y Cerco de Piedra (San Vicente-Cabañas).-

Procesos industriales



Las aguas del río de Huité, por medio de sus afluentes que se encuentran en la jurisdicción de la aldea de San Miguel con el departamento de Chiquimula, por medio de aguas mieles de la caficultura de las comunidades limítrofes de ese Municipio de Chiquimula.

Agroquímicos

La actividad agrícola de los terrenos utilizados con tendencia de corrimientos hacia los afluentes y al río de Huité, por medio de insecticidas, pesticidas, etc., sin la menor precaución necesaria contaminan el agua del río de Huité.

Los terrenos agrícolas de la planicie, por medio de los canales de irrigación, donde los agricultores preparan los agregados y el lavado de las bombas de fumigar, contaminan el río Motagua.

3.2.3.4. Contaminación del suelo

Agroquímicos

Los desperdicios de envases y vaciados de sobrantes sobre los terrenos, que hacen los encargados de la actividad de fumigación, dan paso a contaminantes del suelo que perdura por mucho tiempo el residual.

Desechos sólidos

Por doquier encontramos a flor de tierra muchos objetos sólidos, como envases de lata, nylon, aerosoles, etc., así como en todos los basureros clandestinos y en basureros que se usan fosas para su entierro.

3.2.3.5. Contaminación del aire

Viviendas

Las viviendas que aún cocinan con leña, en la planicie un 40 % (La Reforma, Antombrán y Cabecera municipal) y en la parte alta (el resto de las comunidades 100 %) , contribuyen a la contaminación del aire por medio del humo y en la incineración de material plástico en desuso.

Vehículos

Es mínima la contaminación producida por el humo de los vehículos, ya que no hay presencia de ellos en la parte alta (solamente hay dos tipo livianos), en la parte baja donde más predominan es en la aldea de La Reforma, donde encontramos varias maquinarias pesadas para la ejecución de proyectos (manos de mica, cisternas, vibradores, cartepilas, camiones de volteo, vehículos de doble tracción, tractores agrícolas, vehículos livianos, trituradora de piedra, mezcladoras, motosierras, etc., siguiéndole la aldea de Antombrán y la cabecera Municipal.

Material biológico

Los desechos residuales de materiales de vacunación, extracciones realizadas, materias supurantes; eliminadas de una manera no adecuada, a través de la recolección de basuras en el Centro de salud de la cabecera Municipal y en los Puestos de Salud ubicados en las comunidades de La Reforma y Antombrán. También en la clínica dental que funciona en la cabecera Municipal.

3.2.3.6. Contaminación por ruido

Procesos industriales y constructivos

Producida en forma eventual por medio de proyectos que se ejecuten en el Municipio, como retroexcavadoras, mezcladoras, cartepilas.

Transporte

El sonido a tempranas horas de las bocinas de los automotores de los buses extraurbanos que corren a la ciudad capital y a Zacapa. Así como camiones de carga que transitan por el pueblo hacia los lugares de ejecución de proyectos.

3.2.4. Estructura demográfica:

3.2.4.1. Población:

La población de la región es básicamente ladina, pero en el departamento de Zacapa existe un porcentaje muy reducido de población indígena, descendiente del grupo Chortí. Localizado en altiplanicies de la Sierra del Merendón, al Suroeste del departamento.

El hecho de que la mayoría de la población sea ladina se debe a que los españoles colonizaron preferentemente los territorios cálidos y templados y de precipitación pluvial escasa o moderada. De manera que, parte de la distribución de sus establecimientos cubrió los márgenes del Río Motagua. En estos establecimientos coloniales se inició y promovió la latinización, ya que en ellos se originó la sociedad ladina, y los rasgos españoles se difundieron hacia las sociedades indígenas del altiplano.

Tanto los ladinos de los pueblos como los ladinos del campo, se pueden dividir en tres subtipos importantes de acuerdo con su antigüedad como tales y con la continuidad residencial de sus familiares:

- **Ladinos viejos:** Han tenido antecesores ladinos durante varias generaciones, y generalmente los familiares de este subtipo han vivido en una misma comunidad durante un largo tiempo.
- **Ladinos nuevos:** Son aquellos que hace un tiempo relativamente corto, se transformaron en tales, y han permanecido estables en una misma comunidad.
- **Ladinos móviles:** Son ladinos nuevos que no han permanecido estables en una comunidad por lo menos durante un par de generaciones. Se encuentran en zonas relativamente despobladas o que están sobre poblándose rápidamente.

3.2.4.2. Grupos étnicos:

La población de la región, y específicamente la del municipio de Huité, se divide en dos grupos principales:

- **El grupo étnico ladino,** que se desenvuelve principalmente dentro del casco urbano del municipio y cuyo origen puede atribuirse al fenómeno anteriormente mencionado en el inciso de población.
- **El grupo étnico indígena,** establecido principalmente en las aldeas que forman parte del municipio. Cabe notar que a pesar de ser este último el grupo menos numeroso que el anterior, forma un importante rubro de la población pues influye de manera considerable en las múltiples actividades que se llevan a cabo dentro del casco urbano del municipio.

3.2.5. Infraestructura

3.2.5.1. Vialidad

Al municipio de Huité puede llegarse desde la capital por la carretera CA-9, tomando luego al cruce que conduce por una distancia de aproximadamente 10 Km. sobre una calle de terracería.

Huité tiene acceso por la ruta asfaltada, que conduce de Guatemala a Puerto Barrios (Atlántico) la CA-9, en desvío que se encuentra en el Rancho (El Progreso) Km. 86, que se llega por medio del Municipio de El Rancho, El Jicaro, por medio de carretera de terracería, pasando por Cabañas (Zacapa) de donde inicia carretera asfaltada hasta Huité; el otro desvío está en el Peaje, Santa Cruz Río Hondo (Zacapa) Km. 126 de la CA-9, donde inicia la Ruta nacional 20 de terracería, de donde hay asfalto, pasando por aldea San José (Teculután), aldea La Reforma (Huité).- De la ruta que conduce de Río Hondo (Zacapa) el arripín de la CA-10 a Esquipulas (Chiquimula) en la aldea de La Fragua, hay otro desvío al municipio de Huité carretera de terracería que dista 28 kms.

Con sus comunidades (aldeas y caseríos, Huité tiene las siguientes distancias: *(Ver cuadro 8)*

Cabecera Municipal	Sus comunidades	Distancia en kilómetros
Huité	La Reforma	03 Kms.
Huité	Antombrán	05 Kms.
Huité	Santa Cruz	08 Kms.
Huité	El Paraíso	10 Kms.
Huité	El Amatillo	07 Kms.
Huité	El Guacamayo	12 Kms.
Huité	El Jute	11 Kms.
Huité	San Miguel	09 Kms.
Huité	El Palmo	8.5 Kms.
Huité	Filo del Mecate	08 Kms.
Huité	Corralitos	09 Kms.
Huité	El Encinal	11 Kms.
Huité	La Cuchilla	9.5 Kms.
Huité	La Oscurana	13 Kms.
Huité	Plan de la Cruz	15 Kms.
Huité	Manzanotillo	14 Kms.
Huité	Las Joyas	18 Kms.
Huité	Plan del Sare	17.5 Kms.
Huité	San Francisco	17 Kms.
Huité	El Hatillo	02 Kms.
Huité	Ciudad capital	139 Kms.

Cuadro 8. Distancias de Huité a aldeas y caseríos
Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida de la OMP de Huité, Zacapa.

Con los Municipios del Departamento de Zacapa; Huité se encuentra distante de la siguiente manera: *(Ver cuadro 9)*

Cabecera Municipal	Municipios del Departamento de Zacapa	Distancia en kilómetros
Huité	Cabañas	09 kms.
Huité	San Diego	25 Kms.
Huité	Teculután	17 Kms.
Huité	Usumatlán	25 Kms.
Huité	Río Hondo	21 Kms.
Huité	Gualán	50 Kms.
Huité	La Unión	60 Kms.
Huité	Estanzuela	23 Kms.

Cuadro 9. Distancias de Huité con los municipios de Zacapa
Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida de la OMP de Huité, Zacapa.

DIAGNÓSTICO

Antes de elaborar los criterios que permitan plantear la propuesta de Renovación Urbana de la Cabecera Municipal, se debe determinar y delimitar de una manera precisa el área dentro del casco urbano para realizar en ella estudios y análisis, conocer la situación actual en que se encuentra y de esa manera hacer un diagnóstico apegado a la realidad.

Para efectuar el siguiente diagnóstico se recurrió a los diferentes instrumentos de investigación como lo son: visitas de campo, levantamiento fotográfico, levantamiento planimétrico, encuestas y entrevistas.

~~4.1. Delimitación del objeto de estudio~~

El área a intervenir debe cumplir con las características de un Núcleo de Gestión Urbana, los cuales al estar ubicados dentro de las Unidades de Gestión las convierten en el objeto inicial de estudio y análisis, que será el tema principal de la presente propuesta, así como la identificación de otros proyectos susceptibles de intervención, es este caso el entorno inmediato.

~~4.1.1. Intervenciones urbano-arquitectónicas~~

~~4.1.1.1. Unidades de Gestión Urbana~~

Son la categoría más amplia dentro del Programa de intervenciones Urbano-Arquitectónicas y se define como *"la división territorial establecida con base a los barrios tradicionales, los usos y características tipológicas, en un proceso de participación ciudadana se asegura el manejo adecuado de los usos, funciones, infraestructura, mobiliario urbano, la concordancia con el entorno y el control de los recursos públicos,"*³⁷ que son consideradas esenciales para la consolidación de la imagen objetivo en sus diversas áreas.

³⁷ Municipalidad de Guatemala, Departamento del Centro Histórico RENACENTRO. *Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico*. Pág.2. 2,003

4.1.1.2. Núcleos de gestión urbana

Estos se definen como “conjuntos puntuales urbanos que por sus características especiales, históricas-patrimoniales y funcionales, así como por su posición estratégica dentro de las Unidades de Gestión Urbana los convierte en objetivos prioritarios de revitalización.”³⁸

4.1.1.3. Proyectos puntuales

Los proyectos o programas puntuales están constituidos por todas aquellas intervenciones, acciones o grupos de ellas que por sus características y especialmente por sus contenidos tienen validez y especificidad para la unidad de manejo en cuestión.

4.1.2. Definición del área de intervención

El área a intervenir debe cumplir con las características de un Núcleo de Gestión Urbana, los cuales al estar ubicados dentro de las Unidades de Gestión las convierten en el objeto inicial de estudio y análisis, que será el tema principal de la presente propuesta, así como la identificación de otros proyectos susceptibles de intervención.

4.1.2.1. Criterios generales para la conformación de las unidades de gestión urbana

Las Unidades de Manejo o de Gestión Urbana, tienen como objetivo principal consolidar la identidad e individualidad del área a la que pertenecen, basándose en sus características principales tales como: barrios, sectores comerciales y sus áreas circundantes.

Y para su conformación se basan en múltiples factores dentro de los que se encuentran:

- Valoración
- Riqueza Patrimonial
- Cualidades Ambientales arquitectónicas
- Vocación
- Identidad y memoria, e incluso el grado de deterioro

4.1.2.2. Criterios generales para la delimitación del núcleo de gestión urbana

Para el establecimiento del Núcleo a revitalizar y la localización de otros posibles núcleos, se evalúa la Unidad de Gestión Urbana, siendo esta el casco urbano y se procede a identificar dentro del mismo los puntos claros de referencia espacial, como lo son las edificaciones o espacios abiertos que por sus características, se convierten en los elementos claves y en la base para la conformación de los núcleos. *(Ver plano 1).*

En el casco urbano de la cabecera municipal de Huité, la edificación a intervenir, según la solicitud del ATURZAC, es la iglesia aunque es una construcción nueva ya que la original fue destruida en el terremoto del año 1976, es la que reúne los requisitos para ser el elemento de referencia, por su identidad y memoria.

³⁸ Opcit. Pág. 2.

4.1.3. Variables

Para establecer con exactitud y de forma efectiva el área de influencia que tienen las edificaciones e identificadas dentro de la Unidad de Gestión Urbana, se deben analizar variables consideradas como relevantes del área.

Las variables fueron formadas en base a 3 aspectos considerados los más importantes a evaluar dentro de un área histórica patrimonial:

- Valor Patrimonial Tangible
- Valor Patrimonial Intangible
- Aspecto Funcional

4.1.3.1. Valor Patrimonial Tangible

El análisis de esta variable pretende principalmente establecer el valor patrimonial edificado que posee el área analizando dos elementos importantes como lo son:

Categorización

Se localizarán e identificarán los inmuebles que dentro de un determinado rango. *(Ver plano 2)*

- **Categoría "A":** casas, edificios declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico, arquitectónico.
- **Categoría "B":** casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como espacios abiertos tales como atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del centro o del Conjunto Histórico respectivo, declarados Patrimonio Cultural de La Nación.
- **Categoría "C":** casas y edificios que sin responder a las categorías anteriores, reúnen características externas que contribuyen al carácter y paisaje tradicionales del centro o del Conjunto Histórico respectivo.

Homogeneidad

Según algunos autores, las zonas homogéneas son "aquellas áreas que han mantenido características similares y constantes a pesar del paso del tiempo"³⁹.

Con esta variable se evaluará el espacio que ocupan las edificaciones categorizadas como tipo "A" y tipo "B" únicamente, por ser éstas las que aún poseen en su aspecto físico ciertos elementos y características originales para determinar con ello el porcentaje de homogeneidad que posee una calle, de acuerdo a lo especificado como zona homogénea.

4.1.3.2. Valor Patrimonial Intangible

*"El Patrimonio Intangible constituye un valor de gran trascendencia en ciudades y centros históricos"*⁴⁰.

De tal manera que el análisis de esta variable permitirá el establecimiento de premisas y propuestas que contribuyan a:

- Asegurar la permanencia y dignificación a largo plazo de los diferentes elementos que conforman el valor Patrimonial intangible del Núcleo.
- Generar un área con identidad propia de carácter histórico y cultural.
- Valorización y riqueza patrimonial del área

³⁹ Secretaría de Turismo. *La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico*. 1995. Pág. 46.

⁴⁰ Municipalidad de Guatemala, Departamento del Centro Histórico RENACENTRO. *Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico snp*.

Calles con nombres históricos

En esta variable se evalúan únicamente los eventos de importancia o trascendencia histórica. Principalmente se pondrán segmentos de calles o avenidas que atesoran riqueza cultural, como por ejemplo las calles a las que antiguamente la población les otorgo un nombre haciendo referencia a hechos de la vida cotidiana o representativa del barrio *(Ver fotografías 18 y 19) (Ver plano 3)*



Fotografía 18. Calle del Herrero
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 19. Calle del Mercado
Fuente: Elaboración propia

4.1.3.3. Aspecto Funcional

El aspecto funcional constituye un elemento de gran importancia en el análisis del desarrollo espacial, visual y funcional que tienen los distintos monumentos con respecto a los segmentos de calle y los espacios abiertos de la Unidad de Gestión Urbana. Los objetivos de la evaluación de este aspecto son:

- Establecer puntos para la articulación del espacio urbano de la Unidad de Gestión.
- Establecer rutas de conexión entre los distintos puntos de interés en otros puntos de la Unidad de Gestión.
- Insertar puntos de interés en la percepción del paisaje urbano de la Unidad de Gestión.

Relación visual

Se refiere al porcentaje de visibilidad que se tienen del monumento o conjunto monumental de categoría "A" desde el centro de un segmento de calle. Para el efecto se analiza con respecto 3 niveles de apreciación: *(Ver plano 4)*

- **Alta:** si al ubicarse en el eje del segmento de calle no existe ningún impedimento visual y se aprecia el 100% del conjunto.
- **Media:** si al ubicarse en el eje (al centro) de un segmento de calle génicamente se aprecia aproximadamente el 50% del conjunto.
- **Baja:** si no se aprecia desde ningún punto del segmento el conjunto.

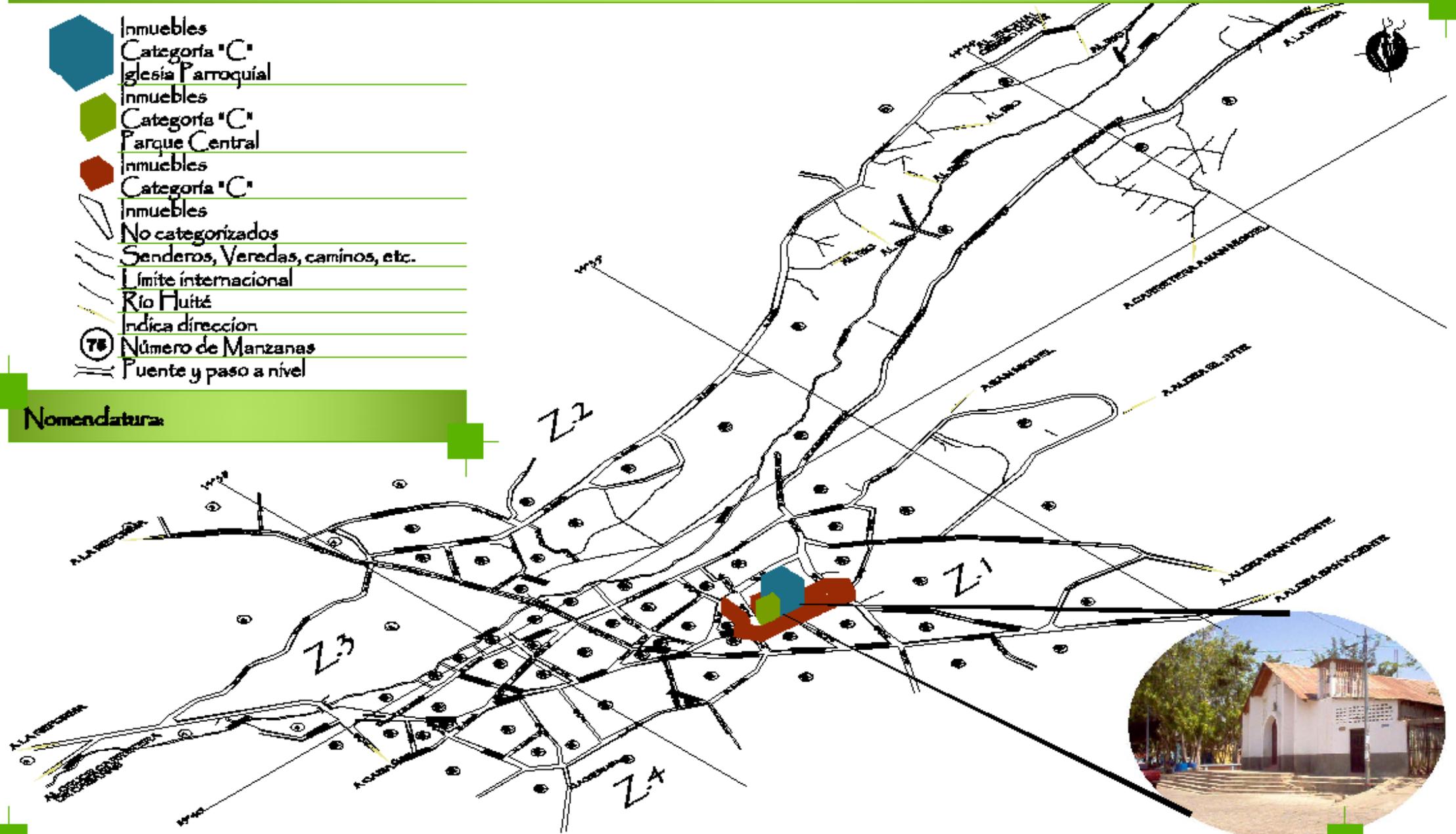
Uso del suelo

Se analiza para localizar los espacios urbano-arquitectónicos que conforman el soporte material de las actividades humanas dentro de la Unidad de Gestión. *(Ver plano 5)*

Descripción:

-  Inmuebles Categoría "C" Iglesia Parroquial
-  Inmuebles Categoría "C" Parque Central
-  Inmuebles Categoría "C"
-  Inmuebles No categorizados
-  Senderos, Veredas, caminos, etc.
-  Límite internacional
-  Río Huité
-  Indica dirección
-  Número de Manzanas
-  Puente y paso a nivel

Nomenclatura:



USAC
Facultad de
Arquitectura

Contenido
Delimitación del Objeto de Estudio
Elaboración
Alicia Salguero
Proyecto
Restauración de la Iglesia y Parque de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa y en sus alrededores

Escala:



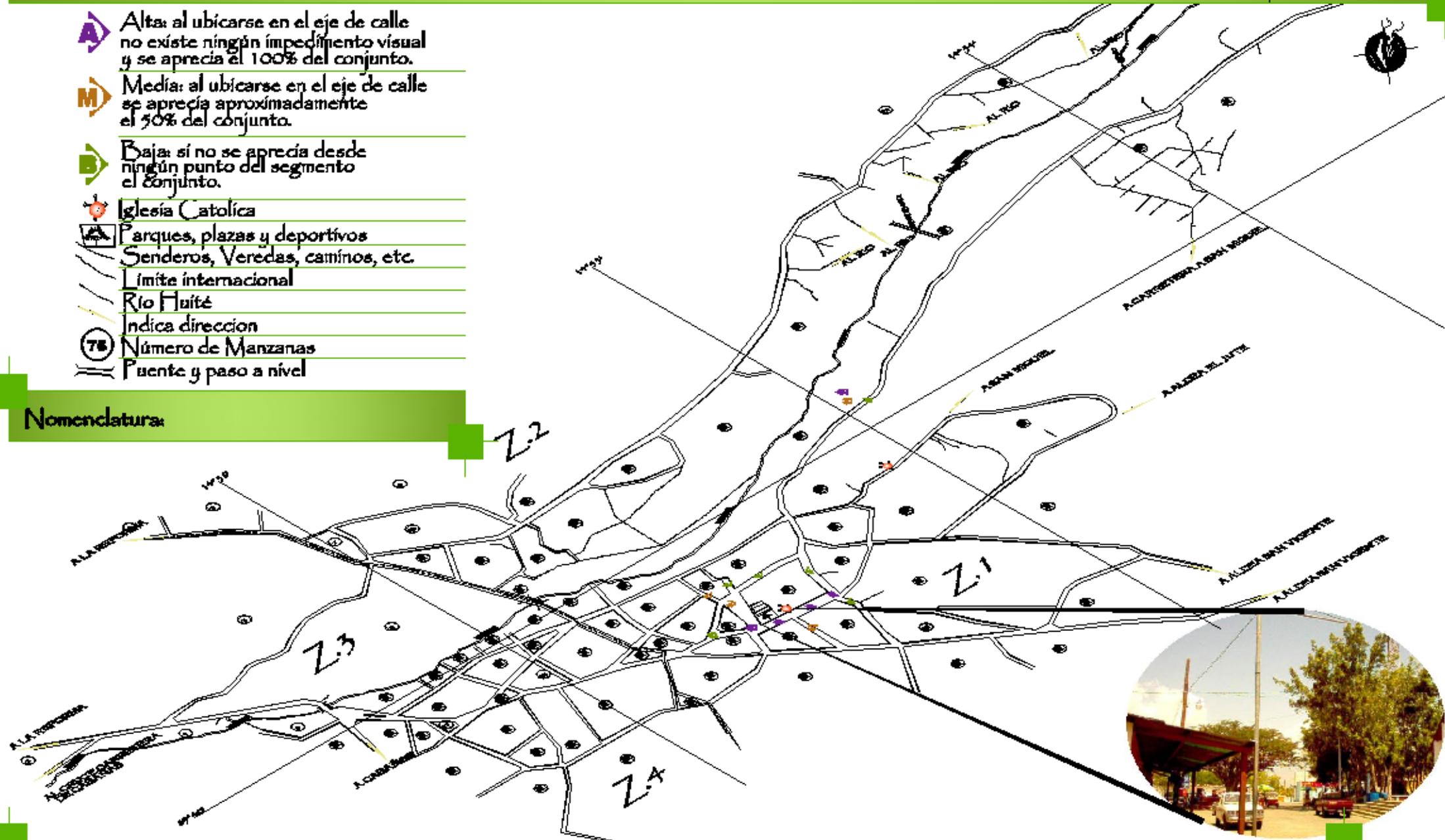
Pág. No.
66

Plano No.
02

Descripción:

-  Alta: al ubicarse en el eje de calle no existe ningún impedimento visual y se aprecia el 100% del conjunto.
-  Media: al ubicarse en el eje de calle se aprecia aproximadamente el 50% del conjunto.
-  Baja: si no se aprecia desde ningún punto del segmento el conjunto.
-  Iglesia Católica
-  Parques, plazas y deportivos
-  Senderos, Veredas, caminos, etc.
-  Límite internacional
-  Río Huité
-  Indica dirección
-  Número de Manzanas
-  Puente y paso a nivel

Nomenclatura:

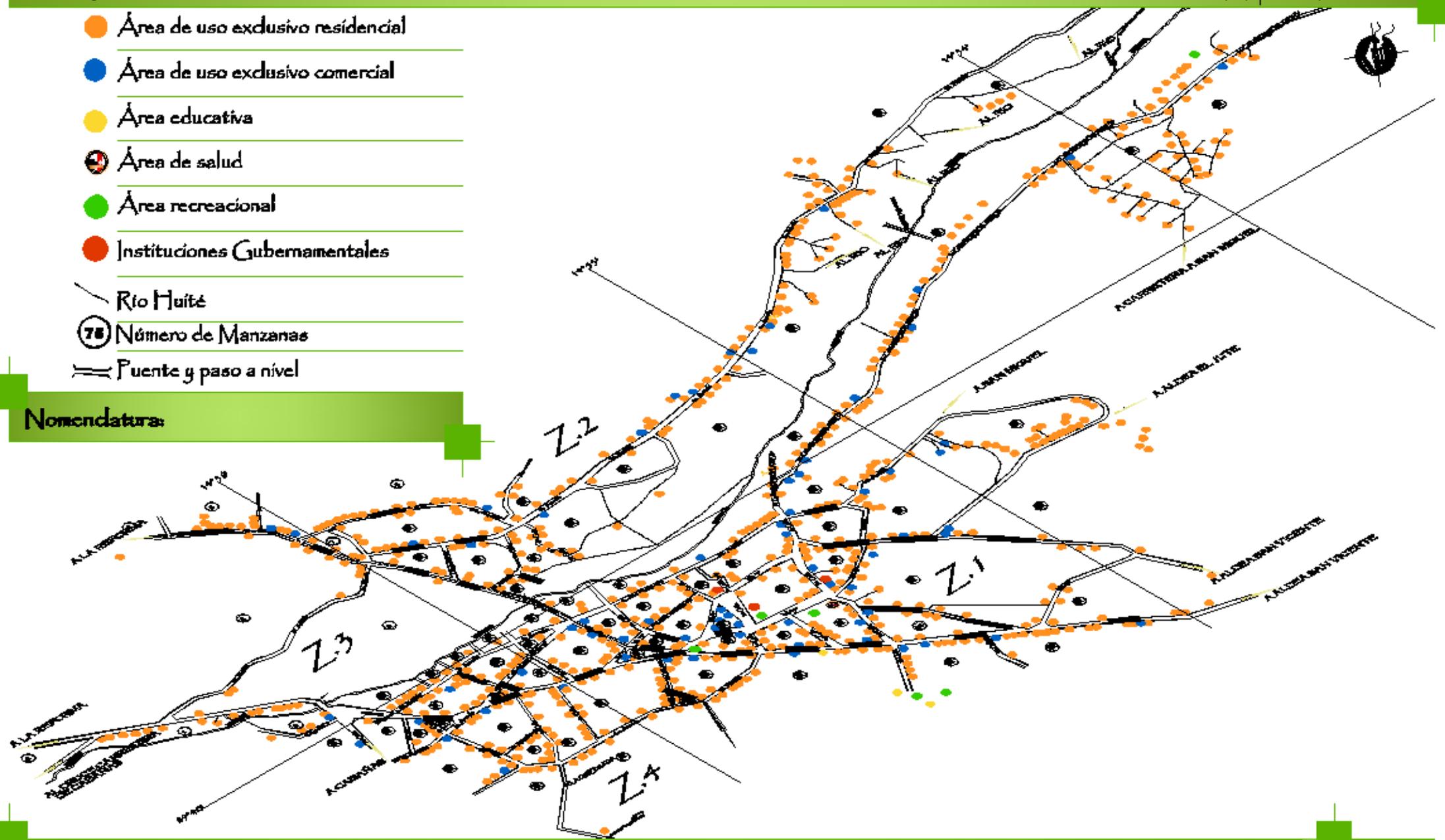




Descripción:

- Área de uso exclusivo residencial
- Área de uso exclusivo comercial
- Área educativa
- Área de salud
- Área recreacional
- Instituciones Gubernamentales
- Río Huité
- Ⓢ Número de Manzanas
- ≡ Puente y paso a nivel

Nomenclatura:



4.1.4. Delimitación geográfica del proyecto dentro de la unidad de gestión

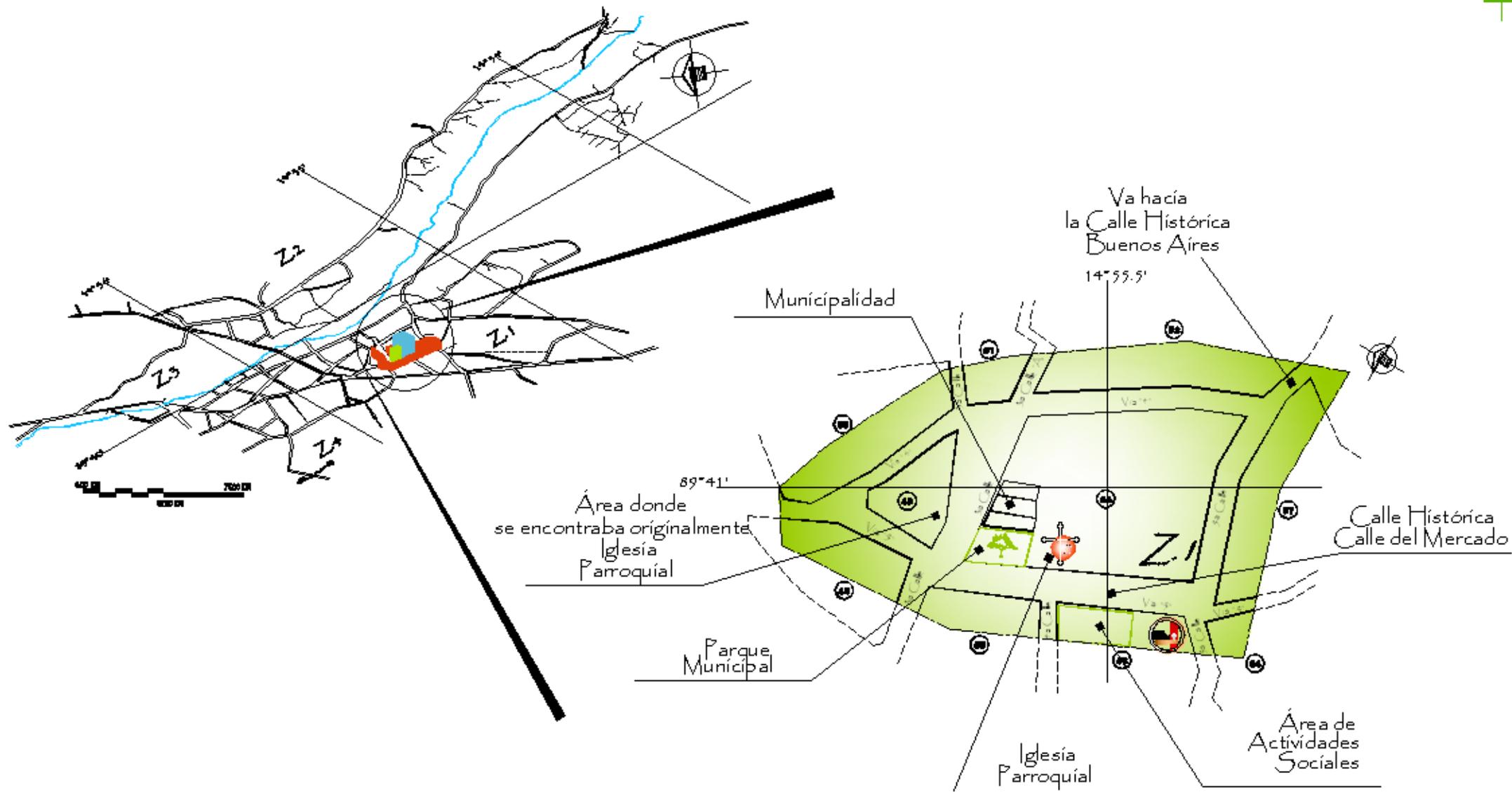
Luego del análisis de las variables, se identificó únicamente un área con las características para conformar un Núcleo Revitalizador, y aunque la Unidad de Gestión no posee un conjunto categoría "A", sí contiene un punto de referencia espacial que constituye la base para la conformación del Núcleo. También, se enmarcan otras áreas, aunque no poseen las características de Núcleos, gozan de valores tanto tangibles como intangibles que las hacen susceptibles de ser futuros proyectos de intervención para lograr con ello la Renovación Urbana Integral.

Se localizó el área específica con características idóneas para ser objeto de intervención, es donde se encuentran las dos principales edificaciones como lo son el parque, la iglesia, y la estructura del entorno urbano inmediato del conjunto.

4.1.5. Delimitación geográfica del núcleo

Con base al análisis realizado se determina la elección del conjunto que marca el punto de referencia espacial y puntual para el inicio a la Renovación Urbana del Núcleo Histórico de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa. Esta área, aparte de ser la solicitada por la Asociación de Turismo de Zacapa ATURZAC, es la que cuenta con la mayor acumulación de valores funcionales del total de la Unidad de Gestión, y es la única que posee las características para conformar un Núcleo de Gestión Urbana; por tal razón este proyecto de graduación propone la intervención urbano-arquitectónica del mismo.

Los anteproyectos de intervención serán entonces la iglesia y el parque, con lo cual se cumple con el objetivo principal de un Núcleo Renovador, que es el tener un punto claro de referencia espacial. *(Ver plano 6 y 7)*

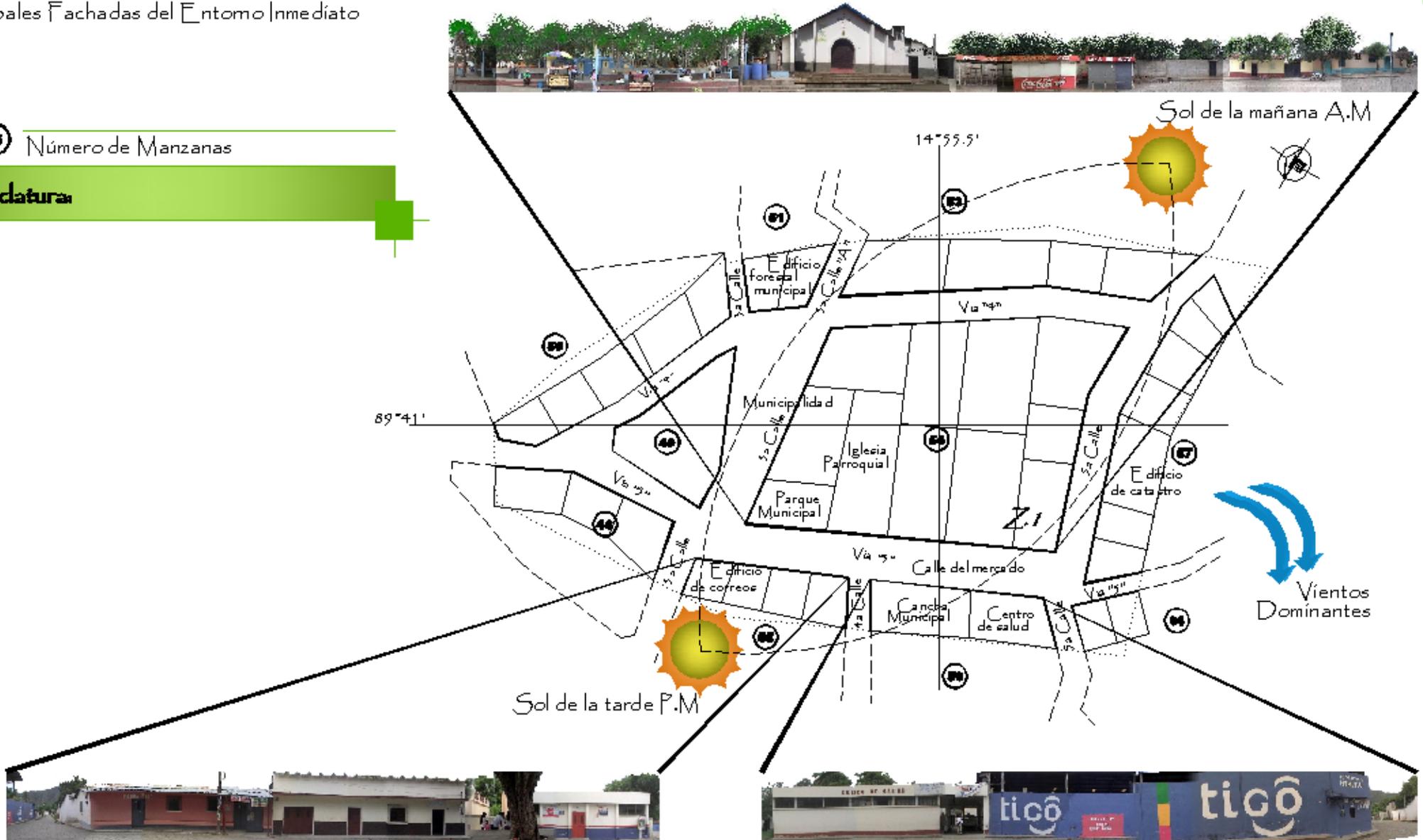


Descripción:

Principales Fachadas del Entorno Inmediato

75 Número de Manzanas

Nomenclatura:



4.2. Análisis del municipio de Huité

El municipio de Huité Departamento de Zacapa, es por naturaleza un lugar lleno de objetos artísticos, que deben ser tratados y explotados, para que gran cantidad de visitantes puedan apreciar la arquitectura vernácula del área.

- La plaza se encuentra en total abandono. Se encuentra frente al edificio municipal y aún costado de la iglesia.
- La iglesia original colonial, fue destruida en el terremoto de 1976, por lo cual se reemplazo con esta que no es funcional y a la vez es muy incómoda.

El estudio del entorno inmediato a los anteproyectos, es necesario para analizar los sistemas y materiales constructivos, las características arquitectónicas, de uso, así como el estado actual, para corroborar los deterioros y alteraciones, que ha sufrido. Para ello empezaremos haciendo un análisis histórico del casco urbano de Huité, Zacapa.

Esta percepción se hará mediante la descripción de las calles y avenidas que lo conforma, como descripciones gráficas y escritas del uso del suelo mismo, así como un levantamiento topográfico y planimétrico del estado actual, para poder generar un diagnóstico general de la imagen urbana.

4.2.1. Análisis histórico de la arquitectura en la región

En Guatemala, la historia de la Arquitectura ha sido dividida en tres grandes períodos, Precolombino, el Colonial Hispánico y el Independiente. De estos los dos primeros han sido revisados y estudiados, sin embargo, la última abarca hasta los momentos actuales, y se ha producido poca documentación al

respecto.⁴¹ Pero en Guatemala a finales del siglo XIX, con la introducción del ferrocarril como medio de transporte, así también, con la instauración de los enclaves bananeros.

Estudiaremos los períodos Hispánico, Independiente y el Victoriano de la Ufco., por la influencia que tuvo en la Costa Sur.

4.2.1.1. Período hispánico: (1524-1982):

El período hispánico o colonial se inicia con la conquista de los españoles en el año de 1524, en que el imperio maya se había desintegrado. La conquista, portadora de una cultura muy diferente y de costumbres opuestas a las de los indígenas, trae consigo, en general el arte que imperaba en el viejo mundo. Se fundan ciudades, se levantan templos, conventos y demás edificaciones, aunque siempre con el estilo y sistemas constructivos españoles.

La latinización se correlaciona con algunos factores del ambiente natural como la altitud, el clima, la precipitación pluvial y la actividad sísmica. El trazo de las ciudades siguió un estilo renacentista, partiendo de una plaza central, desarrollándose solares a lo largo de calles y avenidas, tomando en cuenta la situación social de la población; la gente con mayor poder económico habitaba más cerca del centro de la población y conforme descendía la importancia y la clase social vivían más lejos hasta llegar a la periferia, donde habitaban los indígenas.

Alrededor de las plazas se localizaban los edificios más importantes del poder gobernante, el poder comercial y el poder eclesiástico. La superficie de estas plazas coloniales estaba libre de vegetación, lo que permitirá una mejor apreciación de las grandes masas arquitectónicas que circundaban las plazas, y el desarrollo de actividades religiosas, militares, de entretenimiento y diariamente la

⁴¹ FARUSAC, CIFA. Evaluación Rápida de las Viviendas en Izabal, relacionadas al Ufco

celebración del mercado de la ciudad.⁴² En un principio los españoles no trajeron profesionales, por ello se presenta una fusión entre estilos, los conquistadores se ven obligados a utilizar los materiales existentes como la palma, el adobe y el bajareque.

La mano de obra indígena, deja grabados rasgos de su idiosincrasia, como el uso de colores y elementos distintivos. Los criterios de la distribución de los ambientes y el uso del techo a dos aguas son traídos de España. La arquitectura se ve también afectada por la situación del suelo sísmico, surgiendo muros masivos y proporcionados. Entre los materiales y técnicas traídas por los españoles se encuentra la teja, el cielo de madera labrada, ladrillo de barro cocido, piedra de canto rodado, piedra sillada y el hierro de Vizcaya.

El estilo arquitectónico presentaba elementos estilistas variables cronológicamente como el románico, gótico, mudéjar y las distintas variantes del renacimiento. Las viviendas españolas eran amplias y con una ordenada distribución de ambientes, se ingresaba por un amplio zaguán, un patio central y fuente, corredores, salas, cámaras y servicios. Eran generalmente de una planta, con tejado de amplios aleros pintados con temas vegetales, tenía varias puertas y ventanas. Era construida con muros de ladrillos y piedra que se dejaban lisos y encalados, techos de teja de barro sobre armaduras de madera y pisos de baldosas de barro cocido. Las viviendas españolas fueron influenciadas por diferentes culturas, es por ello que la vivienda colonial está organizada y distribuida en grandes áreas o núcleos, "patios", que a su vez separa las diferentes actividades que en cada una de ellas se realiza.⁴³

⁴² Dr. Ceballos, Mario. *Análisis de la Arquitectura colonial en Guatemala*. Curso de Conservación.

⁴³ Quintana, Luana Ma. *Vivienda Guatemalteca*. Tesis de grado. URL.

4.2.1.2. Período independiente: (1821-1918):

Este período se caracteriza por el inicio de la vida independiente de Guatemala, y por reciente traslado de la Ciudad de Santiago de los Caballeros al Valle de la Virgen en 1774. La nueva ciudad va a ser primordialmente neoclásica, aunque con ciertos elementos del período anterior, conceptualizado en ese momento como símbolo de lo nuevo, lo moderno, y lo antiespañol. La traza fue proyectada por Luis Díez de Navarro, en donde se guardan criterios de seguridad en cuanto a los fenómenos sísmicos que sucedieron en 1773. La plaza Mayor estaba diseñada al oriente la Catedral, al Norte el Edificio del Ayuntamiento, (ahora Palacio Nacional) de una sola planta y con portales, que eran llamados del señor. Al sur el llamado Portal del comercio, en donde existían numerosas tiendas de locales pertenecientes al marquesado de Aycinena y al Real Aduana. Y al poniente el Palacio de Gobierno, sede de las autoridades españolas y republicanas hasta los terremotos de 1917-1918.⁴⁴ En cuanto a lo urbano las calles y plazas tendrán más extensión y capacidad, las viviendas guardan la debida proporción e igualdad en la altura de las casas, que no debía de pasar de cuatro varas y media. Es así como a finales del siglo XIX hay un cambio hacia lo europeo más o menos contemporáneo, especialmente hacia lo francés. Se empiezan a utilizar los materiales que trae la Revolución Industrial, como el hierro fundido, cubiertas de vidrio y aluminio, en muros el material generalizado es ladrillo de barro cocido. En cuanto a lo urbanístico se empieza a difundir el gusto por la vivienda tipo chalet, rodeada de jardines y sin patio interior. A raíz de los terremotos de 1917 y 1918 se generaliza en Guatemala el uso de concreto armado, que provoca el surgimiento de estilos arquitectónicos variados, se adoptan corrientes estilísticas muy diversas, en su mayoría europeas a fines del siglo XIX. La reconstrucción en la capital se introduce la lámina de zinc y empiezan a desaparecer los antiguos techos de teja, las casas fueron en lo sucesivo más bajas y las demás construcciones de una sola planta.

⁴⁴ Dr. Ceballos, Mario. *Análisis de la Arquitectura Colonial en Guatemala*. Curso Conservación de monumentos.

4.2.1.3. Influencia del estilo victoriano en la región de la beca costa del pacífico.

En 1899 la "Boston Fruit Company" y el señor M.C. Keith integran una asociación de la cual forma la United Fruit Company -UFco-, lo que marcó el inicio de la industria bananera en Guatemala.⁴⁵ La United Fruit Company empezó a operar en Guatemala a través de la Compañía Ferrocarrilera. Estas plantaciones fueron, inicialmente, efectuadas en la costa del Atlántico en Izabal, y posteriormente, se extendieron a la Costa del Pacífico en Tiquisate.

En 1920, la United Fruit Company extiende sus plantaciones de banano por medio a su subsidiaria la Compañía Agrícola de Guatemala -CAG-. Esta compañía se estableció principalmente en el municipio de Tiquisate. Al principio construyeron chozas de manaca, pero al asentarse en el Municipio de Morales Izabal, a orillas de la estación del ferrocarril, previendo la facilidad para sacar su producto para la exportación. Su diseño incluyó el complejo de oficinas administrativas, viviendas, patios para el ferrocarril, bodegas para maquinaria y equipo, planta eléctrica, telefónica y telegráfica. Una clínica grande, escuela, iglesia, lechería, rastro para la matanza de ganado, comisariato y áreas de recreación.⁴⁶

La influencia de la compañía, cabe mencionar en la existencia de campos deportivos, áreas de recreación, clubes sociales para los trabajadores, restaurantes y edificios escolares y habitacionales. Las construcciones de vivienda de la UFco, presentan una adaptación al entorno natural en el que fueron construidas los cuales presentaban patrones distintos a los de traza colonial hispánica. La arquitectura de la UFco, se adaptaban al clima, a las condiciones físico naturales y a diseños espaciales que preveían crecimiento urbano y demanda de funcionalidad futuras. Los patrones de las viviendas tanto de obreros como trabajadores de alto rango se

pueden citar: La elevación de las viviendas sobre el terreno, el uso de los techos inclinados con cubierta de lámina, cielos falsos de machihombre, el uso de materiales con predominio de la madera, colores, ubicación de las viviendas dentro del terreno, la separación entre ellas, el uso de la vegetación.⁴⁷ El sistema constructivo era conocido como "Balon Frame" (estructura de balón) por lo liviano de la misma y consistía en postes y travesaños equidistantes formando paredes, pisos y techos: el revestimiento tanto exterior como interior estaba constituido por tablas, eran ensambladas sobre pilotes previamente construidos, esta era una estructura muy liviana y por lo cual fácil de montar y desmontar, por lo que eran construidas en muy poco tiempo.⁴⁸ Según el estudio que se realizó por parte de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en las viviendas de Izabal, construidas por la UFco. Estas son sus principales características, en las viviendas unifamiliares.

- Poseían agua potable fría y caliente.
- Planta rectangular de gran dimensión.
- Cerramiento vertical. duelas de madera en sentido horizontal y vertical.
- Pintadas en combinaciones de blanco y verde o blanco y rojo.
- Construidas en hileras: siempre dejando espacio entre ellas para facilitar el confort climático.
- De 2 niveles (aunque el 1 er. nivel era sin cerramiento. Levantado del suelo por medio de pilotes de concreto).
- Estructura de madera.
- Ventanas y puertas de madera.
- Ventanas cubiertas con cedazo.
- Techo a 2 aguas.
- Cubierta con lámina de zinc.
- Ubicadas en el centro de los lotes y amplias áreas de jardín.

⁴⁵ Luján Muñoz, Jorge. *Historia popular de Guatemala, Época Republicana. Tomo 111*.

⁴⁶ FARUSAC, CIFA. *Evaluación Rápida de las viviendas en Izabal relacionadas a las construcciones de la UFco*

⁴⁷ Ibid.; pág.71

⁴⁸ Ibid.; pág.71

En este estilo arquitectónico es evidente el uso de la madera como materia prima para tal construcción de viviendas y edificios públicos, sin embargo, debido al alto grado de deterioro que presentan la mayoría de estos edificios los residentes se han visto en la necesidad de restaurar las viviendas, proceso que ha sido parcial y las reparaciones cada vez se van haciendo más difíciles tanto en el sentido económico como arquitectónico, porque la falta de recursos, se combina cada vez la utilización de la madera, adaptando otros materiales como son blocks, ladrillos, tipos de acabados, etc., que por sus características tienden a desplazar todas las cualidades de estas casas que ya son únicas en el territorio nacional.

4.2.2. Uso del suelo

Este proyecto de investigación procura incrementar el ingreso de turismo en Huité, Zacapa y la búsqueda de recursos financieros para, fomentar fuentes.

4.2.2.1. Vivienda

LUGAR POBLADO	NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO DE LOCAL					
	FORMAL	APARTAMENTO	VECINDAD	RANCHO	CASA IMPROVISADA	OTRO
Huité	829	-	-	4	1	-

Cuadro 10 Número de viviendas
Fuente: Elaboración propia

LUGAR POBLADO	MATERIAL PREDOMINANTE		NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO DE LOCAL Y MATERIAL PREDOMINANTE EN PARED Y TECHO					OTRO
			FORMAL	APARTAMENTO	VECINDAD	RANCHO	CASA IMPROVISADA	
	PARED	TECHO						
Huité	Block	Lamina	829	-	4	1	-	

Cuadro 11. Número de viviendas por tipo
Fuente: Elaboración propia

LUGAR POBLADO	TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDAS CON:					PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON:	
		DRENAJES	LETRINAS	AGUAS	DRENAJES	LETRINAS		
Huité	834	60	375	645	71.0	44.97	77.34	

Cuadro 12. Número de viviendas con instalaciones
Fuente: Elaboración propia

4.2.2.2. Salud

Centros de salud:

Hay uno tipo B, localizado en la cabecera Municipal.

Puestos de salud:

Ubicados 1 en la aldea de San Miguel (área rural parte alta) y 1 en área rural de planicie en la aldea La Reforma.

Clínicas:

Una de odontología, que presta sus servicios los fines de semana cada 15 días.

LUGAR POBLADO	MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL				
	HOSPITALES	CENTRO DE SALUD A	CENTRO DE SALUD B	CAMAS	
				PUESTO DE SALUD	HOSPITAL
Huité cab. Mpal.			1		

Cuadro 13. Ministerio de salud y asistencia social
Fuente: Elaboración propia

4.2.2.3. Educación

(Ver Fotografía 20, 21 y 22)

Bibliotecas:

Una en la cabecera municipal, siendo esta municipal.

Institutos por cooperativa:

Funciona uno a nivel de la cabecera municipal, en antigua escuela primaria, estando realizándose la construcción de infraestructura para un Instituto de Educación Básica que fue oficializado para funcionar en el 2003. (Ver cuadros 14, 15, 16 y 17)

LUGAR POBLADO	TOTAL	PRIMARIA					
		URBANA			RURAL		
		PÚBLICA	PRIVADA	COOPERATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	COOPERATIVA
Huité	2	2					

Cuadro 14. Escuelas primarias

Fuente: Elaboración propia

LUGAR POBLADO	TOTAL	BÁSICO					
		URBANA			RURAL		
		PÚBLICA	PRIVADA	COOPERATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	COOPERATIVA
Huité	1			1			

Cuadro 15. Institutos

Fuente: Elaboración propia

LUGAR POBLADO	URBANA			RURAL		
	ACADEMIAS	BIBLIOTECAS	INSTIT. CULT.	ACADEMIAS	BIBLIOTECAS	INSTIT. CULT.
Huité	1	1	1			

Cuadro 16. Educación

Fuente: Elaboración propia

4.2.2.4. Desarrollo urbano

LUGAR POBLADO	MERCADOS	RASTROS	PARQUES, CENTROS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	SALONES COMUNALES	CEMENTERIOS
Huité	1	1	6	1	1

Cuadro 17. Desarrollo urbano

Fuente: Elaboración propia

Mercados:

Existe una infraestructura con 8 locales pequeños sin comodidades para el buen funcionamiento de un mercado. Actualmente hay un molino de nixtamal, 1 carnicería y 1 taller de radiotécnica. El resto de locales de bodega y de funcionamiento institucional. (Ver fotografía 23)

Los días jueves, funciona un mercado móvil que se instala en el parque central y los sábados en lugares estratégicos mercado de verduras-hortalizas y frutas, localizándose tres en la cabecera municipal y uno en la aldea de La Reforma.

Rastros:

Existe uno municipal que no llena las comodidades y exigencias sanitarias. (Ver fotografía 24)

Parques, centros recreativos y deportivos:

Se localiza un parque a nivel de la cabecera municipal. La cancha polideportiva se localiza uno a nivel de la cabecera municipal. (Ver fotografías 25, y 26)

Centros recreativos

Un parque infantil a nivel de cabecera municipal y balneario privado a dos kilómetros de cabecera municipal. (Ver fotografía 27 y 28)

4.2.3. Elementos urbanos en el espacio público

El Guayacán es el árbol símbolo del municipio, si no se le da un tratamiento puede morir debido al escaso espacio. (Ver fotografías 29 y 30)

Levantamiento fotográfico



Fotografía 20. Escuela primaria en el área urbana del municipio de Huité, Zacapa
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 21. Instituto de Educación Básica, área urbana del municipio de Huité, Zacapa
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 22. Escuela primaria en el área rural del municipio de Huité, Zacapa
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 23. Mercado municipal de Huité, Zacapa
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 24. Rastrero en el área urbana del municipio de Huité, Zacapa
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 25. Cancha Municipal en la zona 1 de Huité, Zacapa
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 26. Salón Municipal.
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 27. Parque central localizado en la cabecera municipal.
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 28. Balneario privado a dos kilómetros de cabecera municipal.
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 29. Árbol Guayacán en peligro, por su reducida área de respiración
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 30. Vista del Árbol Símbolo del municipio de Huité, Zacapa
Fuente: Elaboración propia

4.2.4. Análisis arquitectónico

Para realizar un análisis estilístico de la imagen urbana, usada en esta zona cálida seca del nororiente del país, que tiene un clima cálido y se caracteriza por tener una humedad relativa del 66%, y su temperatura oscila entre 23°C a 29°C de día y en la noche oscila de 17°C a 23°C. Se analizó tanto a las viviendas inmediatas como a las del área rural. Esta selección se realizó por la similitud en el sistema constructivo y tipológico de los edificios, siendo los más significativos, donde encontramos mejor respuesta, y los cuales se circunscriben en el marco espacial definido.

Luego de este estudio, definimos dos tipologías de Arquitectura de características completamente distintas que pueden dividirse de la siguiente forma:

4.2.4.1. Arquitectura de tipo urbana

Esta rige en un 55% de las construcciones existentes dentro del casco urbano. La misma presenta las siguientes características:

Levantado de muros:

Los principales materiales para el levantado de los muros de las viviendas son el block y el ladrillo. Estos materiales se combinan mediante un sistema estructural de concreto armado para el levantado del muro y fundición de la cubierta; (Ver fotografías 31, 32 y 33)

Cubierta:

Existen varios tipos: losa plana fundida de concreto, losas de concreto a dos y cuatro aguas, cubierta a dos aguas (en la mayoría), con estructura de madera o metal tapada con lámina (galvanizada o de zinc) y en otros casos, con teja; (Ver fotografías 34, 35 y 36)

Pisos:

Los pisos de las viviendas son generalmente de una torta de concreto alisada y en algunos casos cuentan con piso de distinto material (granito, baldosa de barro, entre otros); (Ver fotografías 37, 38 y 39)

Fachadas:

Generalmente, este tipo de construcciones presentan algún tipo de tratamiento para sus muros (cernido o cernido y blanqueado). El frente de las viviendas muestran una puerta principal de acceso peatonal y en algunos casos hay portón para el ingreso vehicular. Los frentes de las casas presentan vanos de ventanas (1, 2, ó 3 según el tamaño del frente). Como este tipo de arquitectura lo permite (en cuanto a su estructura se refiere), hay varias viviendas que son de dos niveles. (Ver fotografías 40, 41, 42 y 43)

4.2.4.2. Arquitectura vernácula de tipo rural

Esta rige en un 45%, de las construcciones existentes dentro del casco urbano. La misma presenta las siguientes características:

Levantado de muros:

Los principales materiales para el levantado de los muros de las viviendas son el adobe, bahareque y canas o palos; (Ver fotografías 44, 45 y 46)

Cubierta:

Se usan dos sistemas: uno a base de estructura de palos tapada con hojas de palma y otro, a base de una estructura de madera tapada con teja de barro; (Ver fotografías 47, 48 y 49)

Pisos:

Generalmente de tierra; (Ver fotografía 50)

Fachadas:

Las fachadas de este tipo de arquitectura muestran los muros sin ningún tipo de tratamiento o acabado para los mismos. (Ver fotografías 51 y 52)

Levantamiento fotográfico



Fotografía 31. Vivienda en construcción a base de block
Fuente: Elaboración propia



Fotografía No. 32. Vivienda construida a base de block
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 33. Viviendas construidas a base de block
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 34. Vivienda de dos niveles con losa de concreto, y marquesinas salientes.
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 35. Vivienda-Comercio con cubierta de lámina de zinc
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 36. Vivienda-Comercio con cubierta teja, conservando la arquitectura vernácula
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 37. Vivienda con piso de torta de concreto alisado.
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 38. Municipalidad con piso de granito.
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 39. Vivienda con piso de baldosa de barro al natural
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 40. Fachada lisa, con puertas y ventanas en metal
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 41. Edificio de correos, muestra una cenefa a pesar de estar techada con lámina
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 42. Vivienda típica de la región a base de muros de block y techo de lámina Fuente: Elaboración propia



Fotografía 43. Arquitectura vernácula, pero contrasta con las puertas y ventanas de metal Fuente: Elaboración propia



Fotografía 44. Vivienda en malas condiciones, con cerramiento de lámina de zinc Fuente: Elaboración propia



Fotografía 45. Conservación de la arquitectura vernácula, por los muros en adobe Fuente: Elaboración propia



Fotografía 46. Conservación de la arquitectura vernácula Fuente: Elaboración propia



Fotografía 47. Lámina de zinc utilizada de manera improvisada en la cubierta Fuente: Elaboración propia



Fotografía 48. Lámina de zinc utilizada de manera improvisada en la cubierta
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 49. Lámina de zinc utilizada de manera improvisada en la cubierta
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 50. Vivienda con piso de tierra.
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 51. Vivienda vernácula, con muros de adobe
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 52. Vivienda vernácula, con muros de adobe y cubierta de teja
Fuente: Elaboración propia

~~4.3. Análisis de la imagen urbana e entorno inmediato~~

~~4.3.1. Componente funcional~~

~~4.3.1.1. Usos del suelo:~~

El uso del suelo en nuestra área de estudio es bastante variado, dentro de los cuales encontramos los siguientes.

Salud

Dentro de nuestra área de estudio se encuentra un centro de salud, que atiende a todo el casco urbano.



Fotografía 53. Centro de Salud ubicado sobre la Vía 5 de la Zona 1 Barrio Centro.

Fuente: Elaboración propia

Oficinas públicas

Dentro de esta clasificación se encuentran, el Edificio Municipal, Edificio Forestal Municipal, el Edificio de Registro de Información Catastral y el Edificio de Correos.



*Fotografía 54. Edificio Municipal ubicado sobre la Vía 5 de la Zona 1 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 55. Edificio Forestal Municipal ubicado sobre la Vía 4 de la Zona 1 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 56. Edificio de Registro de Información Catastral ubicado sobre la 5ta. Calle 1-39 de la Zona 1 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 57. Edificio de Correos ubicado sobre la Vía 5 de la Zona 1 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*

Recreacional y deportivo

Dentro de la cancha municipal se realizan diversidad de actividades, como lo son los encuentros deportivos, festividades locales, etc.



*Fotografía 58. Cancha Municipal ubicada sobre la Vía 5 de la Zona 1 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*

Vialidad

El uso del suelo destinado al tráfico vehicular es amplio también las áreas de parque forman parte de la vialidad.



*Fotografía 59. Amplitud de Vías destinadas al área vehicular, 3ra. Calle Zona 1 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 60. Estacionamiento improvisado frente al Edificio Municipal.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 61. Estacionamientos improvisados sobre la Vía 4 de la Zona 1 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*

Áreas verdes

El único lugar catalogado como área verde, sería el Parque Municipal, ya que en las vías no existe ningún tipo de vegetación.



*Fotografía 62. Parque Municipal ubicado sobre la Vía 5 de la Zona 1 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*

Residencial

Este tipo de uso, es bastante común dentro del área, la mayoría son unifamiliares y de carácter formal.

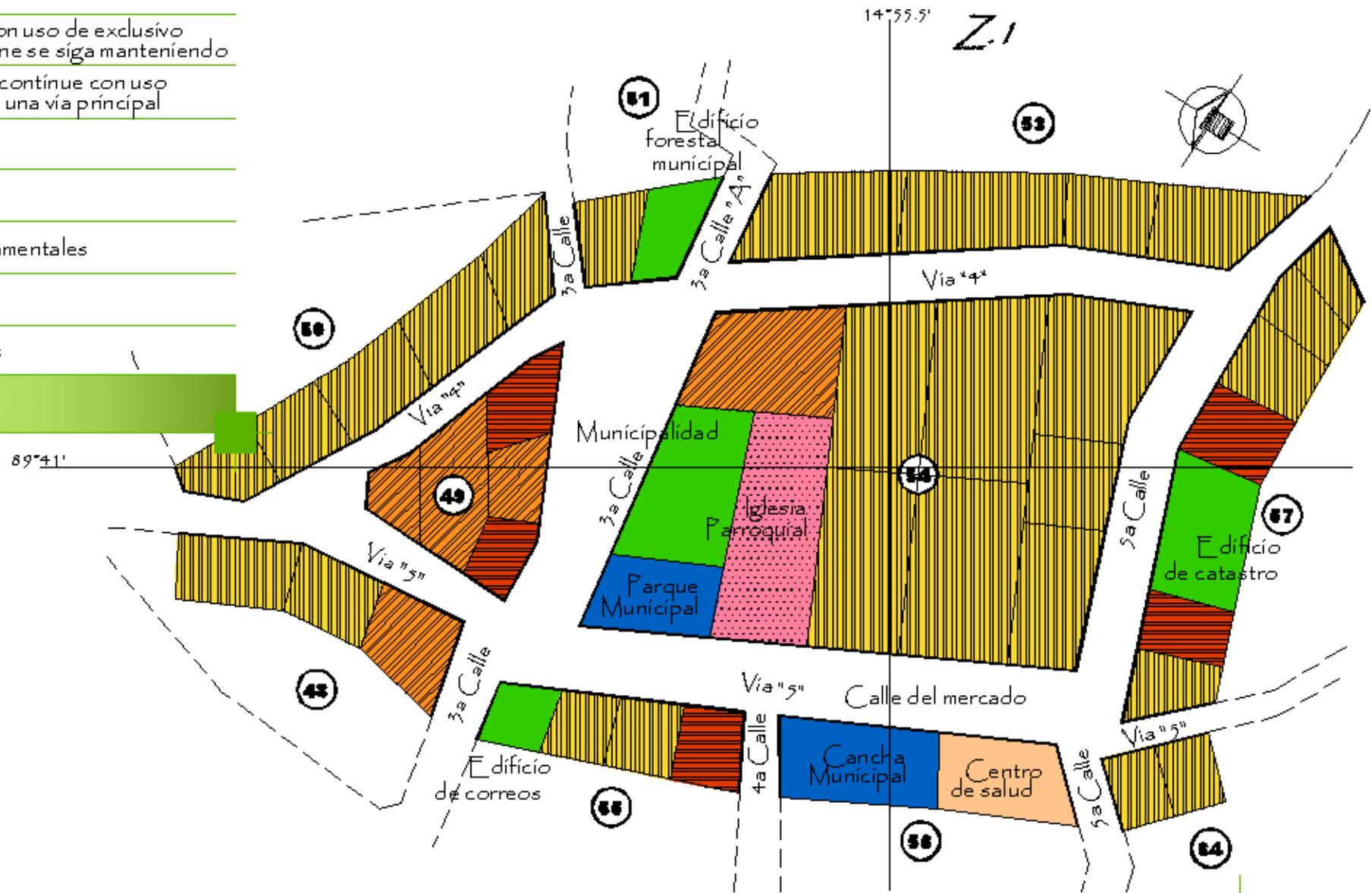


*Fotografía 63. Vivienda Unifamiliar ubicada sobre la Vía 5 de la Zona 1 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*

Descripción:

-  Área que se propone con uso de suelo exclusivo residencial
-  Área que ya cuenta con uso de exclusivo residencial, y se propone se siga manteniendo
-  Área que se propone continúe con uso comercial, por estar en una vía principal
-  Iglesia Católica
-  Área recreativa
-  Instituciones Gubernamentales
-  Centro de salud
-  75 Número de Manzanas

Nomenclatura:



4.3.1.2. Mobiliario urbano:

El urbanismo, considera el mobiliario urbano como una parte fundamental, ya que los diferentes elementos que lo conforman desempeñan algún tipo de función. El estado físico y de mantenimiento de los diferentes elementos del área de estudio se encuentra en deterioro y se hace una descripción exacta de cada uno de los diferentes elementos que se encuentran dentro del núcleo.

Aceras o banquetas:

En contraste con las vías de circulación vehicular, las aceras o banquetas peatonales, son demasiado reducidas, además se encuentran deterioradas, ya que presentan desprendimiento del materia, rajaduras, hundimientos y baches, por lo cual los peatones del área circulan sobre la vía, peligrando su vida.



Fotografía 64. Aceras demasiado angostas y dañadas en contraste con las calles amplias.

Fuente: Elaboración propia

Cabinas telefónicas

Dentro del área de estudio sólo se encuentra una cabina telefónica, ubicada sobre la vía 5, entre la 3ra. Y 4ta. calle, como pasa con los depósitos de basura, este tipo de mobiliario urbano tampoco se integra al entorno, lo cual deteriora el paisaje urbano. Además se encuentra sobre la acera, lo que dificulta la circulación peatonal.



Fotografía 65. Cabina telefónica, en la esquina del edificio de correos.

Fuente: Elaboración propia

Depósitos de basura

No se encuentra ninguno alrededor de las vías, los únicos que se encuentran se localizan dentro del Parque Municipal.



Fotografía 66. Los basureros son toneles plásticos, que en general no se utilizan y no se integran de ninguna manera al entorno.

Fuente: Elaboración propia

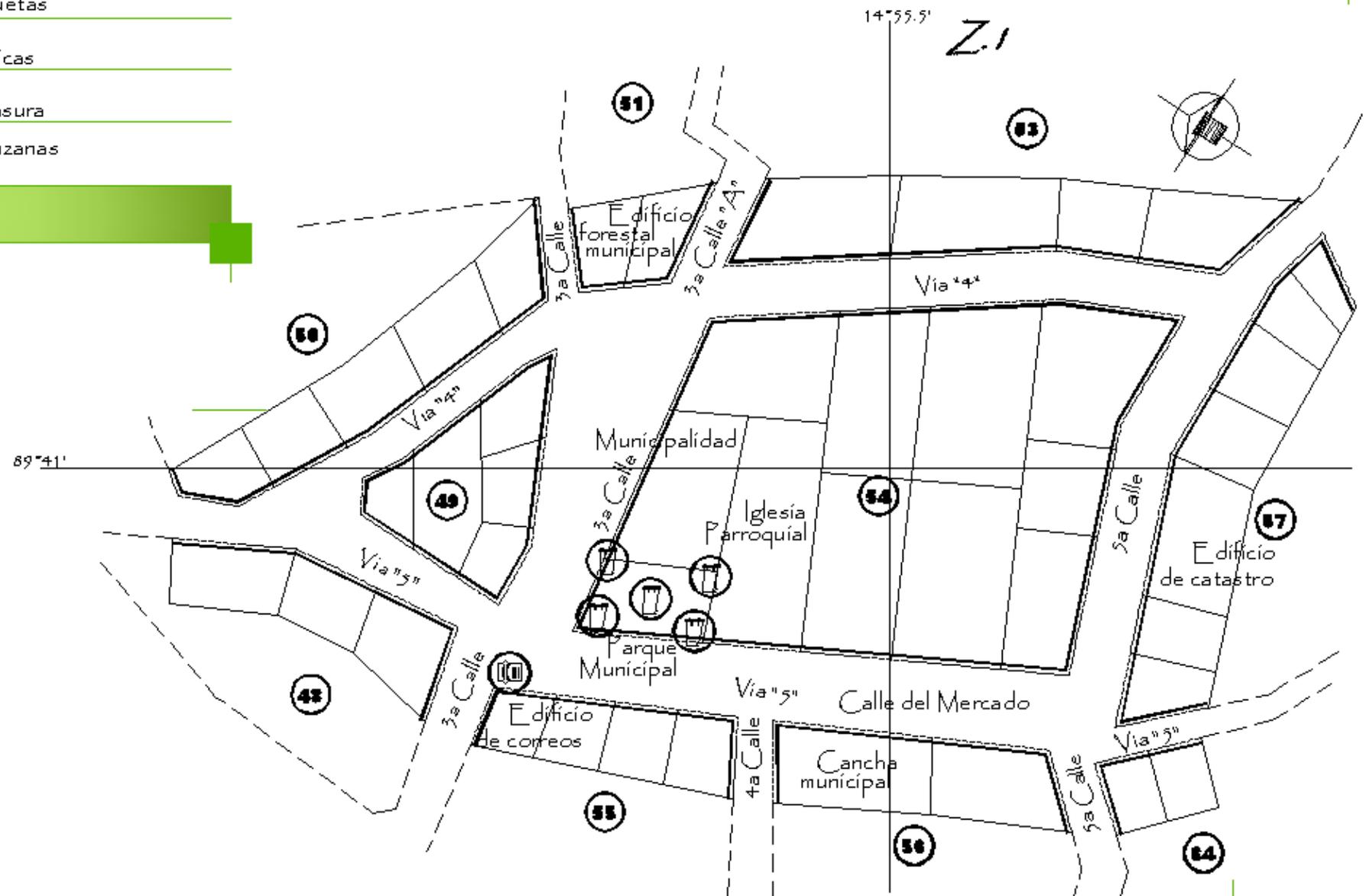
 Aceras o Banquetas

 Cabinas telefónicas

 Depósitos de basura

 Número de Manzanas

Nomenclatura:



4.3.1.3. Comercio informal:

Dentro de esta clasificación podemos encontrar, una caseta y una tienda sobre la vía 5, una tienda y una cantinas sobre la 3ra calle, un comedor y un billar sobre la vía 4 y por último otra tienda sobre la 5ta. calle, como vemos el comercio informal es bastante, dentro de nuestra área.



*Fotografía 67.
Caseta sobre la Vía 5 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 69.
Comedor sobre la Vía 4 Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 68.
Caseta sobre la 3ra. calle Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 70.
Tienda sobre la 3ra. calle Barrio Centro.
Fuente: Elaboración propia*

4.3.1.4. Infraestructura:

El municipio de Huité, cuenta con los servicios básicos que se necesitan dentro de un área urbana, como lo son el agua, drenajes, energía eléctrica, cable para televisión, telefonía. Estos servicios son muy importantes, pero actualmente algunos de los elementos físicos presentan problemas.

Postes eléctricos y de teléfonos:

Los postes de electricidad y de teléfonos son muy importantes para la distribución eléctrica y de telefonía, sin embargo, su colocación y distribución dentro del área de estudio, no es ordenada, lo que provoca que el área urbana sea bastante congestionada dañando así el paisaje urbano.



Fotografía 71. Postes de conducción eléctrica, se presenta el desorden y el grado de contaminación visual que causa al entorno.

Fuente: Elaboración propia

Postes de iluminación:

Los postes de iluminación son muy pocos, lo cual deja áreas en penumbras, esto puede provocar actos vandálicos. Además no se integran al entorno, algunos de estos postes, también cargan cables de telefonía.



Fotografía 72.

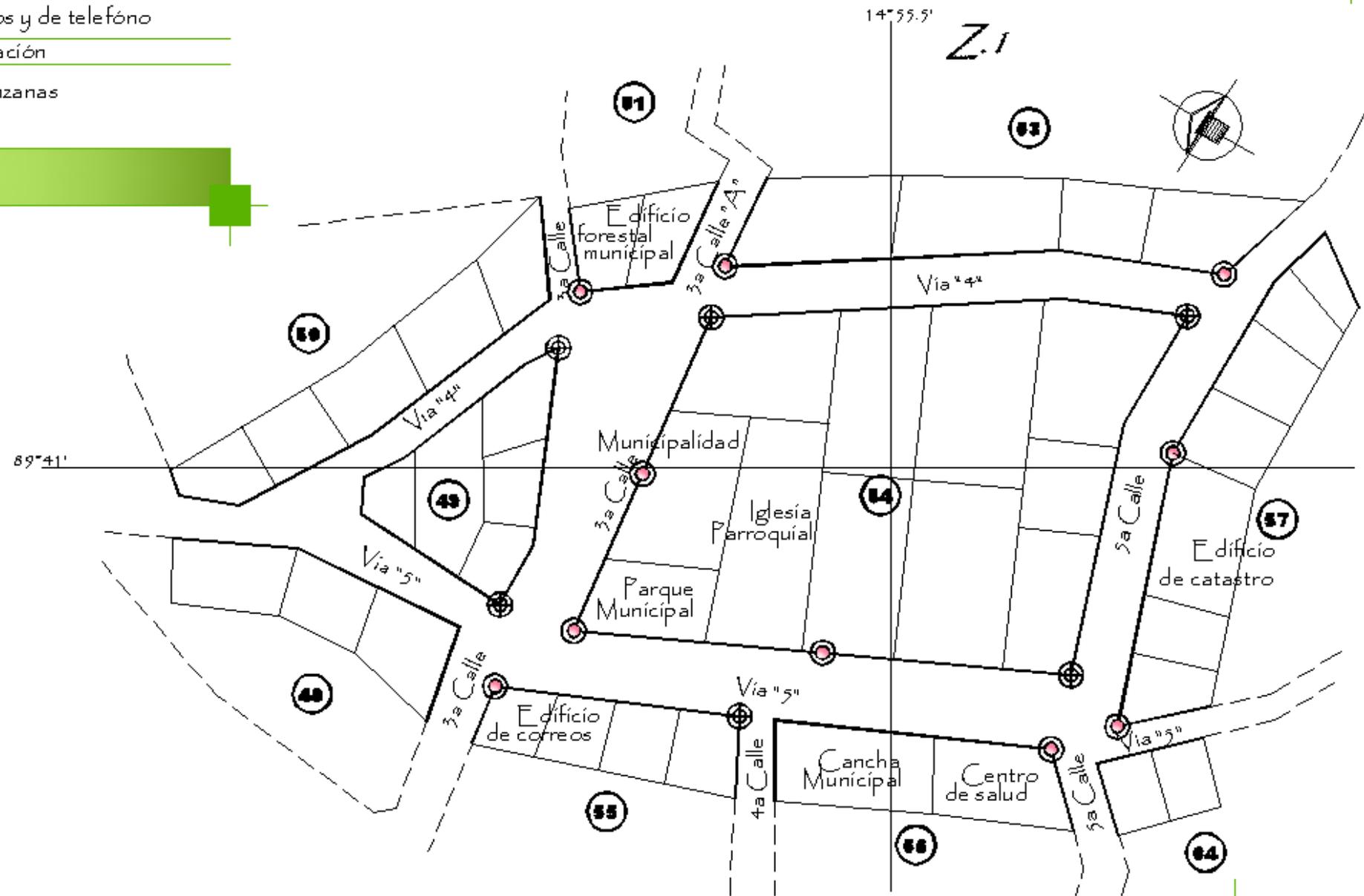
Postes de iluminación en mal estado.

Fuente: Elaboración propia

Descripción:

- ⊙ Postes Eléctricos y de teléfono
- ⊕ Postes de Iluminación
- 78 Número de Manzanas

Nomenclatura:



4.3.2. Componente morfológico

4.3.2.1. Paisaje urbano:

Nodos

Son puntos estratégicos de una ciudad, de donde se parte o hacia donde se encamina. En nuestra área se considera como nodo el Parque Municipal, ya que es de uso público y donde se puede ingresar, congrega a gran cantidad de personas y es un lugar a donde se llega.



Fotografía 73. Parque Municipal ubicado sobre la Vía 5 de la Zona 1 Barrio Centro.

Fuente: Elaboración propia

Hitos

Este es un elemento físico que visualmente es prominente dentro del área que puede identificar un lugar o una zona. En este estudio el principal y único hito, sería el árbol Guayacán, el cual es representativo y el símbolo de Huité.



Fotografía 74. Ejemplo de Hito, árbol símbolo de Huité, GUAYACAN

Fuente: Elaboración propia

Bordes

Son las zonas adyacentes existentes entre dos sectores de la ciudad, que rompen la continuidad del espacio homogéneo, definiendo los extremos o partes de la misma. En este caso son las fachadas de las edificaciones o muros perimetrales.



Fotografía 75. Borde fuerte, tiene continuidad, pero carece de penetración visual

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 76. Borde fuerte, conformado por elementos naturales, posee penetración visual

Fuente: Elaboración propia

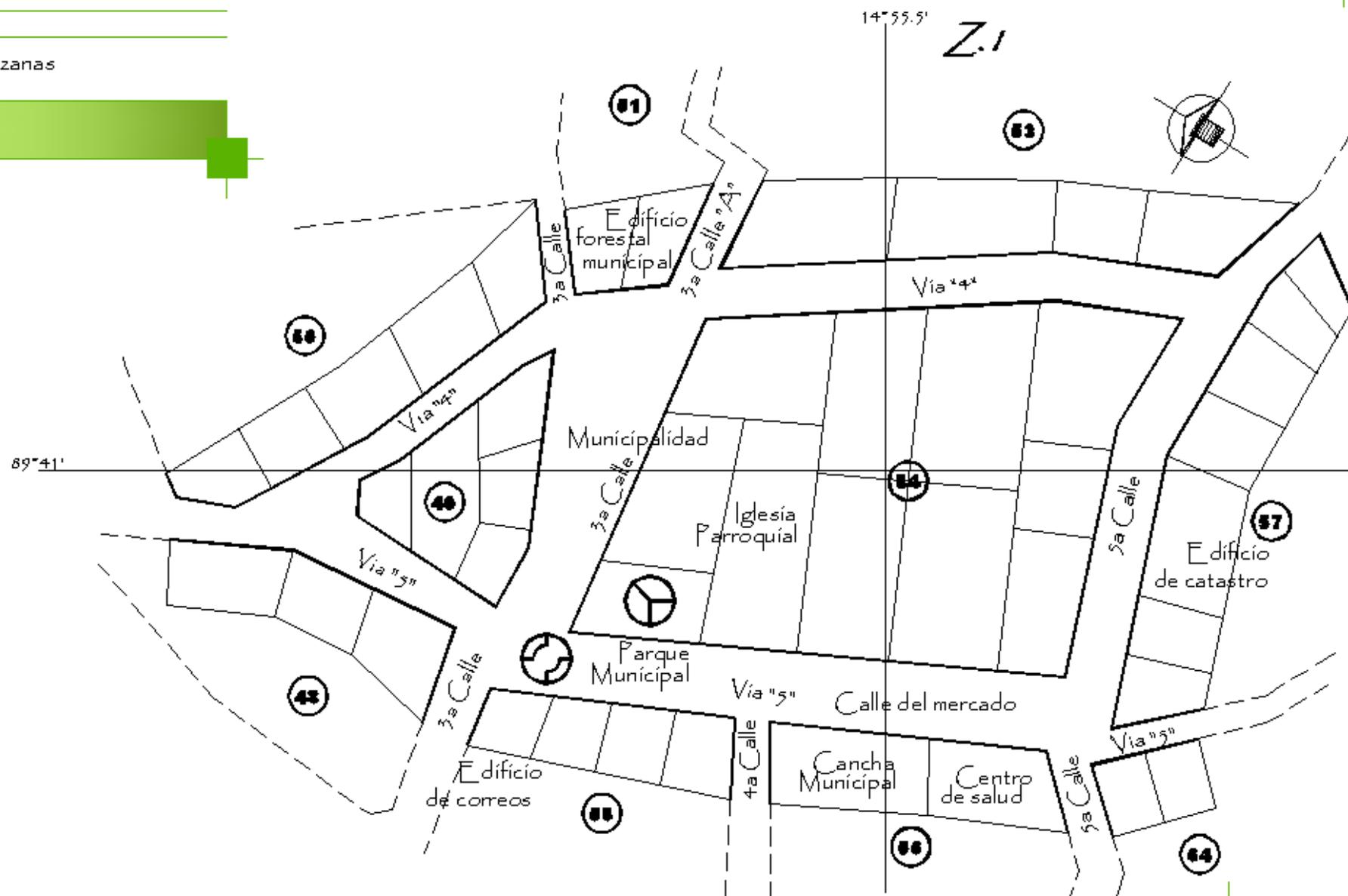
El Confort

Es el grado de comodidad que el espectador percibe del área o un lugar determinado, está constituido por el clima, el ruido, la contaminación y la imagen. Como ya hemos mencionado, Huité posee un clima caliente, por ello se debe de colocar vegetación adecuada al área, a fin de proporcionar sombra y frescura al peatón.

Descripción:

-  Nodo
-  Hit
-  Número de Manzanas

Nomenclatura:



4.3.3. Análisis de deterioros y alteraciones en fachadas

Los agentes de deterioro y alteración establecen ciertas condiciones que han producido daños o alteraciones a la concepción del conjunto urbano original. Por otro lado, el producto de las condicionantes económicas, sociales y políticas influyen en la integración formal e informal de estilos arquitectónicos características de una región, ya que los nuevos materiales de construcción permiten desarrollar edificaciones de más de un nivel con techos planos, etc.

El proceso de deterioro y alteración del sector se puede definir en dos grandes grupos:

4.3.3.1. Causas intrínsecas:

Las causas intrínsecas o imputables al edificio mismo, de acuerdo con su posición, a la naturaleza y topografía del terreno, y a la estructura propia del edificio, como fallas en los materiales o en los sistemas constructivos.

4.3.3.2. Causas extrínsecas:

Las causas extrínsecas o ajenas al edificio y su construcción, y entre ellas mencionamos:

- De acción prolongada, Físicos, Químicos y Biológicos.
- De acción temporal u ocasional, terremotos, huracanas, inundaciones, etc.
- Humanos, uso inadecuado, falta de mantenimiento, vandalismo, de concepto, etc.

Entre los principales agentes de deterioro y alteraciones, se pueden catalogar las siguientes causas.

Deterioro en fachadas:

Por falta de cubiertas y/o mantenimiento.

Deterioro de calles y avenidas:

Por el alto tráfico de vehículos pesados.

Deterioro físicos:

En los materiales, por falta de mantenimiento, desgaste físico de los materiales constructivos y/o por acción sísmica. Deterioros físicos, por manchas de humedad, suciedad, crecimiento de micro flora y plantas.

Alteración de estilo:

En fachadas (apertura de puertas, transformación de vanos, cambio de materiales en los muros) fragmentaciones por medio de color o agregados formales. Uso de materiales ajenos a los originales. Alteración conceptual en cambio total de los sistemas constructivos vernáculos tradicionales.

Contaminación visual:

Por postes de alumbrado eléctrico, cable y servicio telefónico, sin ningún tipo de planificación. Contaminación visual por rotulación de publicidad en muros.

Entre los problemas de morfología encontramos las siguientes causas.

Contraste:

Constructivo, morfológico, de alturas y corriente estilística.

Incongruencia:

De muros.

Ritmo Irregular:

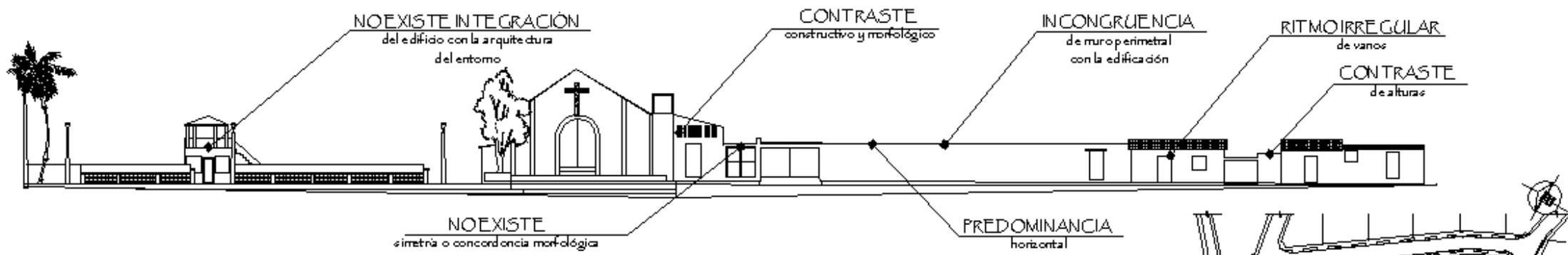
En vanos y macizos.

Perfil urbano mixto:

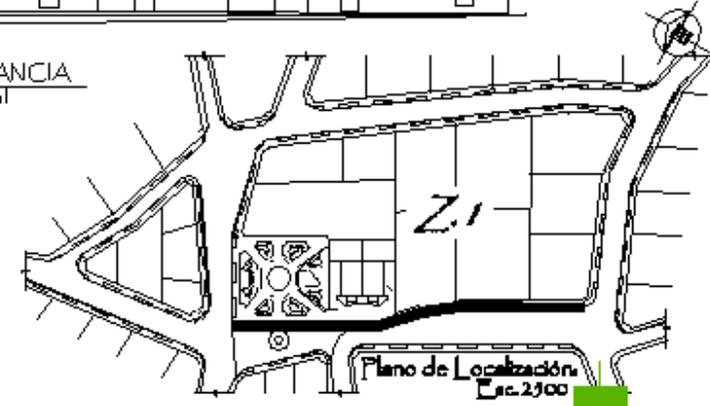
En muros y alturas.



Situación actual

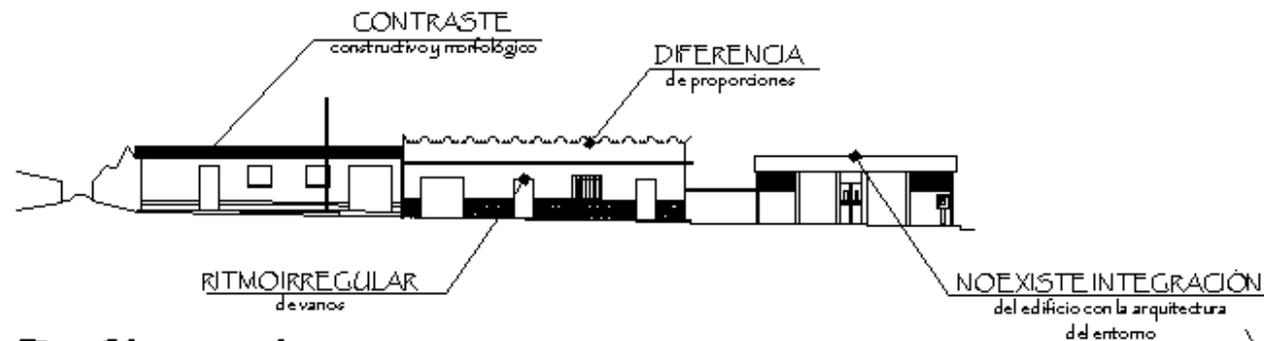


Perfil actual

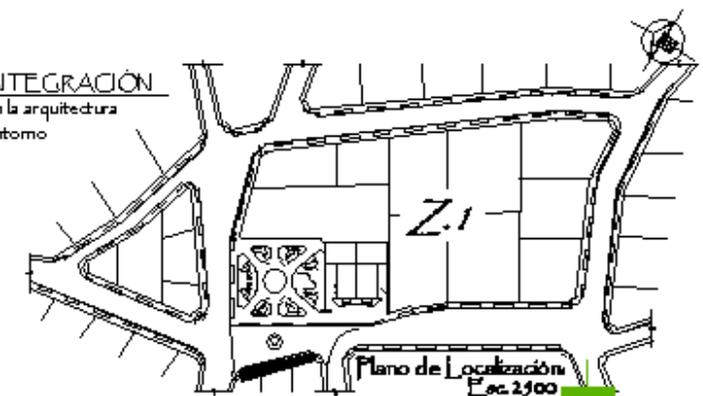




Situación actual

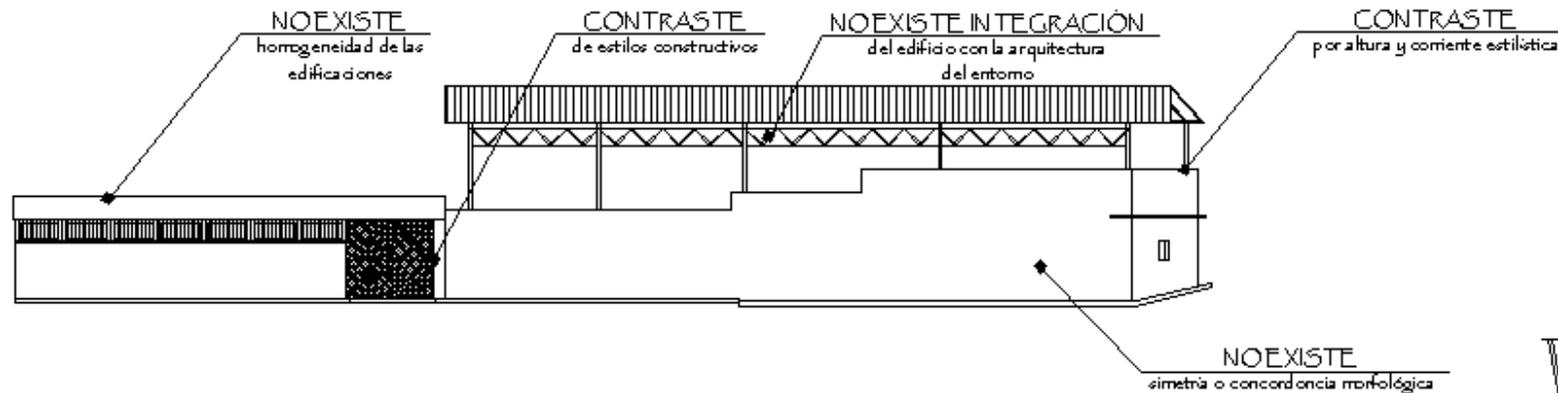


Perfil actual

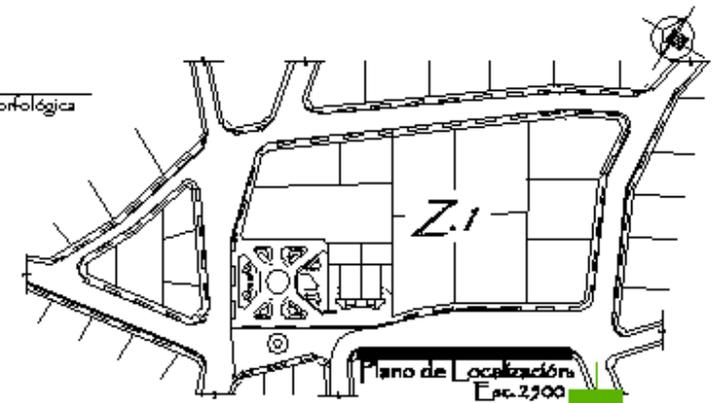




Situación actual



Perfil actual

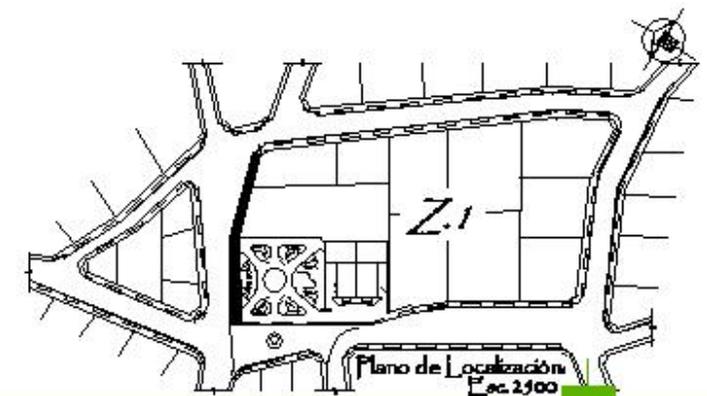




Situación actual



Perfil actual



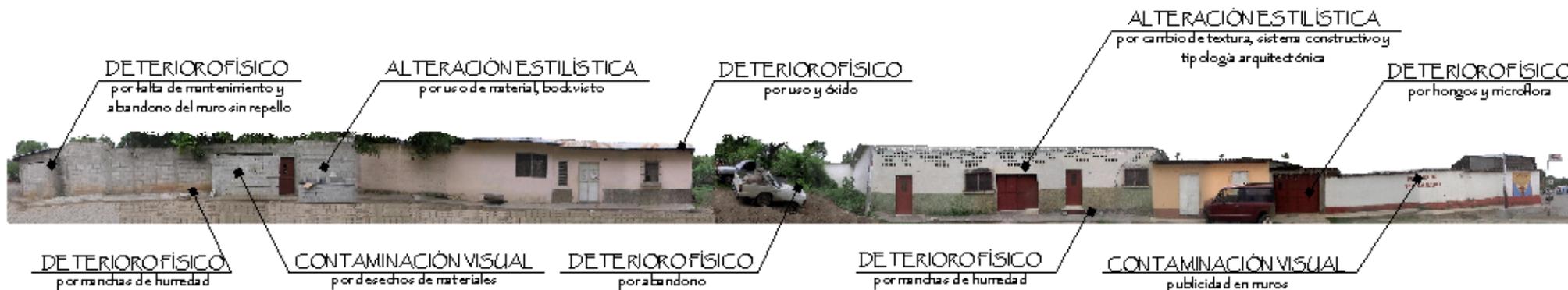


Situación actual

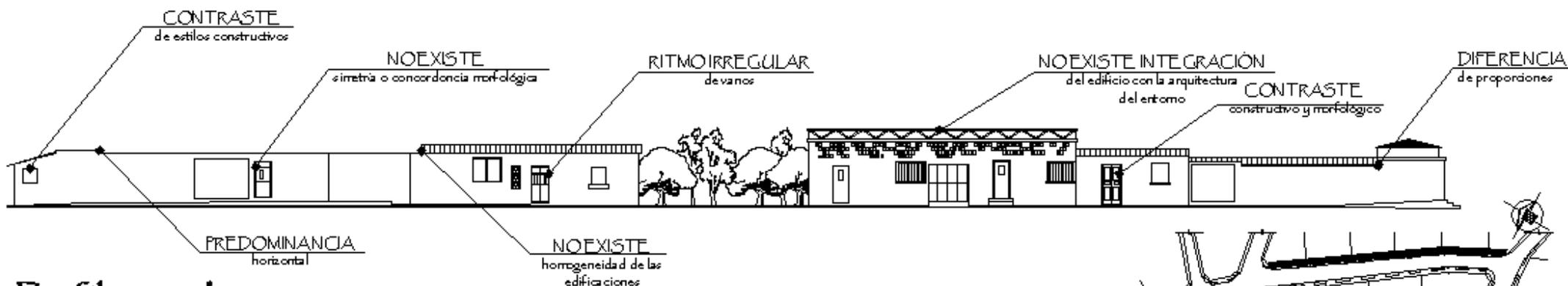


Perfil actual





Situación actual



Perfil actual

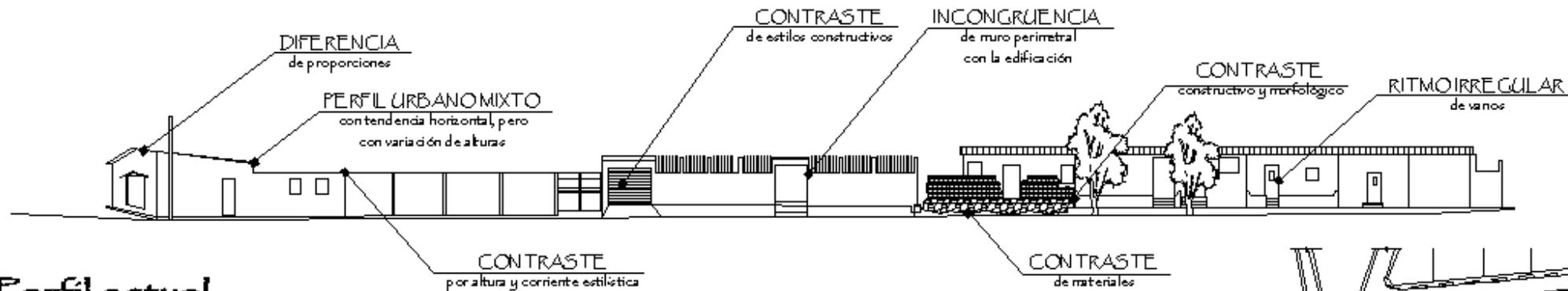


Descripción:

8... Elevación Nor-Este
 Via 4, entre 3ra. calle "A" y 5ta. calle



Situación actual



Perfil actual

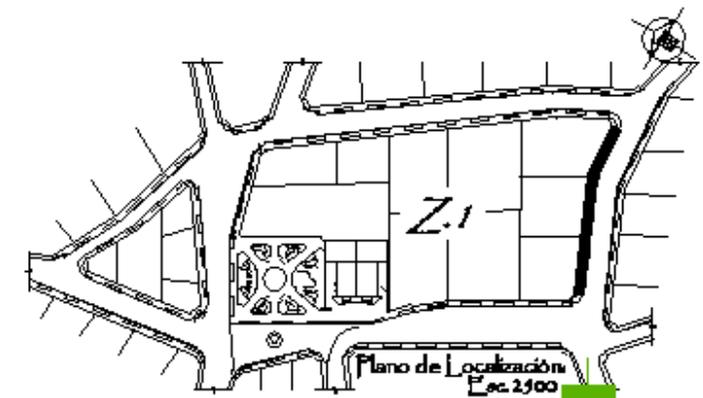




Situación actual

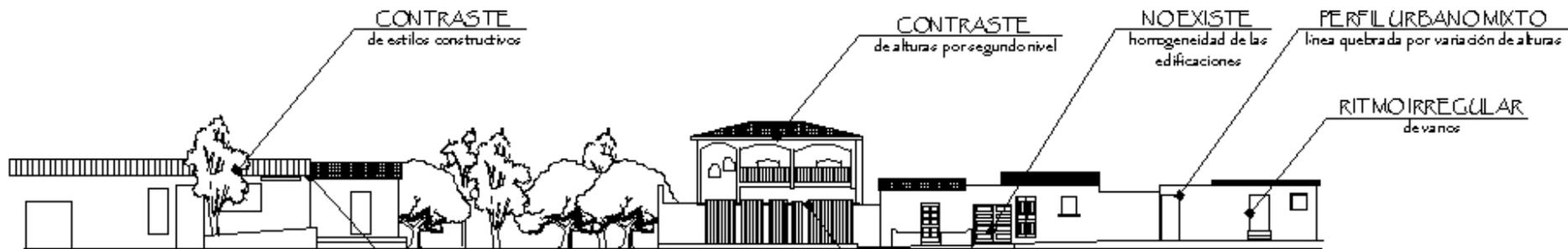


Perfil actual





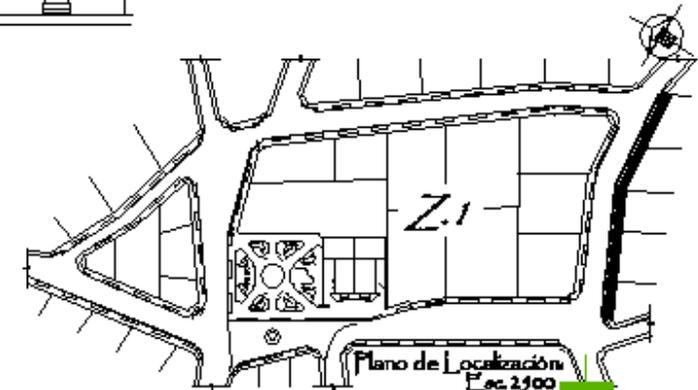
Situación actual



Perfil actual

DIFERENCIA de proporciones

INCONGRUENCIA de muro perimetral con la edificación



Descripción:

El estudio de la imagen urbana se ha realizado desde dos puntos de vista inspirados en los libros EL PAISAJE URBANO, Tratado de estética urbanística, Gordon Cullken y LA IMAGEN DE LA CIUDAD, Kevin Lynch (Ed. Clarafon GT).

Se divide en tres partes: la Óptica, el lugar y el Contenido:

1. Óptica: Nuevas visiones en puntos finales de perspectiva. En los paseos por la ciudad, a paso uniforme, los escenarios urbanos se nos revelan por regla general, en forma de series fragmentadas: es lo que se denominará como Visión Serial. La finalidad original es manipular los elementos de una ciudad para que produzcan emociones. Una calle recta y larga produce poco impacto porque la visión inicial es asimilada rápidamente y se hace montón. En la Visión Serial podemos hablar de Visión Real existente y la visión emergente.
2. Lugar: Posición que ocupa nuestro cuerpo en medio de lo que rodea. Se basa en el sentimiento de identidad con lo que nos rodea: al llegar a una plaza, estar en una plaza. Posicionamiento diferencial entre aquí y allí.
3. Contenido: incluye la construcción en sí de la ciudad: su color, su escala, su estilo, carácter, personalidad y unicidad.

De estos elementos presentados por Gordon Cullken, nos fijamos en los elementos referentes al LUGAR y a CONTENIDO:

LUGAR. Elementos principales.

Truncamiento	Retrosos
Cambio de nivel	Infinidad
Vista tanizada	Misterio
Proyección y receso	Vías urbanas sólo para peatones
Incidente	Factores ocasionales
Puntuación	
Ondulación	

CONTENIDO. Elementos principales.

Yuxtaposición	Noctalgia
Espacio Cerrado	Intimidad
Calidad de esto	Escala
Enmarcamiento	Corrección



Perspectiva C

Infinidad

Despierta esta sensación un aquí próximo que no se sabe donde acaba.



Perspectiva B

Proyección y receso

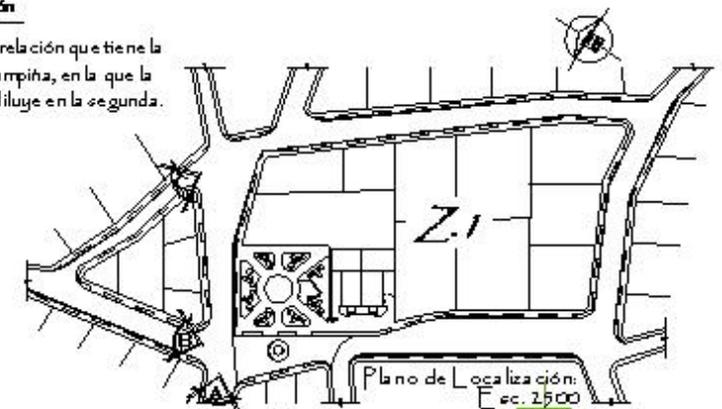
Es lo contrario a lo que sucede cuando una calle posee sus fachadas alineadas. Los entrantes y salientes de las distintas fachadas producen un recorrido a través de las mismas.



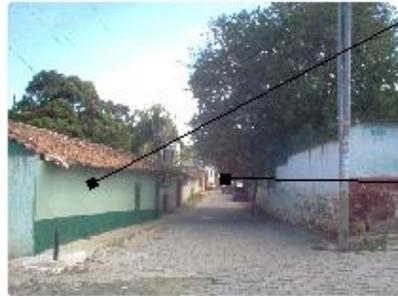
Perspectiva A

Yuxtaposición

Es la relación que tiene la aldea y la campiña, en la que la primera se diluye en la segunda.



Descripción:



Corrección

Mantener el contexto del edificio (no colocando carteles en la fachada...)

Infinitud

Despierta esta sensación un aquí próximo que no se sabe donde acaba.

Perspectiva D



Proyección y receso

Es lo contrario a lo que sucede cuando una calle posee sus fachada alineada. Los entrees y salientes de las distintas fachada producen un recorrido a través de las mismas.

Perspectiva G



Corrección

Mantener el contexto del edificio (no colocando carteles en la fachada...)

Misterio

Esquina e sin sentido, rincones caprichosos, espacios en sombra desconocidos, cambios de pavimento sin sentido: misterio.

Perspectiva E



Corrección

Mantener el contexto del edificio (no colocando carteles en la fachada...)

Perspectiva H



Retroceso

Fenómeno de la perspectiva en la que no sabemos si dos objetos están alineados en profundidad o no por la diferencia de escala o por la diferencia de tratamiento (colores, materiales...)

Vieta tapizada

Cortina de follaje.

Perspectiva F



Infinitud

Despierta esta sensación un aquí próximo que no se sabe donde acaba.

Perspectiva I





Vías urbanas y do para peatones

Medios especiales como escaleras, puentes, formas especiales de pavimentación, dando una continuidad y accesibilidad al peatón.

Perspectiva A



Puntuación

Interrupción de la alineación de la calle por un elemento, edificio histórico, Iglesia. Después la calle vuelve a su alineación.

Perspectiva B



Cambio de nivel

Los niveles bajos producen una sensación de intimidad, de inferioridad, de encierro, y los niveles altos regocijo, sensación de mando, de superioridad, de exteriorización y vértigo.

Puntuación

Interrupción de la alineación de la calle por un elemento, edificio histórico, Iglesia. Después la calle vuelve a su alineación.

Perspectiva C



Proyección y receso

Es lo contrario a lo que sucede cuando una calle posee sus fachadas alineadas. Los entrantes y salientes de las distintas fachadas producen un recorrido a través de las mismas.

Truncamiento

Un objeto resulta cortado por otro, como la vegetación densa se juxtapone drásticamente a arquitecturas edilicias reduciendo su escala, su ritmo, su conclusión.

Perspectiva D



Vieta tamizada

Cortina de follaje.

Corrección

Mantener el contexto del edificio (no colocando carteles en las fachadas...)

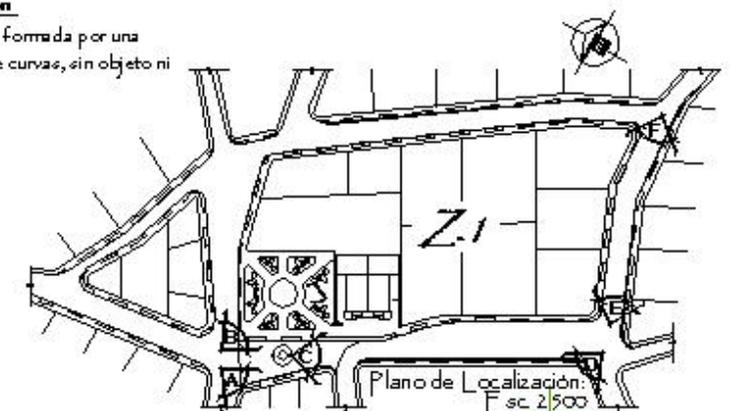
Perspectiva E



Ondulación

Línea formada por una sucesión de curvas, sin objeto ni finalidad.

Perspectiva F



Plano de Localización:
 Esc. 2/500



Tuncamiento

Un objeto resulta corta do por otro, como la vegetación densa se yuxtapone dramáticamente a arquitecturas edilicias reduciendo su escala, su ritmo, su conclusión.

Escala

Escala de edificios con otros, con sus partes o con la vegetación u otros elementos.

Perspectiva A



Incidente

Torre, campanario, cúpula, silueta, color para captar la atención.

Perspectiva B



Intimidad

Espacios al modo de patios, calles estrechas características.

Perspectiva C



Calidad de esto

Calidad y calides de las construcciones tradicionales sobre las artificiales.

Perspectiva D



Entramamiento

Fachadas sencillas con adornos de difíciles formas.

Factores ocasionales

Un mismo lugar, a través de tratamientos de cercas, vegetación, pavimentos, puede dejar de tener las mismas características.

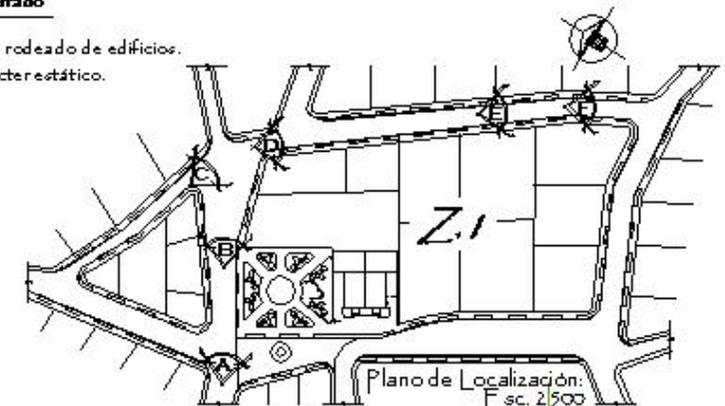
Perspectiva E



Espacio Cerrado

Verse rodeado de edificios. Es de carácter estático.

Perspectiva F



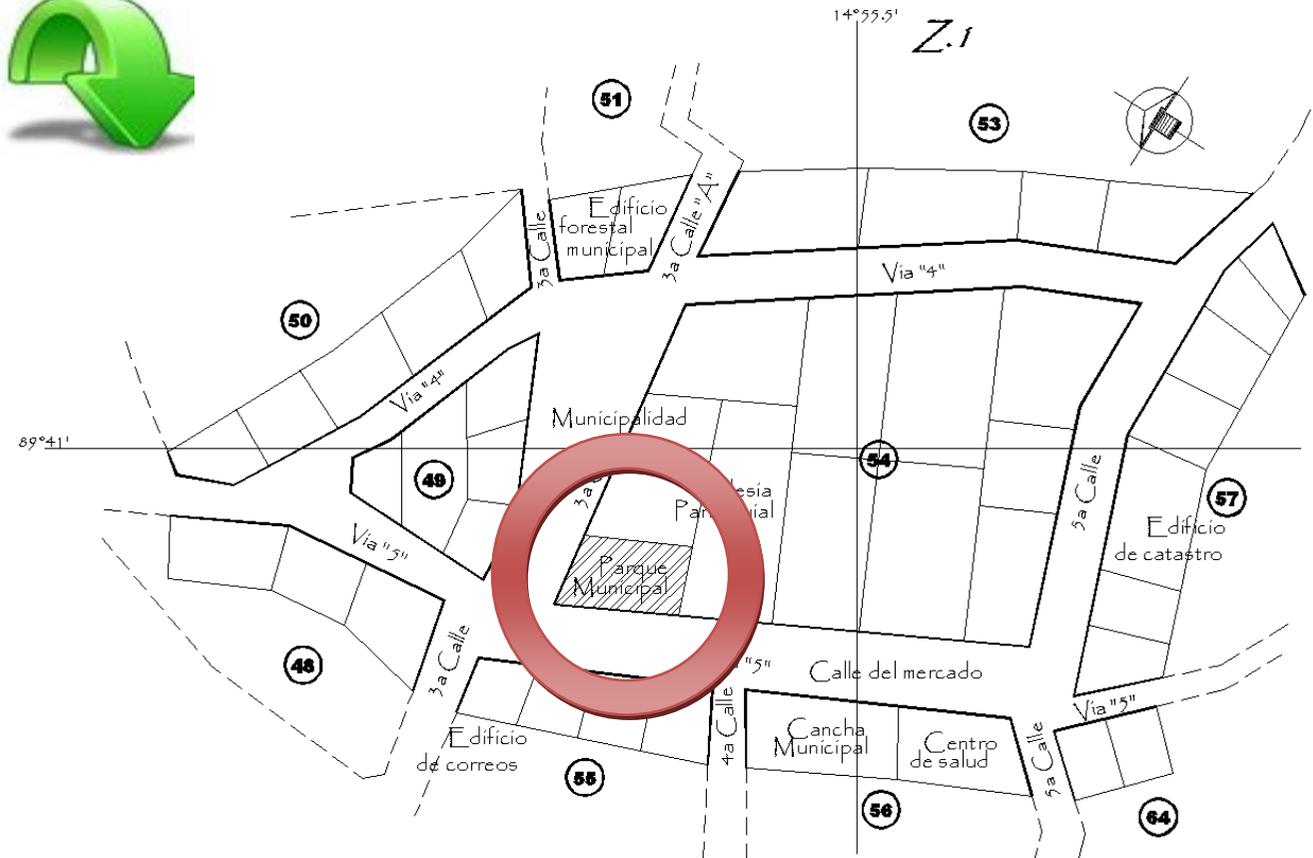
4.4. Análisis del parque

Como se dijo anteriormente, el parque o plaza central se encuentra en total abandono.



4.4.1. Localización y ubicación

El parque o plaza central se encuentra localizada sobre la vía "5", entre la 3ra. y 5ta. calle de la zona 1, de la cabecera municipal Huité, en el departamento de Zacapa. Se ubica al este de la población con una fachada principal al oeste y otra fachada lateral al norte. Dentro del entorno urbano inmediato se localiza la Iglesia Católica, conjuntamente con el edificio municipal, más al sur está la cancha municipal, el edificios de correos y el puesto de Salud al frente, además está rodeada de viviendas típicas de la región. (Ver gráfica 5)



Gráfica 5. Localización y ubicación del parque municipal
Fuente: Elaboración propia

4.4.2. Descripción del estado actual

El parque tiene un espacio muy reducido, ya que existen drenajes pluviales a la intemperie, basura. Los días juves se llena bastante debido a que se colocan ventas, y las personas del área son muy destructivas, según comentarios de los propietarios de la asociación de turismo ATURZAC. (Ver fotografías 77, 78, 79, 80 y 81)

4.4.2.1. Kiosco

El kiosco se encuentra en un estado bastante descuidado ya que no es sometido a mantenimiento, y faltan las luminarias y se encuentran manchados los muros. (Ver fotografías 82 y 83)

4.4.2.2. Mobiliario Urbano

El mobiliario urbano con el que cuenta la plaza, no es utilizado adecuadamente, pues en el caso de los botes de basura, las luminarias están destruidas, además faltan algunas, lo cual dificulta la iluminación, dejando espacios en penumbras. (Ver fotografías 84 y 85)

Levantamiento fotográfico



Fotografía 77. El estado físico del Parque empieza a entrar en deterioro, por lo que necesita inversión económica para sus arreglos.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 78. Varios árboles no están bien cuidados y por consiguiente se secan. Además existen drenajes pluviales y basura a la intemperie.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 79. La circulación es muy limitada, lo cual es incomodo.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 80. Las jardineras carecen de cubresuelos, lo cual hace que la tierra esté al descubierto, principalmente en las que tienen pocas plantas. Además la vegetación no tiene ningún orden, ninguna imagen visual.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 81.

El tipo de mobiliario urbano es inadecuado e incomodo.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 82. Paredes maltratadas, sucias, manchadas, destruidas y con espacios faltantes.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 83. Cables expuestos, luminarias faltantes y arrancadas.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 84. Los basureros son toneles plásticos, que en general no se utilizan.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 85. El parque posee deficiente iluminación, y las luminarias están descuidadas.

Fuente: Elaboración propia



CONTAMINACIÓN VISUAL
poste de metal, de teléfono



DETERIORO FÍSICO
por grietas y fisuras



CONTAMINACIÓN VISUAL
rótulos metálicos



ALTERACIÓN ESTILÍSTICA
por los plana de concreto



DETERIORO FÍSICO
por Hara, Hues



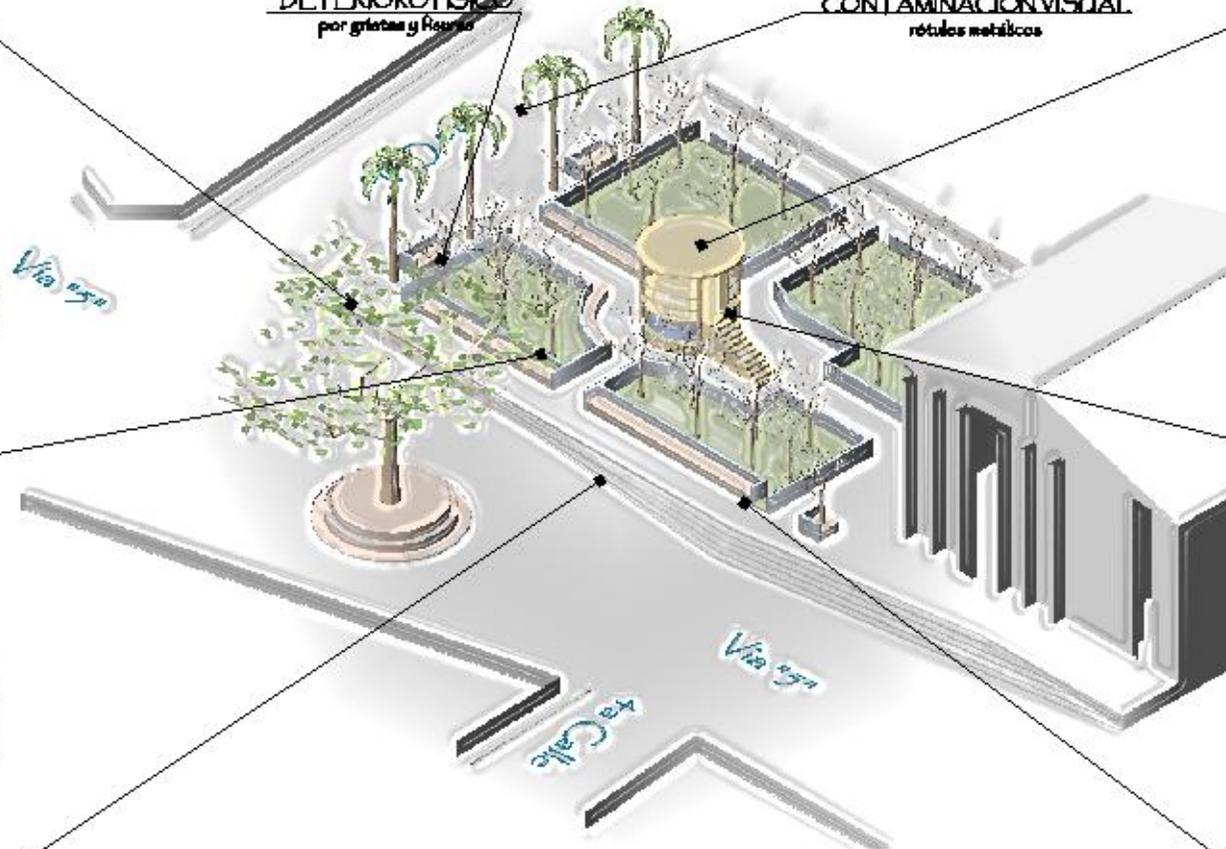
DETERIORO FÍSICO
por decoloración de pintura

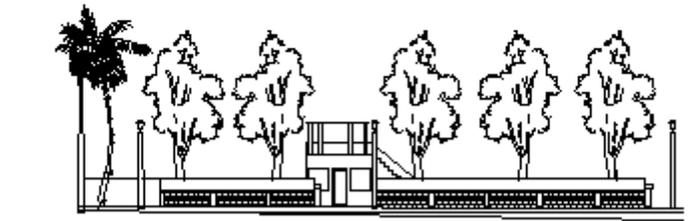
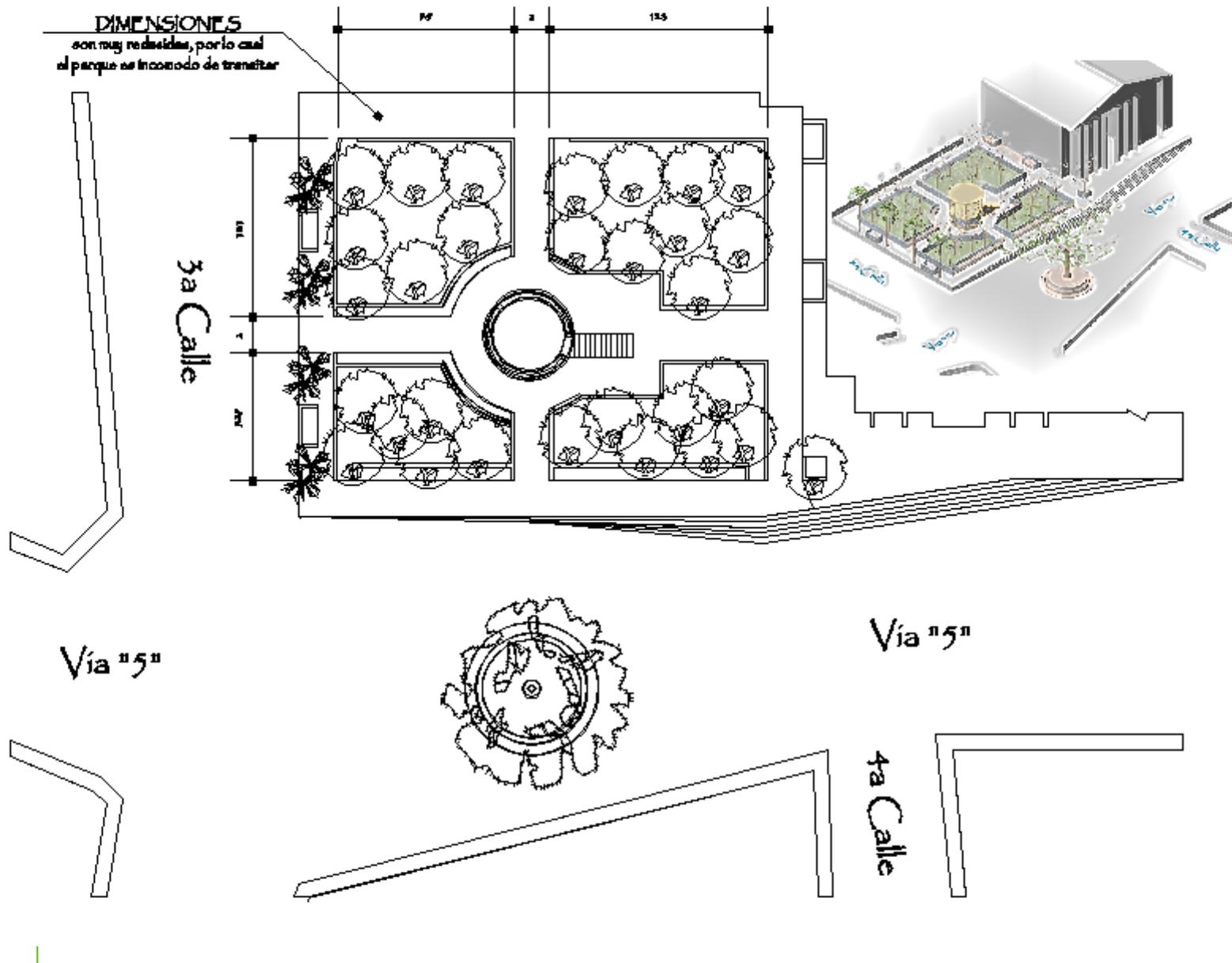


ALTERACIÓN ESPACIAL
por gradas en la banqueta

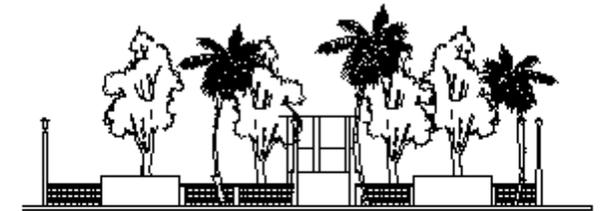


CONTAMINACIÓN VISUAL
por desechos de materiales

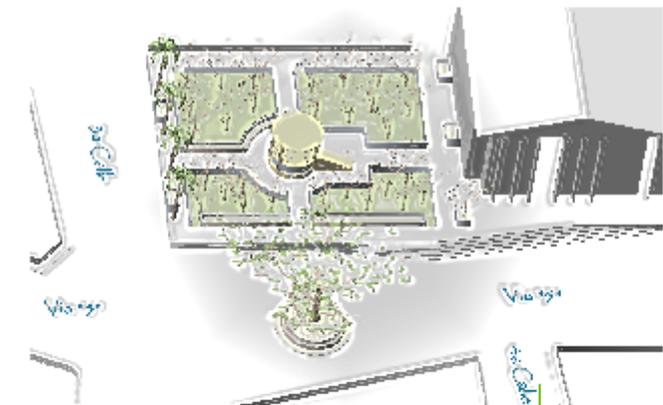




1...Elevación Nor-Este
Via 5, entre 3ra. y 4ta. calle



2...Elevación Sur
3ra. Calle, entre vía 4 y vía 5



~~4.5. Análisis de la Iglesia~~

La Iglesia original es una construcción que fue destruida por el terremoto de 1976.

~~4.5.1. Antecedentes históricos~~

Antes de convertirse en el décimo municipio del departamento de Zacapa, Huité era aldea del municipio de Cabañas. Etimológicamente Huité se deriva del Nahuatl: Wihti que significa camino o medio de comunicación entre dos lugares.

En los años comprendidos de 1937 a 1945 todos los bautismos realizados en Cabañas, Huité, San Diego, Teculutlán y Usumatlán se encuentran registrados en San Agustín Acasaguastlan, ya que Huité era aldea de Cabañas y se le conocía con el nombre de; Potrero de Huité, más adelante en los años comprendidos de 1946 a 1955 los bautismos se realizaban en Zacapa, donde existía una iglesia, del año 1954 en adelante se encuentran las partidas en cabañas. Antes de 1977 las personas iban a la iglesia de Cabañas.

La iglesia original contaba con arquitectura vernácula, con los detalles en el zócalo, la puerta en madera y el arco rebajado en el ingreso, una cruz al frente, la construcción original a pesar de no ser muy grande o amplia contaba con dos campanarios, los cuales ya no se colocaron en la nueva construcción, incluso la campana actual, no es la original, como se puede observar en la fotografías, las iglesias no tiene ninguna similitud, lo cual indica que no se realizó un estudio apropiado. *(Ver fotografías 86y 87)*



Fotografía 86. Iglesia Parroquial Huité, Zacapa antes del terremoto de 1976.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 87. Construcción de la nueva iglesia, después del terremoto de 1976.

Fuente: Elaboración propia

4.5.3. Descripción del estado actual

La iglesia, cuenta con poca iluminación y ventilación, es muy incomodo estar dentro de ella, y más cuando está llena, no cuenta con un estilo o época, además de no ser un edificio diseñado para el uso específico. No tiene área para modificaciones adecuadas o áreas de crecimiento, se propondrán diferentes maneras para solucionar el problema. *(Ver fotografías 88, 89, 90 y 91)*



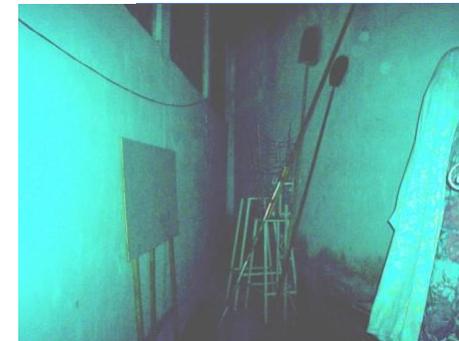
*Fotografía 88. La Iglesia Colonial original se destruyó por un terremoto, por lo cual fue construida esta, que en ningún momento es el punto de atracción, y debería serlo.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 89. La campana no es la original, es demasiado pequeña y no cumple su función.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 90. Escasez de luz y ventilación, debido a esto hay demasiado calor lo que afecta el confort de los visitantes.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografía 91. Problemas de espacio tanto en el exterior como interior de la Iglesia.
Fuente: Elaboración propia*



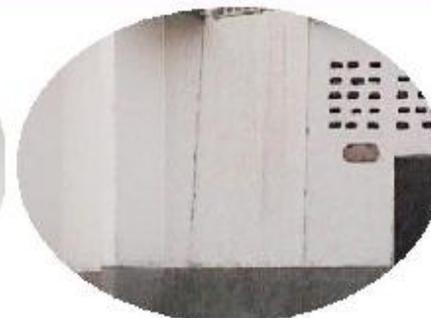
DETERIORO FÍSICO
por decoloración de pintura



DETERIORO FÍSICO
por desgaste físico de la madera



ALTERACIÓN ESTILÍSTICA
cruz tornada



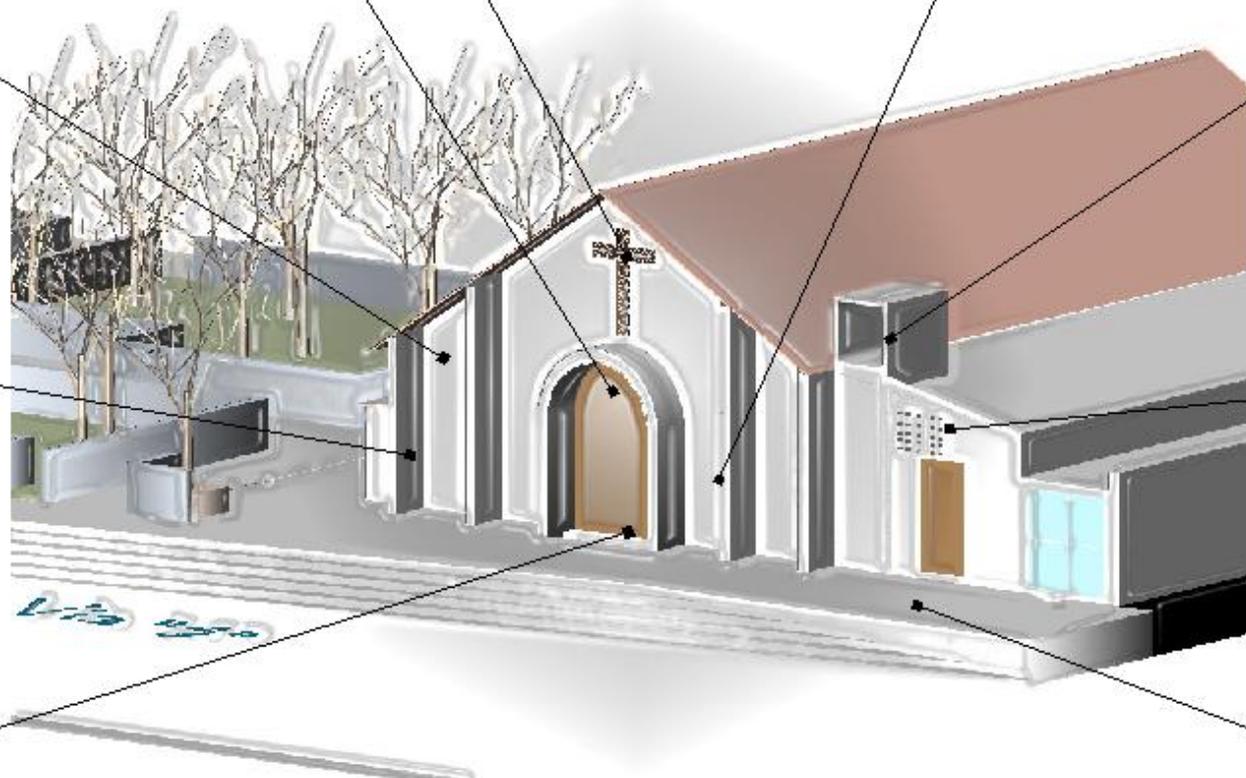
DETERIORO FÍSICO
por grietas y manchas



ALTERACIÓN ESTILÍSTICA
campana, muy reducida



DETERIORO FÍSICO
por falta de mantenimiento



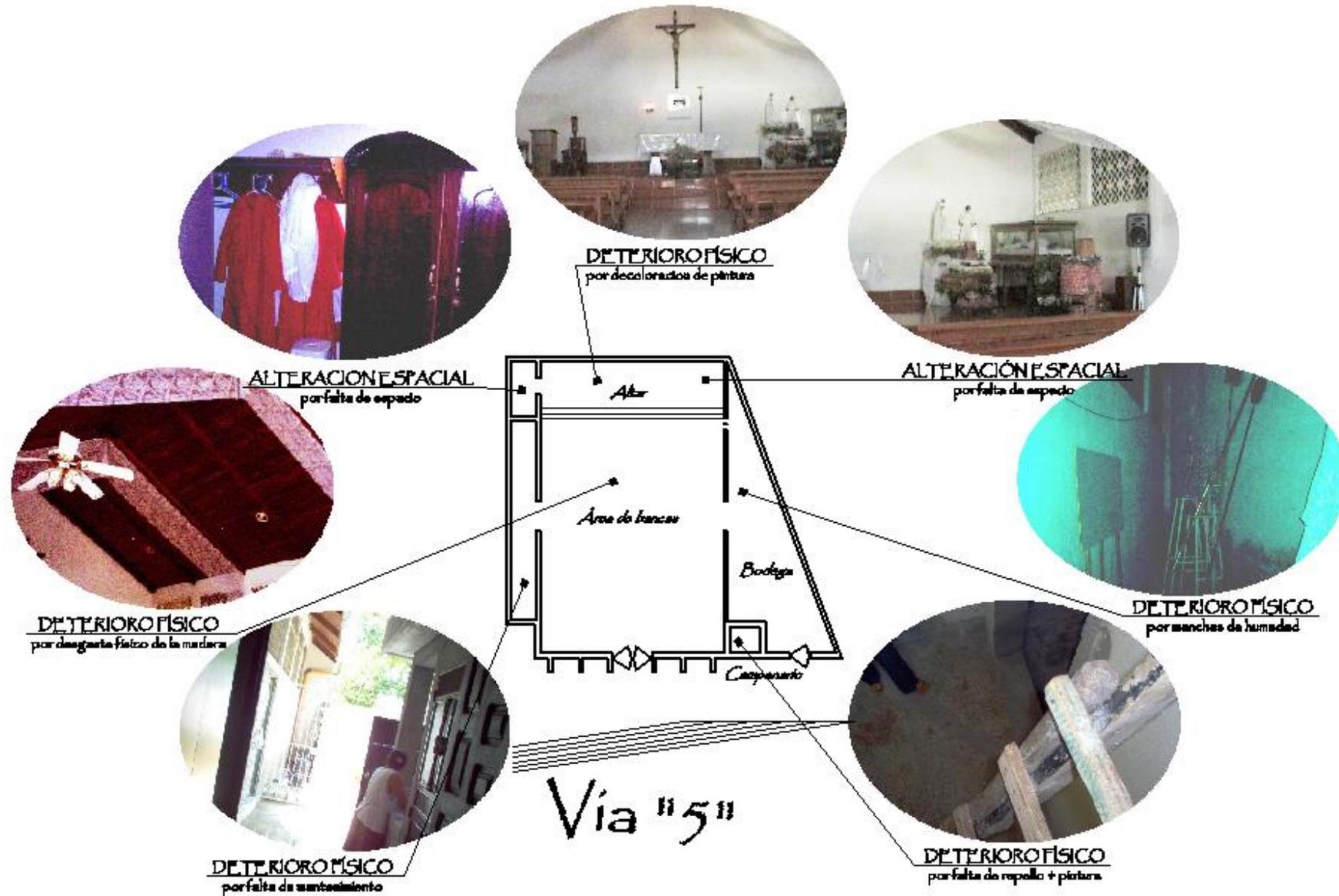
ALTERACIÓN ESTILÍSTICA
tipo de ventilación



ALTERACIÓN ESPACIAL
por grietas en la banqueta y no tener arbo



CONTAMINACIÓN VISUAL
poste de metal, de teléfono



V

PROCESO

DE DISEÑO

La antesala para la elaboración de un buen proyecto arquitectónico lo constituyen las premisas de diseño, que nos ayudan a saber las normas y dimensiones mínimas para poder aplicarlas satisfactoriamente en la realización de cualquier diseño, que nos ayudarán a encauzar nuestros objetivos.

En el presente capítulo están contenidas todas las normas de diseño esenciales para la total comprensión de la presente propuesta.

Alicia Salguero

~~5.1. Criterios generales de diseño urbano~~

Para lograr un diseño urbano eficiente, es importante aprovechar las condiciones climáticas favorables y matizar las condicionantes negativas.

Es necesario aprovechar los vientos para propiciar la frescura en los espacios abiertos, matizando los vientos fuertes o indeseables con obstáculos naturales o artificiales.

En zonas desérticas, como Zacapa, se debe concentrar la lluvia en áreas verdes, para favorecer la proliferación de la vegetación.

Es importante mencionar, que la utilización de estos elementos y/o recursos del clima, traen consigo beneficios económicos, pues se reducen los gastos de mantenimiento de áreas verdes y calles, así como de aire acondicionado de las edificaciones.

~~6.2.1. Equilibrio entre lo viejo y lo nuevo~~

El diseño arquitectónico será enfatizado en respetar la obra del pasado, su estilo de arquitectura, en nuestro caso la Arquitectura Vernácula controlando los estacionamientos vehiculares y el desorden vial, este equilibrio es el producto de la modernización.

6.2.2. Destacar elementos característicos

Dar altura, perspectiva y espacio escenográfico, a elementos que por su valor histórico y tradicional en el conjunto, como es el caso de la Iglesia Parroquial, otro punto a destacar es el árbol Guayacán, porque es parte de la identidad de la plaza y la comunidad.

6.2.3. Regular la imagen urbana

Rescatando los elementos tradicionales y liberándola de alteraciones y deterioros.

6.2.4. Identidad cultural

Integrar y jerarquizar los usos tradicionales y recientes, para mantener la identidad del conjunto, para fomentar la vida comunitaria y así aprovechar el valor histórico del entorno, como es muy común que en estos pueblos de oriente la gente converse en horas de la tarde o por la noche, ya que es el momento más fresco del día.

También es importante impulsar la gastronomía popular y el consumo de productos típicos como las quesadillas.

Al rescatar la escala peatonal de la plaza, permite reuniones, recorridos, conversaciones, descanso, paseo y contemplación.

Crear espacios para actividades culturales, como comercio, actividades religiosas, investigación, festividades, exposiciones y espectáculos dominicales como: música, el teatro popular, las noches vaqueras, etc.

Crear espacios para recreación pasiva, para ancianos y niños.

6.2.5. Fomento turístico y productivo

Promover actividades productivas que sean compatibles con el valor histórico del conjunto y la esencia de vida comunitaria, a fin de mejorar la calidad de vida de los usuarios, de la economía formal e informal.

Prever el potencial turístico nacional y extranjero, con la venta de artículos típicos, frutas, artesanías, con lo que contribuirá al mantenimiento del uso comercial y turístico.

Crear una ruta turística, para valorar y contemplar la imagen urbana.

6.2.6. Optimización escenográfica

Es importante eliminar los elementos que obstaculicen el aspecto visual hacia los edificios, evitando rótulos, señalizaciones, contemplando un eje de equilibrio entre la plaza, el Edificio Municipal y el Templo Católico.

5.2. Premisas generales

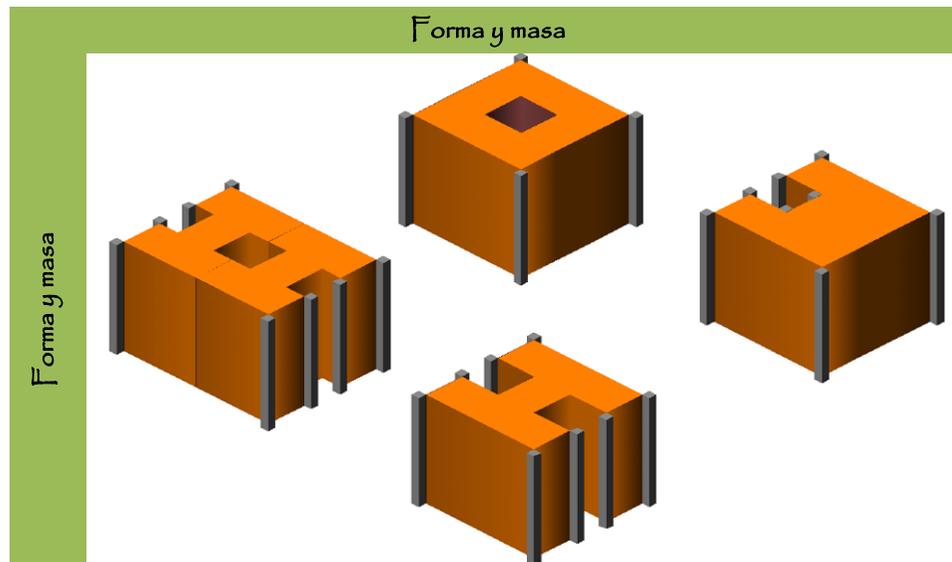
5.2.1. Morfológicas

Incorporar la dimensión psicológica en el espacio volumétrico, la escala peatonal, la proporción vertical y horizontal la incidencia de las texturas de los muros, los vanos, los volúmenes, el color.

5.2.1.1. Forma y masa

Las formas masivas son más ventajosas, en un clima cálido seco principalmente, en zonas áridas, como Zacapa.

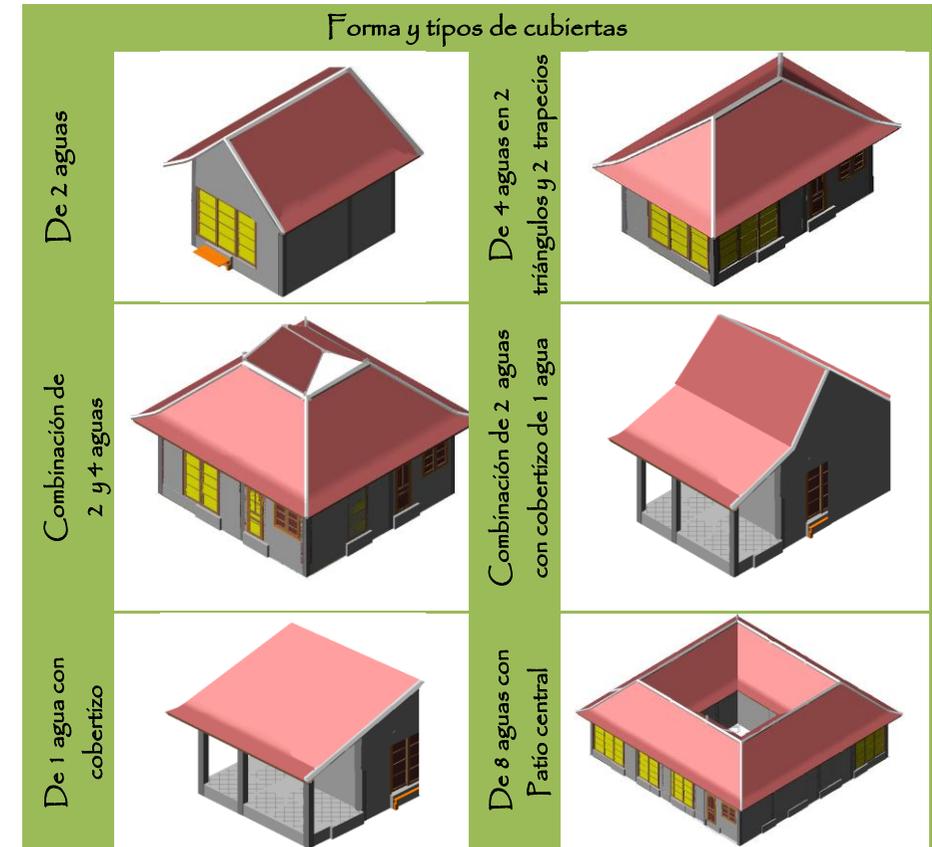
Las edificaciones masivas anchas y alargadas sobre el eje este-oeste son las más eficientes en este tipo de clima. (Ver cuadro 18)



Cuadro 18. Forma y masa
Fuente: Elaboración propia

5.2.1.2. Forma de cubiertas

El clima cálido seco merece utilizar cualquiera de las siguientes formas. (Ver cuadro 19)



Cuadro 19. Forma y Tipos de Cubiertas
Fuente: Elaboración propia

5.2.2. Ambientales

Se buscará garantizar temperatura y humedad adecuada para las actividades a realizar, protegiendo al elemento humano:

- Integrando vegetación, estudiando soleamiento, vientos. Se minimizará la contaminación por ruido y humo.
- Incorporando una fuente para devolver la humedad perdida.
- Incorporando vegetación de sombra y ornamental. (Ver cuadro 21, 22 Y 23)

5.2.2.1. Clima y orientación

Para dotar a las edificaciones de mejores ventajas ambientales es necesario incorporar consideraciones climáticas en el diseño urbano. Lo que se busca es aprovechar las características positivas del clima y obstaculizar los efectos adversos para mayor comodidad del usuario. Cuadro de premisas del diseño del trazo urbano para la zona cálida seca del Nororiente del país. (Ver cuadro 20)

Normas y requerimientos		
Rangos de confort de temperatura		
Humedad Relativa %	Temperatura media Anual 20°-25°C ⁴⁹	
	Día	Noche
1 0-30	26-34	17-25
2 30-50	25-31	17-24
3 50-70	23-29	17-23
4 70-100	22-27	17-21

Cuadro 20. Rangos de confort de temperatura
Fuente: Elaboración propia

El clima cálido de Zacapa se caracteriza por tener humedad relativa de 66%, por lo que el numeral 3 concuerda con este clima. La temperatura media oscila entre 23 a 29°C de día, y en la noche oscila de 17 a 23°C.

5.2.2.2. Soleamiento

En este clima es necesario evitar las calles anchas y grandes plazas, puesto que lo extremoso del clima dificulta que sean aprovechadas por los transeúntes, tanto durante el sofocante calor de los meses de marzo, abril y mayo como durante los días frescos de los meses de noviembre, diciembre y enero. Se inducirán aceras y calles angostas con banquetas amplias en ciertas áreas (ancho de 1.00 a 2.00 metros) para plantar árboles y aminorar los cambios bruscos del clima mediante la vegetación.

Durante el invierno, los vientos fríos provienen del norte, por lo que también, se evitará colocar circulación vehicular y peatonal en esta dirección. Puesto que la orientación es bastante castigada en verano, se plantarán árboles de hoja perenne en esa dirección sobre aceras y banquetas de calles para mitigar la incomodidad del penetrante soleamiento.

5.2.2.3. Vientos

Después del soleamiento, los vientos son el factor climático más importante a considerar dentro del diseño, ya que el manejo combinado de ambos, puede dar como resultado espacios abiertos o cerrados dentro del rango de confort de temperatura.

En términos generales, se pueden categorizar los periodos de sobrecalentamiento desde el mes de febrero hasta agosto y los periodos de calor fresco desde el mes de septiembre hasta enero.

⁴⁹ Jan. Bazant S. Manual de criterios de diseño. Pág. 101.

Barreras rompe vientos

Las velocidades del viento pueden ser controladas o reguladas en cierta medida. Para ello, generalmente, se utilizarán diversos tipos de vegetación que desvían y sirven de filtro para matizar o canalizar las corrientes de aire.

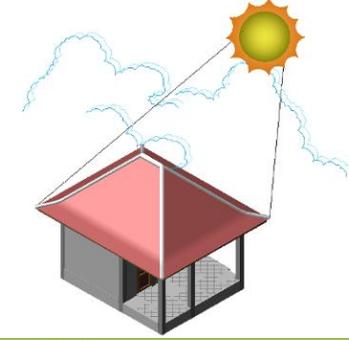
- Un manejo favorable del viento trae efectos sobre la temperatura y humedad del aire, sobre la evaporación y el crecimiento de las plantas.

Según experimentos que se han realizado, se ha podido comprobar que a medida que aumente la densidad del rompevientos (el follaje de árboles o arbustos) cerca del suelo, el área de mayor protección tenderá a acercarse a la barrera. Esto quiere decir que, si los árboles son densos en su follaje, reducen la velocidad del viento hasta un 70% de su velocidad inicial. Pero, si los árboles poseen un mediano follaje, sólo reducen la velocidad del viento hasta un 42%. Mientras que, si los árboles son delgados con poco follaje, reduce la velocidad original del viento solamente hasta un 33%; por lo que se estarán utilizando árboles de gran follaje, para aprovechar la sombra que éstos darían y mantener más fresco el ambiente.

De modo similar sucede con los árboles cercanos a las viviendas. Cuando un árbol con follaje denso está próximo a una vivienda, sirve para bloquear el paso del aire y consecuentemente, la velocidad del viento se incrementa en la parte baja del tronco, entrando con flujo ascendente a la vivienda, lo que crea mucha turbulencia en el interior.

Si el árbol de 10 metros de altura, se encuentra a una distancia de 3 a 5 metros de la vivienda, entonces una parte del flujo ascendente pasará al interior, pero otra parte fluirá por fuera de la vivienda, perdiéndose con ello, velocidad del viento.

Pero cuando el árbol está de 7 a 10 metros de la vivienda, el flujo ascendente de aire pasara con toda su velocidad al interior de la vivienda, proporcionando mucha frescura.

Premisas ambientales	
Generales	 <p>Es recomendable colocar corredores como protección de los rayos solares, tanto para las edificaciones como para los usuarios de ellas.</p>
	 <p>Es importante que se tenga una altura considerable en las edificaciones para que se propicie un confort térmico adecuado en los ambientes, esto debido a las altas temperaturas de la región.</p>
	 <p>En las cubiertas de las edificaciones se colocará una ventilación cenital, la cual servirá como extractor del aire caliente que se acumula en las edificaciones.</p>

Cuadro 21. Premisas ambientales
Fuente: Elaboración propia

Premisas ambientales

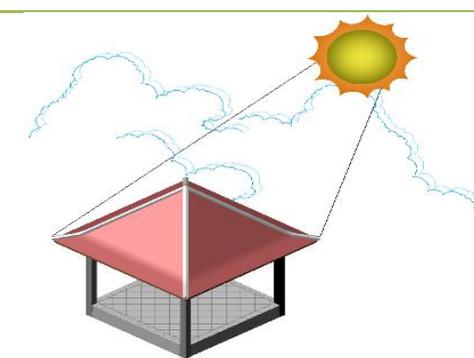
Generales



Se recomienda colocar ventanas en la dirección de los vientos predominantes para tener una ventilación cruzada en los ambientes de las edificaciones.



Las separaciones de los edificios deben ser indispensables para permitir y aprovechar el movimiento del viento.



Se recomienda colocar voladizos, cenefas, aleros o marquesinas en las edificaciones como protección de los rayos solares.

Cuadro 22. Premisas ambientales
Fuente: Elaboración propia

Premisas ambientales

Generales



Se deberá colocar arboles propios de la región para proporcionar sombra y protección solar



La orientación de los edificios deberá ser colocada en el eje ESTE-OESTE, para las elevaciones laterales y en las elevaciones frontal y posterior de cara al NORTE-SUR, aprovechando la ventilación y la iluminación.



Debe evitarse el diseño de calles anchas, para que así se vayan reduciendo las superficies de exposición solar.

Cuadro 23. Premisas ambientales
Fuente: Elaboración propia

5.2.3. Tecnológicas y constructivas

Tomando en consideración el análisis de las características tipológicas y los sistemas constructivos utilizados en las edificaciones y espacios del entorno inmediato, se presentan a continuación las premisas y condicionantes tecnológicas y constructivas para la planificación y el diseño de los anteproyectos en Huité, Zacapa.

5.2.3.1. Recuperación de acabados tradicionales:

Recuperar visualmente la imagen tradicional del entorno.

5.2.3.2. Durabilidad e integración visual de materiales:

Los sistemas y materiales constructivos deberán tener características a sísmicas, impermeabilidad y durabilidad.

5.2.3.3. Paredes e muros:

Estos estarán contruidos de block pómez con un ancho de 15 o 10 centímetros, o ladrillo según sea el caso, con acabado de repello y cernido en ambas caras, estando reforzados por elementos estructurales de concreto armado, como lo son soleras y columnas. (Ver cuadro 24)



Cuadro 24. Condicionantes tecnológicas y constructivas
Fuente: Elaboración propia

5.2.3.4. Techos e cubiertas:

Para la construcción de éstos se utilizarán estructuras masivas, principalmente losas de concreto prefabricado, propiciando la existencia de los límites de confort adecuados a todas las áreas.

Además de este tipo de cubierta, se utilizarán estructuras livianas como lo son los elementos estructurales metálicos (columnas, vigas, tijeras tipo pratt y costaneras) y lámina cindu termo acústica tipo teja. (Ver cuadro 25)

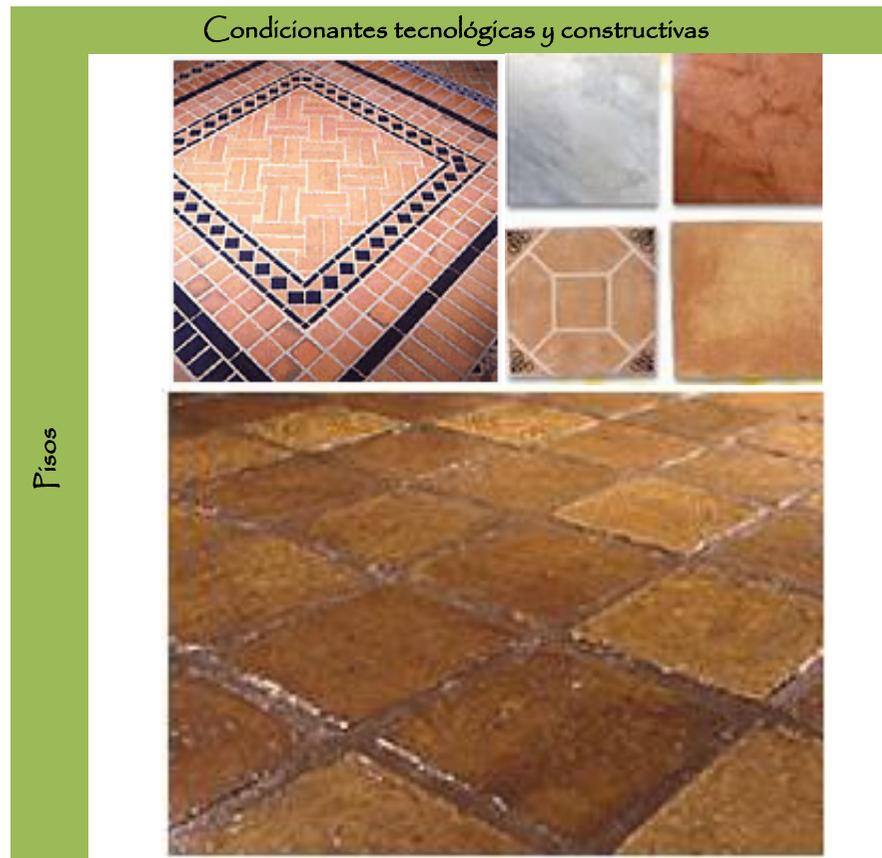


Cuadro 25. Condicionantes tecnológicas y constructivas
Fuente: Elaboración propia

5.2.3.5. Acabados:

Pisos:

En el interior de las edificaciones del equipamiento urbano se colocará piso cerámico. El cual será de color claro, con su sís de color oscuro para el correcto contraste. Para el piso exterior se utilizará piso de baldosa de barro y para ciertas áreas dentro del mismo, se contrastará con textura rugosa realizada con piedra del lugar. (Ver cuadro 26)



Cuadro 26. Condicionantes tecnológicas y constructivas
Fuente: Elaboración propia

Muros:

Con respecto a los acabados en paredes, se utilizará, primero una capa de repello y luego una capa de cernido.

Seguidamente se procederá a colocar dos capas de pintura.

También se estará utilizando fachaleta de rusti-block en algunos lugares de las edificaciones, como en sus fachadas, esquinas de fachadas, etc. (Ver cuadro 27)



Cuadro 27. Condicionantes tecnológicas y constructivas
Fuente: Elaboración propia

Calles:

En la red vial (calles) se utilizarán varias texturas, en las vías peatonales se colocará piedra pulida para construir los caminamientos, al igual que las banquetas, tendrán este acabado.

Para la construcción y acabado de los pasos trapezoidales que se colocarán en sitios estratégicos, velando por la seguridad del peatón, se utilizará piedra del lugar, de este modo, estarían actuando como túmulos y aminorarían, parcial o totalmente, la velocidad de los transeúntes.

5.2.4. Infraestructura

5.2.4.1. Energía eléctrica:

Es recomendable tener conocimientos de los índices lumínicos mínimos que a continuación se presentan: *(Ver cuadro 28)*

Se recomienda	
Para vías primarias,	5 Luxes plazas y parques
Para vías secundarias	2 Luxes y peatonales

Cuadro 28. Recomendaciones de luxes

Fuente: Elaboración propia

- Eliminar postes de tendido eléctrico y transformadores.
- Canalizar el cableado de forma subterránea a través del ducto único.
- Separar la canalización de cableado para iluminación pública y acometidas domiciliarias de la canalización de teléfonos y fibra óptica pues el cableado de iluminación causa interferencia en los servicios telefónicos.

El alumbrado público debe estar colocado de tal forma que responda a las necesidades de los usuarios y residentes.

- Se deberá tomar en cuenta el tipo de vía a iluminar.
- Para la ubicación de las luminarias se debe tomar en cuenta la altura de montaje y el espaciamiento entre ellas, para que la distribución lumínica sea adecuada
- El diseño de las luminarias deberá adecuarse y al entorno, con lo cual se contribuirá al proceso de valorización de los espacios públicos.
- Se deberá cambiar el sistema actual de lámparas de mercurio o tungsteno por un sistema más adecuado como lámparas de vapor de sodio.

5.2.4.2. Telecomunicaciones:

Eliminar postes de líneas telefónicas o cables telefónicos aéreos.

- Canalizar instalaciones de forma subterránea a través del ducto único.

5.2.4.3. Sistema Vial:

Reordenamiento vial:

Crear espacios de transición en las vías vehiculares del peatón, y creando espacios de espera de transporte colectivo.

Emisión de gases:

Recomendar la intensificación del control de emisión de gases para los vehículos particulares.

Crear zonas o barreras vegetales para amortiguar el ruido que se origine en las calles.

5.3. Premisas Particulares

5.3.1. Área del peatón:

Se le dará prioridad al peatón, reduciendo en la medida que sea posible la escala del automóvil.

- Independizando el espacio para el peatón, el vehículo y el mobiliario urbano, otorgándole un espacio propio a cada uno de ellos.
- En las áreas que lo permitan ampliar el ancho de las aceras.
Aplicando estándares antropométricos requeridos para personas en movimiento. (Ver cuadro 29)

Espacios requeridos para movimiento de personas	
Tipo de peatón	Ancho recomendable
Movimiento de una persona	0.75m.
Movimiento de dos personas	1.50m.
Movimiento de una persona minusválida (en silla de ruedas) con una persona al lado).	1.55m.

*Cuadro 29. Espacios requeridos para movimiento de personas
Fuente: Urbanismo Circulaciones Peatonales Cisneros, Plazola
Elaboración propia*

5.3.1.1. Las aceras

Deberán poseer características que proporcione seguridad al peatón al transitarlas. (Ver cuadro 30)

- Con textura antideslizante.
- De fácil intervención para limpiarlo y sustituirlo.

- No se deberá colocar el mobiliario urbano en áreas que obstaculicen la circulación libre y segura del peatón.

El diseño de las aceras deberá incluir elementos de carácter urbano arquitectónico que faciliten el desplazamiento de personas discapacitadas, ancianos y niños.

En las esquinas y cambios de nivel en aceras se contemplaran rampas con pendiente suave que permitan bajar a la vialidad o área del vehículo.

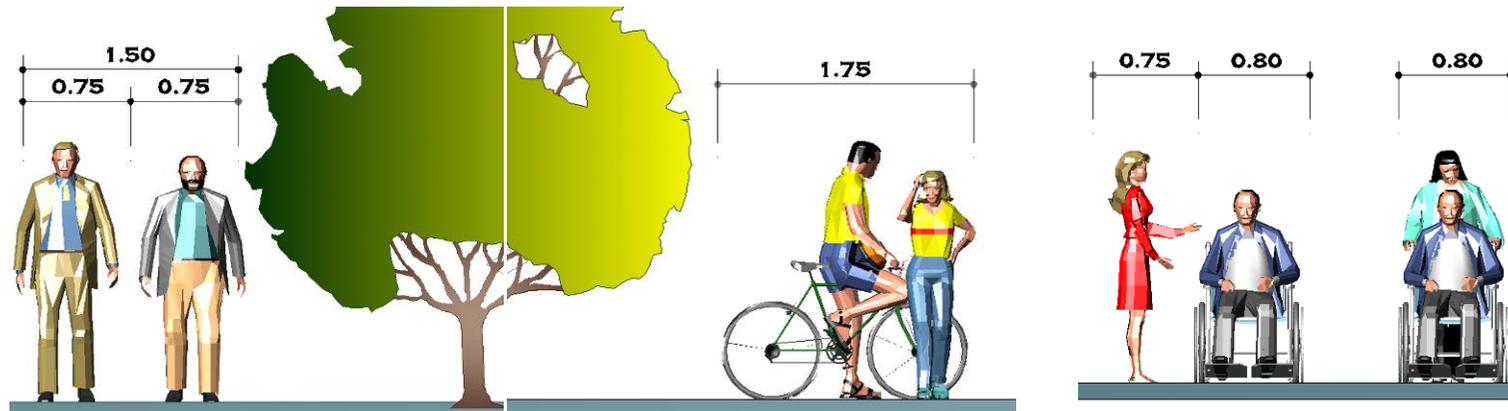
- Rampas con anchos suficientes para que circule como mínimo una persona en silla de ruedas con una persona al lado.
- La pendiente mínima deberá ser de 12%
- Textura antideslizante
- Para brindar seguridad peatón se deberá tomar en consideración la integración de elementos urbanos sobre la acera que contribuyan a proteger y delimitar el área del peatón con el área del vehículo.
- Para brindar seguridad al peatón mientras cruza de una calle a otra, se implementaran pasos peatonales comúnmente conocidos como cebras por medio de los cuales se delimitará y enmarcará el área específica sobre la cual el peatón deberá transitar al cruzar.

Se utilizaran materiales con características que se adecúen al contexto y contribuyan al mejoramiento de las cualidades ambientales del área.

- Colocando cambios de textura en la superficie de la acera e implementar zonas permeables que contribuyan a mejorar los mantos acuíferos de la zona.
- Que serán piezas de piso moduladas, materiales de piso que no sean brillantes, piso con textura y color que se adecúe al contexto.

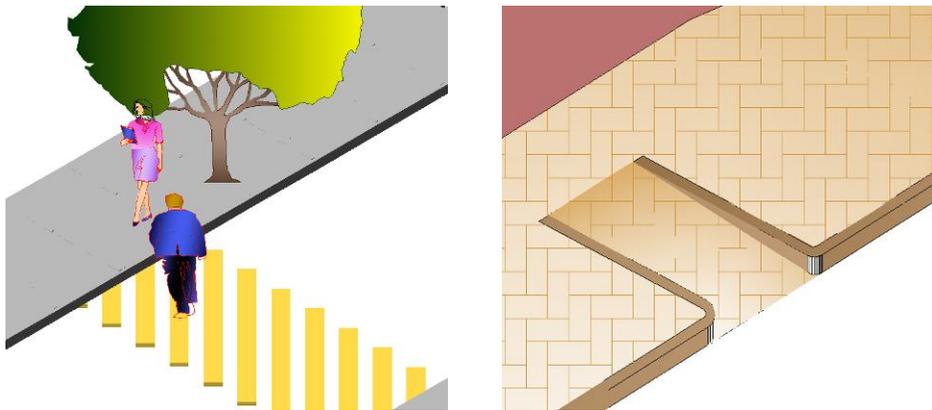
Premisas para el área del peatón

Antropometría



Estándares antropométricos requeridos para personas en movimiento.

Aceras



- Textura antideslizante.
- No se colocará el mobiliario urbano en áreas que obstaculicen la circulación libre y segura del peatón.
- El diseño de las aceras facilitará el desplazamiento de personas discapacitadas, ancianos y niños.
- Rampas en las esquinas y cambios de nivel.
- Para brindar seguridad al peatón mientras cruza de una calle a otra, se implementarán pasos de cebras y pasos trapezoidales.
- Colocar cambios de textura.

Cuadro 30. Premisas para el área del peatón
Fuente: Elaboración propia

5.3.2. Mobiliario y equipamiento complementario:

Se deberán diferenciar las áreas en las que se ubiquen elementos urbanos como servicios públicos (teléfonos, luminarias, basureros, etc). Para que puedan ser identificadas por personas con discapacidad visual.

- Se creará mobiliario complementario que permita realizar actividades de vida comunitaria, como bancas, jardineras, basureros, señales, rótulos, etc.
- Proveer de mobiliario agradable, confortable, seguro, y adecuado al contexto del núcleo
- Diseñar mobiliario que tenga continuidad en elementos individuales y coherencia en agrupaciones de objetos.
- Colocar elementos de mobiliario urbano en relación al uso comercial y de servicios para satisfacer necesidades derivadas de estas actividades.

Todo elemento del mobiliario urbano será de material resistente a la intemperie, corrosión y vandalismo.

- Materiales metálicos con pintura anticorrosiva.
- Anclajes de concreto o materiales de resistencia similar.
- Señales de lámina metálica e información adhesiva

El Mobiliario dará solución a distintas necesidades de los usuarios del área.

Se diseñará la manera más adecuada de ambientación para lograr un aspecto visual agradable para la estructura urbana del núcleo.

Se unificará el diseño del mobiliario urbano para integrarlo con el conjunto y su entorno.

5.3.2.1. Bancas:

Las bancas se colocarán en lugares sombreados y en cercanías de plantas con visual hacia lugares de actividad social de recreación para lograr esparcimiento.

Bandas de circulación con jardineras árboles no muy altos con su alcorque que separe el área del árbol con el área de pavimento. (Ver cuadro 31)



Cuadro 31. Mobiliario urbano

Fuente: Elaboración propia

5.3.2.2. Señalización:

Se diseñará señalización con materiales resistentes a actos vandálicos, intemperie y adecuado al entorno urbano en color textura y proporciones. (Ver cuadro 32)

- Utilizar materiales metálicos anticorrosivos y de fácil limpieza.
- Cimentación de Concreto o material de resistencia similar.
- De Material reflexivo
- Que sea Legible.

- La información deberá ser clara preferiblemente gráfica.
- Que se adapte al contexto y transmita identidad al Núcleo por ejemplo en estilo y color de letra, color del fondo y elementos visuales que se adapten al lugar.

Implementando o mejorando la señalización preventiva, restrictiva, Orientativa, turística, comercial y de tránsito.

- Integración de señalización adecuada al entorno del núcleo mediante la unificación de materiales color textura y proporciones.
- Las líneas divisorias y de señalización en el piso deberán ser de pintura termo plástica de un solo color.
- La señalización preventiva debe proyectar un mensaje sobre las restricciones de uso o manejo de un espacio determinado.
- La señalización orientativa contendrá información de ubicación, sentido de las vías e identificación de la zona núcleo.

Se implementará señalización enfocada uso prioritario del Núcleo como identificación de sitios de interés turístico y cedes de servicios profesionales.



Cuadro 32. Mobiliario urbano
Fuente: Elaboración propia

5.3.2.3. Alumbrado público:

Se diseñara un sistema adecuado de postes en cuanto a morfología y materiales. (Ver cuadro 33)

- Postes de material resistente a la intemperie y a actos vandálicos
- Antioxidante: que permita la opción de aplicación de esmaltes.
- Liviano y resistente
- Debidamente anclado al suelo
- Que se adecúe al entorno.



Cuadro 33. Mobiliario urbano
Fuente: Elaboración propia

5.3.2.4. Desechos sólidos:

Se colocaran recipientes para la recolección de basura en áreas específicas y estratégicas dentro del area de estudio que a su vez guarden congruencia y homogeneidad con los demás elementos del mobiliario urbano del área. (Ver cuadro 34)

- Materiales de fácil limpieza
- Materiales lisos (interiores)

Que este morfológicamente diseñado para protegerlo de los diversos factores climáticos y que se integren al entorno del núcleo.

- Fácil manejo al momento de sacar la basura.
- Que sea antioxidante.

El almacenamiento temporal de los desechos se lograra con la instalación de basureros accesibles manejables, de fácil uso y al alcance del usuario.



Cuadro 34. Mobiliario urbano
Fuente: Elaboración propia

5.3.2.5. Servicios sanitarios:

Se diseñará módulos sanitarios que sean utilizados por las personas para evitar la contaminación en las aceras, pues dentro de nuestra área de estudio no existe este tipo de equipamiento. (Ver cuadro 35)

- Deberá ser un sistema higiénico.
- Con materiales de fácil limpieza.
- Lisos, anticorrosivos.
- Accesibles a personas discapacitadas.



Cuadro 35. Mobiliario urbano
Fuente: Elaboración propia

5.4. Equipamiento urbano

5.4.1. Zona Estancial y Parque

(Ver cuadro 36)

5.4.1.1. Morfológicas:

- En el manejo de espacio – forma – volumen del Parque, desarrollará conceptos novedosos relacionados a los elementos constructivos de la misma.
- Los códigos o simbologías (raíces) rescatados, generarán un producto con identidad formal y personalidad propia, en el conjunto urbano.
- Como unidad de expresión morfológica, debe responder a un manejo de formas determinado por volúmenes emblemáticos, otros de transición, enlace, remate, etc.
- El lenguaje formal homogéneo y flexible a ser logrado en la propuesta, debe transmitir equilibrio y armonía en la distribución de los espacios requeridos.
- La solución morfológica propenderá a una modulación de los volúmenes, con denotación formal dinámica.
- La propuesta establecerá una continuidad volumétrica y visual con los componentes plásticos de la forma y los acabados, pendientes en cubiertas, transparencias, etc.
- En complemento, la volumetría planteada, debe transmitir la naturaleza misma del equipamiento (recreo, descanso, familia, expansión, paseo, cultura)

5.4.1.2. Ambientales:

- La solución propuesta logrará una imagen inicial favorable a partir de las posibilidades ambientales que determina el sitio en que se emplazará el proyecto.

- El Consultor priorizará los conceptos de protección y equilibrio ambiental tanto de la Zona como del Distrito.
- La solución arquitectónica aprovechará los recursos medio-ambientales del área de intervención (Microclima), obteniendo ventajas en los sub componentes: Orientación, Soleamiento, Ventilación, Visuales, Clima.
- El diseño debe considerar elementos que enriquezcan las actuales características ambientales del sector a través de la incorporación de espejos de agua, fuentes, etc.
- La solución propuesta enfatizará el cuidado ambiental referido a la evacuación de basuras y reversión de aguas utilizadas.

Jerarquía	Sector	Requerimiento espacial
Básica	Expansión social	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de esparcimiento diferenciadas paseos – circulations semi-cubiertas diseño de pisos – áreas de descanso grupales e individuales - miradores • Sectores lúdico recreativos • Áreas verdes pasivas • Texturas visuales - contemplación
	Parque infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de juegos clasificadas por edades • Complejos de juegos no tradicionales • Complejos de juegos integrados

Cuadro 36. Requerimiento espacial, de equipamiento
Fuente: Elaboración propia

5.4.1.3. Tecnológicas:

- Dada la calidad de Hito Urbano, el árbol Guayacán, que ostentará el Parque, los materiales, procedimientos constructivos y propuesta tecnológica, apuntarán a una innovación en las características del proyecto.
- Los sistemas constructivos considerarán sistemas de iluminación nocturna novedosa que irá a destacar al Parque desde todos los ángulos visuales.

5.4.1.4. Paisajismo:

(Ver cuadro 37)

- En complemento a lo requerido se efectuará análisis en función a:
- Parámetros ambientales (suelos, topografía, clima)
- Uso de vegetación (control ambiental, climático, acústico y del terreno, valor estético)
- Distribución de vegetación en función a ejes de composición y Sectores establecidos
- Clasificación de la vegetación (árboles y arbustos de Alto, Mediano y Bajo portes)
- Características de la vegetación planteada (color, follaje, hoja, distancia entre árboles)
- Logros paisajísticos con vegetación (Pantallas, barreras, límites, puntos de interés, sombras ornamentales, etc.)
- Determinar centros de interés (Focal, secundario, etc.)
- Elaboración de fichas de árboles a utilizar en el proyecto (especies a adaptar, codificación, graficación, fotografías)

Campo de acción y requerimientos paisajísticos		
Valores paisajísticos	Elementos de análisis	Requerimientos
Campos Visuales	- Panorámicos	• Miradores
	- Restringidos	• Elementos de impacto visual
	- Indiferentes	
Llanuras de retención	- Paisaje urbano	• Centros de interés (principales y secundarios)
	- Paisaje telúrico	• Composición del paisaje inmediato sin romper el de fondo
Distancia	Sensibilidad a las visuales:	• Composición espacial
	- Cercana 0-100 mts	• Elementos contrastantes a la lejanía
	- Próxima 100-500 mts	• Adecuación vegetal
	- Lejana 500-horizonte	
Soleamiento	- Orientación	• Optimización del emplazamiento
	- Horas de sol al día	• Manejo de texturas y vegetación
	- Sombras proyectadas	

Cuadro 37. Campo de acción y requerimientos paisajísticos

Fuente: Elaboración propia

Premisas ambientales particulares para el parque

Premisas ambientales



Se tomarán en cuenta estas premisas con el propósito de:

Proteger los ambientes contra factores de contaminación como el polvo, gases, niebla, calor, ruido, humo y paisajes desapacibles.

Producir micro-climas en áreas donde la vegetación cumpla funciones paisaje y volumetría.

Decorar, embellecer y ambientar el espacio donde se ubican.

Ayudar a desviar las corrientes de aire cargadas de contaminación, con vegetación alta, mediana y bastante frondosa.

Permitir que los ambientes que integren los parques, estén confortables a toda hora del día, ubicando los elementos naturales y constructivos en lugares adecuados para su mejor funcionalidad ambiental.

Recreación



El parque central es en donde se congrega la comunidad en sus manifestaciones cívicas y culturales.

Dentro de este debe de existir un área infantil para el grupo de edad menor; y una reserva de terreno para conformar un parque ecológico de carácter cultural.

Cuadro 38. Premisas ambientales particulares para el parque
Fuente: Elaboración propia

Premisas particulares para el parque

Elementos principales
Edificaciones



Dentro del parque:

Existirán áreas de estar semi-soleadas y soleadas.

Existirá un balance entre áreas de circulación peatonal y áreas verdes.

Se considerara un área libre principal o plaza, colocándola en la fachada principal.

Se utilizarán distintos tipos de texturas, como lo es, el concreto y la piedra laja y bola, en caminamientos y plazas, ya que son materiales propios de la región.

Las áreas verdes deberán ser diseñadas para que su mantenimiento pueda tener, de esta manera, belleza y estética. Se utilizará vegetación típica del lugar.

La vegetación también será necesaria para tener una barrera que pueda controlar las contaminaciones provocadas por los ruidos y olores en general.

La ubicación de los árboles estará respaldada según el objetivo que se quiera cumplir; como es sombrear; parcial o totalmente, un caminamiento; un área de estar, etc.

Tanto las bancas como los arriates, se realizarán, con una dimensión considerable para ser utilizada como un lugar más de descanso.

Se colocarán servicios sanitarios públicos, juegos infantiles pérgolas y un kiosco para actividades cívicas y culturales asignándole al área construida 0.005 mts. por habitante, donde se utilizará concreto para la cimentaciones y block pómez en sus muros.

Cuadro 39. Premisas particulares para el parque
Fuente: Elaboración propia

Premisas particulares para el parques

Mobiliario urbano



Se colocarán depósitos de basura distribuidos en diferentes áreas.

Se colocarán lámparas de alumbrado, que puedan integrarse al diseño general.



Se colocarán bancas en las áreas de estar, tratando de mantener e integrarse al diseño.

Cuadro 40. Premisas particulares para el parque
Fuente: Elaboración propia

5.4.2. Iglesia

5.4.2.1. Dentro del Diseño

- "Es claro que la Reserva Eucarística no corresponde se ponga sobre el altar principal, o sea sobre el que se celebra habitualmente".⁵⁰ La mención de un lugar especial, con características diferenciadas del resto de la nave y presbiterio, resaltan debidamente el carácter que debe tener la reserva, mantenida no solo como auxilio para casos de necesidad sino también para la adoración por parte de los fieles de la Sagrada Eucaristía.
- "Es muy recomendable que el lugar destinado para la Reserva Eucarística sea una Capilla adecuada para la oración de los fieles. Si esto no fuera posible, conforme a la estructura de cada iglesia y a las legítimas costumbres del lugar, el Sacramento se pondrá en otro altar o fuera del altar, pero en un lugar de la iglesia verdaderamente noble y bien ornamentado."⁵¹
- "El Sagrario en que se reserva habitualmente la Eucaristía debe ser inamovible, hecho de materia sólida no transparente y cerrado de manera que evite al máximo el peligro de profanación".⁵²
- "Sobre el Sagrario en el que esta la Sagrada Eucaristía ha de lucir constantemente una lámpara especial con la que se indique y honre la presencia de Cristo".⁵³

⁵⁰ En los Lineamientos Generales para la Construcción de Iglesias (LGCI) de la Comisión Episcopal de Liturgia se expresa que:

⁵¹ La NGMR 276 (Definiciones 940 - CDC) establece que:

⁵² Asimismo la Definición 938^o2 del CDC indica que:

⁵³ Según la Definición 940 de CDC:

5.4.2.2. Se debe:

- Poner en Valor el local denominado "contra sacristía" ubicado sobre el flanco Este del Ábside.
- Posibilitar el acceso a la Capilla desde el extremo Este del Transepto.
- Garantizar el actual equilibrio estructural del sector y del conjunto edilicio.
- Procurar que la iluminación de la Capilla contribuya a la creación de una atmósfera de recogimiento y oración.
- Garantizar una razonable ventilación natural del local.
- Construir el Tabernáculo para el Sagrario, con buen gusto y ornamentación simple.
- Tornar silenciosos los desplazamientos dentro de la Capilla.
- Evitar toda suerte de escalones y resaltos innecesarios, peligrosos para el tránsito de personas.

(Ver cuadros 41 Y 42)

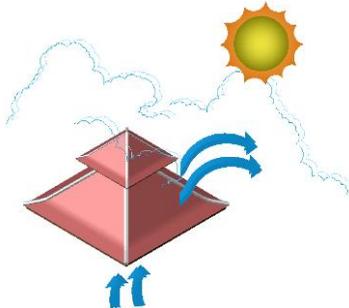
Población a servir

Premisas particulares para la iglesia



2.50 MTS 2
AREA DEL TERRENO

El área del terreno que ocupará la iglesia está dada que por cada persona asistente se tomarán 2.50 m² de área.



La iglesia tendrá una ventilación cruzada del 30% sobre el área de piso y ventilación cenital del 20%.

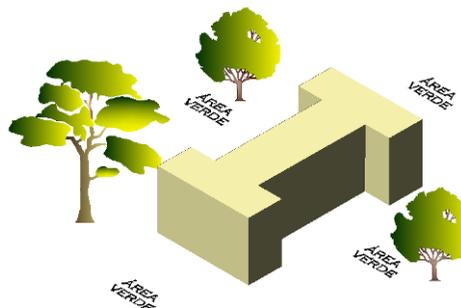


La iglesia tendrá una iluminación del 10% sobre el área de piso, restándole el 5 % de esta área, debido a que se decorarán la mayoría de las ventanas (vitrales) con representaciones de Jesucristo. Estos vitrales fueron una petición del párroco actual de la Iglesia.

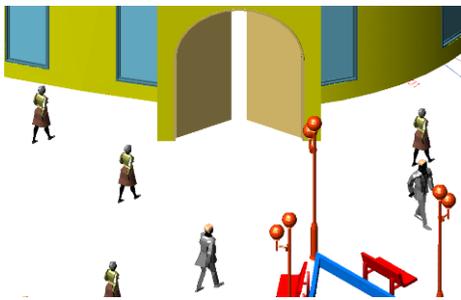
Cuadro 41. Premisas particulares para la iglesia
Fuente: Elaboración propia

Forma

Premisas particulares para la iglesia



Para no romper y continuar con las costumbres y tradiciones católicas, la forma de la iglesia será de una latina, contando con varias salidas hacia áreas verdes



Dicha iglesia tendrá su ingreso en su parte longitudinal.



Para que en la nave central se desarrolle el área de congregación de fieles
La iglesia deberá contar con una plaza de ingreso o atrio, de acuerdo con la cantidad de asistentes que tendrá la iglesia

Cuadro 42. Premisas particulares para la iglesia
Fuente: Elaboración propia

~~5.5. Definición del proyecto~~

El proyecto consiste en renovar la imagen urbana del entorno inmediato a la iglesia de la cabecera municipal, y así pueda ser utilizada como destino turístico cultural. Entre los beneficios que el desarrollo de este proyecto puede generar están: conservación del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico. Para lograr la renovación urbana, se ha dividido el presente estudio en varios ejes o temas principales los cuales en plena relación permitirán el funcionamiento adecuado de dicha área, estos son:

~~5.5.1. Paisaje urbano:~~

Consiste en proponer fachadas y mobiliario urbano que se integren morfológicamente a la arquitectura vernácula histórica y de esa manera lograr el mejoramiento paisajístico del área.

~~5.5.2. Renovación:~~

Consisten en proponer una nueva solución arquitectónica, de la Iglesia Parroquial y el Parque Municipal.

~~5.5.3. Propuesta de manejo del proyecto:~~

Para lograr el correcto funcionamiento del proyecto y lograr la preservación del área revitalizada, es importante la estructuración de un conjunto de criterios.

~~5.5.4. Propuesta de manejo social, cultural, turístico y económico:~~

Pretende el involucramiento de la sociedad en sector, por medio de varias actividades encaminadas a lograr una revitalización social del sector.

~~5.6. Áreas requeridas~~

Para determinar las áreas requeridas, se necesita conocer las actividades que se llevarán a cabo dentro del sector en estudio. Actividades a realizarse: caminar, descansar, comer, contemplar.

~~5.7. Programa de necesidades~~

De acuerdo a las actividades antes mencionadas, se han establecido los siguientes programas de necesidades:

Programa de necesidades del entorno inmediato y parque municipal.

(Ver cuadro 43)

- Accesos peatonales
- Áreas de estar (descanso)
- Áreas jardinizadas
- Kiosco
- S.S. hombres públicos
- S.S. mujeres públicos
- Juegos infantiles

Programa de necesidades de la iglesia

(Ver cuadro 44)

- Atrio
- Área de bancas
- Altar mayor
- Capillas laterales
- Oficina, S.S.
- Sacristía
- Área de campanario y confesionario
- Ingresos secundarios

5.7.1. Descripción del programa de necesidades del entorno inmediato y parque

Parque central	generales	Agentes	Usuarios	Características y condicionan
Accesos Peatonales	Diferentes accesos de peatones.	Personal de mantenimiento Residentes y visitantes	Residentes y visitantes	Estos deben estar ubicados en puntos estratégicos del parque, donde pueda transitar mejor el peatón.
Áreas de Estar (Descanso)	Puntos o lugares adecuados para estar o descansar, platicar, etc	Personal de mantenimiento	Residentes y visitantes	Lugares que sean agradables y ergonómicos para los usuarios debiendo contar con varias áreas jardinizadas.
Áreas Jardinizadas	Áreas verdes utilizadas como jardines que dan un ambiente agradable al lugar.	Personal de mantenimiento	Residentes y visitantes	Espacios jardinizados que puedan tener un manejo y mantenimiento acorde y adecuado.
Kiosco	Área de usos como exposiciones, discursos de autoridades, y áreas de descanso.	Personal de mantenimiento	Residentes y visitantes	Debe estar ubicado en un lugar donde se pueda observar toda actividad que se realice en está así como también poseer una forma que pueda caracterizar al parque, integrándose con el demás equipamiento.
S.S. Hombres Públicos	Higiene y aseo personal de las personas que visitan el parque.	Personal de mantenimiento	Residentes y visitantes	Área que debe ocupar el mínimo espacio y debe contar con iluminación y ventilación adecuada.
S.S. Mujeres Públicos	Higiene y aseo personal de las personas que visitan el parque.	Personal de mantenimiento	Residentes y visitantes	Área que debe ocupar el mínimo espacio y debe contar con iluminación y ventilación adecuada.
Juegos Infantiles	Aparatos utilizados por las personas de menor edad para su recreación, diversión y juego.	Residentes adultos y visitantes	Residentes niños y visitantes	Estos juegos deben estar dispersos por toda la unidad infantil y deben ser lo más seguros posible.

Cuadro 43. Descripción del programa de necesidades del entorno inmediato y parque
Fuente: Elaboración propia

5.7.2. Descripción del programa de necesidades de la iglesia

Iglesia	Funciones generales	Agentes	Usuarios	Características y condicionan
Atrio	Lugar al aire libre, sirviendo de Ingreso para diferentes actividades De la iglesia	Residentes y visitantes	Residentes y visitantes	Ambiente localizado en el ingreso de la iglesia con una amplitud confortable para toda actividad realizada
Área de bancas	Área para escuchar y ver los servicios de la iglesia	Residentes y visitantes	Residentes y visitantes	Este ambiente debe ser adecuado para poder reunir a un número considerable de personas asistentes
Altar mayor	Área donde se imparte la enseñanza católica a los asistentes	Sacerdote y Ayudantes	Sacerdote, sacristanes Auxiliares, residentes y visitantes	Área donde se coloca el altar que utilizara el sacerdote para la enseñanza católica con iluminación ventilación adecuada
Capillas laterales	Ambiente especial para hacer actividades religiosas como oraciones y agradecimientos	Residentes y visitantes	Residentes y visitantes	Ambiente especial para oraciones con iluminación y ventilación adecuada
Oficina	Dirección de información	Sacerdote, Sacristanes Y auxiliares	Sacerdote, sacristanes Auxiliares, residentes y visitantes	Área de oficina.
Sacristía	Servicio sanitario y vestidor para sacerdote y acólitos (auxiliares)	Sacerdote, Sacristanes Y auxiliares	Sacerdote, sacristanes Auxiliares, residentes y visitantes	Servicio sanitario y vestidor con iluminación y ventilación adecuada
Área de Campanario y confesionario	Área donde se hace sonar la campana de la iglesia avisando la iniciación de un evento religioso y se confiesan las personas	Acólitos y Sacerdote	Acólitos, residentes y visitantes	Área dividida en el área de confesionario y en el área para tocar y darle al campanario esta área debe contar con ventilación e iluminación adecuada
Ingresos secundarios	Personas brinda a los usuarios el desalojo del edificio en caso de emergencia	Residentes y visitantes	Residentes y visitantes	Los ingresos secundarios serán lo suficientemente anchos para poder desalojar a los visitantes de la iglesia

Cuadro 44. Descripción del programa de necesidades de la iglesia
Fuente: Elaboración propia

5.8.1. Parque

5.8.1.1. Matriz de diagnóstica

Parque	Actividad	Unidad	Usuarios	Área Total	Área Circulación	Área del Mobiliario	Entorno Natural y Transformado	Ubicación
	Necesidades Sociales			Dimensión			Confort	
Áreas de Estar	<ul style="list-style-type: none"> Área libre Estar Platicar Descansar 	1	100	550.00 mts. ²	340.00 mts. ²	70.00 mts. ²	-----	Norte-Sur Este-Oeste
Kiosco	<ul style="list-style-type: none"> Área destinada para actividades Culturales. Área para actividades Sociales 	1	20	50.00 mts. ²	50.00 mts. ²	-----	-----	Norte-Sur Este-Oeste
S.S. Públicos Hombres	<ul style="list-style-type: none"> Área para realizar las actividades fisiológicas 	1	5	20.00 mts. ²	10.00 mts. ²	10.00 mts. ²	Iluminación Natural Ventilación Natural	Este-Oeste
S.S. Públicos Hombres	<ul style="list-style-type: none"> Área para realizar las actividades fisiológicas 	1	5	20.00 mts. ²	10.00 mts. ²	10.00 mts. ²	Iluminación Natural Ventilación Natural	Este-Oeste
Juegos Infantiles	<ul style="list-style-type: none"> Área para realizar las actividades psicomotrices infantiles. 	1	15	140.00 mts. ²	100.00 mts. ²	40.00 mts. ²	-----	Norte-Sur Este-Oeste

Cuadro 45. Matriz de diagnóstica del parque
Fuente: Elaboración propia

5.8.1.2. Matriz de relaciones

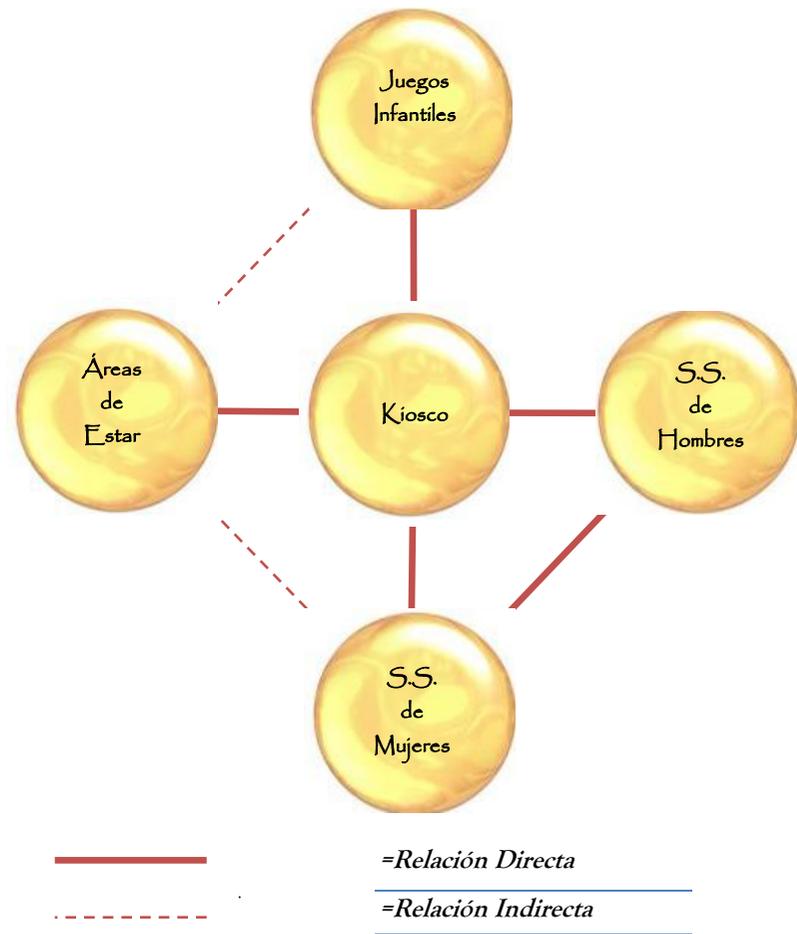


4=Relación Directa

2=Relación Indirecta

0=No hay Relación

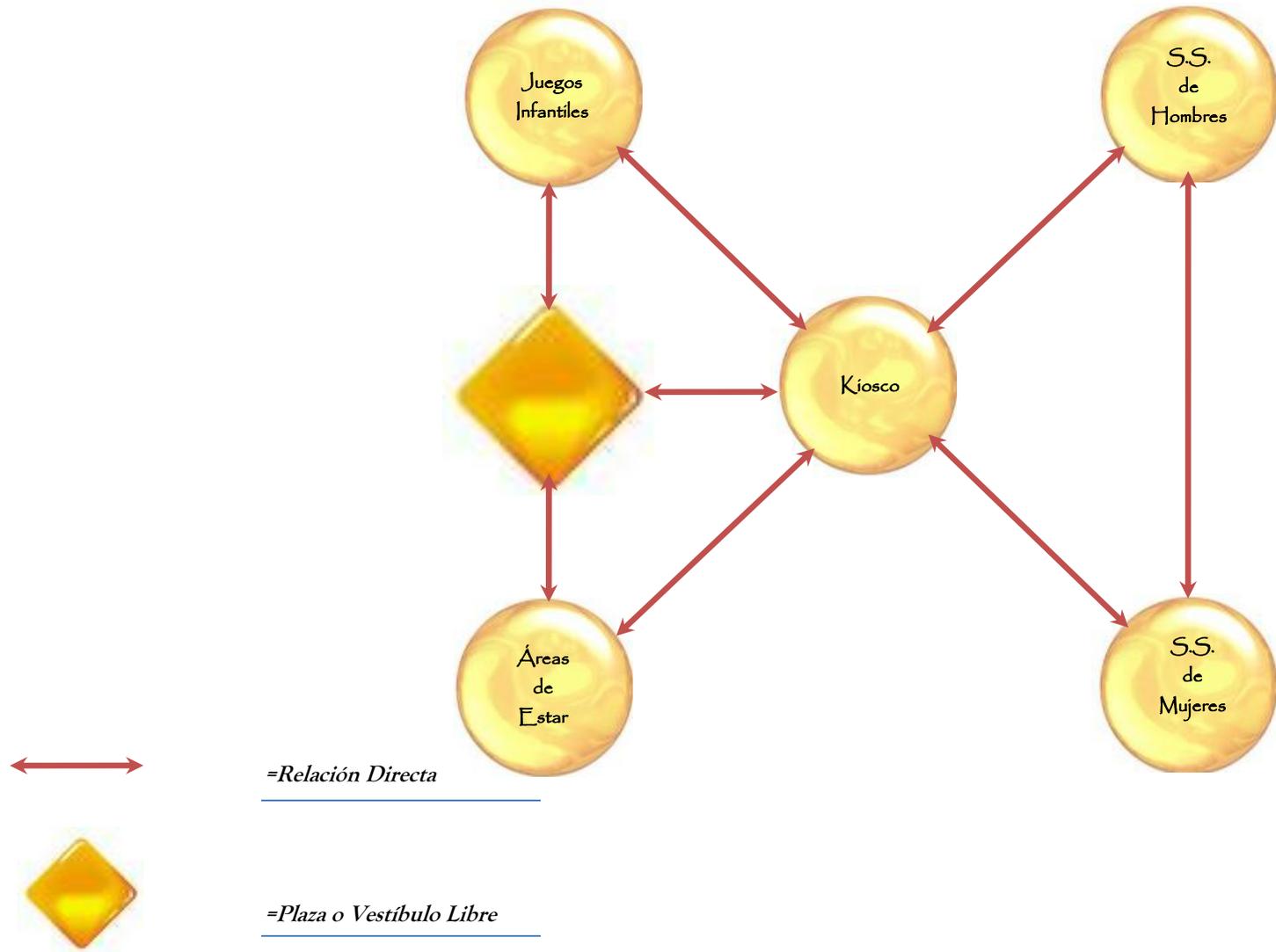
5.8.1.3. Diagrama de relaciones



=Relación Directa

=Relación Indirecta

5.8.1.4. Diagrama de circulaciones



5.8.2. Iglesia

5.8.2.1. Matriz de diagnóstico

Iglesia	Actividad	Unidad	Usuarios	Área Total	Área Circulación	Área del Mobiliario	Entorno Natural y Transformado	Ubicación
	Necesidades Sociales			Dimensión			Confort	
Atrio	<ul style="list-style-type: none"> Acceso principal Congregación de fieles antes de entrar o salir de misa. 	1	200	120.00 mts. ²	120.00 mts. ²	-----	-----	Norte-Sur
Área de bancas	<ul style="list-style-type: none"> Área destinada para sentarse Área para escuchar la palabra 	1	200	150.00 mts. ²	110.00 mts. ²	40.00 mts. ²	Iluminación natural Ventilación natural Cruzada	Norte-Sur
Altar mayor	<ul style="list-style-type: none"> Área del sacerdote Área de los acólitos Área para predicar la palabra 	1	5	50.00 mts. ²	40.00 mts. ²	10.00 mts. ²	Iluminación natural Ventilación natural Cruzada	Norte-Sur
Capillas laterales	<ul style="list-style-type: none"> Área destinada a oraciones y devociones. Área que cuenta con un altar 	2	10	6.50 mts. ²	4.50 mts. ²	2.00 mts. ²	Iluminación natural Ventilación natural Cruzada	Norte-Sur
Oficina	<ul style="list-style-type: none"> Administración de actividades religiosas 	1	3	15.00 mts. ²	10.00 mts. ²	7.00 mts. ²	Iluminación natural Ventilación natural Cruzada	Norte-Sur
Sacristía	<ul style="list-style-type: none"> Área de investimento 	1	3	15.00 mts. ²	18.00 mts. ²	7.00 mts. ²	Iluminación natural Ventilación natural Cruzada	Norte-Sur
Área de Campanario y confesionario	<ul style="list-style-type: none"> Acceso principal Congregación de fieles antes de entrar o salir de misa. 	1	2	6.50 mts. ²	4.50 mts. ²	2.00 mts. ²	Iluminación natural Ventilación natural Cruzada	Norte-Sur

Cuadro 46. Matriz de diagnóstico de la iglesia

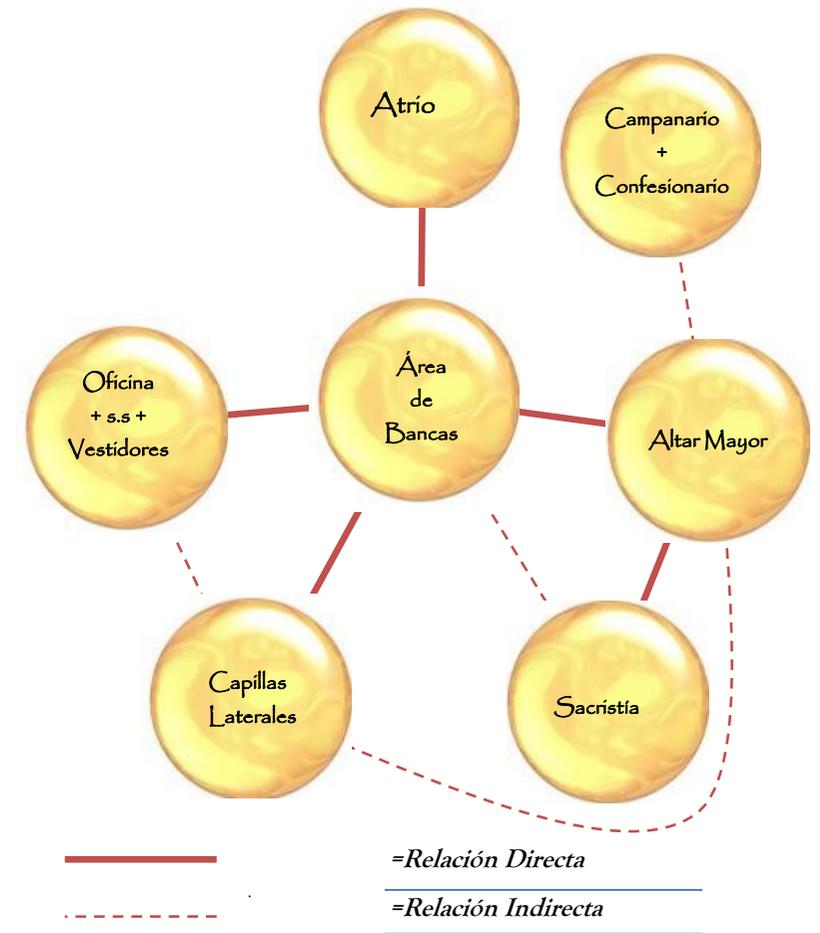
Fuente: Elaboración propia

5.8.2.2. Matriz de relaciones



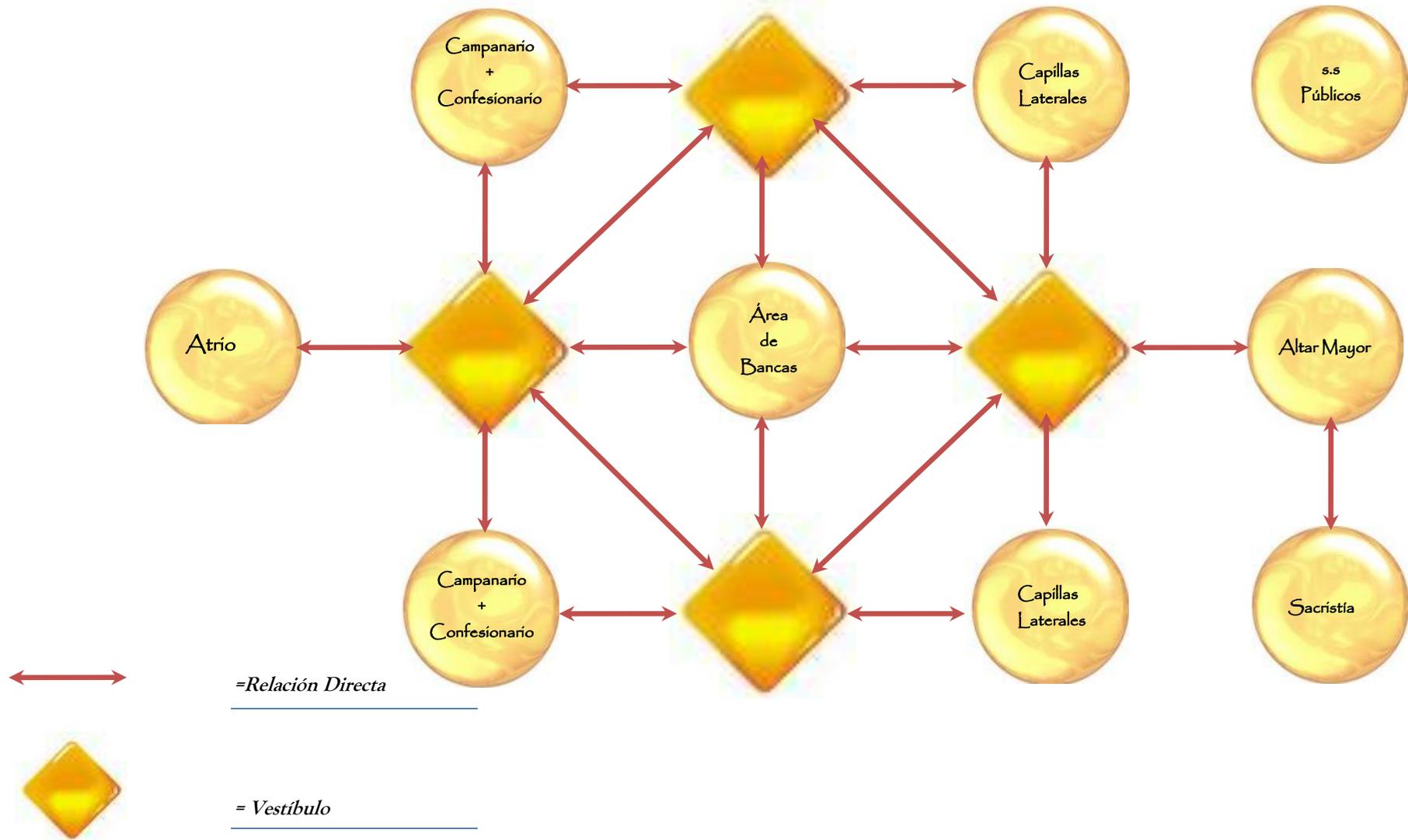
4=Relación Directa
 2=Relación Indirecta
 0=No hay Relación

5.8.2.3. Diagrama de relaciones



— =Relación Directa
 - - - =Relación Indirecta

5.8.2.4. Diagrama de circulaciones



PROPUESTA

La presente propuesta de intervención tiene como fin, recuperar el valor histórico, cultural y arquitectónico del centro de la cabecera municipal en Huité, Zacapa y promoverlo a todos los sectores de la sociedad como al turismo internacional.

Este capítulo es el resultado de la integración del diagnóstico actual y premisas establecidas para la *renovación* del conjunto, pero para el desarrollo de esta *renovación* es necesario que se adopten diversos criterios que permitan la recuperación tanto física como social de los espacios.

Alicia Salguero

~~7.1. Justificantes de la prepueta~~

La iglesia, parque y la traza urbanística son Patrimonio *Tangible*, *Bienes inmuebles* que se caracterizan por su inamovilidad, pero a la vez son objetos que tienen sustancia física y deben ser *conservados*.

Es de vital importancia dar a conocer la arquitectura vernácula, pues esta es parte integral de la cultura de la región, además de ser bella también es aquella que se distingue de las demás porque sus formas, su función, su calidad espacial, es un fruto directo de su entorno.

Uno de los objetivos principales sería el de Incorporar actividades turísticas, sociales y culturales que permitan proteger, valorar y respetar *el Revitalización de la Iglesia y Parque de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa y su entorno inmediato*.

~~7.2. Propuesta de paisaje urbano~~

~~6.2.1. Espacios urbanos abiertos~~

Los espacios urbanos abiertos son esenciales dentro del presente estudio, ya que son los que permitirán transitar a los peatones y vehículos automotores. Las texturas y colores de los materiales a utilizar son muy importantes en la delimitación de los espacios.

Dentro de los espacios abiertos se puede incluir los espacios peatonales y los vehiculares.

Nuestro Núcleo de Gestión, cuenta con áreas amplias para poder desarrollar espacios agradables y de atractivo visual para los visitantes del área.

~~6.2.1.1. Acciones~~

- Definir espacios destinados a caminamientos, manteniendo la forma lineal de la senda, pero creando espacios agradables y amplios al espectador.
- Para contribuir a mejorar el microclima se busca implementar áreas o zonas permeables con engramillados por medio de las cuales contribuya a preservar y retener la humedad en el suelo para conservar la relación de temperatura y humedad.
- Como material de pavimentación de las aceras se propone piedra pulida por ser un material durable, de apariencia sobria y que se adecua a las características establecidas en las premisas particulares para el área del peatón.

Se propone únicamente un tipo de acera la cual a su vez está dividida en áreas específicas, esta división responde a la necesidad de delimitar, despejar y hacer segura el área de circulación peatonal.

Propuesta de acera

- Caminamientos peatonales de piedra pulida de 0.20*0.20*0.08 mts.
- Área verde, en la cual se ubicarán arbustos y vegetación denominada cubre-suelos y el mobiliario urbano

Propuesta de zona estancial

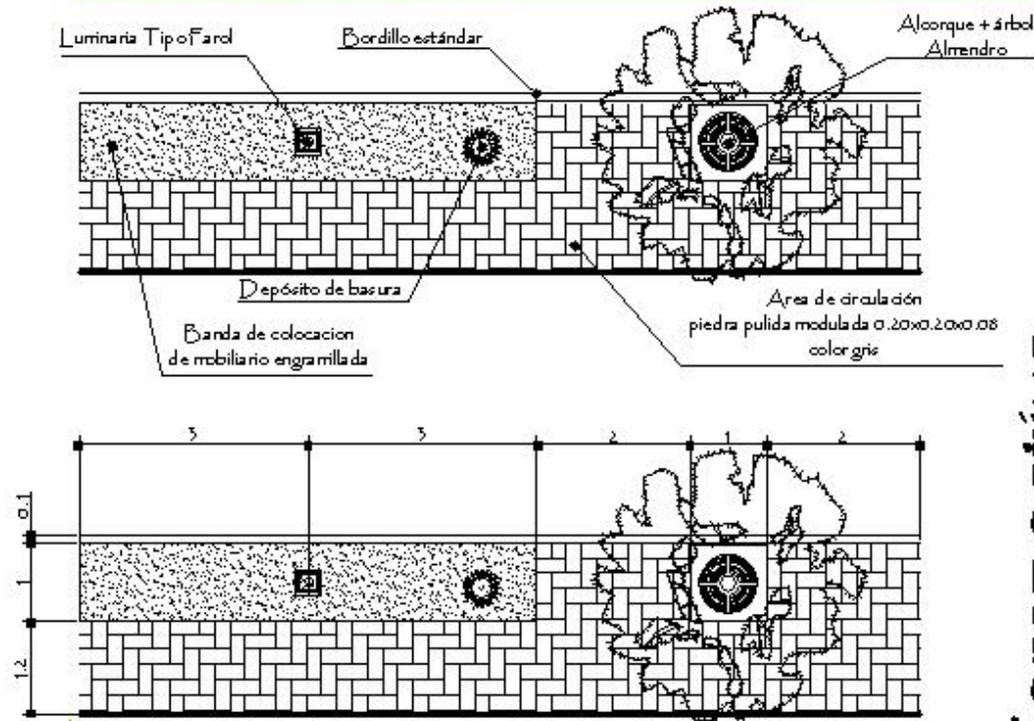
- Debido a la gran cantidad de actividades que se realizan alrededor del hito principal del núcleo como lo es, el árbol Guayacán, y este a su vez alcanza dimensiones que permiten agrupar una serie de elementos urbanos, se propone en este una zona estancial: diseñada específicamente para proporcionar al usuario un medio ambiente urbano agradable y de descanso, lo cual invita a permanecer más tiempo en el núcleo

Propuesta de banda vehicular

En cuanto a la baranda de rodadura o de circulación vehicular, la propuesta contempla un tipo:

- El material a utilizar en la banda vehicular será adoquín de concreto de 0.10*0.20*0.08 mts. de matices de colores terracotas.
- El adoquín propuesto es recomendado para tráfico liviano por lo que se ajusta a los requerimientos de nuestro núcleo.

Descripción:



Perspectiva



Nomenclatura:



Alcorque



Árbol Almendro



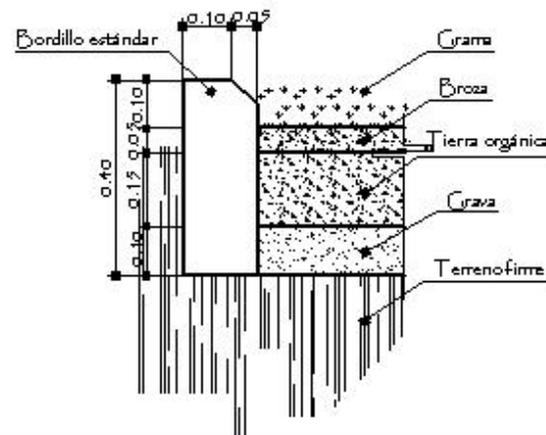
Luminaria



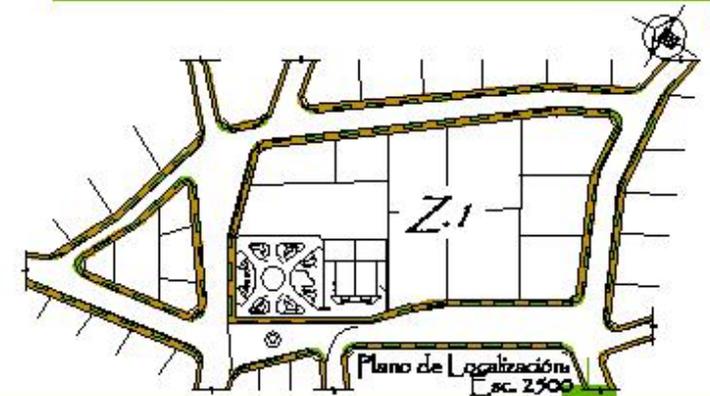
Depósito de Basura

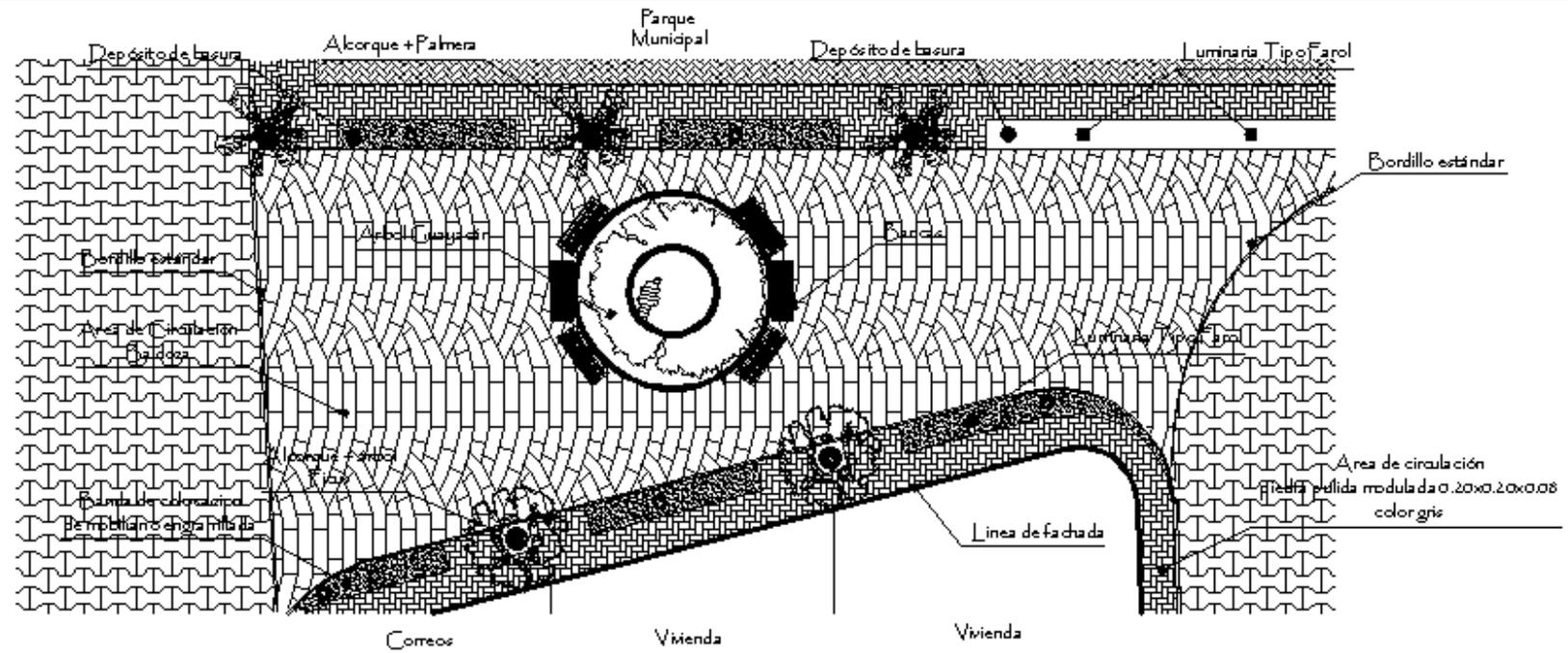
Acera única:

Diseñada específicamente para contribuir a mejorar el microclima se busca implementar áreas o zonas permeables con engrillados por medio de las cuales contribuya a preservar y retener la humedad en el suelo para conservar la relación de temperatura y humedad.



Plano de Localización:



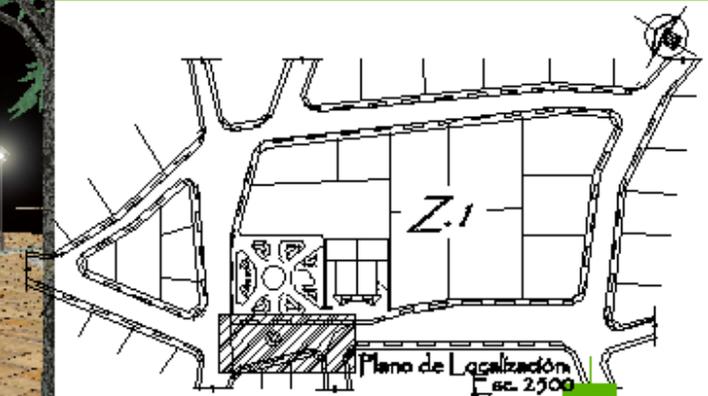


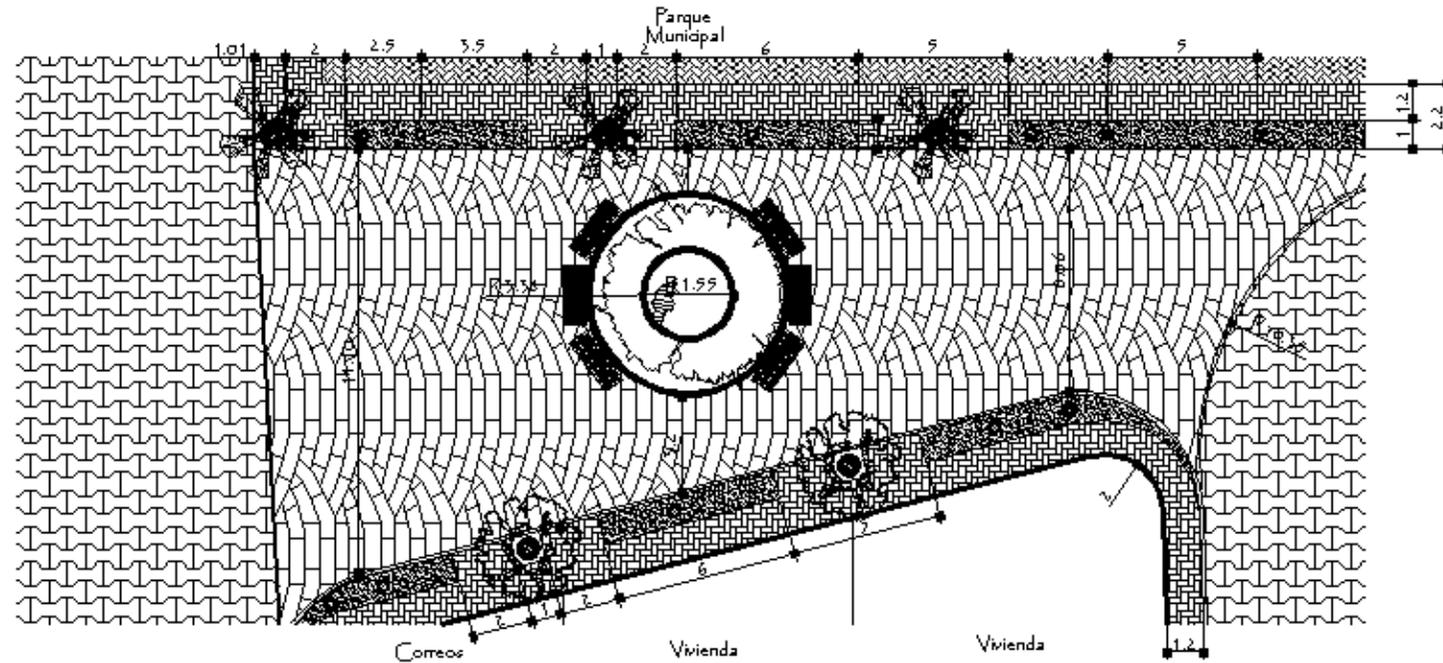
Nomenclatura:

- | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
|  | Alcorque |  | Banca |
|  | Luminaria |  | Palmera
vegetación existente |
|  | Depósito
de Basura |  | Árbol Almendra |



Plano de Localización:



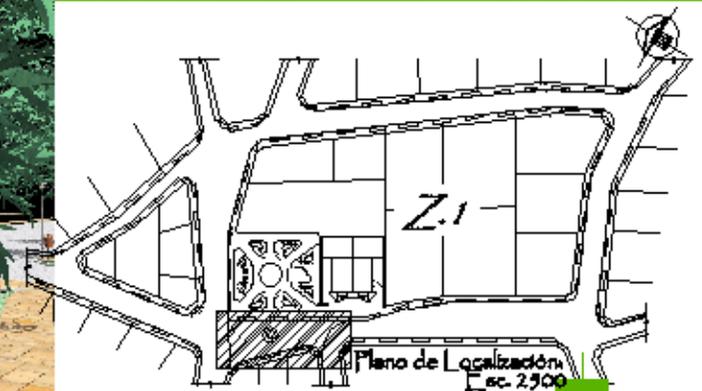


Nomenclatura:

- | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
|  | Alcorque |  | Banca |
|  | Luminaria |  | Palmera
vegetación existente |
|  | Depósito
de Basura |  | Arbol Almendro |



Plano de Localización:



6.2.2. Mobiliario urbano

El mobiliario urbano es parte fundamental en la formación de la imagen urbana.

En ocasiones obstruye superficies y espacios urbanos, con lo cual deteriora la calidad espacial y crea confusión visual.

Generalmente obstaculiza la circulación al estar mal colocado en banquetas o áreas peatonales, es necesario proporcionar identidad y seguridad a los usuarios de vías y espacios públicos, buscando que su permanencia o recorrido sea agradable, en virtud de un mobiliario adecuado a la función y al espacio.

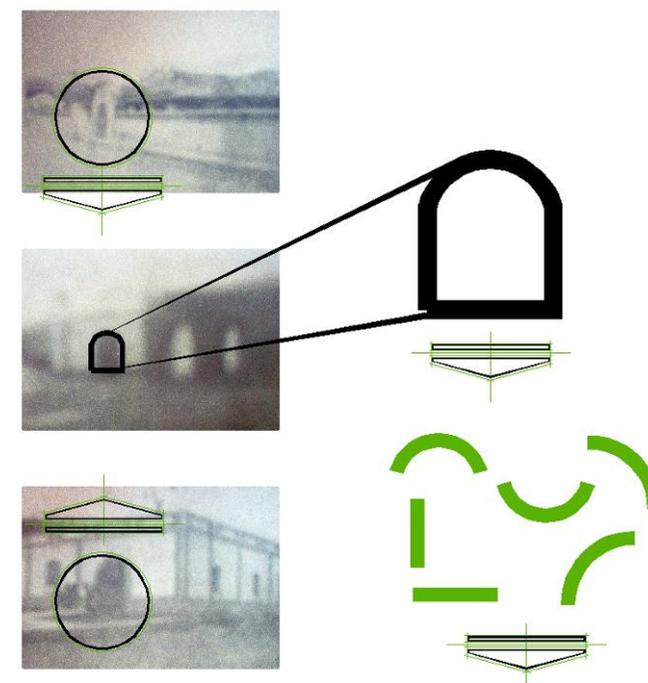
Es por eso que la propuesta de mobiliario urbano planteada responde a las necesidades analizadas.

6.2.2.1. Acciones

- Diseñar el mobiliario urbano de acuerdo con el carácter y simbolismo de nuestro núcleo.
- Realizando una abstracción de símbolos simples como en arco y la línea recta, se creó el mobiliario con el fin de lograr una relación armónica con el espacio urbano y reforzar visualmente su carácter.

Morfología:

Como se observa en las tres edificaciones antiguas, se utiliza el arco y la línea recta, que serán los elementos formales utilizados para la composición del mobiliario urbano propuesto. *(Ver gráfica 7).*



Gráfica 7. Morfología

Fuente: Elaboración Propia, en base a fotos antiguas de Huité.

Los elementos que se proponen para conformar el mobiliario urbano son:

Alcorques:

Elemento cuya función es proporcionar un área o espacio específico para arboles que se ubiquen en el área.⁵⁴

- **Características**

- El alcorque que se propone, está construido de la siguiente manera:
1. Deberán ser de piezas de concreto de acabado de granito que posean dos anillos de hierro fundido con acabados anticorrosivos, cuyo diámetro se adecúe y puedan ser móviles según el crecimiento del árbol.

⁵⁴ Serra, Joseph María. Elementos Urbanos, Mobiliario y Micro Arquitectura. Pág. 304.

2. El ancho será de 1.00m máximo y 0.75 m mínimo, los alcorques deben estar modulados con una separación mínima de 2.00mts.

- **Disposición:**
Estarán colocados en recorridos peatonales.

Bancas:

Mobiliario destinado para el descanso, la contemplación del paisaje⁵⁵, además están adecuadas ergonómicamente para lograr una posición comfortable.

- **Características**
 1. El asiento de las bancas estará compuesto por listones de madera de cedro de 2 plg. de diámetro.
 2. Su recubrimiento será con esmalte anticorrosivo color caoba mate, esto con la intención de proteger la madera.
 3. Poseen una base de concreto martelinado con la cual se unifica con las bases de otros elementos del mobiliario urbano propuesto.
 4. Y como cimentación llevarán una fundición de concreto de 20 x 40 mts. con pernos de anclaje de 1/2"
- **Disposición:**
Estarán localizadas en la zona estancial, dentro del parque y a lo largo de los recorridos peatonales en los sectores renovados.

Depósitos de basura:

Su función es recopilar y almacenar temporalmente los desperdicios producidos por los peatones, para evitar la contaminación del medio urbano.

- **Características**
 1. El pedestal del depósito de basura será de tubo metálico de 2", recubierto con esmalte anticorrosivo color gris mate, los botes de basura serán

metálicos recubiertos con esmalte anticorrosivo color caoba mate, para evitar que se deterioren.

2. La municipalidad, será la encargada de proporcionar mantenimiento y limpieza a cada elemento, vaciando su contenido diariamente evitando con ello que éstos se saturen y se deterioren.
- **Disposición:**
Los depósitos estarán ubicados a lo largo de las aceras y dentro del parque también en la zona estancial a una distancia aproximada de 30m. aproximadamente.

Luminarias:

Su función es brindar iluminación nocturna de los espacios exteriores.

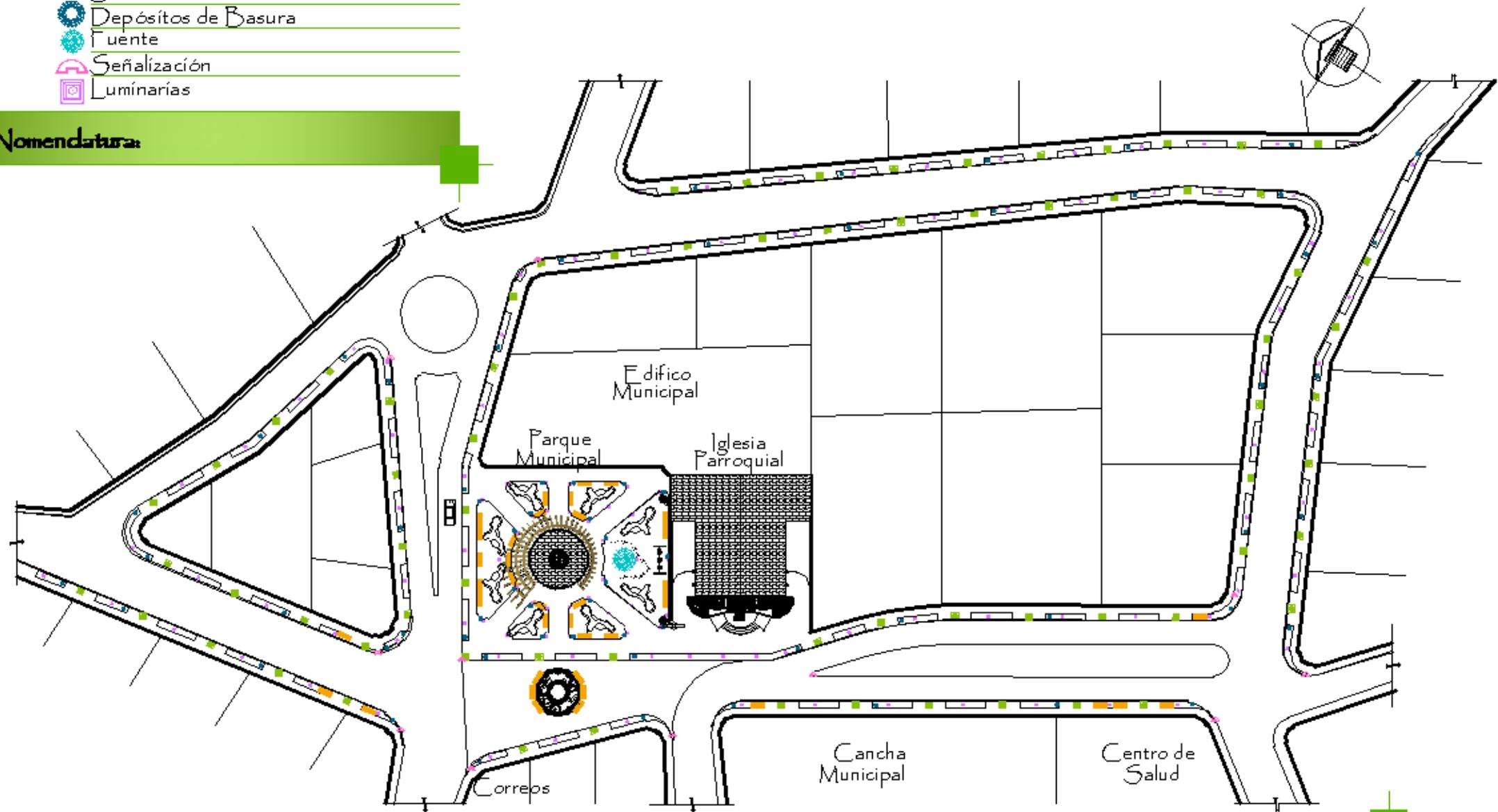
- **Características**
 1. El pedestal de la luminaria es de tubo metálico con un diámetro de 4 pulgadas.
 2. La base de la luminaria es de concreto con un acabado martelinado color natural, de 0.30 m x 0.30 m.
 3. El farol metálico estará recubierto con pintura de esmalte anticorrosivo color gris, el cual posee elementos decorativos que le imprimen un carácter formal que se adecua al contexto
 4. Los vidrios del farol, serán de lámina de policarbonato transparente de 0.003 m. de grosor.
 5. La bombilla de la luminaria estará colocada dentro de un farol metálico, con una intensidad de 175 Watts de iluminación, de gas de mercurio para reflexión exterior.
- **Disposición:**
Estarán localizadas en la zona estancial, dentro del parque y a lo largo de los recorridos peatonales en los sectores renovados con una separación de 9.00 mts. entre cada una.

⁵⁵ López, Félix. El manejo de áreas verdes en parques. Tesis graduación, USAC. Pág. 128.

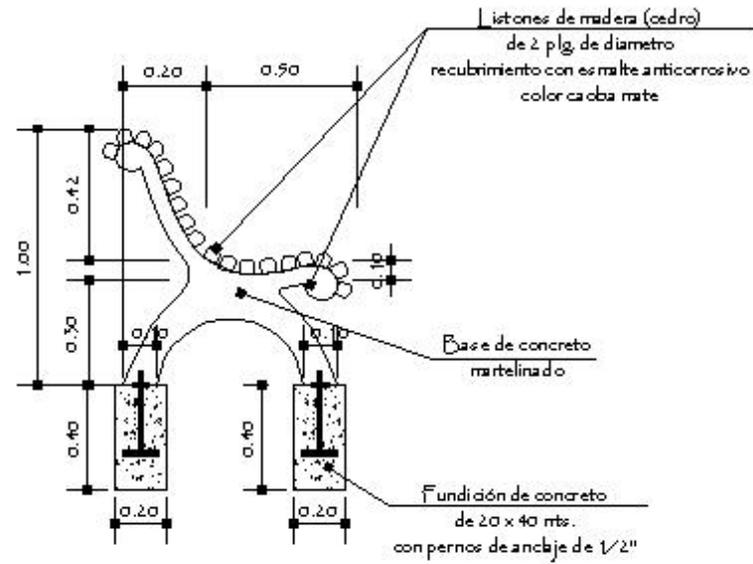
Descripción:

-  Alcorques
-  Bancas
-  Depósitos de Basura
-  Fuente
-  Señalización
-  Luminarias

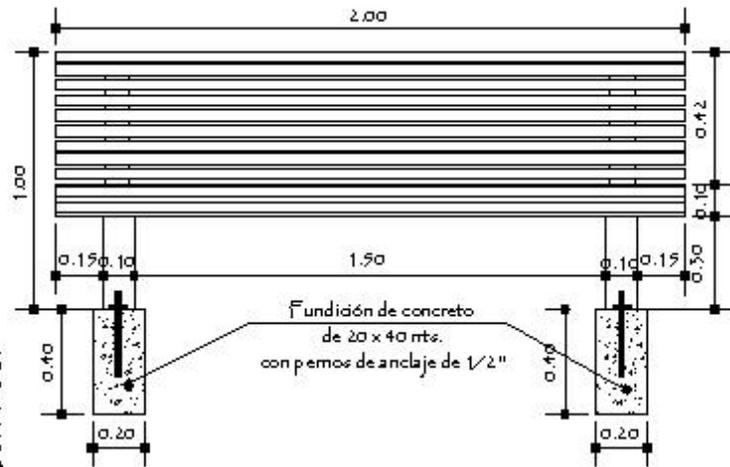
Nomenclatura:

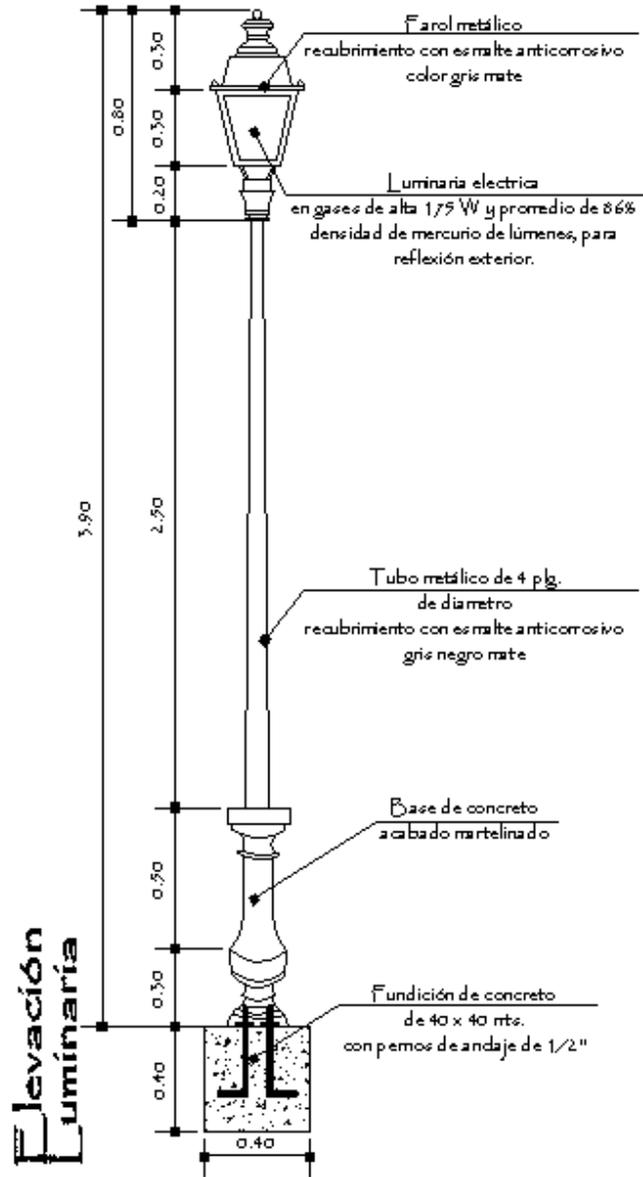


Elevación Lateral
Banca

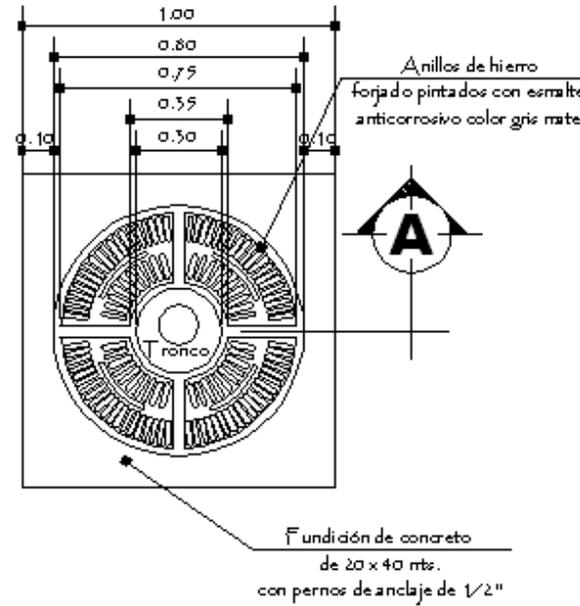


Elevación Frontal
Banca

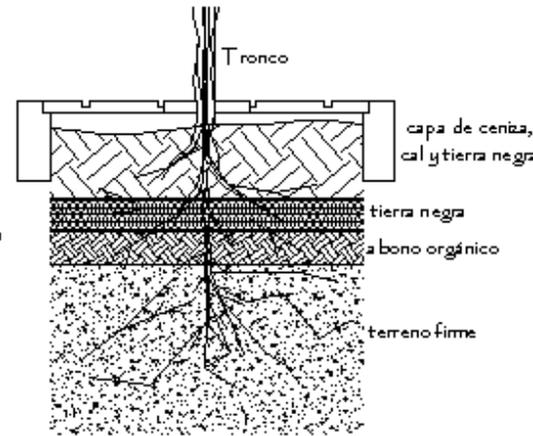




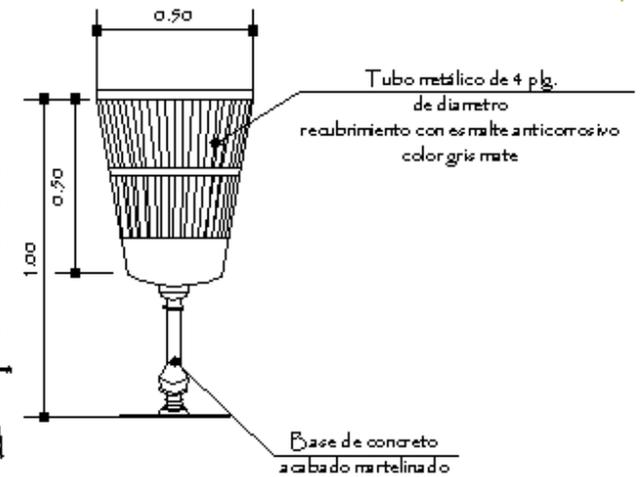
Planta Alcorque



Sección A Alcorque



Elevación Depósito de basura



6.2.3. Vegetación

Es considerada como parte del mobiliario urbano, ya que ambienta los elementos artificiales con los naturales, buscando un aspecto visual agradable, para nuestro núcleo, se contempla la utilización de tres tipos de vegetación: árboles, arbustos y cubresuelos. *(Ver cuadro 47)*

Árboles:

Es la vegetación arbórea mayor a los 5 metros de altura, y su utilización puede ser en grupo o individual.

Arbustos o setos:

Es la vegetación cuya altura oscila entre los 0.50 y 5.00 metros. Entran en este orden, los árboles pequeños y hierbas.

Cubre suelos:

Son las plantas herbáceas que miden entre 0 y 2 metros de altura, que crecen sostenidas por sí mismas o con base y que se adhieren como recubrimientos del suelo.

Para la elección de la vegetación a incorporar dentro del núcleo, se deberá tomar en cuenta las condiciones climáticas para la zona cálida seca del Nororiente del país, atributos funcionales y estéticos.

6.2.3.1. Acciones

- Los elementos naturales a utilizar estarán dispuestos para proteger a ambientes de los vientos, así mismo su follaje y ubicación mantendrán el aire fresco tratando de librar y controlar la contaminación, también por la sombra que puedan generar micro-climas que inciden en el control de la temperatura.

- Colocar vegetación en los alrededores de los caminamientos peatonales, procurando crear contraste de colores en la variedad de árboles que se plantarán, y de esa manera crear un atractivo visual para los visitantes. Es decir que para el presente estudio, el criterio operativo en la utilización de la vegetación será la variación de especies, para romper con la monotonía de espacios.
- *Almendro:* es un tipo de árbol que proporcionará sombra al peatón muy deseado, pues posee un follaje en forma de paraguas. Es atractivo porque sus hojas delgadas permiten luminosidad en la base. Su tipo de hoja es permanente y dará protección contra el ruido y el viento. Se utilizarán específicamente dentro del parque y sobre las aceras. *(Ver cuadro 48)*
- *Tamarindo:* Árbol de gran envergadura, ideal para la protección de rayos solares por su altura. Es típico del área oriental del país, por lo que puede encontrarse en casi todas las áreas verdes del departamento. *(Ver cuadro 49)*
- *Palma de Madagascar:* Se multiplica por semillas, que tardan casi 2 meses en germinar. Requiere buen suelo y humedad, se utilizara en la escuadra del parque, pues ya existen en el área. *(Ver cuadro 50)*
- Para las áreas verdes de cubre suelos, se colocara hiedra, ya que es apta para el clima de la región y la grama San Agustín que también es utilizada para cubrir las jardineras y las áreas verdes de las aceras. *(Ver cuadro 51 y 52)*

Propuesta de vegetación Integrada



Palma
Vegetación existente

Árbol Tamarindo
Vegetación propuesta

Grasa San Agustín
Vegetación propuesta

Cubresuelos Hiedra
Vegetación propuesta

Árbol Almendro
Vegetación propuesta

*Cuadro 47. Propuesta de vegetación integrada
Fuente: Elaboración propia*

Árbol Almendro

PRUNUS DULCIS
(Mill.) D. A. Webb

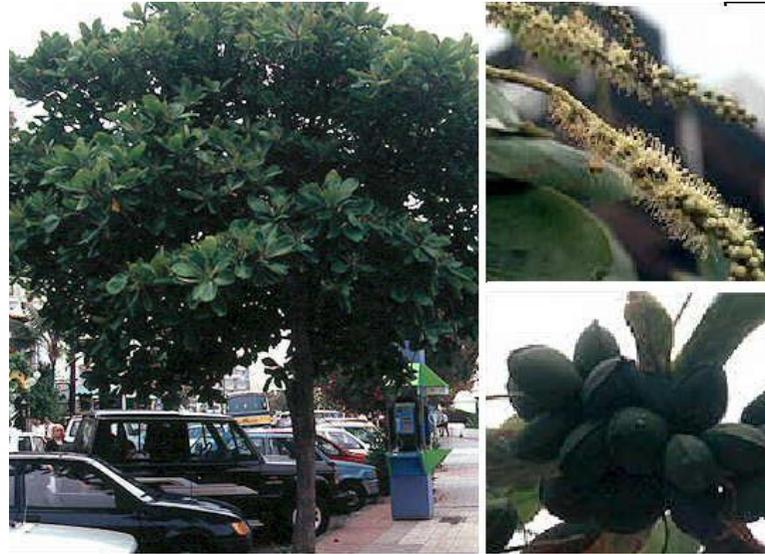
Familia: Rosaceae

Sinónimos: *Amygdalus dulcis* Mill., *Prunus amygdalus* (L.) Batsch, *Amygdalus communis* L.

Nombre común: Almendro.

Lugar de origen: Procede del oeste de Asia, estando asilvestrado en el Cáucaso y Grecia. Muy difundido por toda la cuenca Mediterránea por los romanos.

Etimología: *Prunus*, nombre latino del ciruelo silvestre. *Dulcis*, del latín *dulcis-e*, dulce, por su fruto comestible



Cultivo y usos

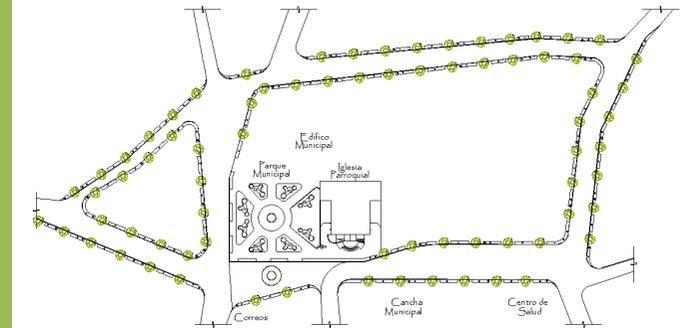
Se multiplica normalmente por injerto sobre patrón de almendro amargo, por ser más resistente a la sequía y a los suelos calizos. La semilla para patrones de almendros debe ser del año, y suele estratificarse para una germinación más homogénea. El almendro es un árbol que soporta muy bien la sequía y le perjudica el exceso de agua. Para la producción se le somete a podas de formación y de regeneración..

Características

Pequeño árbol caducifolio que puede alcanzar 10 m de talla, con tronco rara vez derecho y corteza color ceniza, escamosa con la edad y llena de lenticelas. Hojas simples, lanceoladas, estrechas, de 7.5-12.5 cm de longitud, ensanchadas más debajo de la mitad. Base redondeada y ápice largamente acuminado; margen aserrado. Superficie lampiña en ambas caras. Flores solitarias o en grupos de 2-4, de color blanco puro o algo rosadas, casi sentadas, de unos 3-5 cm de diámetro. Aparecen muy pronto, mucho antes que las hojas, a veces ya desde el invierno. Frutos oblongos, elipsoidales, con carne seca, tomentosos, de color verde, dehiscentes. Miden unos 3-6 cm de longitud y contienen un hueso leñoso con pequeños hoyos en el que se encuentran 1-2 almendras provistas de tegumento pardo y rugoso.

Plano de Ubicación

Zonas pintadas, en color verde. Los almendros serán colocados en toda el área de aceras, ya que proporcionarán sombra en el recorrido del peatón



Cuadro 48. Propuesta de vegetación
Fuente: arbolesornamentales.com

Árbol Tamarindo

TAMARINDUS INDICA

Familia: Caesalpiniaceae
(Leguminosae)

Nombre común:
Tamarindo

Lugar de origen: Es nativo de África, y hoy día plantado en todos los trópicos y subtropicos, donde ha llegado a naturalizarse.

Etimología: *Tamarindus*, del árabe *tamar hindi* = datil de la India, por el sabor de su fruto y por su supuesta procedencia. *Indica*, del latín *indicus-a-um*, procedente de la India.



Cultivo y usos

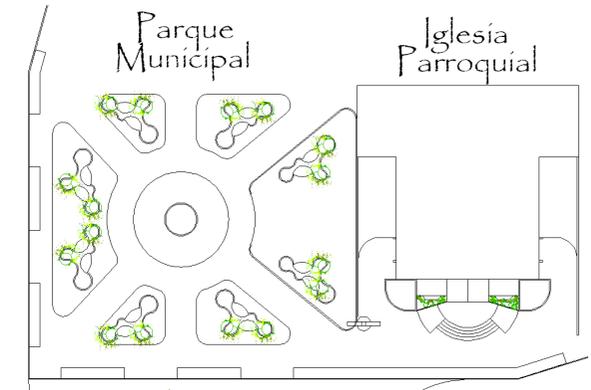
Se multiplica por semillas, aunque también es posible por acodo aéreo. Necesita cultivarse en zonas de clima suave, siendo muy sensibles al frío las plantas jóvenes. Necesita una buena exposición solar. No es exigente en el tipo de suelos. Su madera es dura, aunque muy susceptible al ataque de termitas. Tiene utilidad como combustible y para ebanistería. Con sus frutos se preparan dulces y conservas. En medicina popular se utiliza la pulpa del fruto como laxante. De las hojas se ha obtenido un tinte amarillo.

Características

Árbol siempre Verde de 8-10 m de altura, con tronco corto de corteza áspera y agrietada. Copa frondosa y redondeada. Hojas paripinnadas, con 9-13 pares de folíolos oblongos, subsésiles, de 0,9-2 cm de longitud, glabros, de color verde algo glauco en el haz y envés más claro. Racimos colgantes con 6-10 flores. El cáliz con 4 sépalos de color amarillo pálido. La corola con 3 pétalos de color amarillo pálido y venación roja y 2 pétalos reducidos a escamas. 3 estambres fértiles y 2 estériles y diminutos. Legumbre indehiscente, oblonga, normalmente recurvada, de 7-12 cm de longitud.

Plano de Ubicación

Estos árboles tamarindo serán colocados dentro de cada una de las jardineras del parque, pues proporcionaran una agradable sombra al área.



Cuadro 49. Propuesta de vegetación
Fuente: arbolesornamentales.com

Propuesta de vegetación

Palma de Madagascar.

PALMA DE MADAGASCAR.

Familia: Areaceae
(Palmae)

Sinónimos:
Chrysalidocarpus madagascariensis var. *lucubensis* (Becc.) Jumelle & Perrier,
Chrysalidocarpus lucubensis Becc.

Nombre común: Palma de Madagascar.

Lugar de origen: Palmera originaria de la isla de Nosy-Bé, junto a Madagascar.

Etimología: *Chrysalidocarpus*, del griego *chrysos* = dorado y *karpos* = fruto, en alusión a los frutos dorados de una especie. *Lucubensis*, de Lucuba, ciudad de la isla de Nosy-Bé.



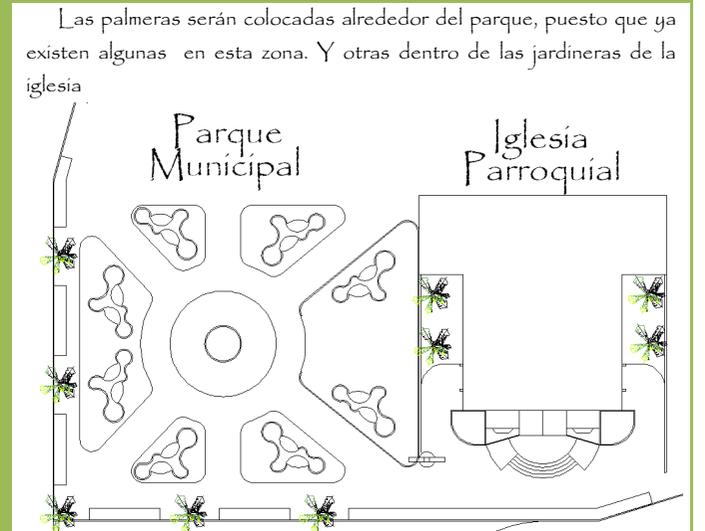
Cultivo y usos

Se multiplica por semillas, que tardan casi 2 meses en germinar. Requiere buen suelo y humedad.

Características

Palmera monoica, con el tronco único, de hasta 7-8 m. de altura y 25 cm. de grosor, liso y anillado. Hojas pinnadas de 2.5-3 m. de longitud, con 120-140 pares de folíolos que se insertan en el raquis en varios planos, dándole a la hoja aspecto plumoso. Son de color verde brillante, de unos 15 cm. de longitud. Inflorescencia naciendo de entre las hojas, de unos 50 cm. de larga, muy ramificada. Fruto oblongo-ovoide, de 1.8 cm. de diámetro, de color marrón-negruzco.

Plano de Ubicación



Cuadro 50. Propuesta de vegetación
Fuente: arbolesornamentales.com

Propuesta de vegetación

Gramma San Agustín

GRAMÓN O GRAMA DE SAN AGUSTÍN

(*Stenotaphrum
americanum*)

Nombre científico o latino:
Stenotaphrum secundatum
- Nombre común o vulgar:
Gramón, Lastón,
Gramillón, Grama catalana,
Grama americana, Hierba
de San Agustín,
Cañamazo, Grama dulce,
Pasto colchón, Pasto de
San Agustín, Pelope,
Zacate San Agustín.

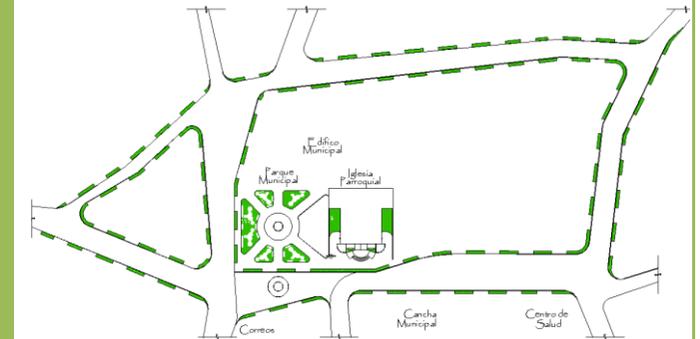


Características

- Es lo más duro que hay; resiste todo y se regenera con facilidad. Eso sí, forma una pradera más basta, de hojas más gruesas y no muy agradable de pisar descalzo, aunque hay variedades algo más finas. No se hace con semillas sino con estolones. Para climas no fríos.
- Especie perenne, de rápido crecimiento a través de gruesos y poderosos estolones.
 - Muy usada en céspedes de clima cálido, tanto en parques como en jardines privados.
 - Forma un césped basto, por las hojas anchas que tiene.
 - No es agradable de pisar descalzo.
 - Se adapta a cualquier tipo de suelo.
 - Una vez instalado es de fácil mantenimiento y rápido crecimiento.
 - Se desarrolla muy bien en áreas templadas y costeras.
 - Es agresivo y resistente a las malezas.
 - Resistente a la sequía y a los suelos malos.
 - Gran capacidad de recuperación en caso de deterioro.
 - Riego: abundante en época cálida, poco tolerante a sequías.
 - Fertilización: de 2 a 4 por año.
 - Muy resistente a los hongos.

Plano de Ubicación

Zonas pintadas, en color verde. La grama será colocada en toda el área de aceras, dentro del parque y a los costados de la Iglesia.



Cuadro 51. Propuesta de vegetación
Fuente: arbolesornamentales.com

Propuesta de vegetación

Grana San Agustín

HIEDRA

Nombre científico: *Hedera helix L.*

Familia: Araliáceas



Detalle del porte



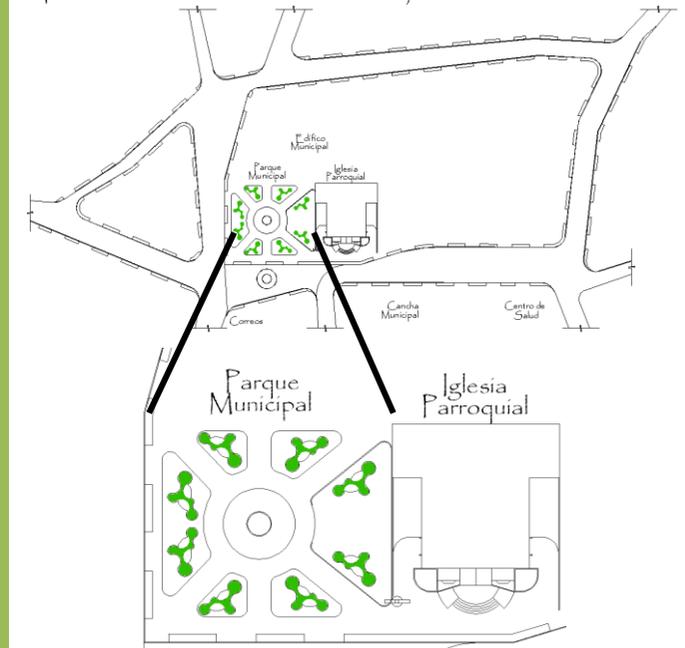
Detalle de los frutos

Características

Planta perennifolia leñosa, trepadora, de tallos muy ramosos y gruesos, que se fijan a los árboles y rocas mediante raíces adventicias. Hojas oscuras, coriáceas y lobuladas. Son muy variables: en los brotes que reciben el sol directo son elípticas y sin lóbulos, en los brotes con sombra están profunda o ligeramente lobuladas. Flores al final del verano, poco vistosas, verde-amarillentas, agrupadas en racimos de umbelas. Fruto verde, luego negro, de 6-8 mm. Se encuentra en toda Europa salvo el extremo norte, subiendo por los peñascos, paredes y árboles, o extendiéndose por el suelo de bosques y lugares umbríos. A menudo se cultiva como ornamental.

Zonas pintadas, en color verde. La Hiedra será colocada en el parque, específicamente dentro de cada una de las jardineras.

Plano de Ubicación



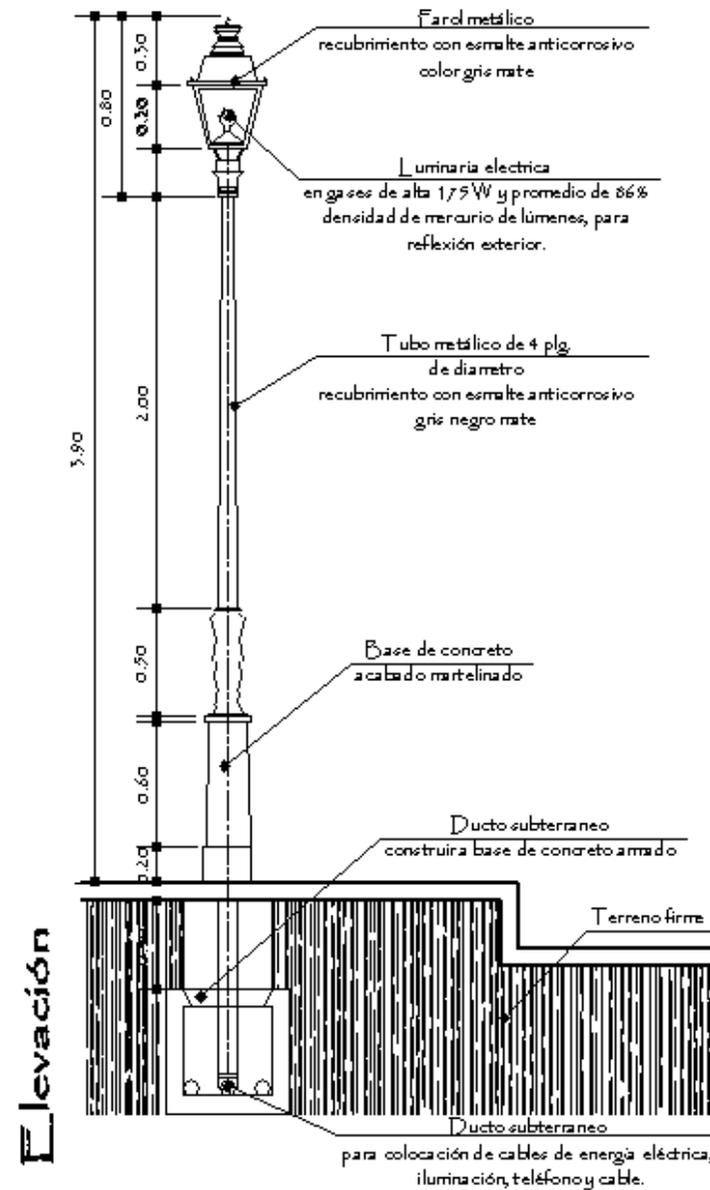
Cuadro 52. Propuesta de vegetación

Fuente: arbolesornamentales.com

6.2.4. Infraestructura

6.2.4.1. Acciones

- Debe tomarse en consideración los aspectos siguientes previos a la introducción de servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones:
 - deberán integrarse a la traza urbana existente,
 - debe procurarse no dañar los acabados de las edificaciones y
 - no deben ser objetos de contaminación visual.
- Eliminar postes de tendido eléctrico y transformadores, los cuales causan contaminación visual.
- Canalizando el cableado de forma subterránea a través del ducto único.
- Separar la canalización de cableado para iluminación pública y acometidas domiciliarias de la canalización de teléfonos y fibra óptica pues el cableado de iluminación causa interferencia en los servicios telefónicos.



~~7.3. Propuesta de renovación de la imagen urbana~~

En este ítem se definen las actividades a realizar para lograr la renovación de la Imagen Urbana del área de estudio.

La *Renovación* o *Reanimación* son términos que se han utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de ánimo o vida y más se refiere por lo tanto, a las condiciones de la población, usuarios y habitaciones que a las condiciones físicas de los bienes inmuebles.

No se trata por lo tanto, de operaciones o actividades de *Restauración*, sino de “*Conservación*” que pueden llevar consigo intervenciones físicas o restauraciones de los criterios básicos, como *liberación, integración, consolidación y reintegración*.

Cabe mencionar también que la *Renovación* de un poblado, trae consigo una Revalorización del mismo, dándole más valor a sus propiedades con el fin de conservar y apoyar una mejor apreciación del valor cultural del poblado.

Para poder realizar esta propuesta de imagen urbana, será necesario realizar algunas intervenciones, según el análisis de alteraciones y deterioros realizado anteriormente.

~~6.3.1. Principios generales de intervención~~

En cualquier proyecto de Revitalización la propuesta de intervención no puede trabajarse de forma aislada, sin tomar en cuenta varios aspectos de índole financiera, disposiciones legales, facilidades constructivas etc.

Es por ello que los factores que justifican la intervención son:

~~6.3.1.1. El factor Histórico:~~

Ya que esta zona que hemos delimitado, ha atestiguado la vida social del pueblo y su transformación, así también, que forma parte de un conjunto de elementos arquitectónicos muy propios de la zona, la cual les da un valor arquitectónico e histórico.

~~6.3.1.2. Factor Estético:~~

El conjunto urbano presenta a la arquitectura vernácula tradicional de la zona, la cual se ha ido formando con la evolución del poblado y de la gente, forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación.

~~6.3.1.3. Sobre los criterios de intervención la propuesta se basa en 3:~~

- a. *Respetar la historia*, es decir, que se respetará la historia de las nuevas fachadas de los edificios, que el poblado se ha identificado durante más de 50 años, así como rescatar aquellas que aún mantengan la arquitectura tradicional vernácula.
- b. *La no falsificación*, procurando integrar elementos tradicionales que rescaten la imagen urbana, para conservarla, pero tratando de no competir o falsificar los elementos originales.
- c. La diferencia entre lo *Antiguo* y lo *Nuevo*, para que fácilmente se puedan diferenciar todos aquellos elementos que se integren a los edificios.

6.3.2. Propuesta Urbano Arquitectónica

Esta parte de la propuesta, se presenta en conjunto y de forma grafica, la propuesta de intervenciones urbano arquitectónicas, para el núcleo.

Se aplicaran los criterios establecidos tanto para los elementos que se constituirán en parte del área urbana o espacio público (mobiliario urbano), como para el espacio público en sí (rodadura vehicular y aceras).

Cada una de las intervenciones propuestas que están dirigidas al espacio urbano, consiste en cambio de pavimentos, texturas para aceras y para rodadura vehicular. También se incorpora vegetación y el mobiliario urbano propuestos.

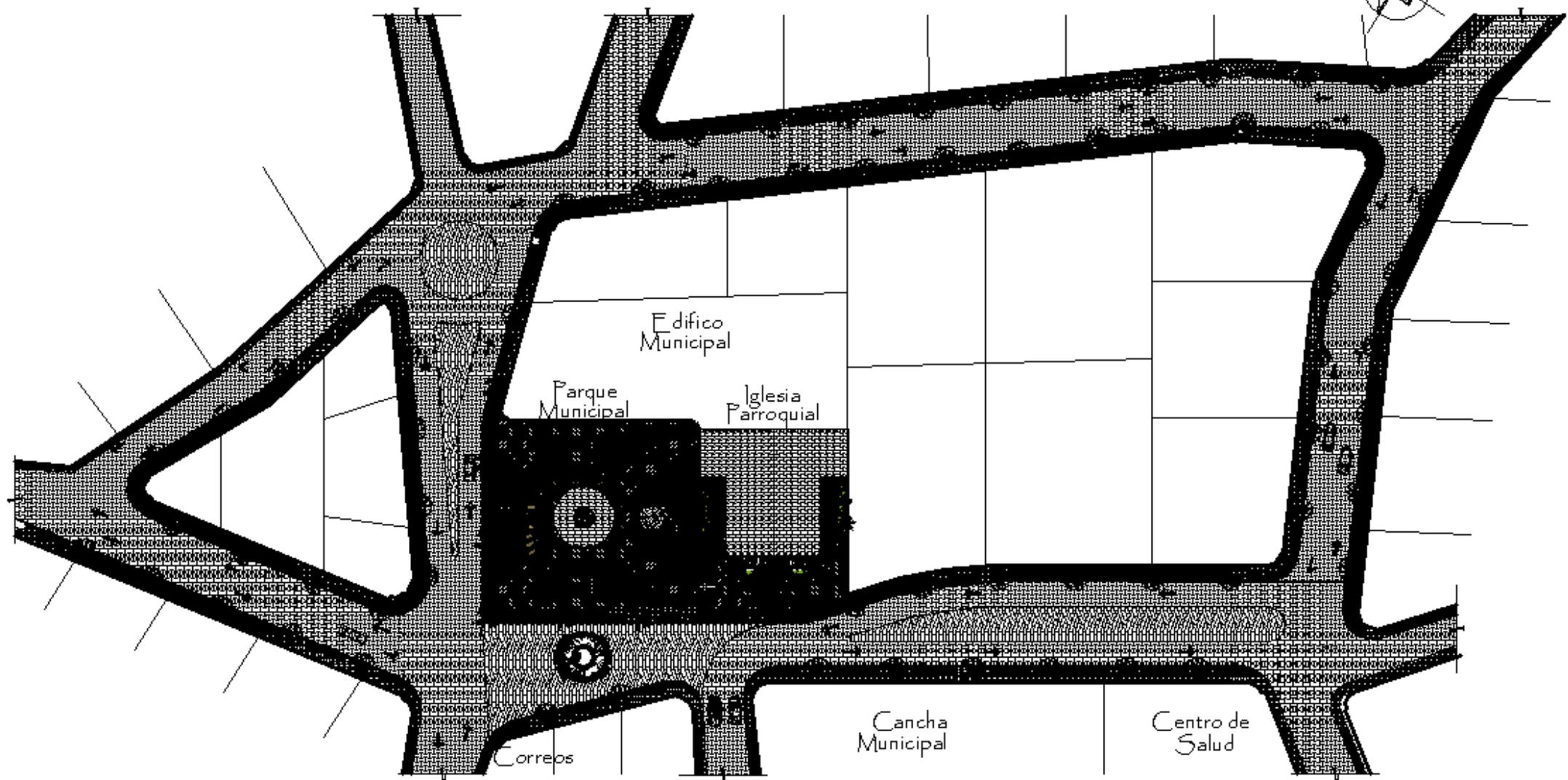
Estos criterios se aplicaran de la siguiente forma:

En el *plano 7* El análisis del Núcleo renovador, se ven los principales sectores a renovar, sin embargo, todo el núcleo renovador merece intervención, ya que por medio de este se transitara o será el recorrido turístico a la zona.

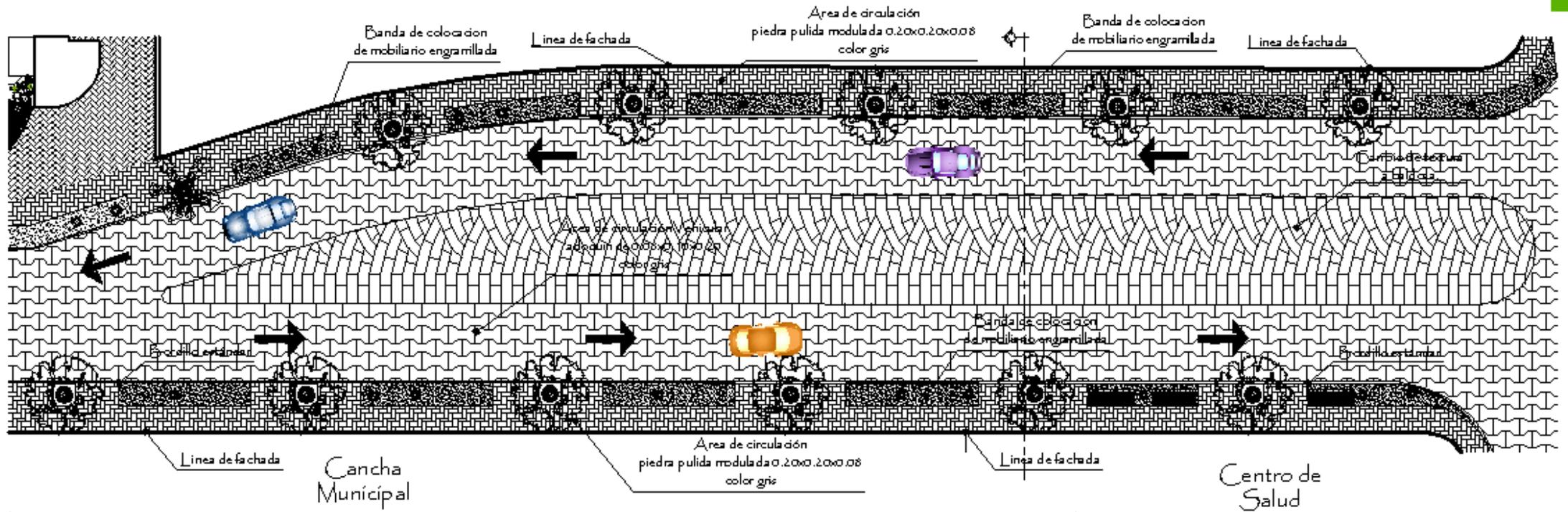
El sector 1, será intervenido principalmente, porque en él se encuentra la fachada de la Iglesia Parroquial, por lo que forma parte del marco visual.

El sector dos será intervenido, porque es en este en donde se encontraba originalmente la Iglesia Parroquial, y como anteriormente hemos dicho fue destruida en el terremoto del año 1976. Además es una vía principal de transito, peatonal y vehicular. Sobre esta también se ubica el mercado los días jueves.

Los cinco sectores siguientes serán intervenidos para lograr una armonía dentro del todo el conjunto.

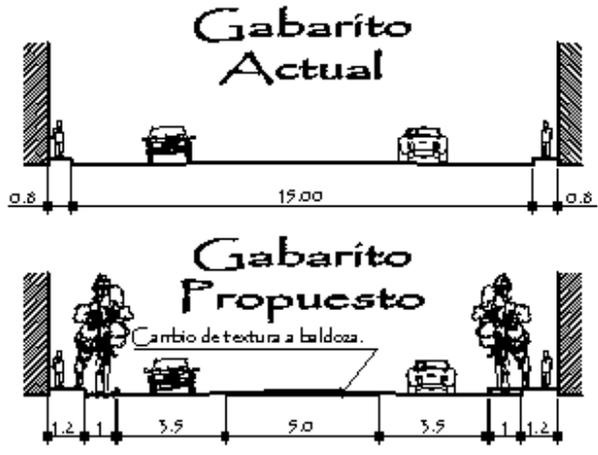


Descripción:

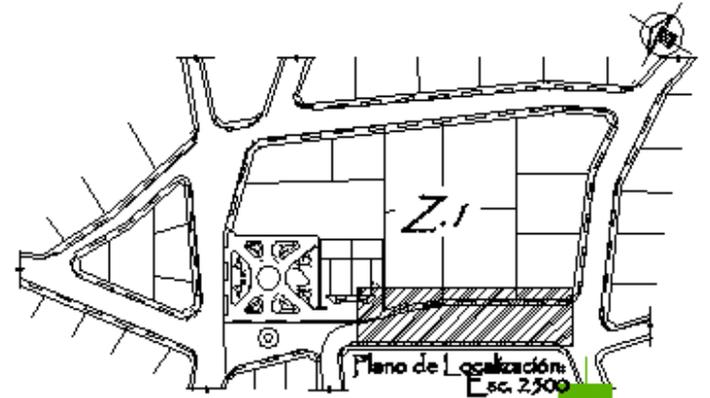


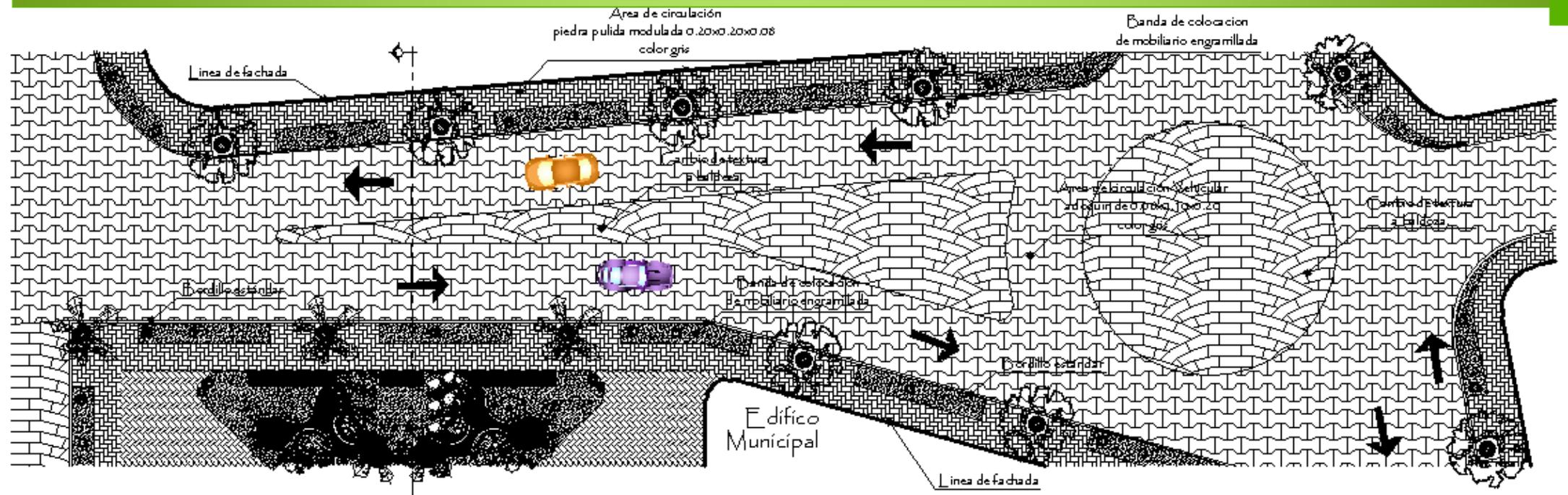
Nomenclatura:

-  Alcorque
-  Banca
-  Luminaria
-  **Árbol Almendro**
vegetación propuesta
-  Depósito de Basura
-  **Palmera**
vegetación existente



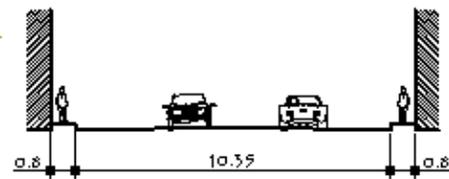
Plano de Localización:



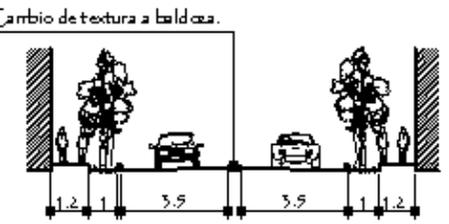


Nomenclatura:

-  Alcorque
-  Banca
-  Luminaria
-  Arbol Almendro
vegetación propuesta
-  Depósito de Basura
-  Palmera
vegetación existente

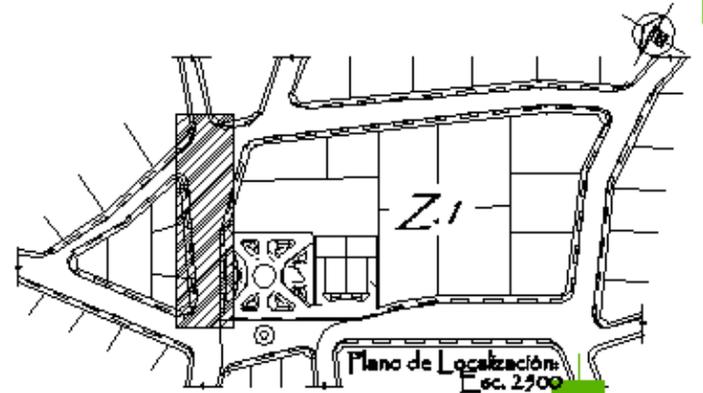


Gabarrito Actual

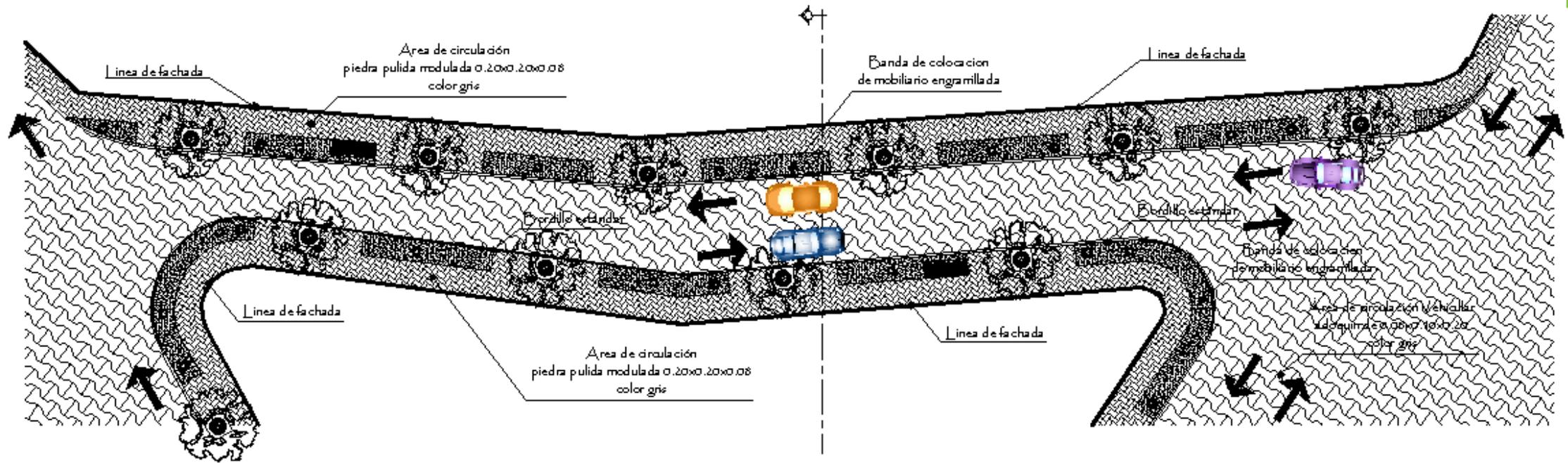


Gabarrito Propuesto

Plano de Localización:

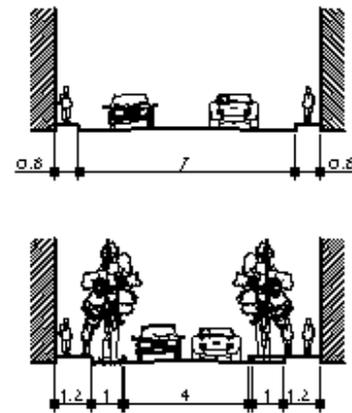


Descripción:



Nomenclatura:

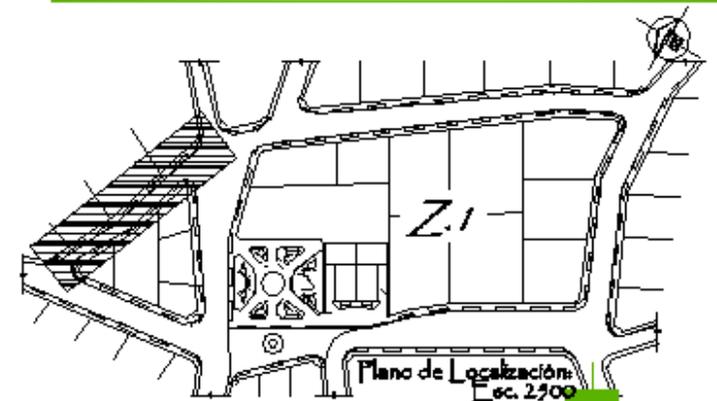
-  Alcornoque
-  Banca
-  Luminaria
-  Arbol Almendro
-  vegetación propuesta
-  Depósito de Basura

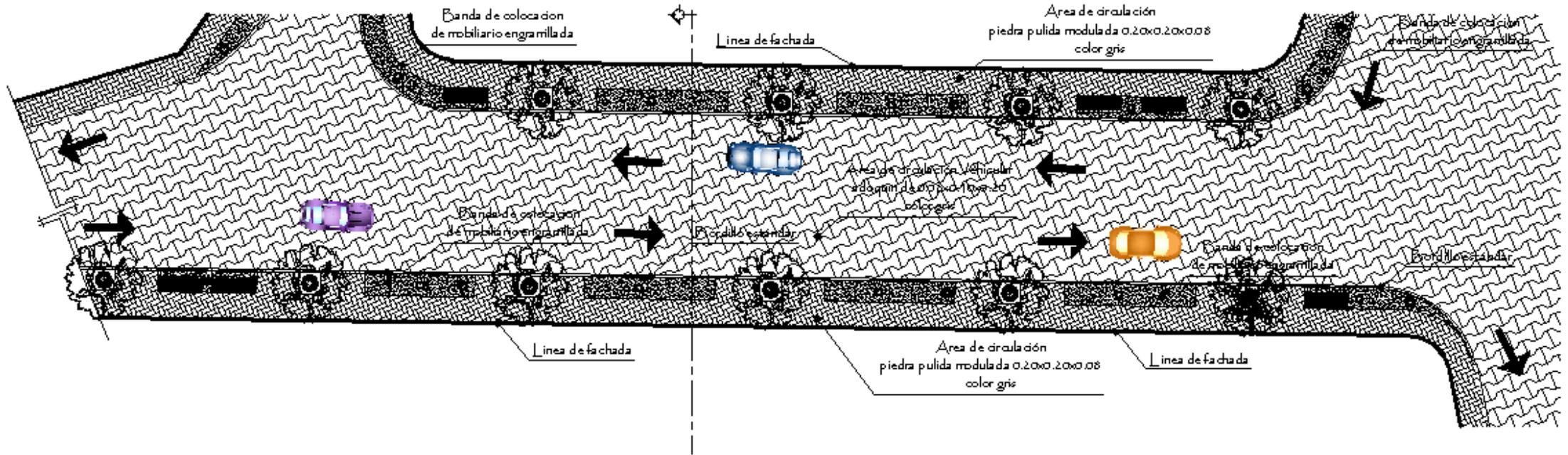


Gabarito Actual

Gabarito Propuesto

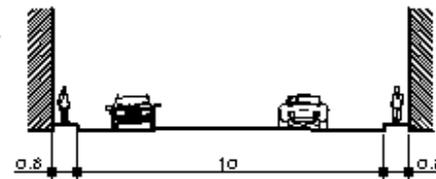
Plano de Localización:



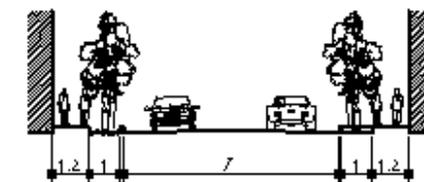


Nomenclatura:

-  Alcorque
-  Banca
-  Luminaria
-  Arbol Almendro
vegetación propuesta
-  Depósito de Basura



Gabarito Actual

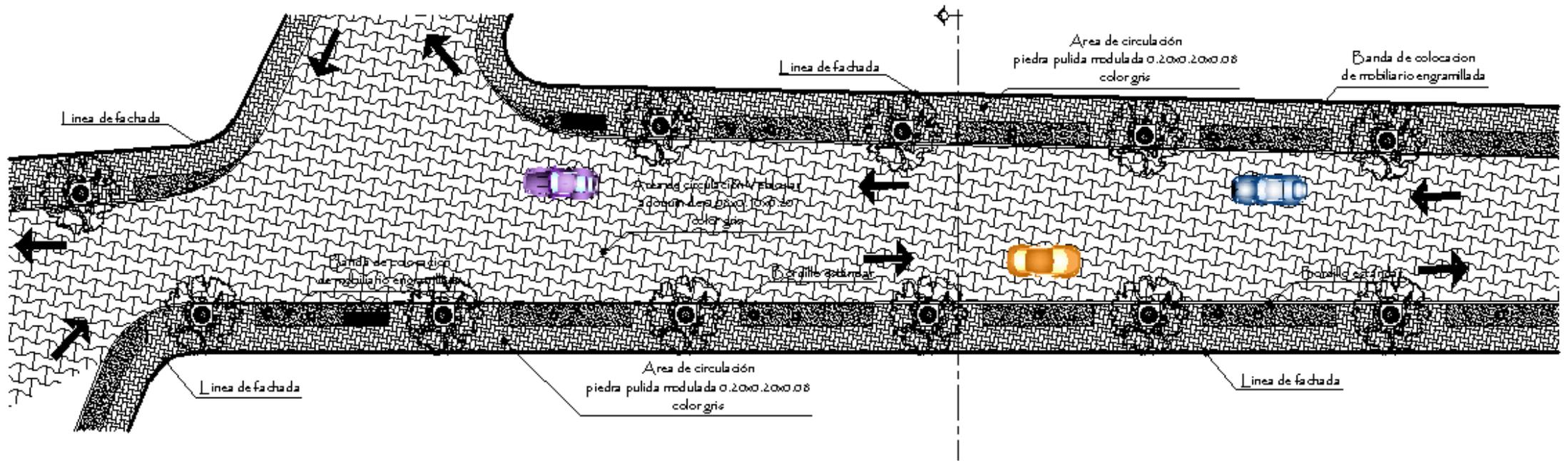


Gabarito Propuesto

Plano de Localización:

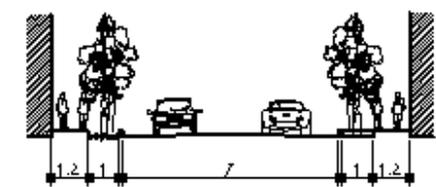
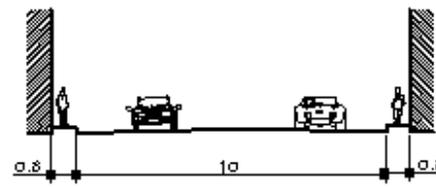


Descripción:



Notación:

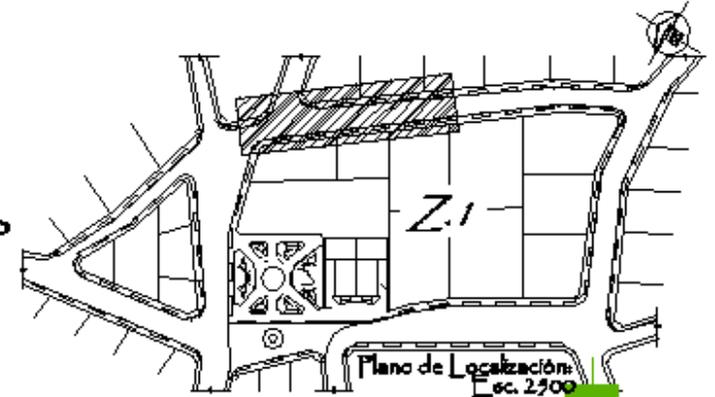
-  Alcorque
-  Banca
-  Luminaria
-  Arbol Almendro
vegetación propuesta
-  Depósito de Basura

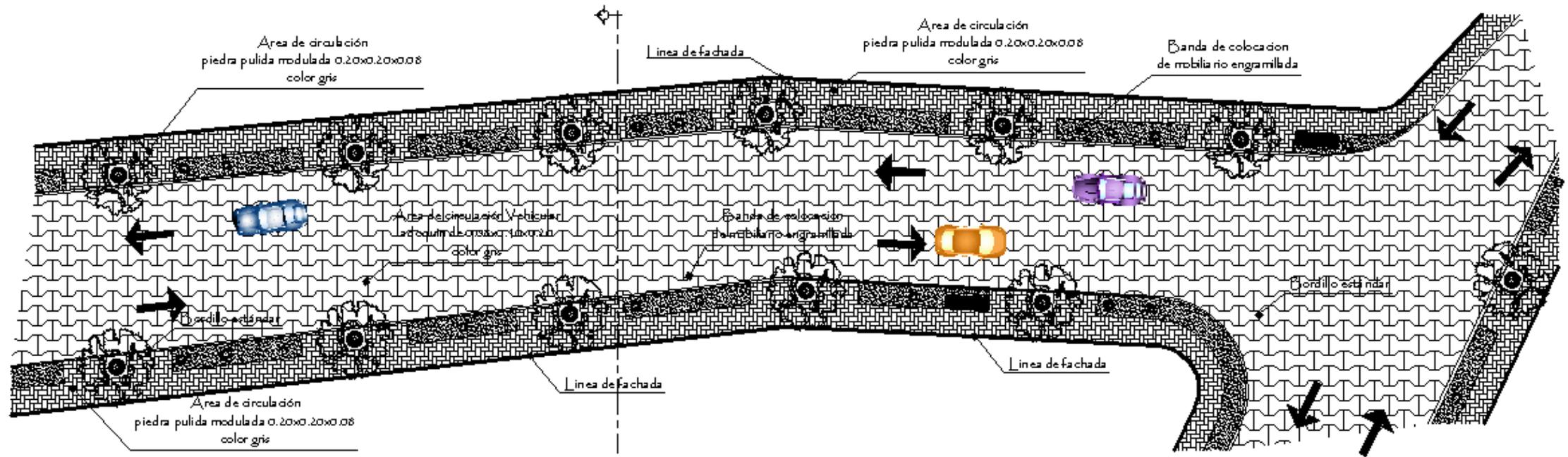


Gabarito Actual

Gabarito Propuesto

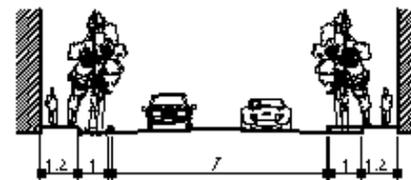
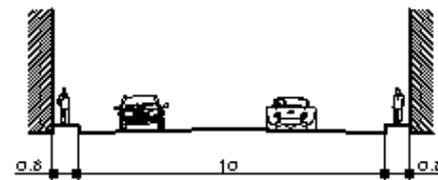
Plano de Localización:





Nomenclatura:

-  Alconque
-  Banca
-  Luminaria
-  Arbol Almendro
-  Depósito de Basura
- vegetación propuesta



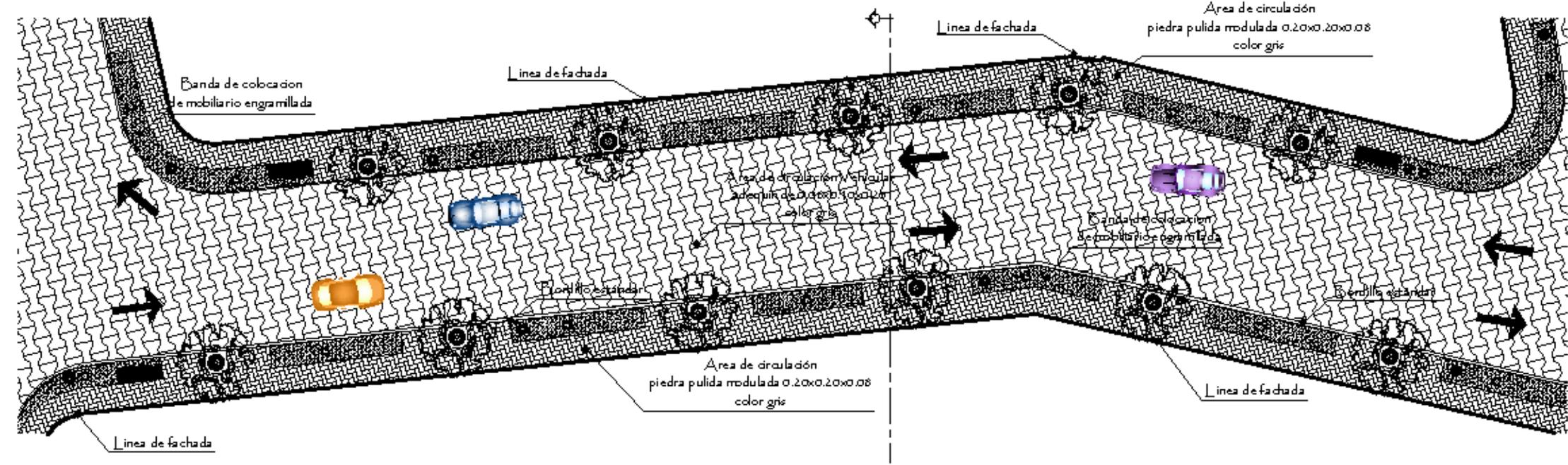
Gabarito Actual

Gabarito Propuesto

Plano de Localización:

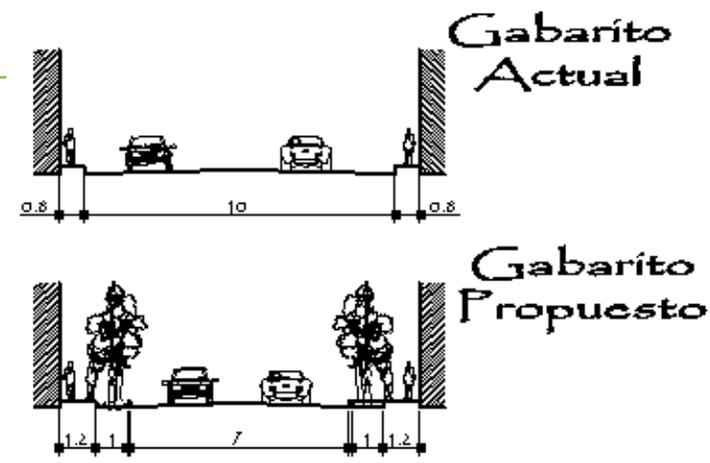


Descripción:

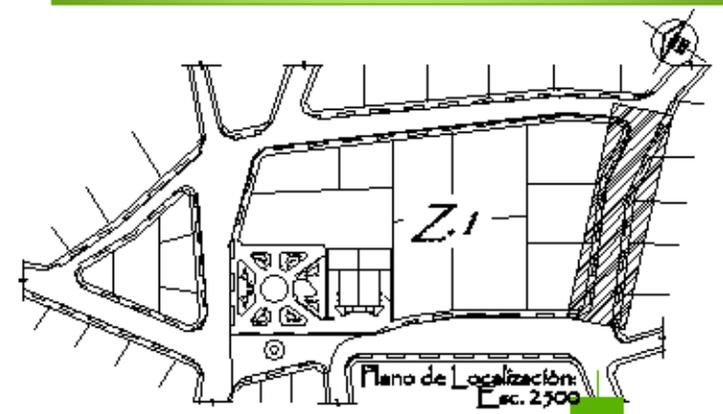


Nomenclatura:

-  Alconque
-  Banca
-  Luminaria
-  Arbol Almendro
vegetación propuesta
-  Depósito de Basura



Plano de Localización:



6.3.3. Recuperación de Fachadas

Esta fase de mejoramiento de la imagen urbana, consiste en restaurar las fachadas que presentan diversos tipos de deterioros.

Para la recuperación de fachadas, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

Liberación:

Suspensión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afectan la conservación o impidan el conocimiento del objeto.⁵⁶

Consolidación:

Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto.⁵⁷

Reintegración:

Restitución, en un sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.⁵⁸

Incorporación:

Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para la conservación del objeto.⁵⁹

6.3.3.1. Acciones

Intervenciones

- Liberar cenefas y voladizos de concreto, por aleros de cubiertas a dos aguas, colocándole lámina de zinc o teja de barro.
- Liberar portones de lámina ó metal, e integrar puertas de madera rústicas de doble hoja, sobre base de metal.

⁵⁶ Ceballos, Mario. Conservación de Monumentos, Guatemala 2005

⁵⁷ Idem.

⁵⁸ Idem.

⁵⁹ Idem.

- Liberar manchas de humedad, utilizando espátulas y cepillo de metal, luego integrar repello y cernido con pintura en base de cal, así como un canal metálico en el techo tipo media caña, para eliminar el goteo de lluvia.
- Integración de elementos arquitectónicos compatibles con la arquitectura del monumento y con la tipología original de la población como aleros de techos a dos aguas con lámina de zinc, muros de piedra, block o adobe a altura de sillar, cerramientos de madera, o similar, ventanas y puertas de madera.
- Integrar una gama de colores, para los muros, que no contrasten con los colores de la imagen urbana original.
- Consolidar muros y cerramientos de madera en viviendas, que presenten pudrición, manchas por humedad, etc.
- Reposición de materiales y acabados faltantes.
- Liberar muros tipo cercos vegetales e integrar muro perimetral con repello y pintura a base de cal.
- Integración de repellos y cernidos con pintura a base de cal, en los elementos que lo requieran. **NOTA:** Toda la pintura aplicada en las casas, comercios informales e Instituciones Gubernamentales, será en base la paleta de colores propuesta, ~~(ver apéndice 3)~~. Se podrá mezclar con blanco para formar otras tonalidades, siempre y cuando sean estos colores, que plantea la Municipalidad de Guatemala para la Arquitectura Tradicional o Vernácula.
- No se permitirá la demolición total o parcial de las viviendas y construcciones que son parte de la tipología o temática arquitectónica característica del conjunto vernáculo.
- La rehabilitación, restauración y/o reciclaje de edificaciones existentes así como para la construcción de obras nuevas dentro del poblado, se pueden realizar respetando los rasgos característicos del entorno en lo concerniente a altura, volumen, dimensiones, proporciones de puertas, ventanías y demás elementos de fachada, materiales, textura, alineación y otras características como masa o transparencia en el alineamiento y desplante de las construcciones existentes en los alrededores.



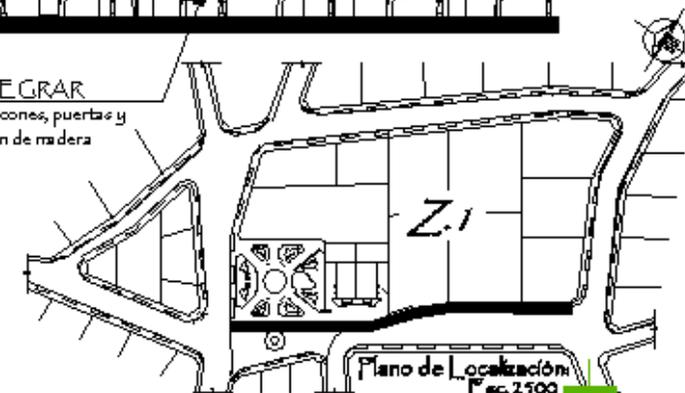
Situación actual



Propuesta de criterios de manejo

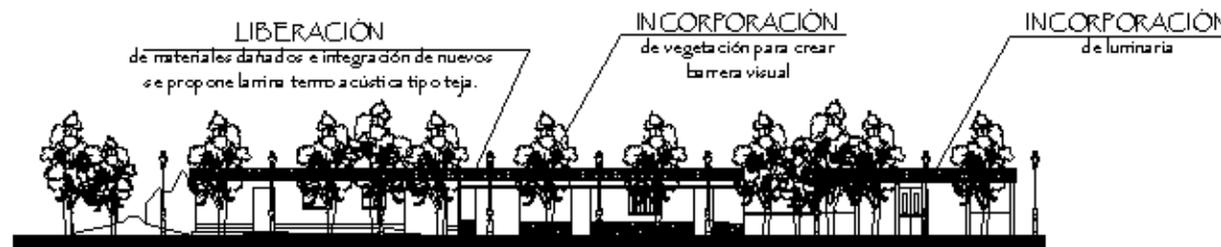
INTEGRACIÓN
de repello a base de cal

INTEGRAR
vanos, balcones, puertas y
porton de madera

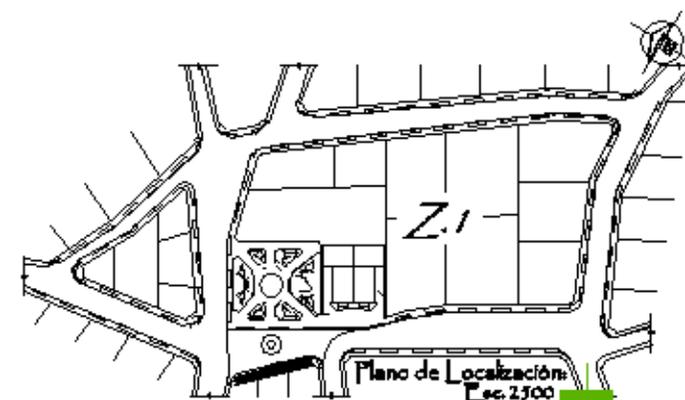




Situación actual

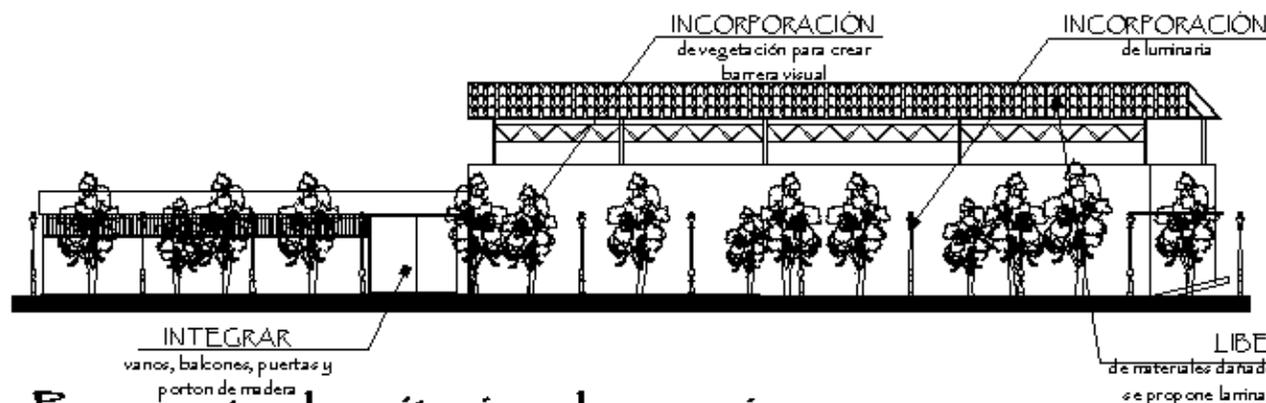


Propuesta de criterios de manejo





Situación actual

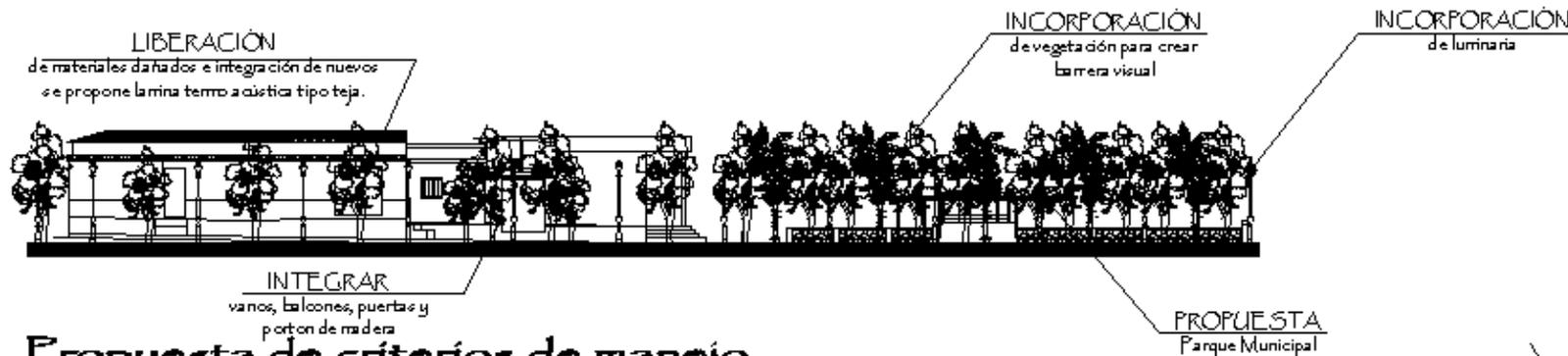


Propuesta de criterios de manejo

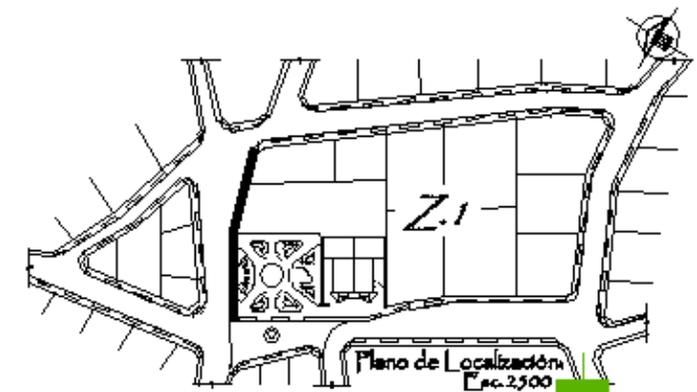


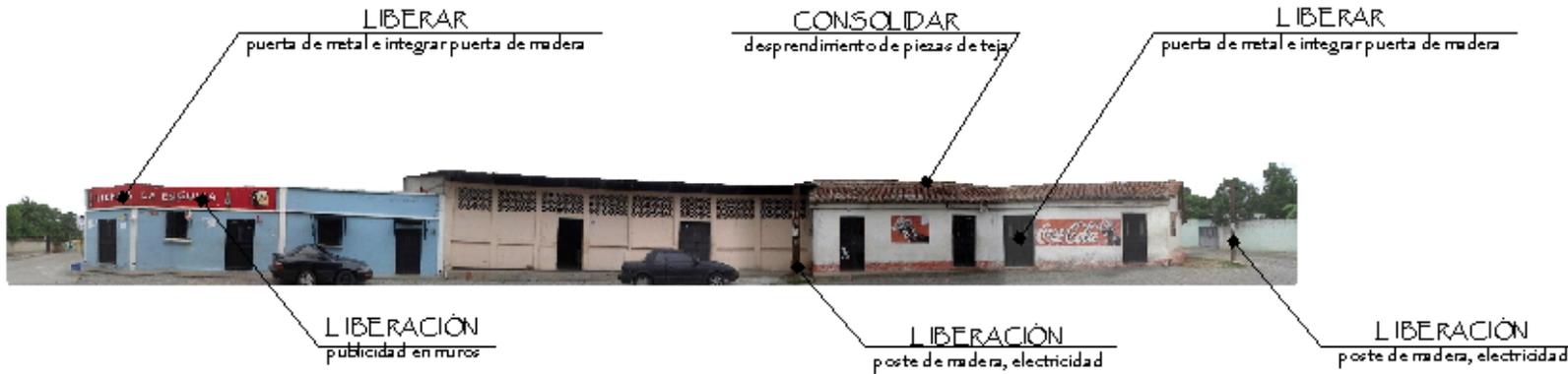


Situación actual

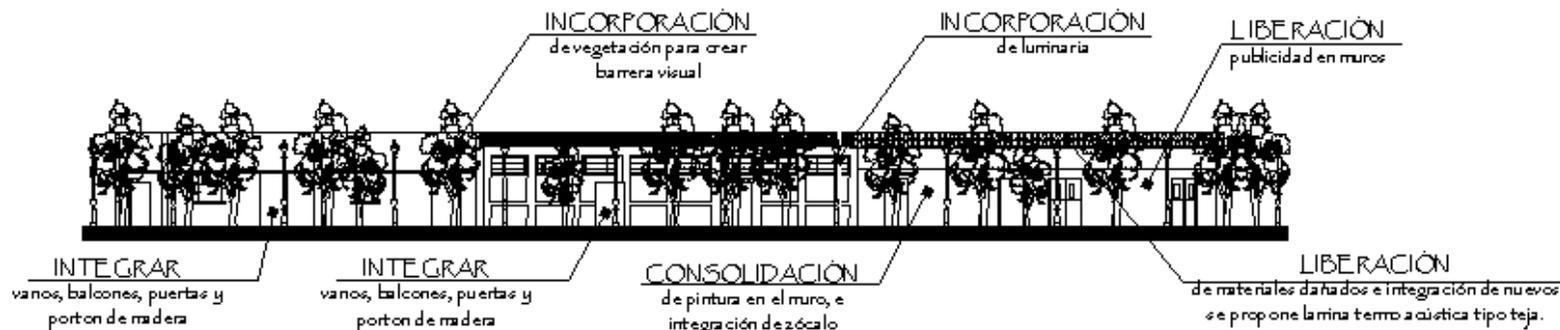


Propuesta de criterios de manejo

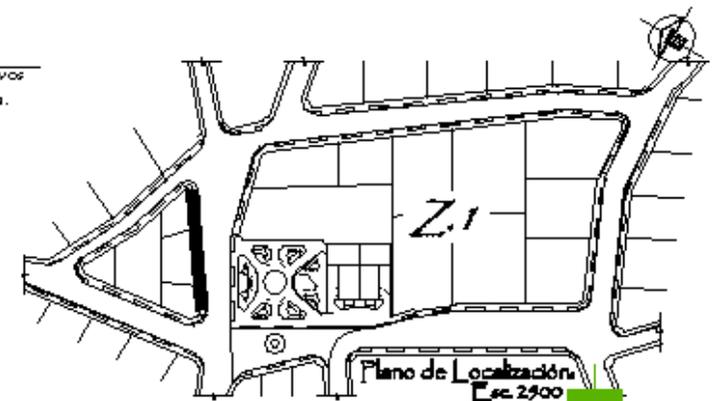




Situación actual

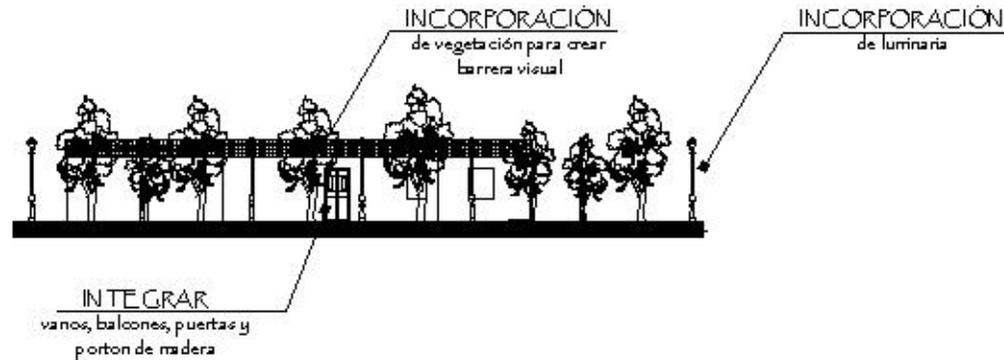


Propuesta de criterios de manejo

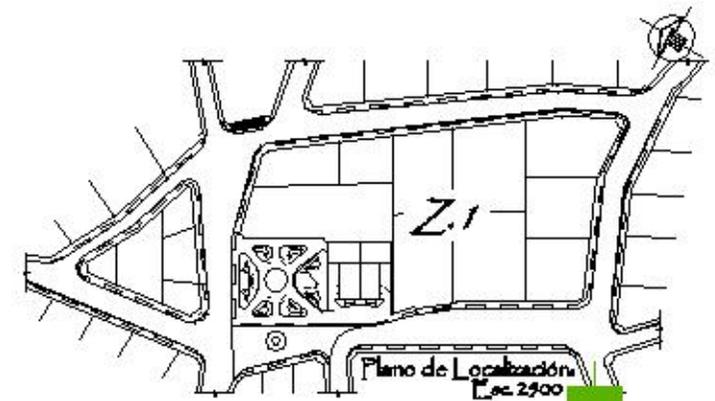




Situación actual

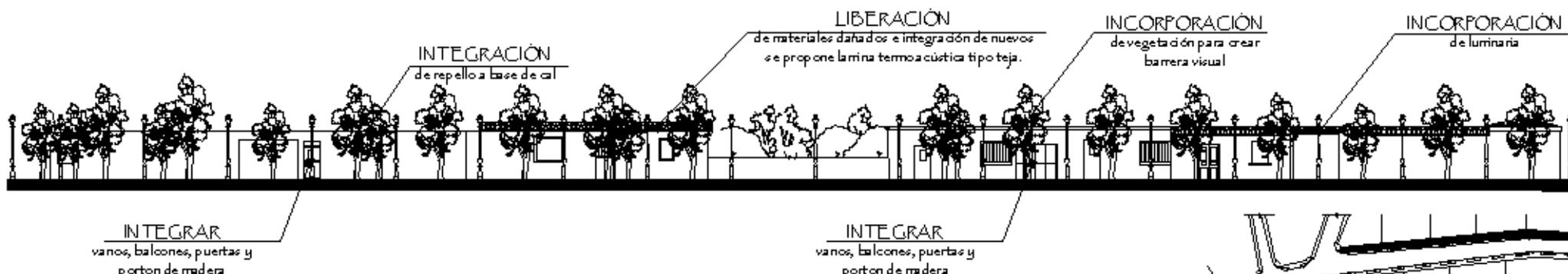


Propuesta de criterios de manejo

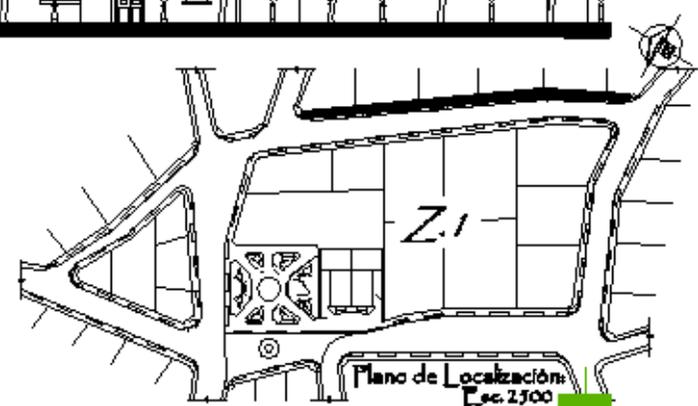




Situación actual

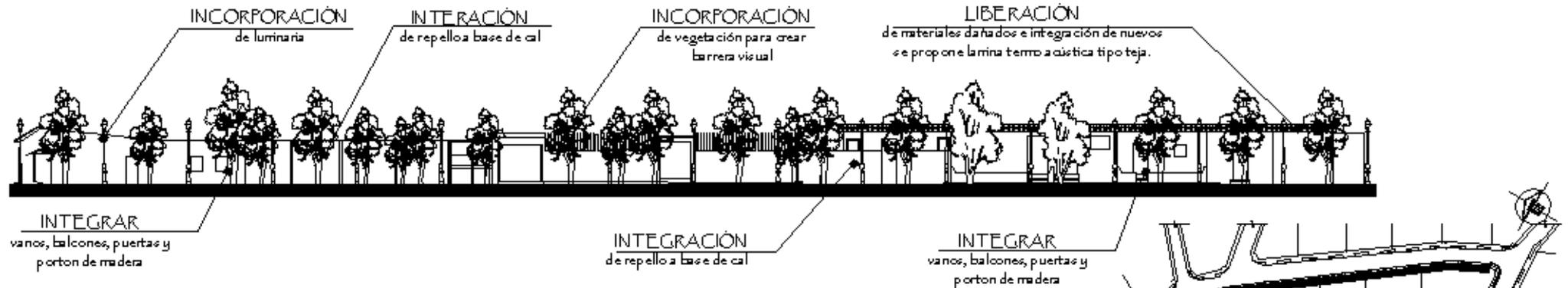


Propuesta de criterios de manejo





Situación actual

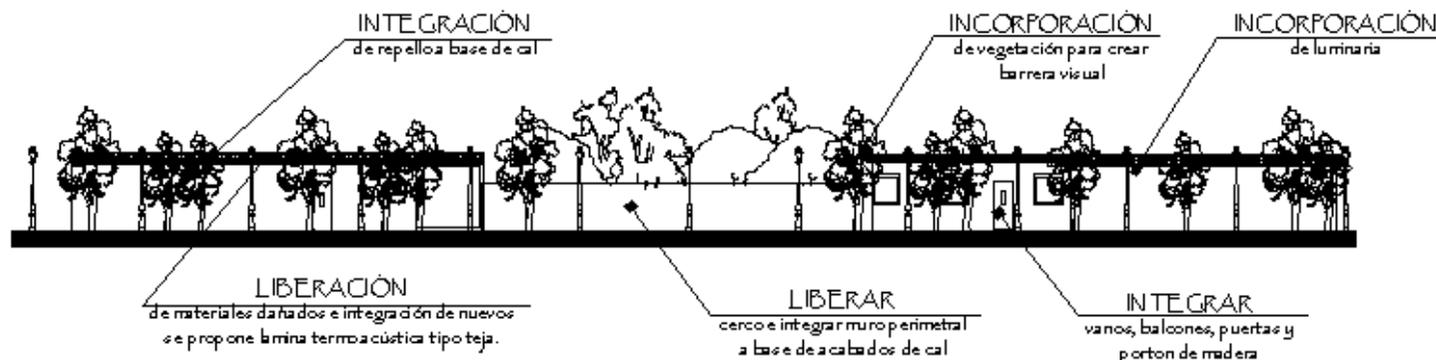


Propuesta de criterios de manejo





Situación actual

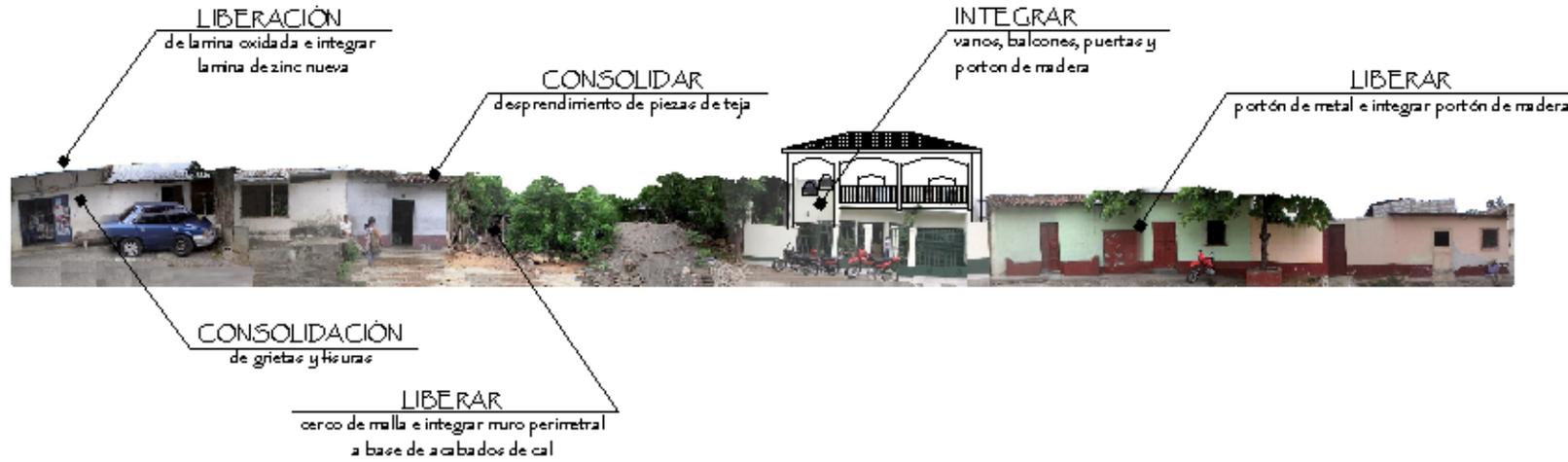


Propuesta de criterios de manejo

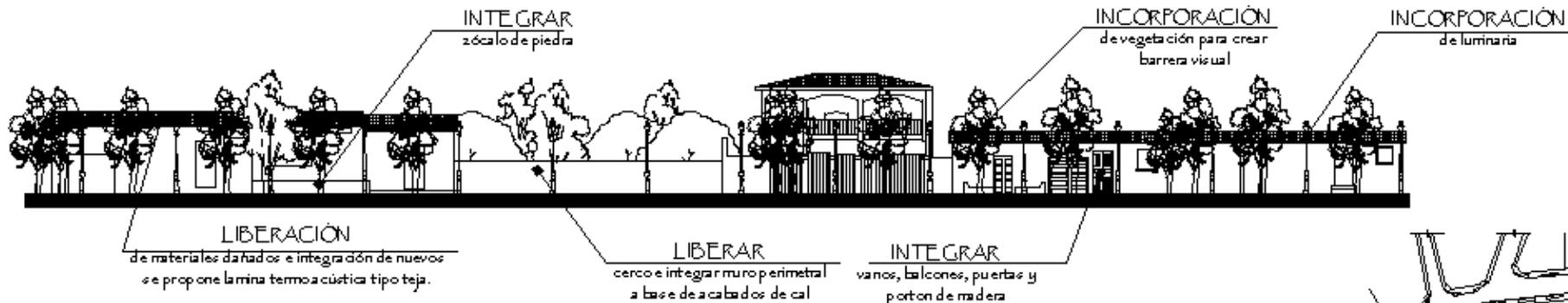


Descripción:

10... Elevación Sur-Este
5ta. Calle, entre Vía 4 y Vía 5



Situación actual



Propuesta de criterios de manejo



USAC
Facultad de
Arquitectura

Contenido
Propuesta de Criterios de Manejo
Elaboración
Alicia Selguero
Proyecto
Restauración de la Iglesia y Parque de la Catedral Municipal de Puebla, Zacapa y su entorno inmediato.

Escala:
0 100 1750
1/350

Pág.
194

Plano
55

~~7.4. Propuestas Arquitectónicas~~

~~6.4.1. Parque Municipal~~

Es muy común que la gente converse en las horas de la tarde o por la noche, ya que es uno de los momentos más frescos del día y en el que se han terminado las labores cotidianas. Por lo general las personas conversan en los parques, en frente de las casas o en los lugares comúnmente conocidos como “peladeros”.

Por esta razón y principalmente por el diagnóstico realizado, es vital la *renovación* del parque.

~~6.4.1.1. Acciones~~

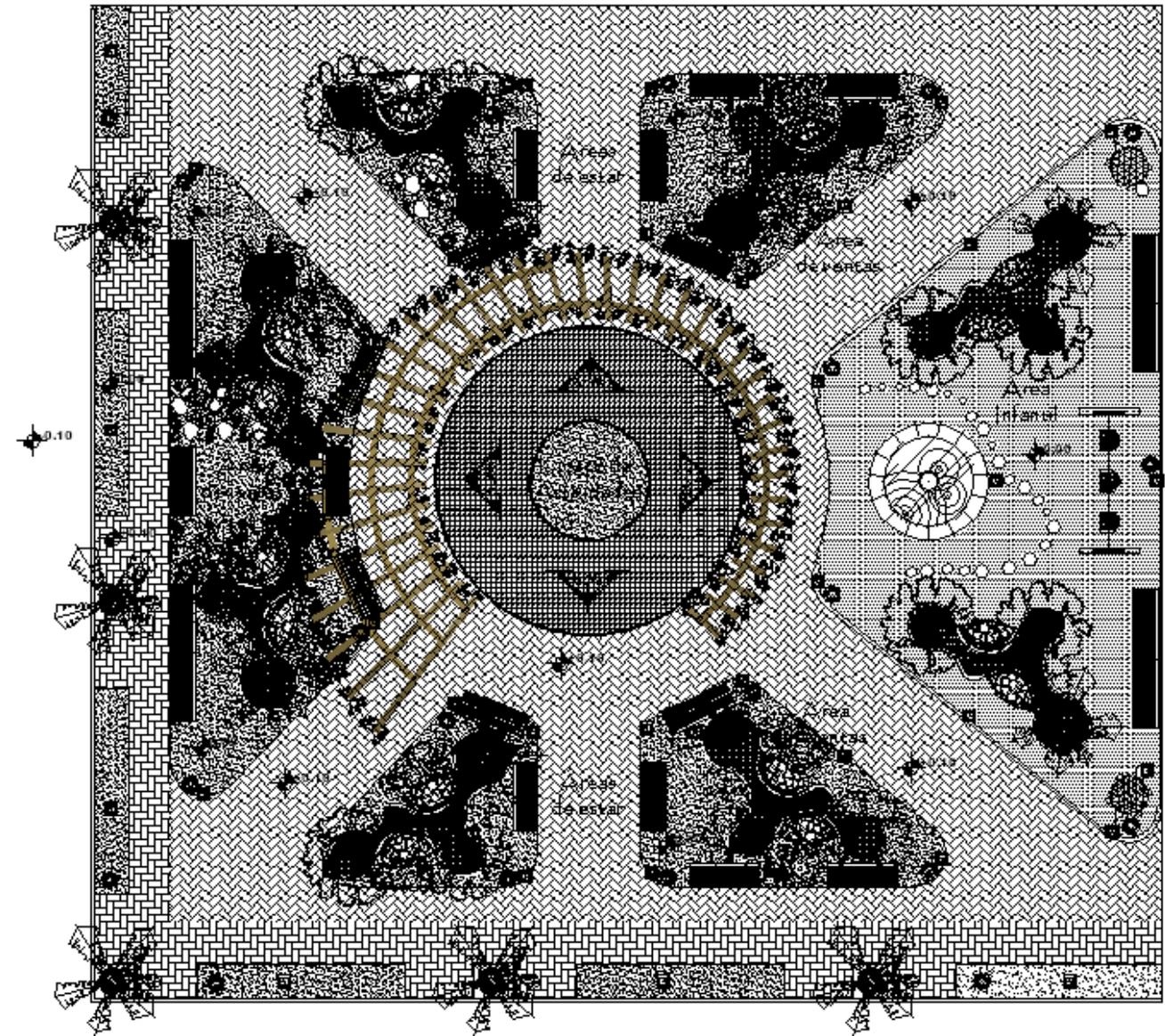
- Definir espacios destinados a caminamientos, manteniendo la forma lineal de la senda, pero creando espacios agradables y amplios al espectador.
- Para contribuir a mejorar el microclima se busco implementar áreas o zonas permeables con engramillados por medio de las cuales contribuya a preservar y retener la humedad en el suelo para conservar la relación de temperatura y humedad.

Propuesta de Arquitectónica:

- Caminamientos peatonales de piedra pulida de 0.20*0.20*0.08 mts.
- Área verde, en la cual se ubicarán arbustos y vegetación denominada cubre-suelos.
- Baranda de césped o piedra pulida de 0.20*0.20*0.08 mts, para ubicación del mobiliario urbano.
- Bancas en distintos largos para diferentes tipos de usuarios, como grupos de amigos, parejas, familias, etc.
- Áreas de ventas de bocadillos típicos, como lo son las quesadillas.
- La incorporación de una fuente para mantener la temperatura y refrescar con el simple sonido del agua el ambiente.

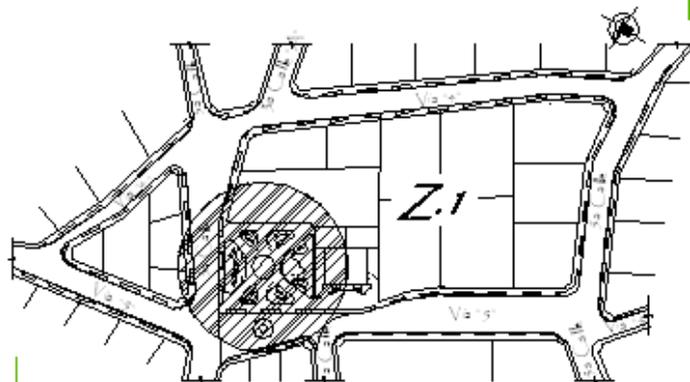
Descripción:

	Alcorque		Textura de Hiedra
	Luminaria		Textura de Grama
	Depósito de Basura		Textura de Piedra
	Banca		Textura de Piedra pulida
	Área de Ventas		Palmera Vegetación existente
	Indica Nivel de Piso		Árbol de tamarindo Vegetación propuesta
	Indica pendiente de Techos		



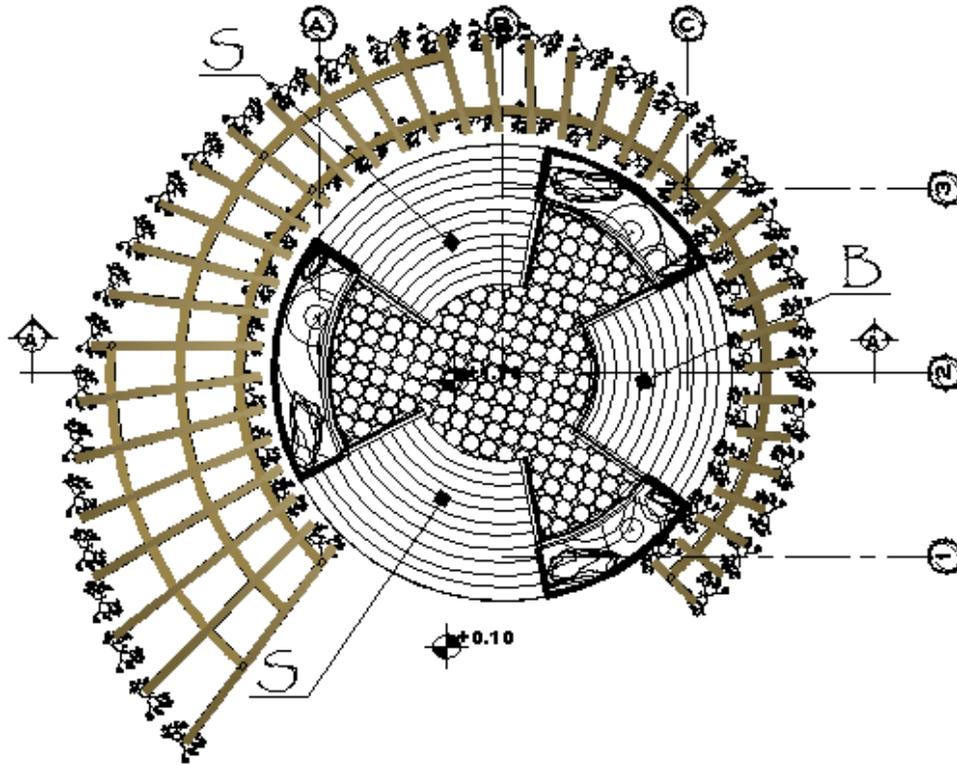
Plano de Localización:

Esc. 2500

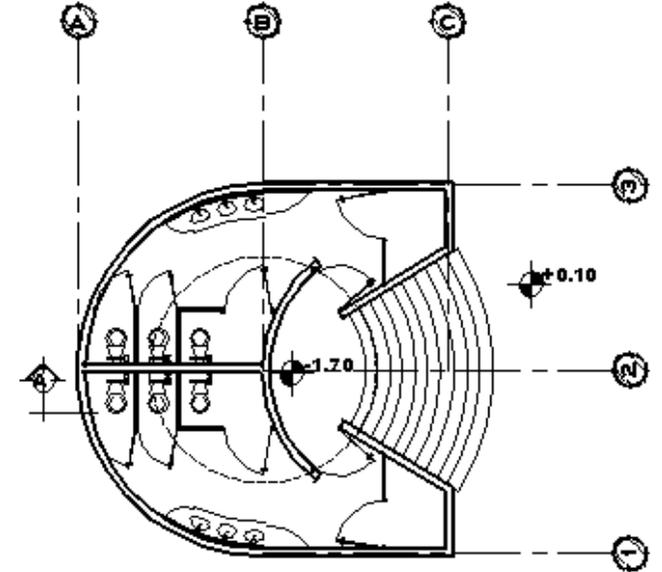


Descripción:

Planta
Alta

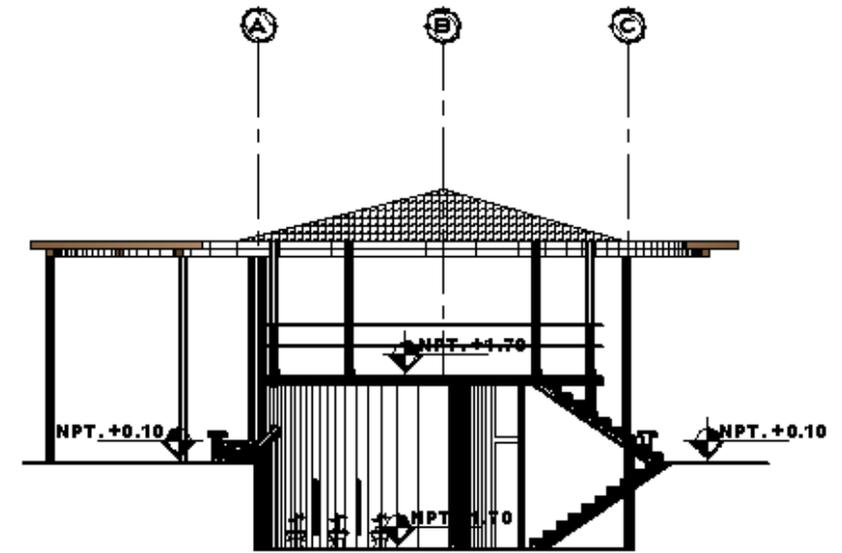
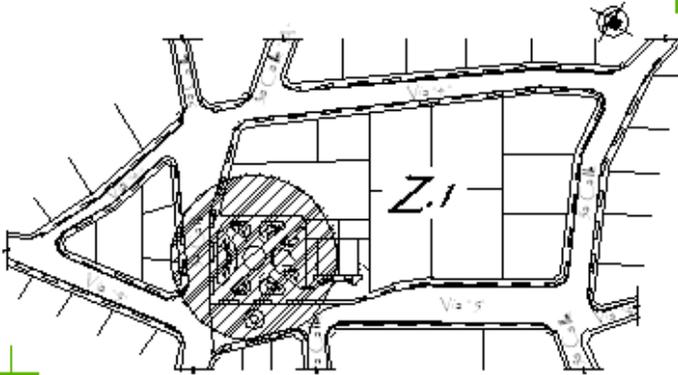


Sección
A-A
Planta
Baja



Plano de Localización:

Esc. 2500





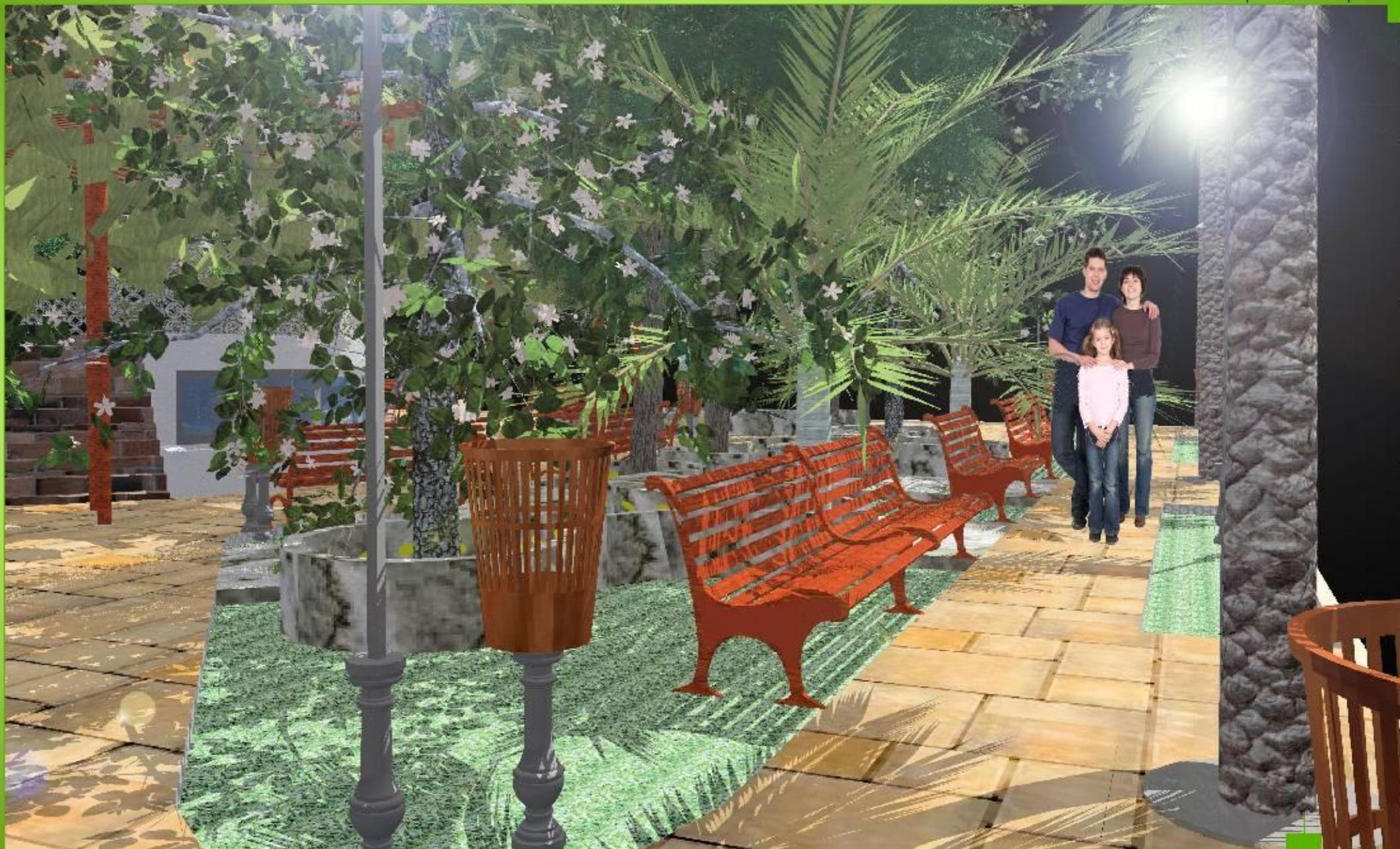
Perspectiva

USAC
Facultad de
Arquitectura

Contenido:
Propuesta Arquitectónica
Elaboración:
Alicia Salguero
Asesoría:
Renovación de la Iglesia y Parque de la Cabecera Municipal de Mérida, Yucatán y en otros municipios.

Pág. No.
198

Plano No.
58



Apunte

USAC
Facultad de
Arquitectura

Contenido:
Propuesta Arquitectónica
Elaboración:
Aida Salguero
Asesorar

Restauración de la Iluminación y Parque de la Colonia Adorador de Jesús, Zumpango y su entorno inmediato

Pág. No.
199

Plano No.
59

Descripción:

Ingreso a Servicios



Kiosco de Actividades



Apunte



Área infantil



6.4.2. Iglesia Parroquial

Como la iglesia original fue destruida por el terremoto del año 1976, se debe prestar atención a sus cualidades originales, para renovar la actual y darle el valor que se merece.

6.4.2.1. Acciones

- Es muy recomendable que el lugar destinado para la Reserva Eucarística sea una Capilla adecuada para la oración de los fieles.
- Procurar que la iluminación de la Capilla contribuya a la creación de una atmósfera de recogimiento y oración.
- Garantizar una razonable ventilación natural,

Propuesta de Arquitectónica:

Para el proceso de diseño se han realizado una serie de abstracciones de símbolos significativos de la Iglesia Católica, los cuales han sido estudiados y analizados detenidamente, para cubrir las necesidades del símbolo y del espacio que representan.

- Como petición del Párroco, se colocarán vitrales que embellecen el interior de la edificación creando juegos de luces y el exterior, proporcionando vistas agradables, además de proporcionar iluminación suficiente.
- A los lados de los vitrales será un área especial para ventilación y contribuir a mejorar el ambiente dentro de la edificación.

Para comprender mejor el porqué de la utilización de los símbolos y la distribución de los ambientes dentro de la Iglesia, se realizó un cuadro con el símbolo, la descripción y la aplicación dentro del proyecto.

Propuesta arquitectónica Iglesia Parroquial
EN PLANTA

Descripción

FUENTE BAPTISMAL

El Pila Bautismal, según la simbología paleocristiana, ha de servir para el bautismo tanto por inmersión como por aspersión. Para los niños y los adultos.

Esta fue colocada en el ingreso, porque es donde se recibe el bautismo, puerta a formar parte del pueblo de Dios.

AMBÓN

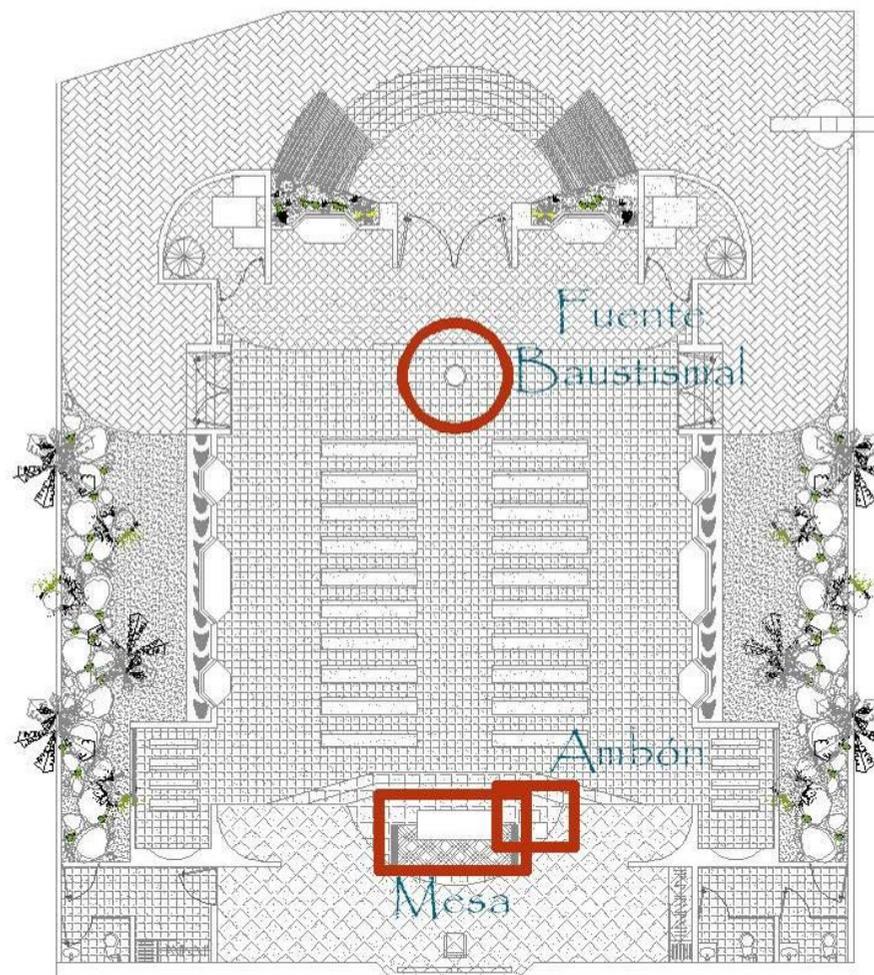
Su significado simbólico es la imagen de la piedra del sepulcro de Cristo.

Se colocó al lado derecho del altar mayor, junto a un cirio pascual, el cual funciona como iluminador de la palabra.

MESA

Su significado es el sacrificio de la cruz de Cristo y el banquete de su Pascua, del que se nutre todo el cuerpo.

Aplicación



Cuadro 53. Simbología

Fuente: Elaboración propia en base a entrevista con SOR EDIT OLIVA, simbolismo católico

Propuesta arquitectónica Iglesia Parroquial
EN PLANTA

Descripción

REMATE TRIRRADIENTE

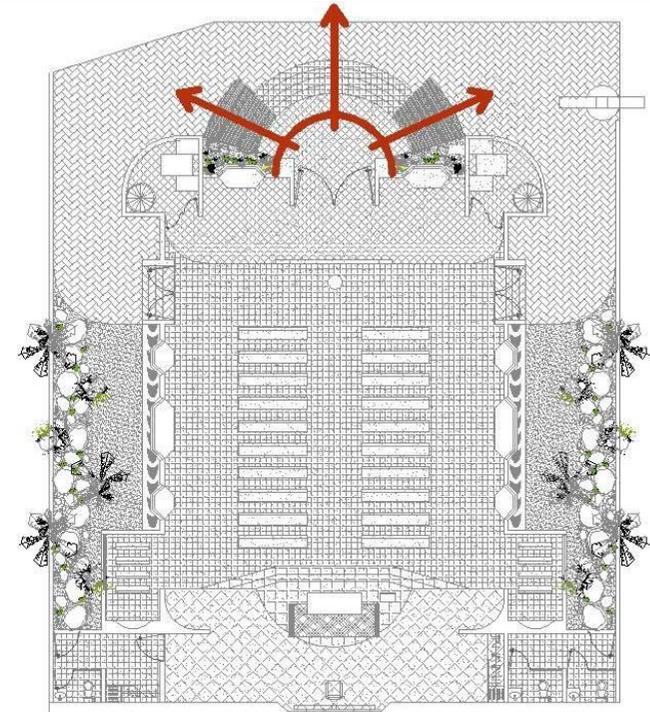
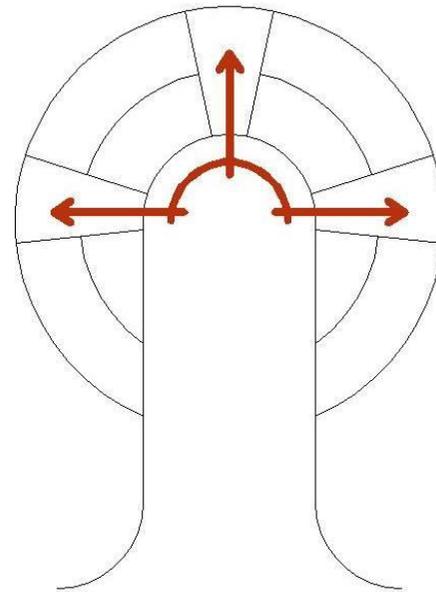
Forma de 3 rayos, que significa divinidad y la usan las personas de la santísima trinidad. Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.

Este símbolo forma parte del proyecto, fue colocado en el ingreso y da el recibimiento a los fieles, además de crear la jerarquía necesaria, pues lo forman las gradas y las rampas.

Símbolo



Aplicación



Cuadro 54. Simbología

Fuente: Elaboración propia en base a ESPACIOS CELEBRATIVOS, Bergamo Maurizio y Mattia del Prete.

Propuesta arquitectónica Iglesia Parroquial
EN PLANTA

Descripción

ESPÍRITU SANTO

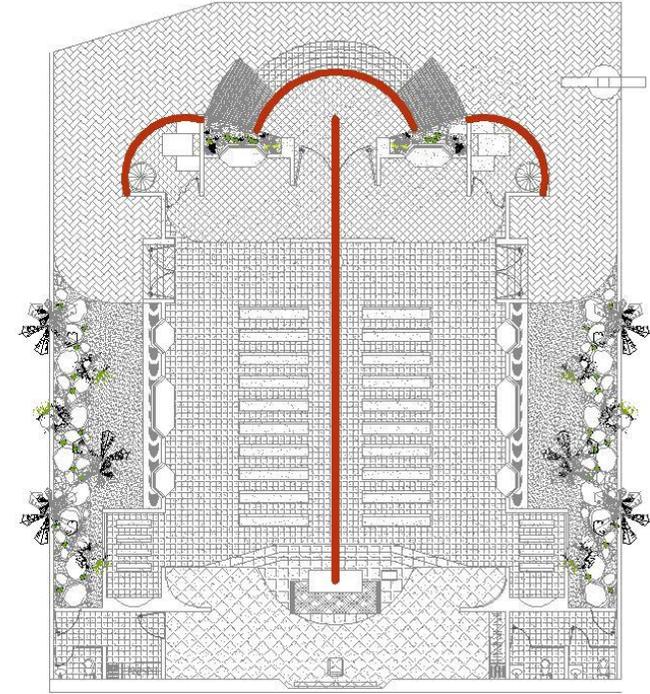
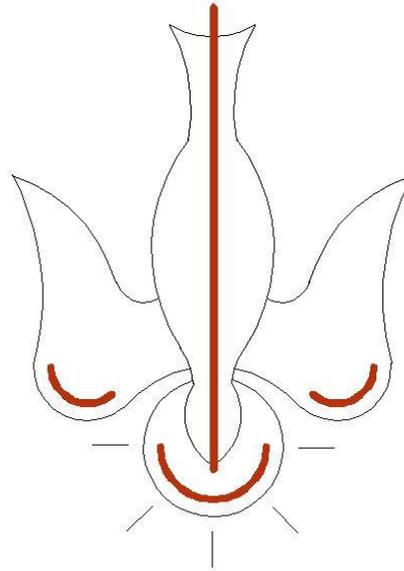
En la planta también se hace uso del símbolo pictórico; representado por una paloma, siendo este el Espíritu Santo.

Este símbolo nos muestra los puntos principales, como lo son el eje para llegar al altar mayor, los dos campanarios y por supuesto el ingreso a la Iglesia.

Símbolo



Aplicación



Cuadro 55. Simbología

Fuente: Elaboración propia en base a ESPACIOS CELEBRATIVOS, Bergamo Maurizio y Mattia del Prete.

Propuesta arquitectónica Iglesia Parroquial
EN PLANTA

Descripción

CRUZ DEL TRIUNFO

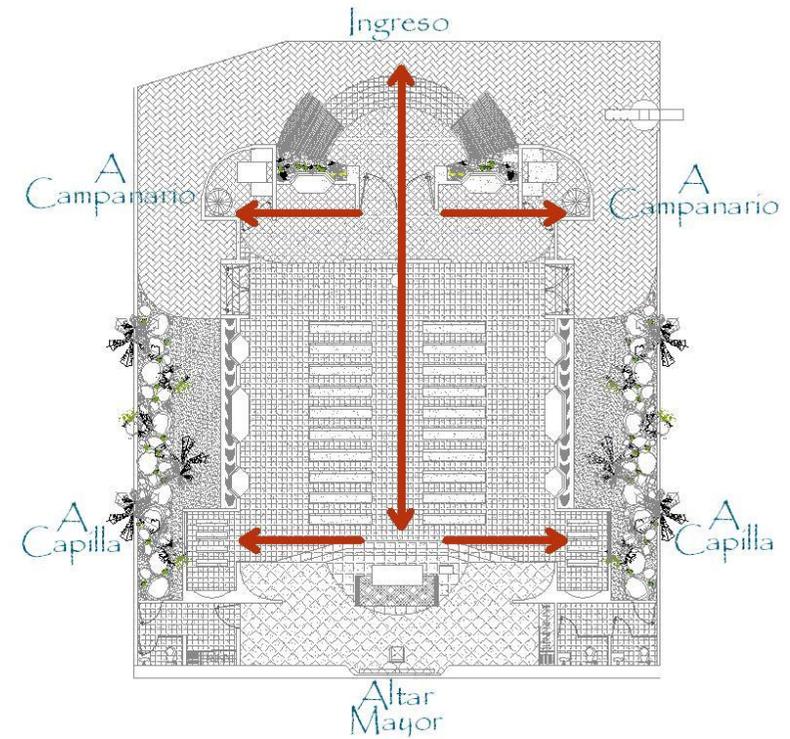
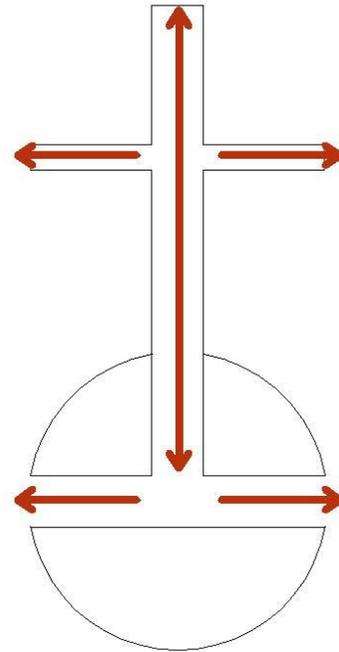
Esta simboliza el triunfo del Evangelio en la tierra.

Este símbolo nos muestra los principales ejes de diseño la llegada al altar mayor, la llegada a los dos campanarios y la llegada a las dos capillas laterales, que tienen como objetivo llevar a la meditación y reflexión.

Símbolo



Aplicación



Cuadro 56. Simbología

Fuente: Elaboración propia en base a ESPACIOS CELEBRATIVOS, Bergamo Maurizio y Mattia del Prete.

Propuesta arquitectónica Iglesia Parroquial
EN PLANTA

Descripción

CRUZ DE TRES
ESCALONES

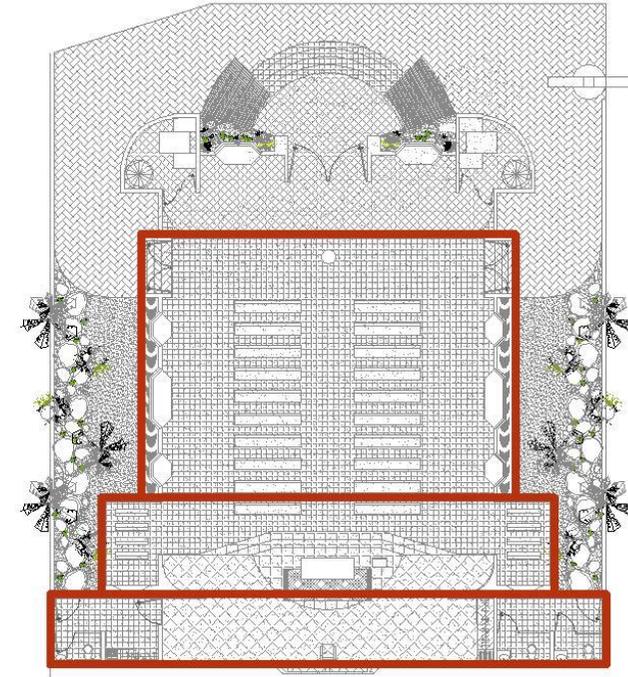
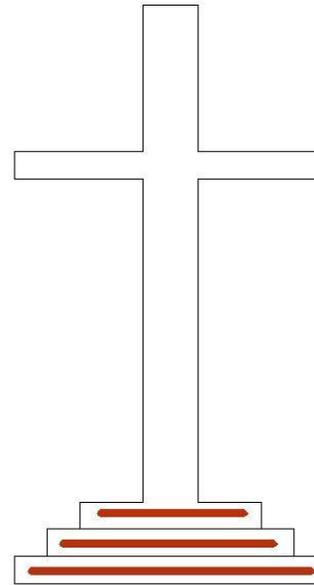
Es llamada también la cruz con gradas, estos escalones simbolizan o representan la Fe, Esperanza y Caridad.

Este símbolo nos muestra los principales bloques que conforman la iglesia, en el primer escalón estaría el altar mayor, junto a la sacristía, en el segundo las capillas, y en el tercero la nave o el área de bancas.

Símbolo



Aplicación



Cuadro 57. Simbología

Fuente: Elaboración propia en base a ESPACIOS CELEBRATIVOS, Bergamo Maurizio y Mattia del Prete.

Propuesta arquitectónica Iglesia Parroquial
ENFACHADA

Descripción

MEMORAN

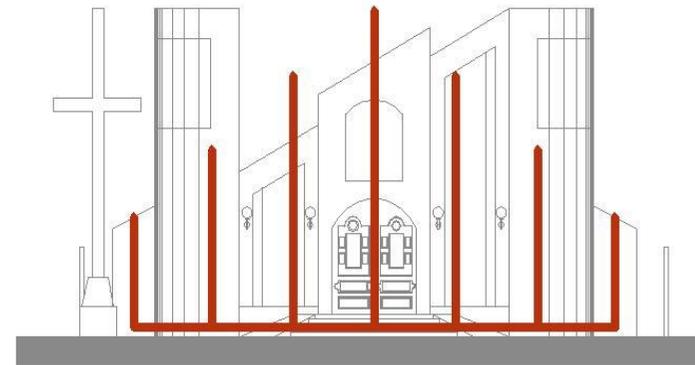
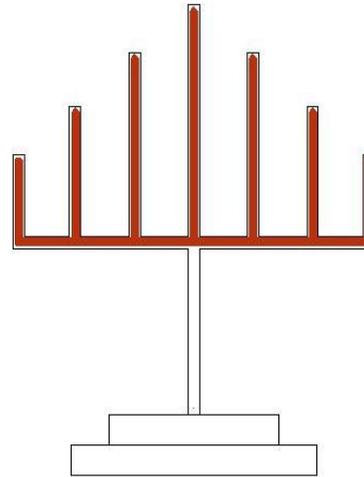
Candelabro de siete brazos que simboliza los siete días de la creación.

Este símbolo nos muestra en la fachada, siete bloques, ordenador por jerarquía.

Símbolo



Aplicación



Cuadro 58. Simbología

Fuente: Elaboración propia en base a ESPACIOS CELEBRATIVOS, Bergamo Maurizio y Mattia del Prete.

Propuesta arquitectónica Iglesia Parroquial
EN SECCIÓN

ILUMINACIÓN

Esta juega un papel muy importante dentro del diseño, por ejemplo el atrio de la iglesia simboliza lo profano, todo aquello que nos lleva al pecado, al momento de ingresar a la iglesia nos encontramos en un espacio pequeño, bajo de estatura y oscuro, lo que nos muestra una separación entre el bien y el mal, esto es logrado a base de la colocación de un mesanini, que contiene la oficina administrativa de la iglesia.

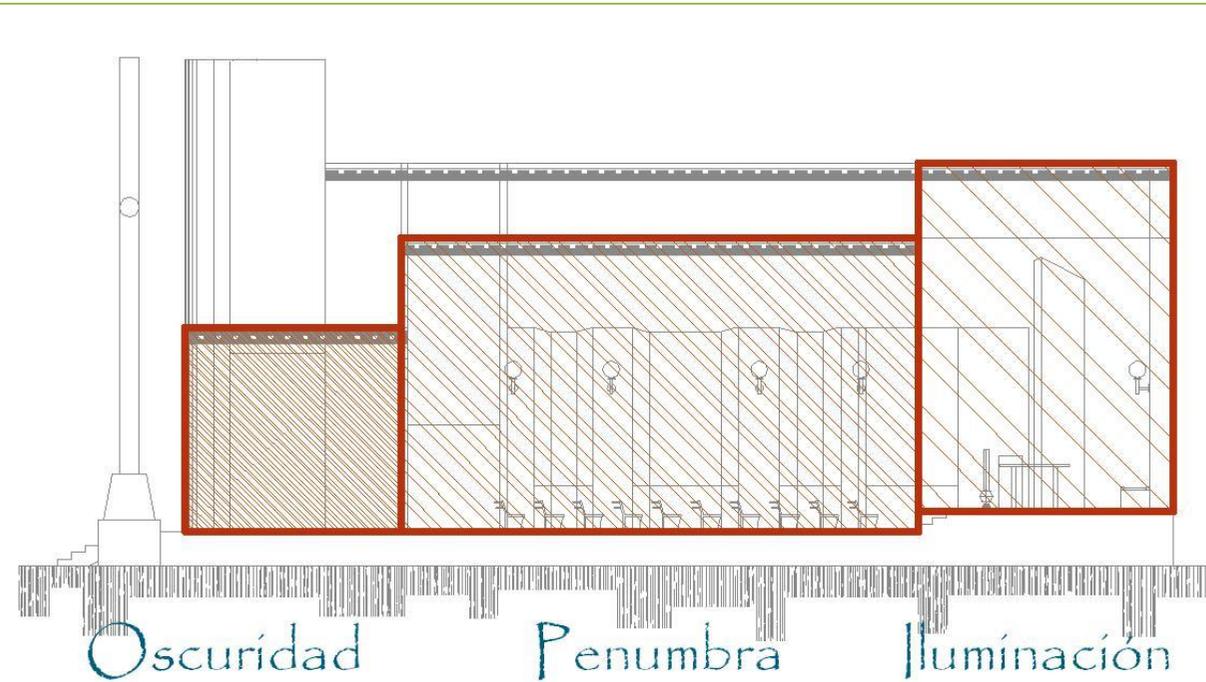
Al pasar el cancel, nos encontramos en un ambiente más alto y mas iluminado, entrando a la penumbra, donde esta iluminación tenue, nos regocija.

Por último el área más iluminada es el altar mayor, donde el hombre se siente pequeño ante la grandeza de Dios, y acogido por el resplandor de la luz, que nos acerca a Dios.

Símbolo



Aplicación



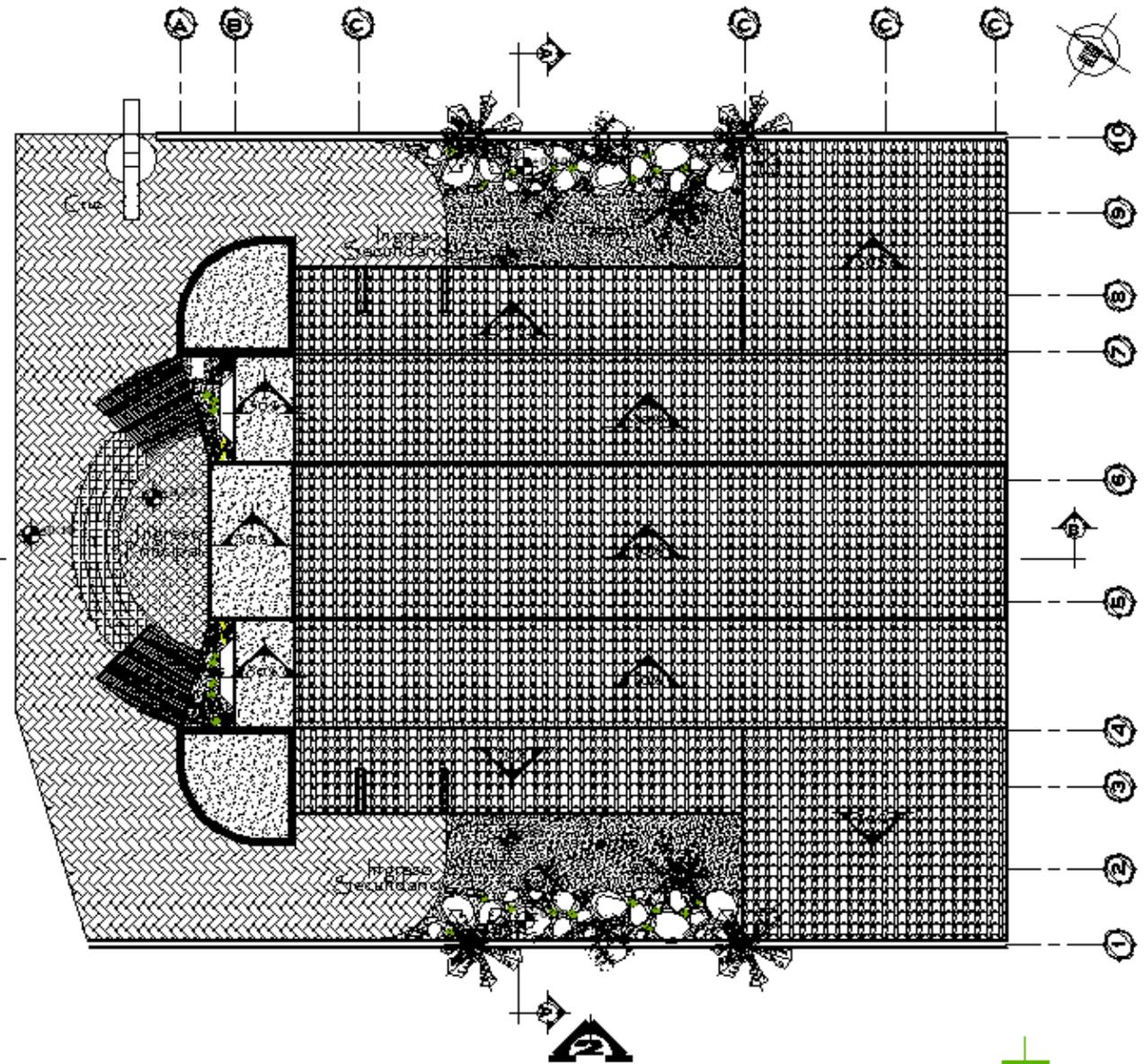
Cuadro 59. Simbología

Fuente: Elaboración propia en base a ESPACIOS CELEBRATIVOS, Bergamo Maurizio y Mattia del Prete.

Descripción:

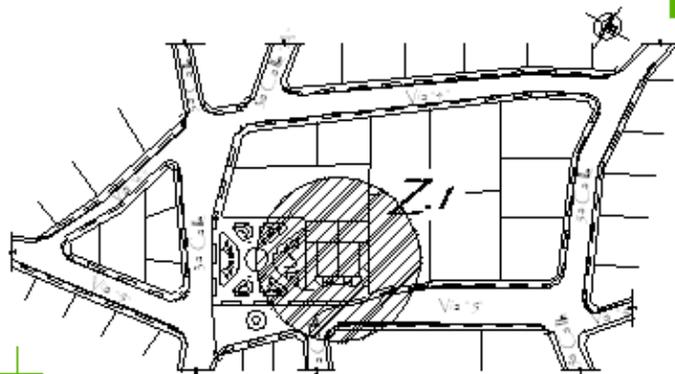
Planta de Techos

Iglesia Parroquial



Plano de Localización:

Esc. 2500



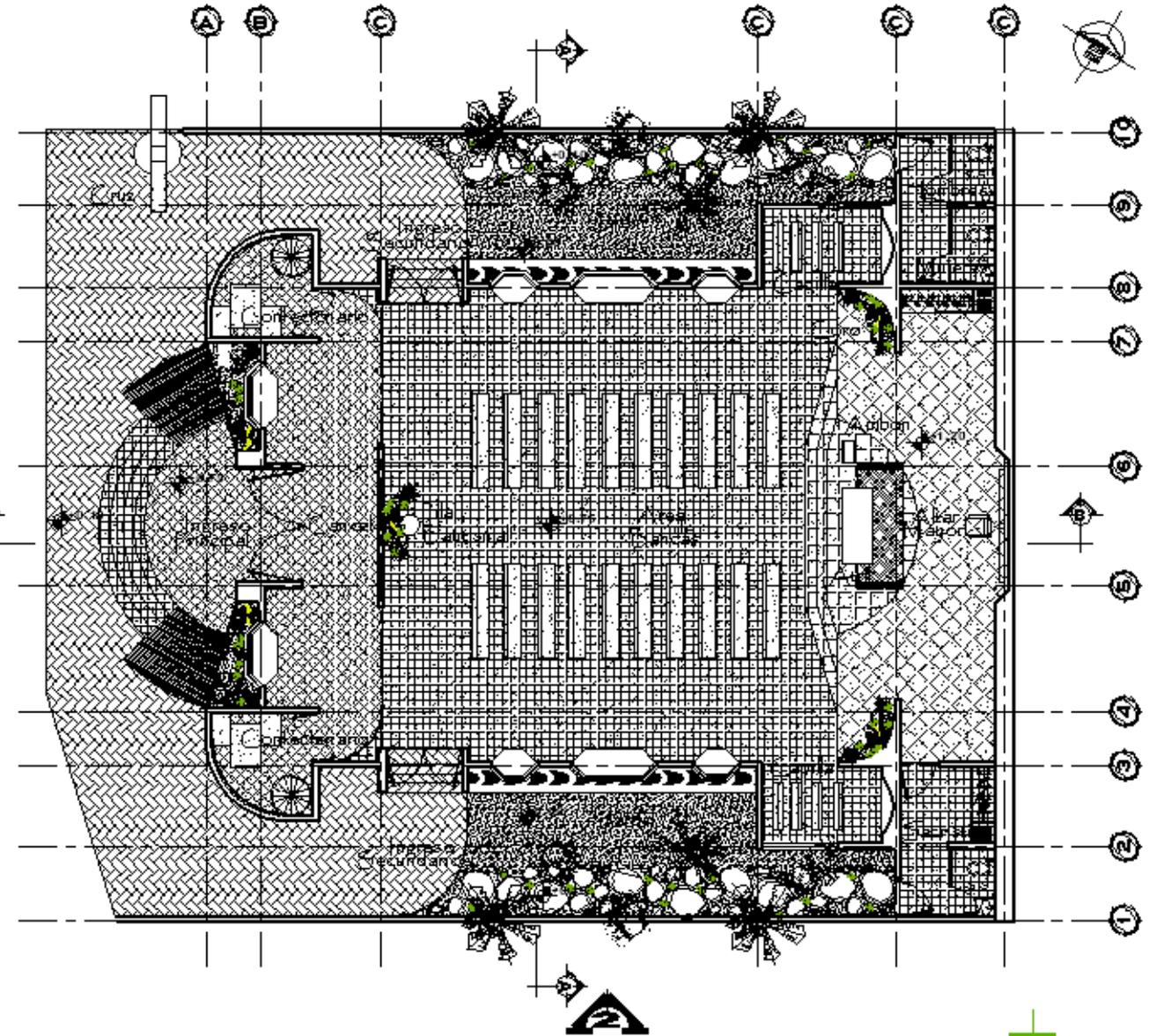
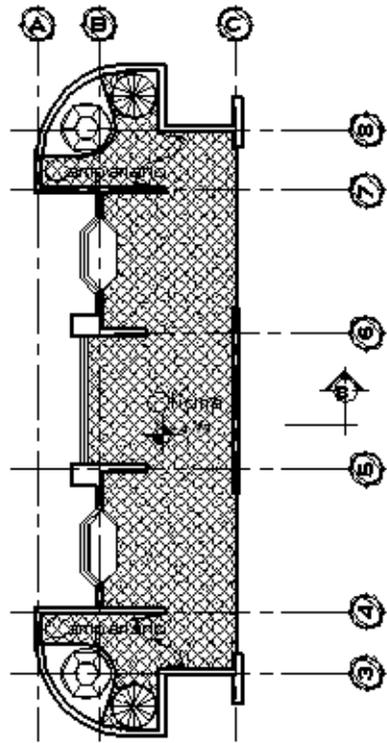
USAC
Facultad de
Arquitectura

Contenido
Propuesta Arquitectónica
Elaboración
Alicia Salguero
Proyecto
Restauración de la Iglesia y Parque de la Callesera Municipal de Habi, Zacapa y su entorno inmediato.

Escala
0 600 1200
1/175

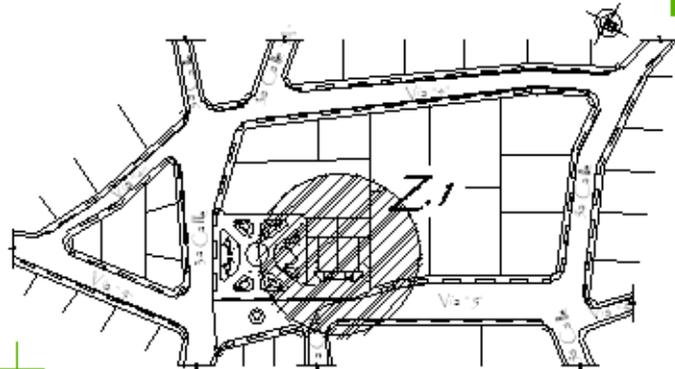
Pág.
209

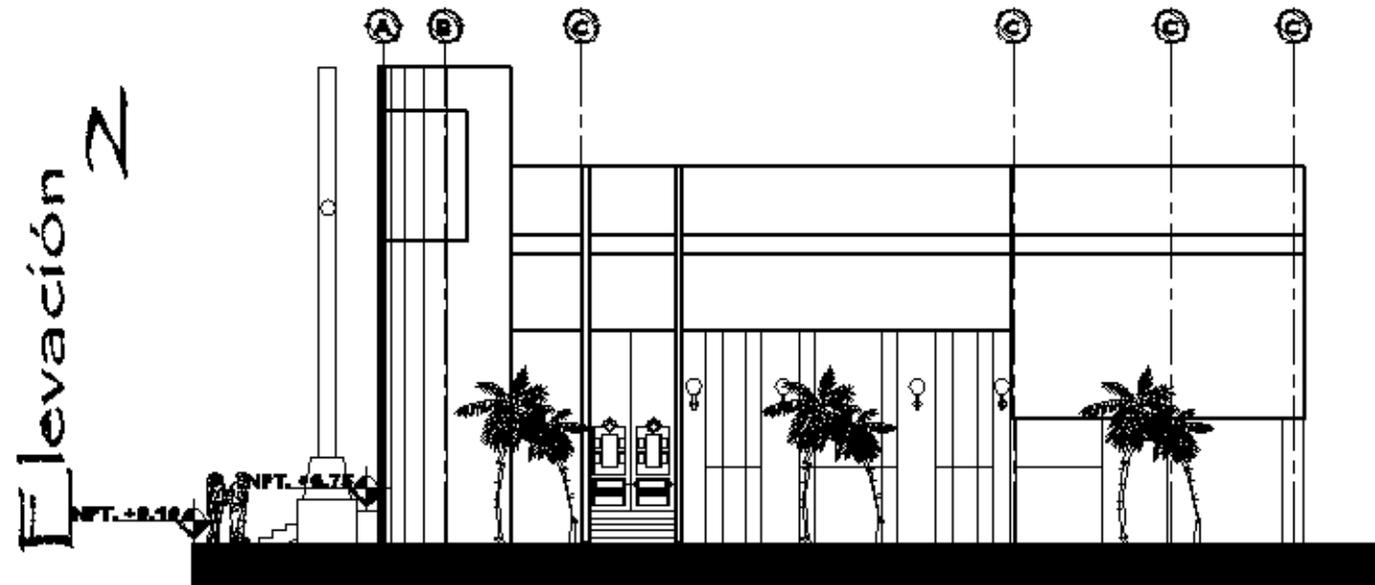
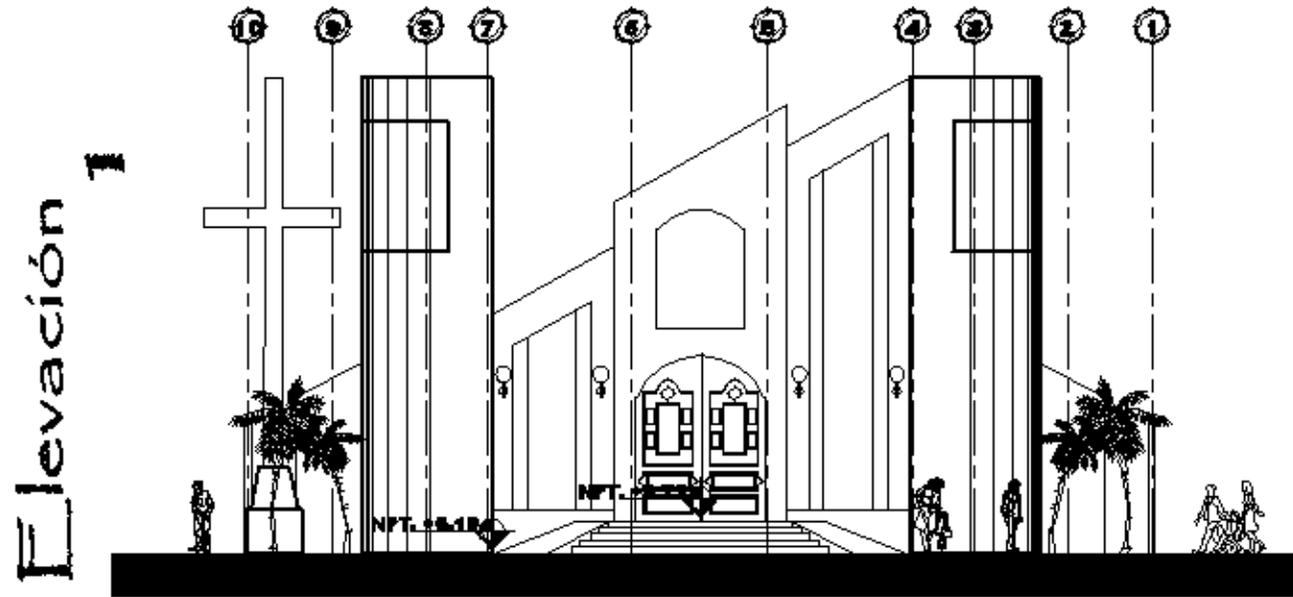
Plano
61

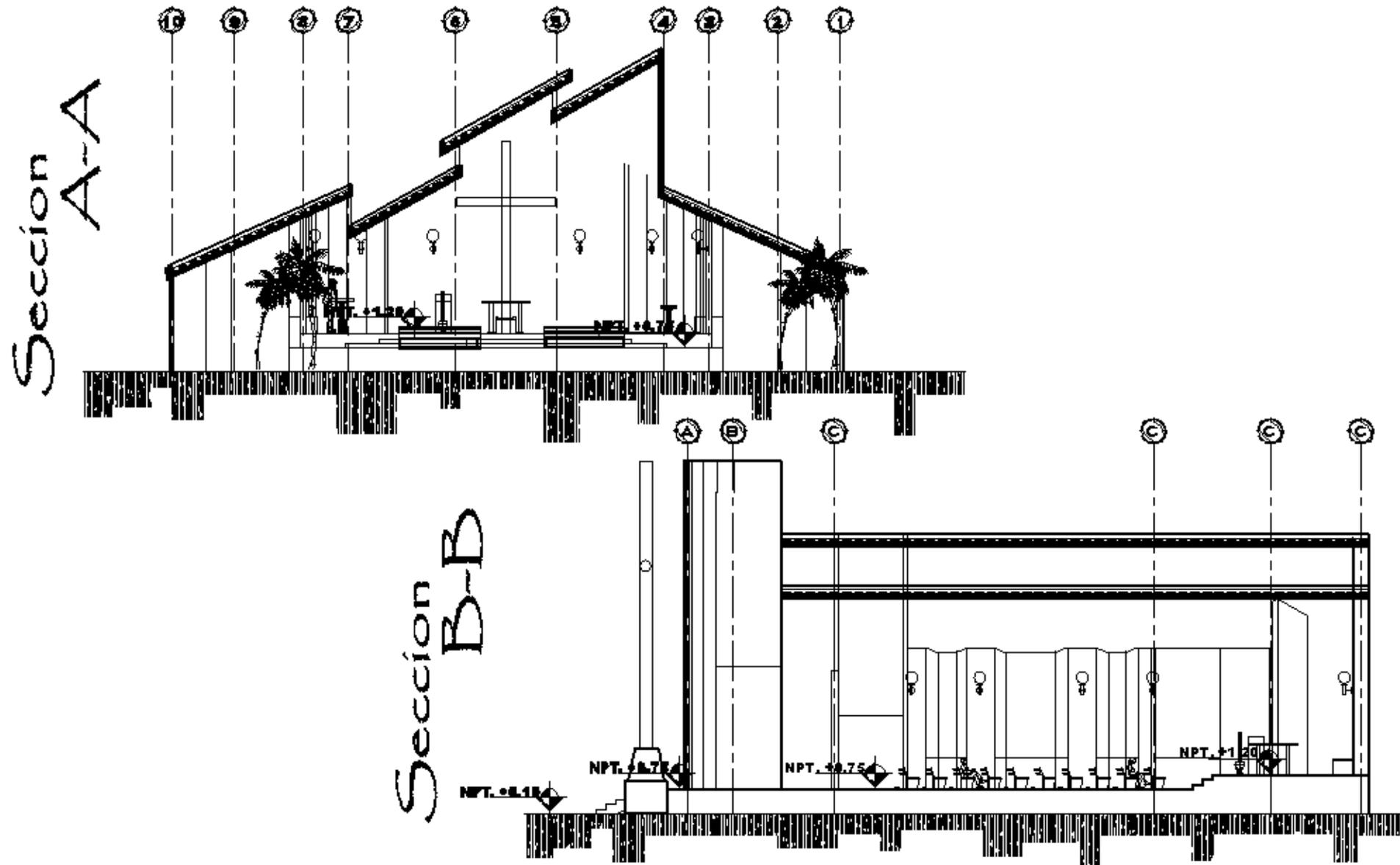


Plano de Localización:

Esc. 2500







Descripción:

Techos



Lateral Nor-Oeste



Lateral Sur-Este



Frontal Sur-Oeste



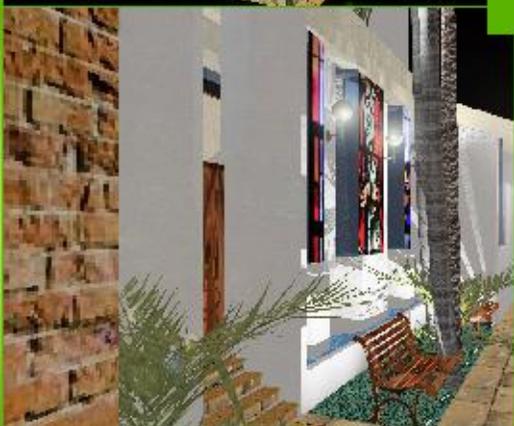
Sur-Oeste



Sur-Este



Jardín



Sur-Oeste



Interior



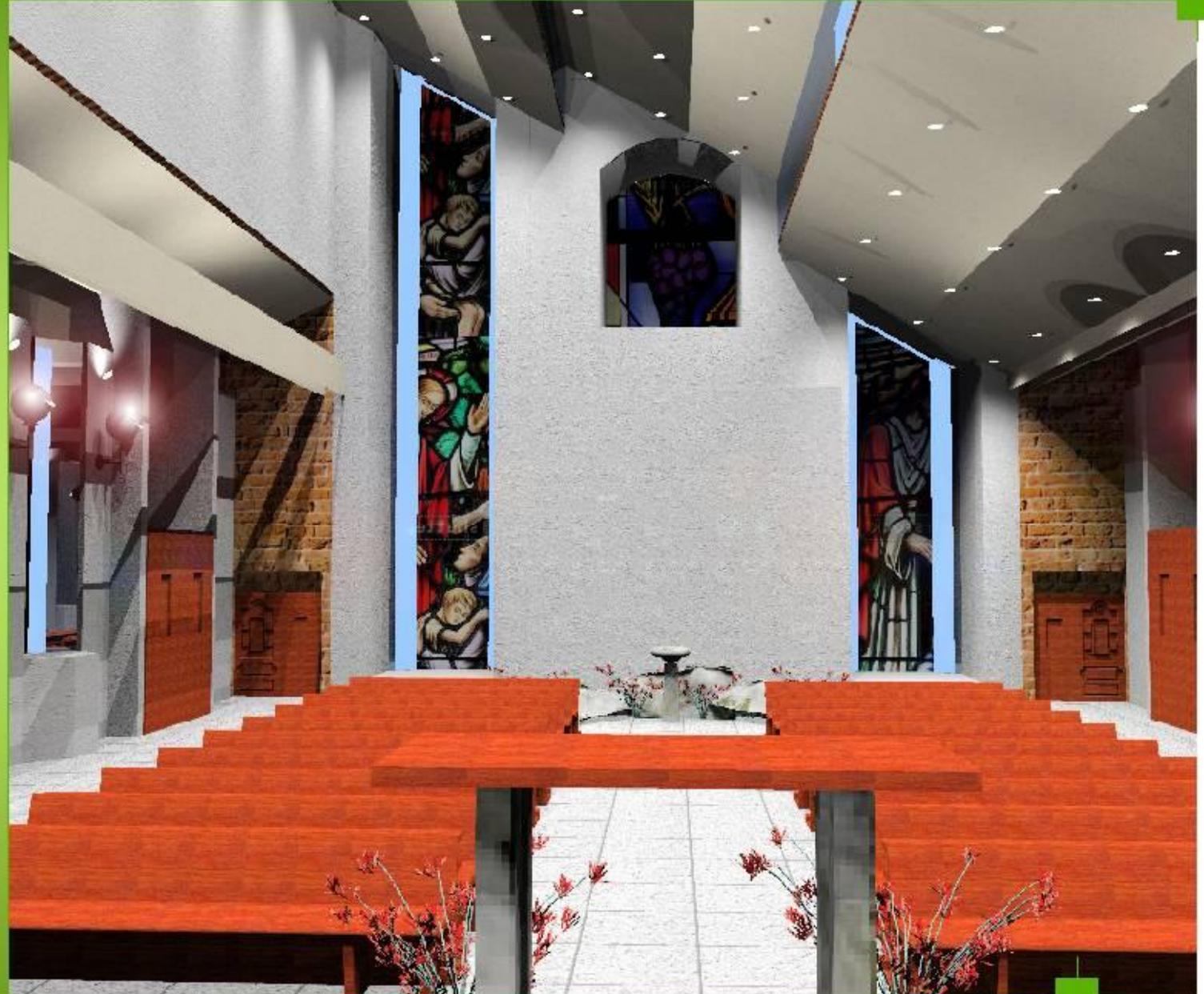
Interior



Exterior



Interior



~~7.5. Propuesta de Manejo Social, Cultural y Turístico~~

Este proyecto de *Renovación Urbana del Núcleo Histórico*, no comprende solamente una recuperación física de fachadas, persigue integrar a la comunidad de Huité como destino turístico cultural, así mismo lograr la plena identificación de la sociedad guatemalteca con el sector. Para lograr desarrollar el turismo se deberá fortalecer el patrimonio intangible, como lo son las tradiciones, valores culturales, etc. para que los visitantes se estimulen a visitar el área.

~~6.5.1. Integración Social~~

Los grupos desposeídos son personas que buscan una oportunidad para poder trabajar o mejorar su calidad de vida. Dentro del proyecto de *renovación* se puede lograr incluirlos dentro de la fuerza laboral, de diferentes maneras. Como por ejemplo: trabajando en el área de limpieza y mantenimiento de áreas verdes dentro del núcleo.

~~6.5.2. Actividades Culturales~~

Como hemos dicho en los pueblos del oriente es muy común que la gente converse en las horas de la tarde o por la noche, porque es uno de los momentos más frescos del día y en el que se han terminado las labores cotidianas. Por lo general las personas conversan en los parques, en frente de las casas o en los lugares comúnmente conocidos como “peladeros”.

~~6.5.3. Manejo Turístico~~

Crear una ruta turística dentro del núcleo y fuera de este, para así unirlo a la ruta del ferrocarril, y rico legado que la historia nos ha dejado. Además de aportar con el documento la creación de nuevos destinos turísticos, en Guatemala por descubrir, que es uno de los siete sistemas en los que el Instituto Guatemalteco de

Turismo (INGUAT) divide a la República de Guatemala. Se incluirá el manejo de los cruceros.

Por otra parte, se busca el apoyo de la Fundación Defensores de la Naturaleza es una organización líder a nivel Nacional y regional, en materia de conservación y manejo sostenible de la riqueza natural y cultural. Cuya misión es proteger y promover el uso sostenible de la riqueza natural, cultural y la biodiversidad regional, especialmente de Guatemala, como patrimonio de las generaciones presentes y futuras, en beneficio y supervivencia de la humanidad.

Este recorrido sería entonces desde su inicio en Puerto Barrios, Izabal en donde los principales atractivos son el Castillo de San Felipe, la Bahía de Amatique, y Río Dulce. Pasando por Los Amates, visitando Estanzuela, de ahí se puede partir a Esquipulas en Chiquimula, y terminado el recorrido en Huité, que posee grandes atractivos, como lo son el bosque espinoso Malpais, la presa el Rosario, recorriendo el casco urbano revitalizado para finalmente terminar en el Turicentro “Valle Escondido”, las estaciones aledañas al proyecto serían “la Reforma” y “cabañas” sin descartar el turismo nacional, se propone una ruta desde la ciudad de Guatemala, hasta dichos puntos.

~~6.5.4.1. Acciones~~

- Implementación de mobiliario y señalización turística, que permitan proyectar la identidad del pueblo e información para orientar a los visitantes hacia los sitios de interés.
- Valorización del patrimonio tangible e intangible que complementen el proceso de renovación urbana, lo cual contribuirá a consolidar el carácter histórico del área.
- Promover diferentes paquetes turísticos, que sean accesibles a las diferentes clases sociales.



Estaciones del Ferrocarril

Atractivos turísticos

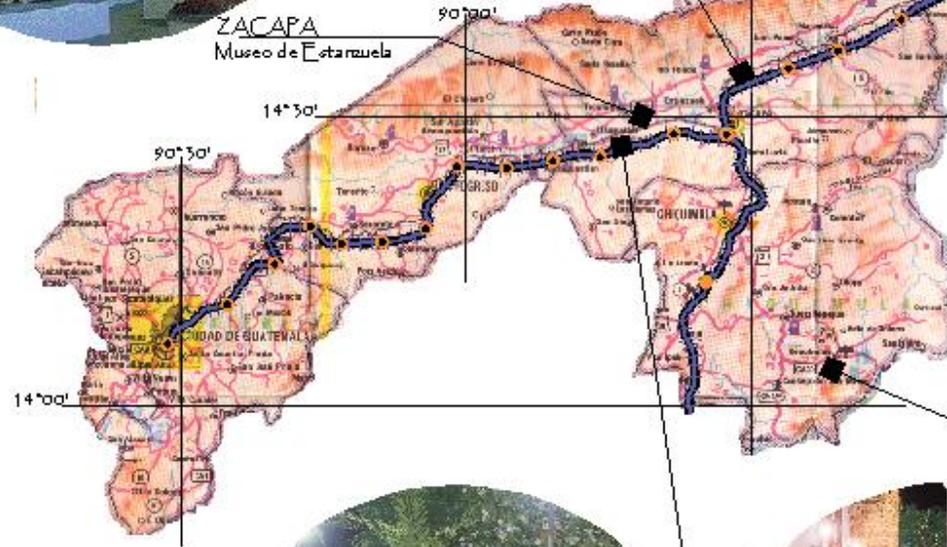
Línea del Ferrocarril y propuesta de recorrido



ZACAPA
Río Motagua



ZACAPA
Museo de Estanzuela



IZABAL
Castillo, San Felipe



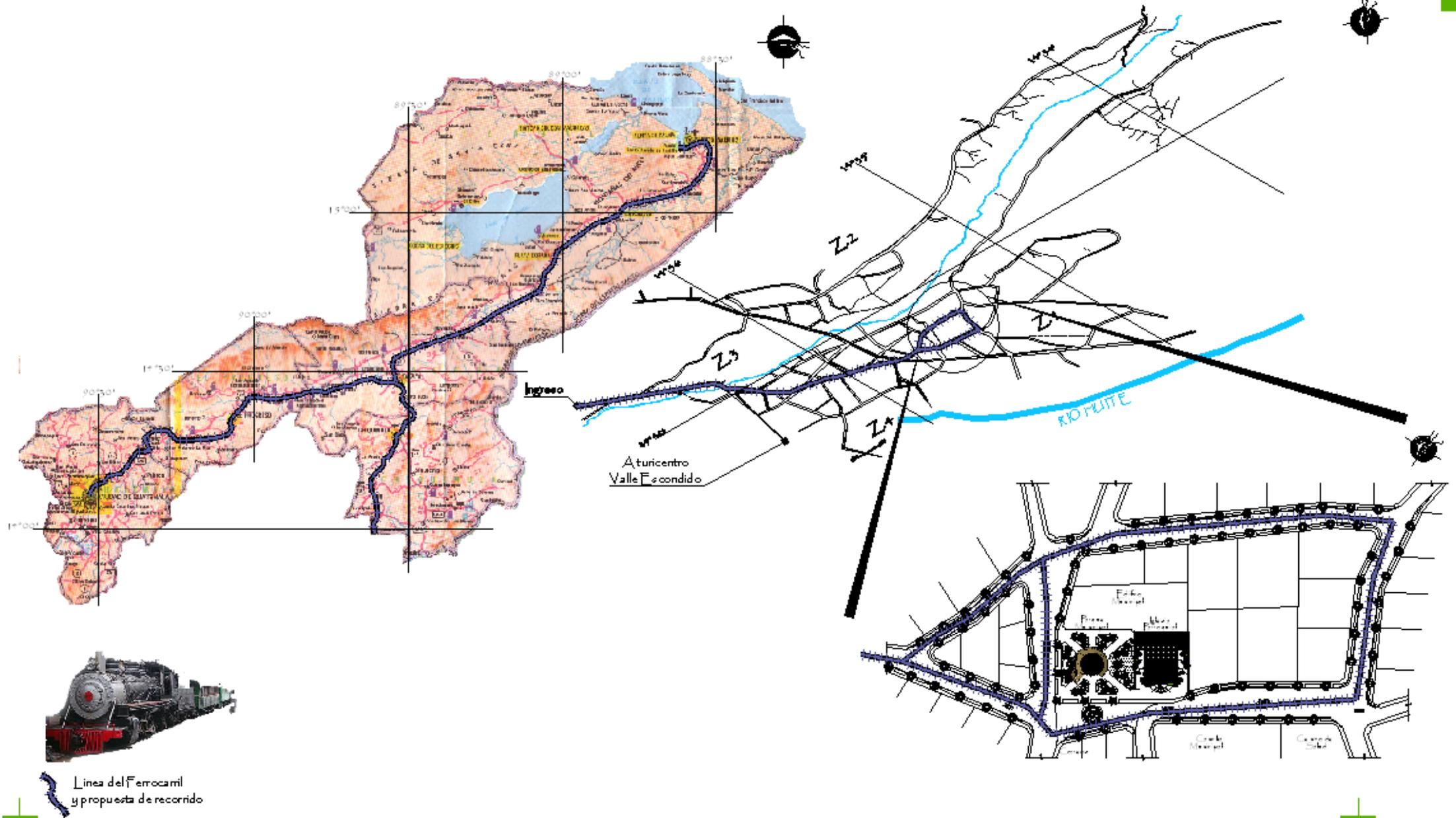
CHIQUIMULA
Esquipulas



HUITÉ
Parque Municipal, Casco Urbano



HUITÉ
Iglesia Parroquial, Casco Urbano



Línea del Ferrocarril y propuesta de recorrido

7.6. Estrategias

6.6.1. Socio-Culturales

- Fomentar la identidad y el orgullo nacional por medio del conocimiento histórico y la apreciación de sitios como este con valor histórico.
- Involucrar a todos los sectores del municipio, en el desarrollo de este proyecto, ya que el beneficio es para todos los sectores de diferentes clases sociales.

6.6.2. Beneficios Sociales, Económicos y Culturales

El desarrollo de diversas actividades humanas en un ambiente apto y agradable, permite el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios y el desarrollo económico del lugar genera mejoras económicas a diversos sectores de diversos estratos sociales.

Entre los beneficios que ofrece el proyecto, se puede mencionar:

- Creación de atractivos turísticos, con elementos históricos existentes, como lo es el árbol Guayacán.
- Rescate del patrimonio cultural histórico.
- Surgimiento de un nuevo destino turístico cultural
- Ofrecimiento de empleo y por ende mejoramiento de calidad de vida de personas.
- Recuperación de un espacio para el entretenimiento familiar.

~~7.7. Propuesta de reactivación económica~~

Luego de tener la panorámica general en cuanto a la situación económica del sector, se procede a desarrollar la reactivación económica que pretende mejorar y colaborar a la obtención de la imagen urbana.

Esta consiste en el planteamiento de actividades de índole primordial para iniciar el proceso de *renovación* desde el punto de vista económico. Las actividades a proponer son:

- Dignificar el comercio informal, ubicándolo en lugares que no afecten la imagen urbana y que sea cómodo tanto para visitantes como para transeúntes.
- Promover la venta de comida típica en el comercio informal, ya que tiene gran aceptación dentro de la sociedad y trae a gran cantidad de personas, esta comida aporta significado e identidad cultural ya que presenta una costumbre social del guatemalteco.

~~6.7.1. Rentabilidad social~~

Este tipo de proyectos representa una mayor rentabilidad a nivel social por los efectos que tiene sobre la población no solo residente, sino también los que periódicamente lo frecuentan, que a su vez repercute en la población en general.

~~6.7.2. Rentabilidad económica~~

Tomando en cuenta que rentabilidad económica es el resultado a favor o en contra que se obtiene a través de la suma de efectivos en moneda que se inviertan en materiales y mano de obra dividido en los beneficios económicos generados, es importante aclarar desde ya, que si ésta sale negativa, los beneficios se transformarían en rentabilidad social, que con el tiempo atraerá inversión y podría llegar a ser entonces de gran rentabilidad económica para los involucrados en el proceso de *renovación* y los usuarios del sector.

Para la ejecución del proyecto se sugiere desarrollarlo en 3 fases.

1. Área de la Iglesia Parroquial
2. Área del Parque Municipal
3. Renovación Urbana
 - Intervención Vial
 - Recuperación de Fachadas.

~~6.7.3. Viabilidad~~

Se propone con este análisis general la elaboración de un estudio de pre-factibilidad preliminar del tipo de intervención urbanística y arquitectónica a llevarse a cabo según el proyecto de *Revitalización de la Iglesia y Parque de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa y su entorno inmediato*.

~~6.7.4. Manejo financiero~~

Para un manejo efectivo y transparente de las finanzas que conlleva este proyecto, se sugiere la creación de un FIDEICOMISO, para que maneje vigile y administre el desarrollo del mismo. Ellos serán los encargados y responsables del manejo de flujos de efectivo, tanto recepción de inversiones como ejecución de las mismas, con control calendarizado y manejo de ventas, hipotecas estructuraciones, etc.

Obtención de recursos

Por medio del INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo), y el apoyo del ATURZAC. (Asociación de Turismo de Zacapa.)

Manejo posterior

Se propone que para el mantenimiento posterior del área revitalizada, que la municipalidad de Huité, conjuntamente con ATURZAC, (proporcionen personal y recursos

6.7.5. Presupuesto estimado

Presupuesto estimado del costo del proyecto urbano-arquitectónico para la recuperar el valor histórico, cultural y arquitectónico del centro de la cabecera municipal en Huité, Zacapa

Integración de costos indirectos

Costo de materiales y
Costo mano de obra

Costo total gastos directos Q3,687,972.49

REGLON	PORCENTAJE %	VALOR Q
<i>Imprevistos</i>	10%	Q 368,797.25
<i>Gastos administrativos (salarios)</i>	15%	Q 553,195.87
<i>IVA</i>	12%	Q 442,556.70
<i>Total de costos indirectos</i>		Q 1,364,549.82
<i>Total de costos directos</i>		Q 3,687,972.49
<i>Costo del proyecto</i>		Q 5,052,522.31

Inversión estimada acumulada mensual (Q) 8 meses Q. 631,565.29

<i>Honorarios profesionales</i>	6%	Q 303,151.34
<i>Inversión estimada acumulada mensual (Q)</i>	12 meses	Q 25,262.61
<i>Costo del proyecto + honorarios</i>		Q 5,355,673.65

Código	Renglón de trabajo.	Unidad	Cantidad	Precio U	Total
A.000	Trabajos Iniciales	total del renglón			Q29,934.39
A.001	replanteo topográfico	338.82	m2	Q20.35	Q6,894.91
A.002	limpieza y demolición	338.82	m2	Q47.50	Q16,093.76
A.003	Trazo y Nivelación	338.82	m2	Q20.50	Q6,943.73
A.100	Trabajos en instalaciones	total del renglón			Q40,145.00
A.101	Drenaje sanitario	37.00	ml	Q186.00	Q6,882.00
A.102	Drenaje pluvial	37.00	ml	Q204.00	Q7,548.00
A.103	Agua potable	74.00	ml	Q115.00	Q8,510.00
A.104	Electricidad	111.00	ml	Q155.00	Q17,205.00
A.200	Trabajos en obra gris	total del renglón			Q550,996.92
A.201	cimiento, columnas y levantado	193.52	ml	Q2,117.23	Q409,726.35
A.201	vigas y entrepisos	290.28	ml	Q486.67	Q141,270.57
A.300	Trabajos en acabados	total del renglón			Q353,139.38
A.301	pintura	483.82	m2	Q78.00	Q37,737.57
A.302	pisos	448.88	m2	Q680.00	Q305,238.40
A.303	jardinización	80.66	m2	Q126.00	Q10,163.41
TOTALFASE I					Q974,215.69
Código	Renglón de trabajo.	Unidad	Cantidad	Precio U	Total
B.000	Trabajos Iniciales	total del renglón			Q61,824.68
B.001	replanteo topográfico	699.77	m2	Q20.35	Q14,240.32
B.002	limpieza y demolición	699.77	m2	Q47.50	Q33,239.08
B.003	Trazo y Nivelación	699.77	m2	Q20.50	Q14,343.29
B.100	Trabajos en instalaciones	total del renglón			Q35,650.00
B.101	Drenaje sanitario	13.00	ml	Q186.00	Q2,418.00
B.102	Drenaje pluvial	13.00	ml	Q204.00	Q2,652.00
B.103	Agua potable	26.00	ml	Q115.00	Q2,990.00
B.104	Electricidad	178.00	ml	Q155.00	Q27,590.00
B.200	Trabajos en obra gris	total del renglón			Q91,460.00
B.201	Construcción de kiosco (completo)	1	unidades	Q34,500.00	Q34,500.00
B.202	Jardineras	178.00	ml	Q320.00	Q56,960.00
B.300	Trabajos en acabados	total del renglón			Q349,524.18
B.301	Pisos	343.39	m2	Q770.00	Q264,410.30
B.302	jardinización	356.38	m2	Q126.00	Q44,903.88
B.303	Bancas	20	unidades	Q870.00	Q17,400.00
B.304	Basureros	19	unidades	Q350.00	Q6,650.00
B.304	Lámparas	32	unidades	Q505.00	Q16,160.00
TOTALFASE II					Q538,438.86

Código	Renglón de trabajo.	Unidad	Cantidad	Precio U	Total
C.000	Trabajos Iniciales	total del renglón			Q177,372.34
C.001	replanteo topográfico	2,007.61	m2	Q20.35	Q40,854.86
C.002	limpieza y demolición	2,007.61	m2	Q47.50	Q95,361.48
C.003	Trazo y Nivelación	2,007.61	m2	Q20.50	Q41,156.01
C.100	Trabajos en instalaciones	total del renglón			Q27,590.00
C.104	Electricidad	178.00	ml	Q155.00	Q27,590.00
C.200	Trabajos en obra gris	total del renglón			Q784,793.00
C.201	bordillos	912.55	ml	Q160.00	Q146,008.00
C.202	Jardineras	1,825.10	ml	Q350.00	Q638,785.00
C.300	Trabajos en acabados	total del renglón			Q823,351.50
C.301	Pisos tipo A	821.30	m2	Q680.00	Q558,480.60
C.302	Pisos tipo B	182.51	m2	Q680.00	Q124,106.80
C.303	jardinización	456.28	m2	Q126.00	Q57,490.65
C.305	Basureros	52	unidades	Q350.00	Q18,200.00
C.306	Lámparas	79	unidades	Q505.00	Q39,895.00
C.307	Señalización horizontal	91.26	m2	Q190.00	Q17,338.45
C.308	Señalización vertical	32	unidades	Q245.00	Q7,840.00
D.000	Trabajos Iniciales	total del renglón			Q161,247.59
D.001	replanteo topográfico	1,825.10	m2	Q20.35	Q37,140.79
D.002	limpieza	1,825.10	m2	Q47.50	Q86,692.25
D.003	Trazo	1,825.10	m2	Q20.50	Q37,414.55
D.200	Trabajos en obra gris	total del renglón			Q136,882.50
D.201	bordillos	912.55	ml	Q150.00	Q136,882.50
D.300	Trabajos en acabados	total del renglón			Q64,061.01
D.301	Pintura	821.30	m2	Q78.00	Q64,061.01
TOTALFASE III					Q2,175,297.94
Total de costos directos					Q4,130,529.19

6.7.6. Programación estimada

Programación estimada del tiempo en obra del proyecto.

Fasc	Reglones	Cant.	P.U	Total	MESES												
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase I																	
		339 M2	2,875.35	974,215.69													
Área de iglesia	A.000	Trabajos Iniciales															
	A.100	Trabajos en instalaciones															
	A.200	Trabajos en obra gris															
	A.300	Trabajos en acabados															
Fase II																	
		699.8 M2	769.48	538,458.86													
Área de parque	B.000	Trabajos Iniciales															
	B.100	Trabajos en instalaciones															
	B.200	Trabajos en obra gris															
	B.300	Trabajos en acabados															
Fase III																	
		2007.6 ML	1,083.53	2,175,297.94													
Vialidad	C.000	Trabajos Iniciales															
	C.200	Trabajos en obra gris															
	C.300	Trabajos en acabados															
Tachas	D.000	Trabajos Iniciales															
	D.200	Trabajos en obra gris															
	D.300	Trabajos en acabados															

Inversión estimada mensual (%)	20%	10%	10%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	20%
Inversión estimada mensual (Q)	1,010,504.46	505,252.23	505,252.23	252,626.12	252,626.12	252,626.12	252,626.12	252,626.12	252,626.12	252,626.12	252,626.12	252,626.12	1,010,504.46
Inversión estimada acumulada mensual (%)	20%	30%	40%	45%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	80%	20%
Inversión estimada acumulada mensual (Q)	1,010,504.46	1,515,756.69	2,021,008.92	2,273,635.04	2,526,261.16	2,778,887.27	3,031,513.39	3,284,139.50	3,536,765.62	3,789,391.73	4,042,017.85	4,042,017.85	5,052,522.31

CONCLUSIONES

En conclusión puede decirse;

- Se espera que con la implementación de este proyecto en el sector, se incentive la creación de nuevos proyectos en otras áreas de Guatemala por descubrir, que es uno de los siete sistemas en los que el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) divide a la República de Guatemala, siendo los demás; Guatemala Moderna y Colonial, Altiplano Indígena Vivo, Aventura en el Mundo Maya, Un Caribe Diferente, Paraíso Natural, Guatemala por Descubrir, Costa del Pacífico.
- Huité, en los últimos años ha venido perdiendo la identidad arquitectónica, debido a los deterioros y las alteraciones en la imagen urbana, pues la población no tiene conciencia para preservar y conservar la identidad cultural que poseen.
- El desgaste de la imagen urbana, se debe a la ignorancia de preservar una tipología arquitectónica-estructural propia, además la ideología de seguridad que se presenta con las construcciones de mampostería y concreto.
- Es importante que las autoridades administrativas, realicen una campaña de información sobre como preservar y utilizar los sistemas constructivos del poblado, controlar el deterioro de la imagen urbana e implementar políticas del uso racional del suelo, regular las construcciones y modificaciones en las edificaciones.
- Que el apoyo financiero se gestione por medio de instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales. Es por esto que para la ejecución del proyecto se sugiere desarrollarlo en 3 fases. 1) Área de la Iglesia Parroquial. 2) Área del Parque Municipal, y 3) Renovación Urbana, que se subdivide en, intervención vial, recuperación de fachadas.
- El desarrollo de diversas actividades humanas en un ambiente apto y agradable, permite el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios y el desarrollo económico del lugar genera mejoras económicas a diversos sectores de diversos estratos sociales.

RECOMENDACIONES

- Los residentes que existen el área, pueden conservar y mejorar los elementos propuestos y adecuarlos a los cambios que ocurran con el tiempo.
- Que la municipalidad de Huité dentro de sus atributos cree un normativo para preservar la imagen urbana del sector.
- Involucrar a todos los sectores de la población del municipio de Huité en el desarrollo de este proyecto, para que se logre la identificación de la sociedad con el sector, ya que el beneficio es para todos los sectores de diferentes clases sociales.
- Incorporar servicios y oficinas de manejo turístico, en el entorno inmediato de la Iglesia Parroquial y el Parque Municipal para así crear una apertura masiva al turismo y comercio local.
- Fomentar las actividades sociales y culturales que dan identidad y resaltan el orgullo nacional.
- Concientizar a la población sobre la apreciación de sitios como este con valor histórico, para así garantizar el mantenimiento de esté.
- La municipalidad con el apoyo de los residentes, deberán dar mantenimiento en pintura, jardinería, aceras, mobiliario urbano, etc. al sector para su conservación y mantener el atractivo visual.
- Dignificar el comercio informal, ubicándolo en lugares que no afecten la imagen urbana y que sea cómodo tanto para visitantes como para transeúntes.
- Promover la venta de comida típica en el comercio informal, ya que tiene gran aceptación dentro de la sociedad y trae a gran cantidad de personas, esta comida aporta significado e identidad cultural ya que presenta una costumbre social del guatemalteco.
- Fomentar la identidad y el orgullo nacional por medio del conocimiento histórico y la apreciación de sitios como este con valor histórico.

FUENTES DE CONSULTA

Fuentes Primarias

- Encuesta, realizada a personas del municipio de Huité.
- Entrevista con la Sra. Myra de Paz, presidenta de la Asociación de Turismo de Zacapa, ATURZAC
- Entrevista con el Párroco de la iglesia del municipio de Huité, Víctor Isael Morales Madrid.
- Entrevista con la Sor Edit. Oliva, directora del Colegio Santa Elisa.

Fuentes Secundarias

Libres

- BAZANT, J. *Manual de Criterios de Diseño Urbano*. Editorial trillas. México. 1983. Pág. 245
- CASTRO, Héctor. "Fenómenos Urbanos Regionales". Recopilación y depuración conceptual. CEUR. USAC, marzo 1985.
- CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. Coordinación General de Estudios de Postgrado UNAM. Facultad de Arquitectura México, 1988.
- DÍAZ BERRIO, Salvador. ORIBE, Olga. *Terminología general en materia de conservación de monumentos del Patrimonio Cultural Pre-hispánico*.
- DUCCI MARÍA ELENA. *Módulos de Servicio: Alternativa de equipamiento urbano complementario*. Introducción al urbanismo Conceptos Básicos., Pág. 48.
- LOWDON WINGO, *Ciudades y Espacio*, 1986, Pág. 42
- LYNCH, Kevin. "La imagen de la ciudad" Volumen 9, Editorial Infinito. 2da. ed. 1970.
- GARCÍA FIAMOS, Domingo "Iniciación al Urbanismo", UNAM, 1983.
- GARCÍA Y JIMÉNEZ. "Comentarios sobre qué es la Arq. para los historiadores". Folleto Teoría del Diseño y la Arq. V. 1986.

- HERNÁNDEZ ÁNGEL. *El Control de las Misiones del Patrimonio en los Conjuntos Protegidos v Respuesta Social*. Instituto Español de arquitectura 1992.
- LÓPEZ MORALES, Francisco. "Arquitectura Vernácula en México". Editorial Trillas. 1era. ed. 1987.
- PERLOFF, HARVEY, *la Calidad del Medio Ambiente Urbano*, 1974, Pág. 149
- PULIN MORENO. Femando. *Léxico y Criterios de la rehabilitación*. Fotocopias del Documento.
- PULÍN, Femando. *Transformaciones Físicas y Socioeconómicas Producidas por el Turismo en los Centros Históricos*. Ver Instituto Español de Arquitectura, Agencia Española de Cooperación Internacional, *Impacto del Turismo en el Patrimonio Cultural*. Seminario Guatemala, 1996.
- Recomendaciones de medidas encaminadas a prohibir e impedir la exportación, importación, transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales. París 1964.
- ROSALES SANDOVAL, Roberto. *Patrimonio cultural de Guatemala*. 1998.
- Salas, M. *Bases metodológicas para la elaboración de planes especiales*. Tesis de Maestría en Desarrollo Urbano Local-FAAULA. 1992. Pág.135
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Martha Rosalía. *La Rehabilitación De Los Centros Históricos En México: Un Estado De La Cuestión*. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales: Universidad de Barcelona. No. 215,7 de marzo 2000.
- HERNÁNDEZ ÁNGEL. *El Control de las Misiones del Patrimonio en los Conjuntos Protegidos y Respuesta Social*. Instituto Español de arquitectura 1992. Pág. 75
- ROSALES SANDOVAL, ROBERTO. *Patrimonio cultural de Guatemala*. 1998. Pág. 33

Legislación Nacional

- Constitución Política de la República. Artículos 58, 59, 60, 61,62;
- Código Municipal. Artículos 7, 40 y 113,
- Reglamento Universidad de San Carlos de Guatemala. Artículos 5, 6 y 8.
- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 26-97.

Legislación Internacional

- Ley de Indias.
- Carta de Atenas. Atenas, Grecia 1,931.
- Declaratoria Universal de los Derechos Humanos. Diciembre 1,948.
- Carta de Venecia, Venecia, Italia 1,964.
- Carta Italiana de Restauración 1,972.
- Resolución de Brujas 1972.
- Coloquio sobre la Conservación de Pequeñas Ciudades Históricas 1,975.
- Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la vida contemporánea 1,976.
- Carta de Turismo Cultural ICOMOS, Bruselas, Bélgica 1976
- Carta de Veracruz. Veracruz México 1,992.
- Carta de Cracovia. Cracovia, Polonia 2000.
- Carta de Granada

Seminarios

- *II Seminario de Arquitectura Vernácula*. Notas varias. Guatemala, julio de 1991.
- Primer seminario sobre criterios de restauración. Ponencia No. 3 Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia.

Tesis

- AGUIRRE MONTENEGRO, Marvin Giovanni. "Conservación De La Arquitectura Vernácula Rural, caso específico Aldea Guaranjá, Gualán, Zacapa. Tesis facultad de arquitectura. USAC, Guatemala, 2001.

- CALDERÓN PINEDA, Leslie René. "Manejo y Revitalización Del Núcleo de Gestión Urbana El Parainfo, Centro Histórico Nueva Guatemala de la Asunción". Tesis Facultad de Arquitectura. USAC, Guatemala, 2004
- CHACÓN VÉLIZ, Miguel Ángel y JUÁREZ DE LEÓN, Otto René. "Revitalización De La Plaza La Parroquia Vieja" Zona 6, ciudad de Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC, Guatemala, 1994.
- CONTRERAS PINILLOS, Ilena. Tesis "Desarrollo histórico urbanístico de la zona 1 de la ciudad de Guatemala de 1776 - 1976". Facultad de Arquitectura. "Documento del Curso de Restauración de monumentos." Universidad de San Carlos.
- MÉNDEZ, Francisco. "Propuesta de Sistematización en el Diseño Arquitectónico y Urbanismo". Artículo Revista Módulo II. Facultad de Arquitectura. USAC, 1982.
- SÁNCHEZ GÓNGORA, José Francisco. "Arquitectura Vernácula de la Isla de Flores. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC, Guatemala, 2005.

Fuentes institucionales consultadas

- IDAHE, Instituto de Antropología e Historia.
- IGN, Instituto Geográfico Nacional.
- INE, Instituto Nacional de Estadística.
- INGUAT, Instituto Guatemalteco de turismo.
- INSIVUMEH, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.
- Hemeroteca Nacional de Guatemala

Documentos

- Castro, Héctor. "Fenómenos Urbanos Regionales". Recopilación y depuración conceptual. CEUR. USAC, marzo 1985. Pág. 34

- Municipalidad de Guatemala / CIFA / DIGI / USAC, *Estudios Base para el Reconocimiento y evaluación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala*, 1995, Pág. 28
- Secretaría de Educación Pública. Insto. Nac. de Bellas Artes. Documento *Algo acerca de la bibliografía internacional sobre conservación de Arquitectura Vernácula*. Ensayo No. 10, México, julio 1980. Pág. 56
- García y Jiménez. "Comentarios sobre qué es la Arq. para los historiadores". Folleto Teoría del Diseño y la Arq. V. 1986. Pág. 67

Diarios

- Revista D "Prensa Libre" No. 156-1 de Julio 2007
- Revista D "Prensa Libre" No. 162-12 de agosto 2007

Fuentes Terciarias

Páginas Web

- www.arbolesornamentales.com
- www.viajeros.com
- www.unesco.com

APÉNDICE

Marco Operativo

Alicia Salguero

Objetivo

Conocer la opinión expresada por los habitantes dentro del radio de acción para crear una propuesta apegada a las necesidades e interés de la población.

Aplicación de los Resultados

Mediante la presente encuesta:

- Readecuación del diseño arquitectónico del parque y la iglesia.

El 75% de las personas dijeron ser necesario el cambio del Parque Municipal y el 82% desean que se le realice un cambio a la Iglesia Parroquial, estos cambios se realizaron mediante una nueva propuesta ya que el 65% considera que es mejor un Parque Nuevo, ya que el actual no cuenta con los espacios suficientes y necesarios para su buen funcionamiento el 95% de las personas encuestadas considera que cuenta con las aéreas adecuadas pero necesitan agregarse algunas otras, como servicios sanitarios, los cuales fueron agregados en la parte baja del kiosco de actividades culturales.

Por otra parte el 57% está de acuerdo en construir una nueva iglesia Parroquial porque el 76% dijo que la ventilación e iluminación es escasa y se sufre de calor y eso es muy incómodo el 68% dijeron que no existe mucho espacio, y en ocasiones las personas reciben la eucaristía afuera de la Iglesia como el 83% está de acuerdo en agregar un segundo nivel a la construcción, el cual fue agregado para ganar en el área de bancas y que la iglesia pueda contar con un espacio para oficinas administrativas. La vegetación es un factor importante ya que el 68% no está de acuerdo con el árbol ficus, ya que desarrolla muchas raíces dañando otras áreas, además de no ser nativa de la región.

Encuesta

Encuesta realizada en la cabecera municipal de Huité, Zacapa.

1. ¿Cree usted que el parque municipal necesita un cambio?

Si ___ No ___

2. ¿De ser así qué tipo de tratamiento debe dársele?

Construcción de uno nuevo ___
Remodelación del actual _____

3. ¿Considera que cuenta con los espacios adecuados?

Si ___ No ___

4. ¿Qué otros ambientes considera necesario agregar al parque?

Servicios sanitarios ___
Fuentes _____
Área cultural _____

5. ¿Le parece agradable el tipo de vegetación usada en el parque?

Si ___ No ___

6. ¿Cree usted que la Iglesia Parroquial necesita un cambio?

Si ___ No ___

7. ¿De ser así que tipo de tratamiento debe dársele?

Construcción de uno nuevo ___
Remodelación del actual _____

8. ¿Cuenta con ventilación e iluminación adecuada?

Si ___ No ___

9. ¿Cree usted que el espacio actual es suficiente para la cantidad de personas que asisten a la Iglesia?

Si ___ No ___

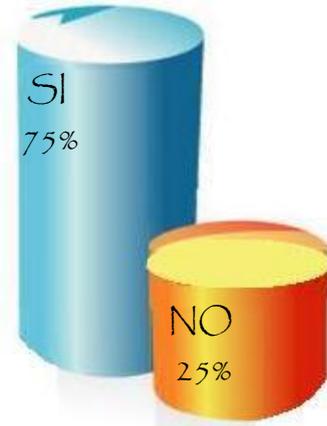
10. Si su respuesta es negativa cuál sería la solución?

Si ___ No ___

Construcción de un segundo nivel ___
Ampliar hacia los lados _____

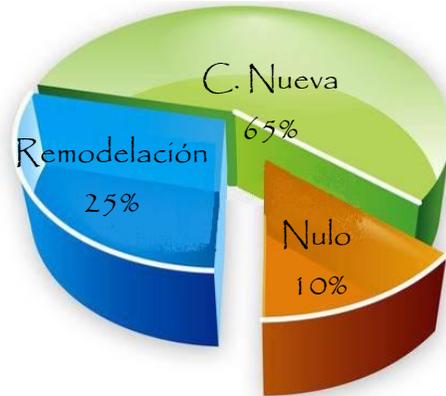
~~Presentación de Análisis e interpretación de Resultados~~

1. ¿Cree usted que el Parque Municipal necesita un cambio?



El 75% de las personas dijeron ser necesario el cambio del Parque Municipal

2. ¿De ser así que tipo de tratamiento debe dársele?



El 65% considera que es mejor un Parque Nuevo ya que el actual no cuenta con los espacios suficientes y necesarios para su buen funcionamiento

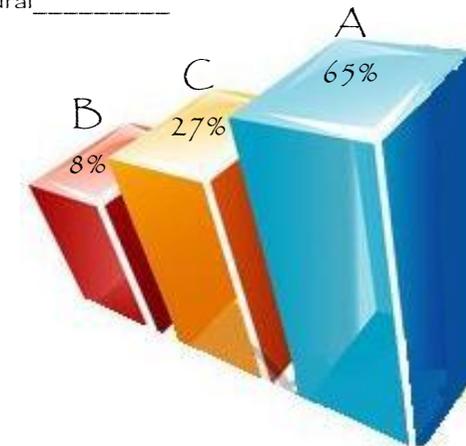
3. ¿Considera que cuenta con los espacios adecuados?



El 95% de la población encuestado considera que cuenta con las aéreas adecuadas, pero necesitan agregarse algunas otras.

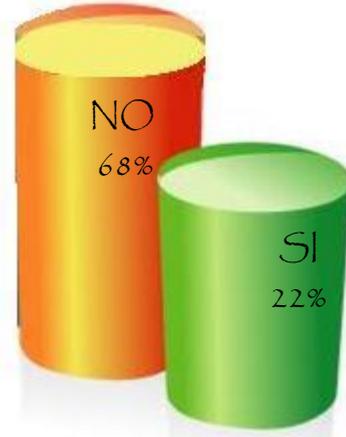
4. ¿Qué otros ambientes considera necesario agregar al parque?

- a) Servicios sanitarios_____
- b) Fuentes_____
- c) Área cultural_____



El 65% considera necesario agregar servicios sanitarios, ya que no cuenta con ellos en segundo lugar colocarle un área cultural más adecuada.

5. ¿Le parece agradable el tipo de vegetación usada en el parque?



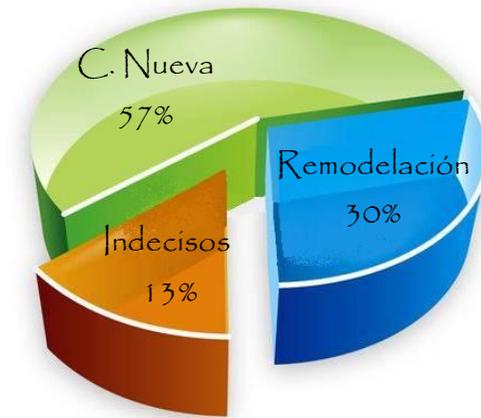
El 68% no está de acuerdo con el árbol ficus, ya que desarrolla muchas raíces dañando otras áreas.

6. ¿Cree usted que la Iglesia Parroquial necesita un cambio?



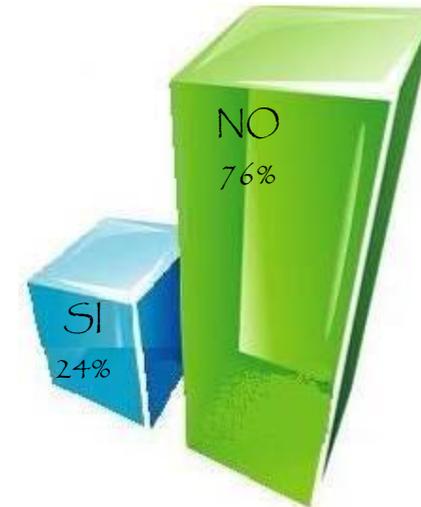
El 82% desean que se le realice un cambio a la Iglesia Parroquial

7. ¿De ser así que tipo de tratamiento debe dársele?



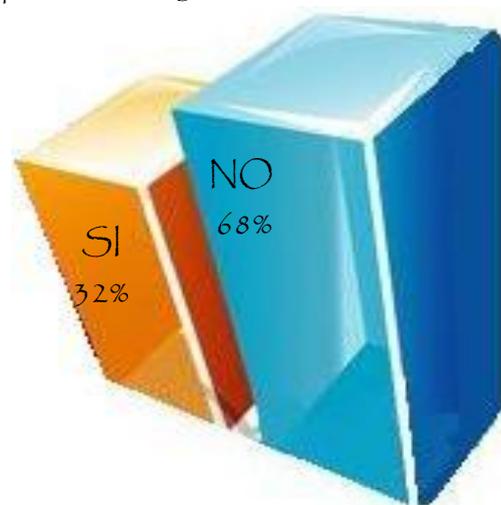
El 57% está de acuerdo en construir una nueva iglesia Parroquial

8. ¿Cuenta con ventilación e iluminación adecuada?



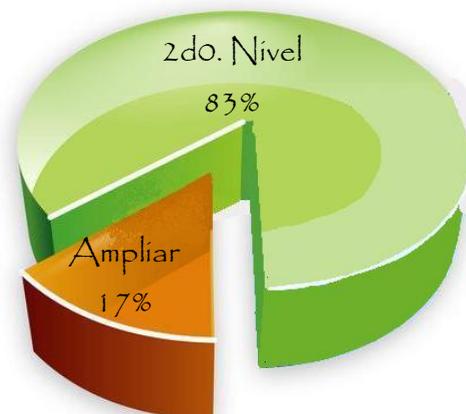
El 76% dijeron que la ventilación e iluminación es escasa y se sufre de calor y eso es muy incomodo.

9. ¿Cree usted que el espacio actual es suficiente para la cantidad de personas que asisten a la Iglesia?



El 68% dijeron que no existe mucho espacio, y en ocasiones las personas reciben la eucaristía afuera de la Iglesia

10. Si su respuesta es negativa cual sería la solución?



El 83% está de acuerdo en agregar un segundo nivel a la construcción

APÉNDICE

Crterios para la conservaci3n de Ciudades, Poblados y sitios Hist3ricos.

Alicia Salguero

Los países de América son extraordinariamente ricos en su patrimonio de ciudades, poblados y sitios históricos; este patrimonio está bajo amenaza constante de alteración y destrucción y se requieren por lo tanto soluciones apremiantes. Imponer patrones de desarrollo como en la actualidad se practica, constituye un atentado a la identidad de los pueblos; se estima que los organismos administrativos cumplirán una tarea más trascendental en el orden nacional e internacional y una función social más efectiva al conservar y reanimar ciudades, poblados y sitios históricos.

~~Los conjuntos de arquitectura popular y rural.~~⁶⁰

Desde la primera reunión del ICOMOS sobre la Protección de monumentos de la arquitectura popular y sus conjuntos, realizada en Checoslovaquia en 1971, ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia el estudio y la protección de los conjuntos de elementos de arquitectura llamada "popular", "tradicional" o "vernácula", tanto en el medio urbano como en el medio rural.

Recordando el principio de preservar "las obras modestas y los conjuntos que han adquirido con el tiempo un significado cultural", mencionado en la Carta de Venecia, puede afirmarse que dicho propósito, enunciado desde entonces, comienza a desarrollarse en forma acelerada en la presente década, en muy diversas regiones del mundo.

Después del Coloquio del ICOMOS en Tesalónica, en 1973, y a partir de la reunión de Bulgaria, en 1975, sobre "la arquitectura popular y su adapta-

⁶⁰ Protección del Patrimonio Cultural Urbano, Salvador Díaz - Berrio Fernández, primera edición 1986. Pag. 52

ción a la vida moderna", donde se retoman los planteamientos de la resolución de 1971 en Brno, se aprecia, en el seno de este organismo, un mayor impulso hacia el estudio de la problemática, la valorización y la protección de este amplio sector del Patrimonio Cultural inmueble, aún desprotegido en muchas regiones. La frecuencia de las reuniones y los coloquios sobre este tema se incrementa después de 1975; presentan especial interés, entre otros, los que se realizaron en Budapest y Granada, 1977, y en Quebec, en 1979.

El turismo y el tráfico⁶¹

Debe destacarse al turismo como una de las actividades que ha recibido gran impulso en diversos países, tanto por parte del sector público como del privado. Este creciente desarrollo de la actividad turística es uno de los factores que influyen, tanto en el beneficio como en el deterioro del medio ambiente y del Patrimonio Cultural Urbano, y su estudio ha sido motivo desde 1969 de varias reuniones y recomendaciones promovidas especialmente por el ICOMOS.

El planteamiento más congruente que ha prevalecido consiste en conciliar los beneficios económicos y culturales que puede aportar el turismo, con la necesidad de preservar la integridad y autenticidad de los elementos culturales, naturales e incluso humanos, que juegan el papel de receptores de corrientes turísticas sin caer en extremismos.

Es evidente que la posición extrema es dañina tanto para los elementos culturales como para los humanos; ésta implicaría la entrega o sumisión total de estos elementos a los intereses económicos y comerciales impuestos generalmente por medios o países en los que se generan las corrientes turísticas, y por lo tanto, el riesgo de reducir a simples "prestadores de servicios" a todos los receptores.

⁶¹ Ibid. Pag. 61

Instrucciones para la protección de los Centros Históricos

Con el objeto de definir los Centros Históricos se deben considerar no sólo los viejos "centros" Urbanos, tradicionalmente entendidos, sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transmontadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes, aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas. El carácter histórico se refiere al interés que dichos asentamientos presentan como testimonio de civilización del pasado y como, documentos, de cultura urbana la estructura urbana posee por sí misma significado y valor;

En lo que se refiere a elementos singulares a través de los cuales se realiza la salvaguardia del organismo en su conjunto, deben tomarse en consideración tanto los elementos construidos como los demás elementos que constituyen los espacios exteriores (calles, plazas, etc.) e interiores (patios, jardines, espacios libres, etc.) y otras estructuras significativas (murallas, puertas, ciudadelas, etc.) además de eventuales elementos naturales que acompañan al conjunto, caracterizándolo o acentuándolo (entornos naturales, cursos de agua, singularidades geomorfológicas, etc.).

A este propósito conviene precisar que por saneamiento conservativo debe entenderse, sobre todo, el mantenimiento de las estructuras viales y construídas en general (mantenimiento de la traza, conservación de la red vial, del perímetro de las manzanas, etc.); y además el mantenimiento de los caracteres generales del ambiente que incluyen la conservación integral de los elementos monumentales y ambientales sobresalientes y más significativos, y la adaptación de los demás elementos u organismos arquitectónicos.

Los principales tipos de intervención a nivel urbano son:

Reestructuración urbana

Se dirige a la verificación y eventualmente la corrección, en donde haya carencias, de las relaciones hacia la estructura territorial o urbana con la cual el centro forma una unidad. Es de particular importancia el análisis del papel territorial y funcional que el centro histórico juega en el tiempo y en el presente. Especial atención en este sentido debe ponerse en el análisis y en la reestructuración de las relaciones existentes entre el centro histórico y los desarrollos urbanos y constructivos contemporáneos, sobre todo desde el punto de vista funcional, observando particularmente la compatibilidad de funciones direccionales. La intervención de reestructuración urbana deberá procurar que se liberen los Centros Históricos de aquellos destinos funcionales, tecnológicos o en general los usos que provoquen un efecto caótico y degradante.

Adaptación vial.

Se refiere al análisis y a la revisión de las conexiones viales y de los flujos de tráfico que se realizan en su estructura, con el objetivo prioritario de reducir los aspectos patológicos y volver a llevar el uso del centro histórico a funciones compatibles con las estructuras antiguas.

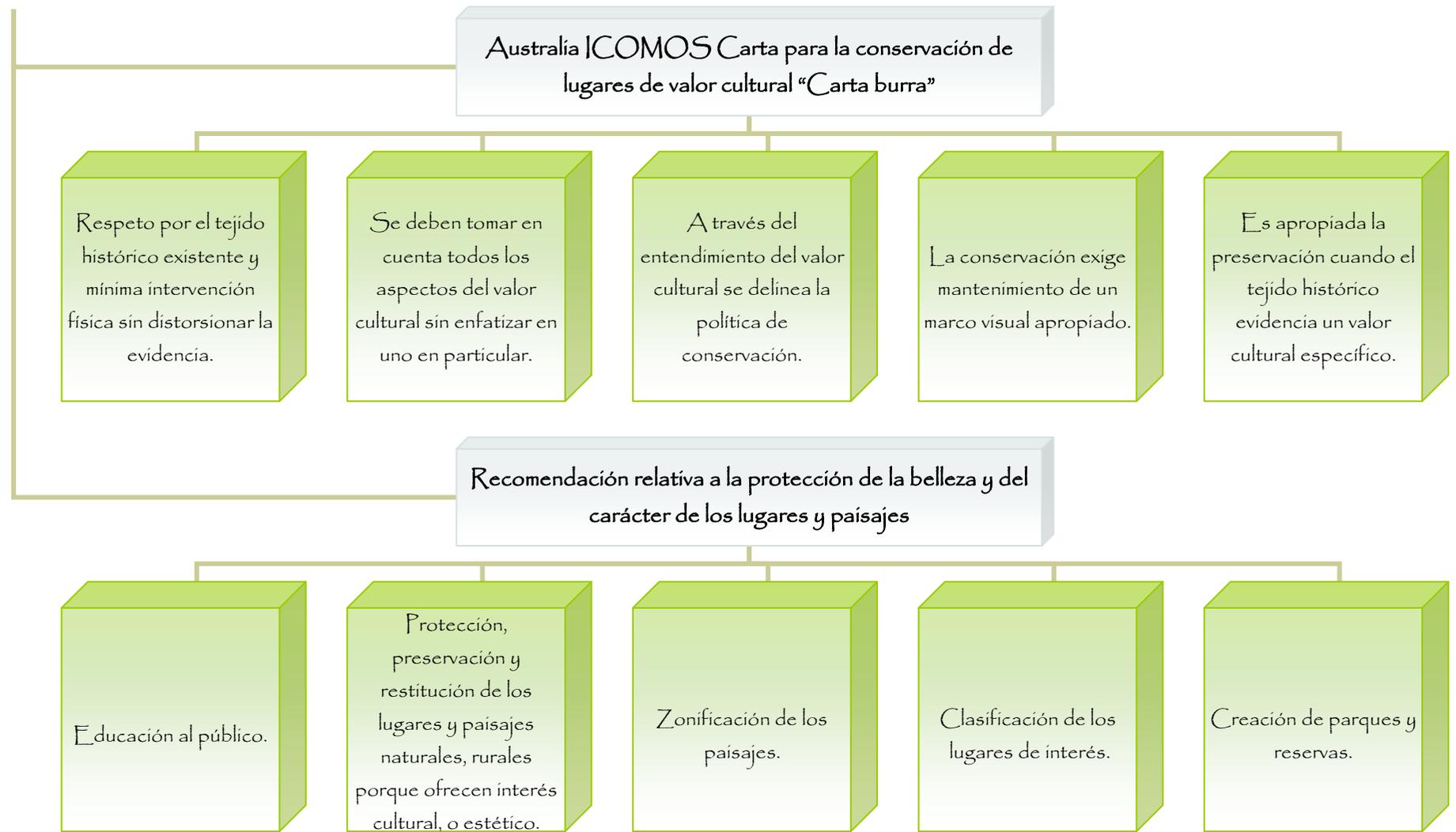
Conviene considerar la posibilidad de introducir el equipamiento y aquellos servicios públicos estrechamente ligados a las exigencias vitales del centro.

Revisión del medio urbano.

Se refiere a las calles, las plazas y todos los espacios libres existentes (patios, espacios interiores, jardines, etc.), con el fin de lograr una conexión homogénea entre edificios y espacios externos.



Cuadro 60. Criterios para la conservación de Poblados Históricos
 Fuente: Elaboración propia en base a la carta ICOMOS-UNESCO



Cuadro 61. Criterios para la conservación de Poblados Históricos
Fuente: Elaboración propia en base a la carta ICOMOS

APÉNDICE

Paleta de colores, propuesta para la Renovación Urbana del Núcleo, Histórico de la Cabecera Municipal de Huité, Zacapa

Alicia Salguero

Descripción:

Toda la pintura aplicada en las casas, comercios informales e Instituciones Gubernamentales, que se encuentran dentro del núcleo a revitalizar, será en base a esta paleta.

- Se podrá mezclar con blanco para formar otras tonalidades, siempre y cuando sean estos colores, que plantea la Municipalidad de Guatemala para la Arquitectura Tradicional o Vernácula.

Nota:

No se permite la aplicación de pintura de ACEITE en muros, únicamente en puertas y ventanas de metal siendo estos de tono mate (no brillante) así como en madera únicamente la aplicación de barniz.



Centro Histórico Tradicional

Catedral



Ovalle



Olvido



Ferrocarril



Verbena



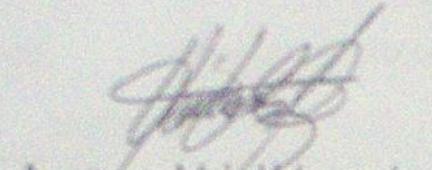
Dulce
Zapote

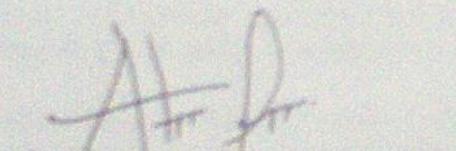


IMPRIMASE




Arquitecto Carlos Valladares
Decano


Arquitecta Mariela Fernández
Asesora


Juana Alicia Salguero Monroy
Sustentante

REVITALIZACIÓN DE LA IGLESIA Y PARQUE DE LA
REVITALIZACIÓN DE LA IGLESIA Y PARQUE DE LA
CABECERA MUNICIPAL DE HUITE, ZACAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO.
CABECERA MUNICIPAL DE HUITE, ZACAPA Y SU ENTORNO INMEDIATO.